



Universidad  
Andina  
del Cusco

# ARQUITECTURA, CULTURA Y PATRIMONIO

Víctor Manuel Salas Velásquez (Ed.)

**HIGH RATE  
BOOKS**  
BY HIGH RATE CONSULTING



## ARQUITECTURA, CULTURA Y PATRIMONIO

ARCHITECTURE, CULTURE AND HERITAGE

USA, Septiembre / September 2024

**Editor/compilador:** Víctor Manuel Salas Velásquez

**Autores:** Ada Esther Portero Ricol, Carlos Anaya Cabrera, Carlos Guillermo Vargas Febres, Elizabeth Eliana Bautista Huaipar, Germán Zecenarro Benavente, Katherin Hidalgo Pareja, Liliana Demy Araoz Aguirre, Mirelle Cristobal Fariñas, Nilda Liliana Valverde Ccañihua, Ricardo Machado Jardo y Víctor Manuel Salas Velásquez

**Editado por:**

Universidad Andina del Cusco  
Urb. Ingeniería Larapa Grande A-7. Cusco, Perú  
High Rate Consulting | Plano, Texas, USA.

1a. Edición – Septiembre 2024

**Tiraje:** 100 ejemplares

**Depósito Legal:** N° 2024-09737

**ISBN:** 978-612-4392-71-9 (Universidad Andina del Cusco)

**e-ISBN:** 979-8-9915902-0-4 (High Rate Consulting)

**Se terminó de imprimir en:** Universidad Andina del Cusco. Urb. Ingeniería Larapa Grande A-7. Cusco, Perú

**Cómo citar / How to cite:** Salas Velásquez, V.. (2024). *Arquitectura, cultura y patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura>

**Portada / Cover:** Ronald Morillo

**Diseño / Graphic design:** Equipo de diseño High Rate Consulting Co

**Revisión de estilo / Style review:** Fidias Arias Odón

**ISNI High Rate Consulting:** <https://isni.org/isni/0000000492376119>



ESTE LIBRO HA SIDO ARBITRADO POR PARES CIEGOS Y  
ES PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN.

THIS BOOK HAS BEEN REVIEWED BY DOUBLE BLIND  
PEERS AND IS PRODUCT OF RESEARCH.

# ARQUITECTURA, CULTURA Y PATRIMONIO

*ARCHITECTURE, CULTURE AND HERITAGE*

**Víctor Manuel Salas Velásquez (Ed.)**



## **Autoridades**

Dra. Lic. Di-Yanira Bravo Gonzales • *Rectora*

Dr. Ing. Luis Amadeo Mendoza Quispe • *Vicerrector Académico*

Dr. Lic. Fortunato Endara Mamani • *Vicerrector Administrativo*

Dr. Cd. Juan Carlos Valencia Martinez • *Vicerrector de Investigación*

## **Editorial universitaria**

Dr. José Hildebrando Díaz torres • *Director*

Dr. Carlos Eduardo Jayo Silva • *Coordinador de editorial*

Bach. Cristina Vera Díaz

Lic. Silvia Ponce De León Gutierrez

Mgt. Lyly Karina Curiza Vilca

## Autores | Authors

**Ada Esther Portero Ricol.** Arquitecta. Máster en Ciencias Universidad Las Palmas de Gran Canaria, España. Doctora en Ciencias Técnicas. Profesora Titular. Especialista en Conservación del Patrimonio. Vicedecana Docente y Decana Facultad Arquitectura, Directora Extensión Universitaria, Líder Grupo de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural, Presidenta de la Cátedra Honorífica de Patrimonio Universitario. Miembro Distinguido Cátedra de Arq. Vernácula Gonzalo de Cárdenas. Miembro Comités de expertos del Ministerio de la Construcción / Architect. Master of Science from the University of Las Palmas de Gran Canaria, Spain. PhD in Technical Sciences. Associate Professor. Specialist in Heritage Conservation. Vice Dean of Teaching and Dean of the Faculty of Architecture, Director of University Outreach, Leader of the Group for the Protection and Conservation of Cultural Heritage, President of the Honorary Chair of University Heritage. Distinguished Member of the Gonzalo de Cárdenas Chair of Vernacular Architecture. Member of the Committees of Experts of the Ministry of Construction. [adaestherportero@gmail.com](mailto:adaestherportero@gmail.com); <http://orcid.org/0000-0002-1475-6277>.

**Carlos Anaya Cabrera.** Ingeniero en Automática. Departamento de Comunicación Institucional. Instructor. Especialista en Medios Audiovisuales y videojuegos en Cuba. Miembro de la Cátedra Honorífica de Patrimonio Universitario. Participa en eventos nacionales e internacionales y en publicaciones sobre temas de Conservación del Patrimonio y juegos digitales a escala internacional. Fundador y Miembro de FATESTUDIOSGAME, proyecto con presencia en YouTube, Ttwitter y PICTA / Automation Engineer. Department of Institutional Communication. Instructor. Specialist in Audiovisual Media and Videogames in Cuba. Member of the Honorary Chair of University Heritage. Participates in national and international events and in publications on topics of Heritage Conservation and digital games on an international scale. Founder and Member of FATESTUDIOSGAME, a project with presence on YouTube, Twitter and PICTA.A. [canayac@tesla.cujae.edu.cu](mailto:canayac@tesla.cujae.edu.cu); <https://orcid.org/0009-0005-2783-5491>.

**Carlos Guillermo Vargas Febres.** Universidad Andina del Cusco Arquitecto, Magister y con estudios culminados en el Programa de Doctorado en Arquitectura, Edificación, Urbanística y Paisaje de la Universidad Politécnica de Valencia-España. Docente investigador RENACYT, ganador de proyectos con PROCICIENCIA-Fondecyt / Universidad Andina del Cusco Architect, Master and with studies completed in the Doctorate Program in Architecture, Construction, Urban Planning and Landscape of the Polytechnic University of Valencia-Spain. Professor and researcher at RENACYT, winner of projects with PROCICIENCIA-Fondecyt. [cvargasf@uandina.edu.pe](mailto:cvargasf@uandina.edu.pe); <https://orcid.org/0000-0001-7532-2993>.

**Elizabeth Eliana Bautista Huaipar.** Universidad Andina del Cusco. Estudiante en la Escuela Profesional de Arquitectura, Facultad de Ingenierías y Arquitectura, Universidad Andina del Cusco / Universidad Andina del Cusco. Student at the Professional School of Architecture, Faculty of Engineering and Architecture, Universidad Andina del Cusco. [015300118a@uandina.edu.pe](mailto:015300118a@uandina.edu.pe); <https://orcid.org/0000-0003-2795-1650>.

**Germán Zecenarro Benavente.** Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Arquitecto. Segunda especialidad en Restauración de Bienes culturales muebles e inmuebles en la Facultad de Ciencias Sociales y Maestría en Arquitectura mención en Gestión del Patrimonio cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC. Miembro del Instituto Americano de Arte del Cusco. Laboró en la Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco, Acuerdo MPC-AECID. Ejerció docencia en la Escuela Taller Cusco. Docente del área de Historia de la Arquitectura y conservación del patrimonio en la FAAP de la UNSAAC / Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Architect. Secondary speciality in Restoration of Movable and Immovable Cultural Assets at the Faculty of Social Sciences and Master's in Architecture with a mention in Cultural Heritage Management, Historic Centers and Sites of the UNSAAC. Member of the American Art Institute of Cusco. He worked in the Technical Office of the Historic Center of Cusco, MPC-AECID Agreement. He taught at the Escuela Taller Cusco. Professor of the area of History of Architecture and heritage conservation at the FAAP of the UNSAAC. [german.zecenarrob@unsaac.edu.pe](mailto:german.zecenarrob@unsaac.edu.pe); <https://orcid.org/0000-0003-2506-7837>.

**Katherin Hidalgo Pareja.** Universidad Andina del Cusco. Estudiante en la Escuela Profesional de Arquitectura, Facultad de Ingenierías y Arquitectura, Universidad Andina del Cusco / Universidad Andina del Cusco. Student at the Professional School of Architecture, Faculty of Engineering and Architecture, Universidad Andina del Cusco. [017200883f@uandina.edu.pe](mailto:017200883f@uandina.edu.pe).

**Liliana Demy Araoz Aguirre.** Universidad Andina del Cusco. Estudiante en la Escuela Profesional de Arquitectura, Facultad de Ingenierías y Arquitectura, Universidad Andina del Cusco / Universidad Andina del Cusco. Student at the Professional School of Architecture, Faculty of Engineering and Architecture, Universidad Andina del Cusco. [018100163k@uandina.edu.pe](mailto:018100163k@uandina.edu.pe).

**Mirelle Cristobal Fariñas.** Arquitecta. Profesor Asistente. Miembro del Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural Universitario de la Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”. Miembro de la Catedra Honorífica de Patrimonio Universitario. Participa en eventos nacionales e internacionales y en publicaciones sobre temas de Conservación del Patrimonio / Architect. Assistant Professor. Member of the Group for the Protection and Conservation of Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”. Member of the Honorary Chair of University Heritage. Participates in national and international events and in publications on topics of conservation of Heritage Conservation. [mirelle.cristobal@gmail.com](mailto:mirelle.cristobal@gmail.com); <http://orcid.org/0000-0002-8316-0944>.

**Nilda Liliana Valverde Ccañihua.** Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco. Arquitecta. Segunda especialidad en Restauración de Bienes culturales muebles e inmuebles en la Facultad de Ciencias Sociales y Maestría en Arquitectura mención en Gestión del Patrimonio cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC. Actualmente se desempeña como Arquitecta especialista en Gestión del Riesgo de Desastres en el Patrimonio Cultural, en el Área Funcional de Defensa Nacional de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco / Decentralized Directorate of Culture of Cusco. Architect. Secondary specialty in Restoration of movable and immovable cultural assets at the Faculty of Social Sciences and Master's degree in Architecture with a mention in Cultural Heritage Management, Centers and Historic Sites from UNSAAC. Currently, she works as an Architect specializing in Disaster Risk Management in Cultural Heritage, in the Functional Area of National Defense of the Decentralized Directorate of Culture of Cusco. [liliamsss@hotmail.com](mailto:liliamsss@hotmail.com); <https://orcid.org/0009-0005-6099-3280>.

**Ricardo Machado Jardo.** Arquitecto. Máster en Ciencia en Conservación de Patrimonio. Profesor Asistente. Miembro del Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la Cujae. Miembro Distinguido de la Cátedra de Arquitectura Vernácula Gonzalo de Cárdenas. Miembro activo de varios comités de expertos nacionales del Ministerio de la Construcción. Miembro de la Catedra Honorífica de Patrimonio Universitario, Cujae. Participa en eventos nacionales e internacionales y publicaciones sobre temas de Conservación del Patrimonio / Architect. Master of Science in Heritage Conservation. Assistant Professor. Member of the Group for the Protection and Conservation of Cultural Heritage of the CUJAE. Distinguished Member of the Gonzalo de Cárdenas Chair of Vernacular Architecture. Active member of several national expert committees of the Ministry of Construction. Member of the Honorary Chair of University Heritage, CUJAE. Participates in national and international events and publications on topics of conservation of Heritage Conservation. [rmjardo8306@gmail.com](mailto:rmjardo8306@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0002-6770-2686>.

**Víctor Manuel Salas Velásquez.** Universidad Andina del Cusco y Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Arquitecto, Maestro en Ciencias con mención en Arquitectura-Vivienda y doctorando en el Doctorado en Ciencias en Arquitectura por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Maestría en Arquitectura mención Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos de la UNSAAC. Investigador y Docente del área de Diseño y Proyecto arquitectónico, Teoría e Historia de la arquitectura en la EPA de la UNSAAC y UAC / Universidad Andina del Cusco and Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Architect, Master of Sciences with a major in Architecture-Housing and PhD candidate in the Doctorate of Sciences in Architecture from the National University of Engineering (UNI), Master of Architecture with a major in Management of Cultural Heritage, Centers and Historic Sites from UNSAAC. Researcher and Professor in the area of Architectural Design and Project, Theory and History of Architecture at the EPA of UNSAAC and UAC.; [vsalas@uandina.edu.pe](mailto:vsalas@uandina.edu.pe); [victor.salas@unsaac.edu.pe](mailto:victor.salas@unsaac.edu.pe); <https://orcid.org/0000-0002-6501-787X>.

## Resumen

“Mirar al pasado, para vivir el presente, pensando en el futuro...” es el motivo para desarrollar este texto. En él se aborda desde la arquitectura, temas de la cultura y su relación con el patrimonio. Como lo habitacional de escala familiar con la vivienda y su análisis tipológico en realidades distantes que aportan una mirada de las tres clásicas regiones naturales del Perú o el caso de los espacios subterráneos en el contexto virreinal con criptas y catacumbas muy necesarias en la concepción religiosa ceremonial. También se presenta la influencia de la gestión mixta o pública en áreas urbanas monumentales del Centro Histórico del Cusco, donde el análisis muestra acertadas intervenciones y desastrosas e irreparables pérdidas, que comprometen los derechos patrimoniales de las futuras generaciones. En ese sentido, formar a los estudiantes universitarios con pertinencia e identidad resulta esperanzador, para que sean los defensores del patrimonio universitario y social, junto a su preservación y disfrute según las necesidades contemporáneas. Pensamos que es vital en el ejercicio de la investigación aproximarnos a la creación de generaciones pasadas mediante la sensibilidad a la cultura patrimonial, con el compromiso de aportar no solo a la comunidad científica sino a la sociedad en su conjunto.

**Palabras clave:** arquitectura, cultura, patrimonio.

## Summary

“Look at the past, to live in the present, thinking about the future...” is the reason for developing this text. It addresses architecture, cultural issues and their relationship with heritage. Such as family-scale housing with housing and its typological analysis in distant realities that provide a look at the three classic natural regions of Peru or the case of underground spaces in the viceroyalty context with crypts and catacombs that are very necessary in the ceremonial religious conception. The influence of mixed or public management in monumental urban areas of the Historic Center of Cusco is also presented, where the analysis shows successful interventions and disastrous and irreparable losses, which compromise the patrimonial rights of future generations. In that sense, training university students with relevance and identity is encouraging, so that they can be defenders of the university and social heritage, along with its preservation and enjoyment according to contemporary needs. We think that it is vital in the exercise of research that we approach the creation of past generations through sensitivity to heritage culture, with the commitment to contribute not only to the scientific community but to society.

**Keywords:** architecture, culture, heritage.



# Índice

- 11 **Presentación**  
Juan Carlos Valencia Martínez
- 13 **Tipología de la vivienda vernácula en la comunidad selvática de Kotsimba en el Perú | *Typology of vernacular housing in the jungle community of Kotsimba in Peru.***  
Carlos Guillermo Vargas Febres, Liliana Demy Araoz Aguirre y Katherin Hidalgo Pareja.
- 31 **El callejón limeño y su manifestación en zonas urbanas de Cusco-Perú | *The Lima alley and its manifestation in urban areas of Cusco-Peru***  
Víctor Manuel Salas Velásquez
- 57 **Intervenciones en el Eje Monumental del Centro Histórico del Cusco-Perú, 2003-2010 | *Interventions in the monumental axis of the historical center of Cusco-Peru, 2003-2010.***  
Víctor Manuel Salas Velásquez, Germán Zecenarro Benavente y Nilda Liliana Valverde Ccañihua
- 91 **Arquitectura subterránea religiosa: criptas y catacumbas de la Basílica Catedral del Cuzco | *Religious underground architecture: crypts and catacombs of the Cathedral Basilica of Cuzco.***  
Carlos Guillermo Vargas Febres y Elizabeth Eliana Bautista Huaiñar
- 113 **Gestión, contaminación, deterioro y destrucción en ambientes urbanos monumentales del Centro Histórico del Cusco | *Management, contamination, deterioration and destruction in monumental urban environments of the Historic Center of Cusco***  
Víctor Manuel Salas Velásquez
- 139 **Patrimonio universitario y formación de estudiantes de ciencias técnicas en la CUJAE: ¿antagónicos o compatibles? | *University heritage and training of technical science students at CUJAE: antagonical or compatible?***  
Ada Esther Portero Ricol, Mirelle Cristobal Fariñas, Ricardo Machado Jardo y Carlos Anaya Cabrera



## PRESENTACIÓN

El libro colectivo bajo el título “Arquitectura, Cultura y Patrimonio”, es el resultado de un esfuerzo del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, como parte de su compromiso inquebrantable con la producción de conocimiento y la promoción de la investigación. Esta primera edición reúne una serie de capítulos que surgen de trabajos de investigación orientados a analizar y preservar la riqueza cultural, histórica y patrimonial, no solo del Perú, sino también de otras latitudes, haciendo de esta obra un espacio de reflexión y sensibilización sobre la arquitectura, las manifestaciones culturales y su impacto en las sociedades contemporáneas.

En esta obra se abordan temas que van desde la arquitectura vernácula, como testimonio vivo de la cultura y las tradiciones de comunidades originarias, hasta estudios que examinan las manifestaciones arquitectónicas urbanas y rurales en diferentes periodos históricos. La diversidad de enfoques y metodologías utilizadas por los autores reflejan el carácter interdisciplinario de la investigación en arquitectura y patrimonio cultural, donde convergen saberes de la historia, la antropología, la sociología y, por supuesto, la arquitectura misma.

Este libro es un testimonio del compromiso de la Universidad Andina del Cusco con el desarrollo académico y la investigación aplicada. Cada capítulo ha sido seleccionado con rigurosidad para aportar nuevas perspectivas y conocimientos al campo de la arquitectura y el patrimonio cultural. Las investigaciones aquí reunidas, no solo enriquecen el debate académico, sino que también contribuyen al desarrollo de políticas públicas y acciones de conservación del patrimonio tangible e intangible.

Es importante destacar que esta obra ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de académicos, investigadores y profesionales comprometidos con el estudio y la protección del patrimonio cultural. Los resultados presentados en cada capítulo son el fruto de años de investigación y trabajo de campo, que han permitido documentar, analizar y difundir conocimientos esenciales para la preservación de nuestra identidad cultural.

La presente obra no solo es una contribución valiosa al ámbito académico, sino que también se erige como un puente entre la comunidad universitaria y la sociedad en general. En un contexto globalizado, donde los procesos de transformación urbana y rural amenazan constantemente la conservación del patrimonio, esta publicación resulta ser una herramienta vital para fomentar la reflexión crítica y el compromiso con la protección de nuestros bienes culturales.

**Dr. Juan Carlos Valencia Martínez**



# Tipología de la vivienda vernácula en la comunidad selvática de kotsimba en el Perú

Carlos Guillermo Vargas Febres

Liliana Demy Araoz Aguirre

Katherin Hidalgo Pareja

## Resumen

La vivienda vernácula es testigo de una tradición cultural y auténtica que nació en los pueblos autóctonos como respuesta a la necesidad del hábitat. Este trabajo de investigación tiene por objetivo catalogar y analizar las tipologías arquitectónicas vernáculas en la comunidad selvática de Kotsimba en la Región de Madre de Dios, Perú. La metodología empleada se planteó en tres etapas, empezando por el análisis documental y bibliográfico, la observación directa de cada vivienda aplicando instrumentos de registro y finalmente se culminó con el trabajo de gabinete donde se clasificaron y establecieron las principales tipologías existentes en dichas viviendas basadas en la catalogación de Burga Bartra, referido a su libro *Arquitectura Vernácula Peruana*, Capítulo V: La selva: Omagua y Rupa Rupa. De los resultados encontrados se puede establecer que existen dos de las tipologías planteadas como palafito y fija, esto contribuye al reconocimiento de las tipologías existentes sobre la vivienda selvática vernácula y por tanto al resguardo de la arquitectura popular peruana.

**Palabras clave:** vivienda selvática, vernáculo, tipología, tradición, hábitat.

**Cómo citar:** Vargas Febres, C., Araoz Aguirre, L., Hidalgo Pareja, K. (2024). Tipología de la vivienda vernácula en la comunidad selvática de Kotsimba en el Perú. En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura1>

## Typology of vernacular housing in the jungle community of Kotsimba in Peru

### Abstract

Vernacular housing is witness to a cultural and authentic tradition which was born in indigenous peoples as a response to the need for habitat. This research work aims to catalog and analyze the vernacular architectural typologies in the jungle community of Kotsimba in the Madre de Dios Region, Peru. The methodology used was proposed in three stages, starting with documentary and bibliographic analysis, direct observation of each home applying registration instruments and finally culminating in office work where the main typologies existing in said homes were classified and established based on the cataloging of Burga Bartra, referred to his book Peruvian Vernacular Architecture, Chapter V: The jungle: Omagua and Rupa Rupa. From the results found, it can be established that there are two of the typologies proposed as stilt house and fixed, this contributes to the recognition of the existing typologies of vernacular jungle housing and therefore to the protection of popular Peruvian architecture.

**Keywords:** jungle dwelling, vernacular, typology, tradition, habitat

## Introducción

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios incentiva la generación y puesta en práctica de estrategias estructuradas informativas que contribuyan a la formación de la conciencia colectiva de la cultura originaria, salvaguardándola para las futuras generaciones; en tal sentido es indispensable seguir registrando, clasificando y analizando las diferentes tipologías de arquitectura vernácula de los diferentes pueblos (ICOMOS, 1999). Entendida este tipo de arquitectura, como la existente de forma apartada de grandes conjuntos urbanos, vinculado directamente con sus circunstancias culturales, climatológicas y económicas (CIAV - ICOMOS, 1993).

Para Gonzales Neila (2014), la arquitectura vernácula nace en lo "doméstico", teniendo relación estrecha con su ubicación geográfica, su historia, aspectos costumbristas, elementos biológicos en su entorno, características sociales y sus técnicas de construcción vinculados a su entorno. En el mismo sentido García & Cobo, (2018), sostiene que este tipo de arquitectura es el producto de las acciones erráticas de los pobladores en la búsqueda de dar soluciones a las necesidades del habitar, generando un conglomerado de conocimientos adaptados a cada casuística.

La arquitectura netamente vernácula es la manifestación de una identidad cultural muy importante, el tipo de vida que tienen los habitantes del lugar; ya que expresan sus carac-

terísticas funcionales y formales a la hora de construir su vivienda (Arévalo, 2021).

La cultura y la tradición de un pueblo o comunidad se concretan, entre otros atributos o elementos en sus tipos arquitectónicos vernáculos. Asimismo, el Perú, es un país con una gran variedad de culturas, por tanto, posee una gran diversidad de manifestaciones de su arquitectura vernácula; caracterizado por diferentes aspectos como el lugar, clima, cultura y los materiales y técnicas de construcción. Los lugares donde aún tratan de prevalecer su cultura y honrar las costumbres de sus antepasados, son los lugares que hay que rescatar y dar a conocer al mundo, con más de 48 lenguas, y geográficamente tres regiones, existe una inmensidad de variaciones tipológicas peruanas (Burga Bartra, 2010).

El mismo autor sobre la arquitectura vernácula, sostiene que se observa como algo extraño de nuestro pasado, gracias a la influencia de la conquista, dando un cruce de tradiciones constructivas a tres circunstancias, a) Por oposición: entendiéndolo a la técnica y método constructivo vernacular se edifican como contestación a la influencia del exterior; Por tanto, las comunidades locales se resisten y presentan notables diferencias frente a tecnologías externas para mantener su identidad cultural, b) Por semejanza: contrario al anterior, la técnica y método constructivo se edifica tomando en cuenta las influencias foráneas resaltando características comunes entre ellas, se adaptan y hacen propias la experiencia constructiva exterior resultando en una simbiosis con las técnicas tradicionales, c) Por apropiación: los grupos locales, creativamente adaptan, mejoran o transforman las técnicas y métodos constructivos

según su contexto cultural y relación con la naturaleza. Son construcciones que se adaptan al tipo de territorio haciendo referencia a ciertos lugares, como costa, sierra y selva. (Burga Bartra, 2010).

Rudofsky señala que “los arquitectos miran mal las casas y aldeas rurales, generalmente son los artistas y escritores los sensibles a su encanto” (Rudofsky, 1964).

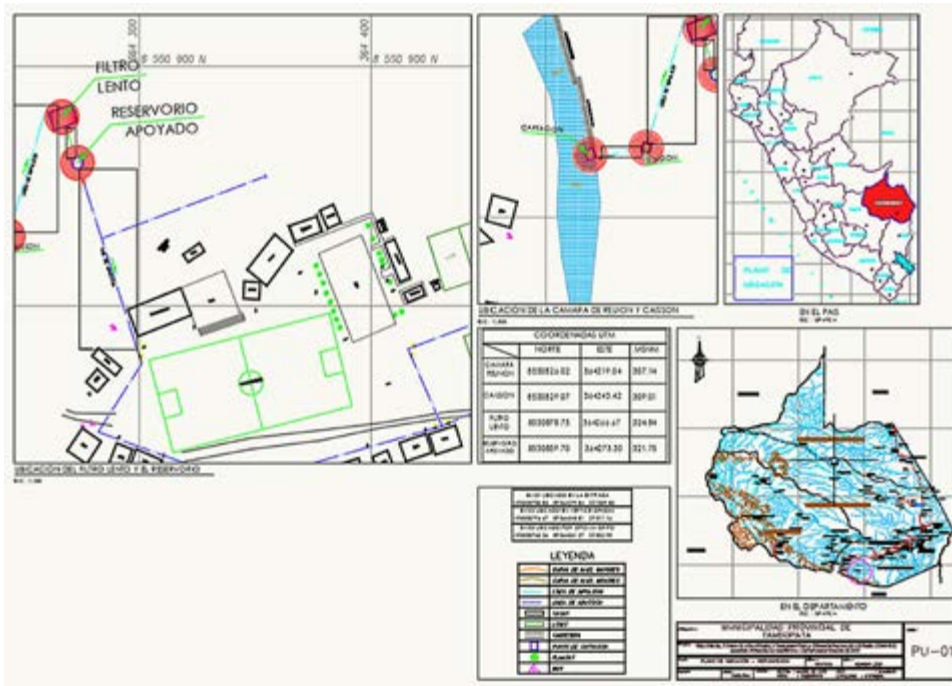


**Figura 1**

Taita, vivienda vernácula en Kenia.

Nota: arquitectura vernácula como respuesta a la necesidad de resguardo de los seres humanos ante los riesgos del exterior (ARKIPLUS, 2021).

La arquitectura vernácula de la selva, es muy vasta en materiales, formas y diseños constructivos. La manera en que la naturaleza nace y logra crear un paisaje, hacen que sea especial. En las ciudades donde se construyen edificios, con materiales y técnicas desarrolladas, en lugar de



**Figura 2**

Ubicación geográfica de la comunidad de Kotsimba

integrarse con la naturaleza, hacen que esta desaparezca; todo lo contrario a la arquitectura vernacular, donde no se desafía a la naturaleza, sino que esta se integra de manera discreta (Salinas, 2002).

El desarrollo de este modo de vivir y pensar se refleja en la distribución de actividades de espacios donde los pobladores habitan en la vivienda. De esta forma, la comunidad cuenta con una separación de áreas que identifican y en las cuales se practican sus encuentros sociales. Debido a los materiales, la ubicación en la selva y considerando el clima trae como consecuencia una buena adaptación al medio que les rodea, tanto como sus particularidades estéticas y estructurales (Villanueva Ponce, 2020).

La Resolución Directoral N° 014-2021-VIVIENDA-VMVU-DGPR-

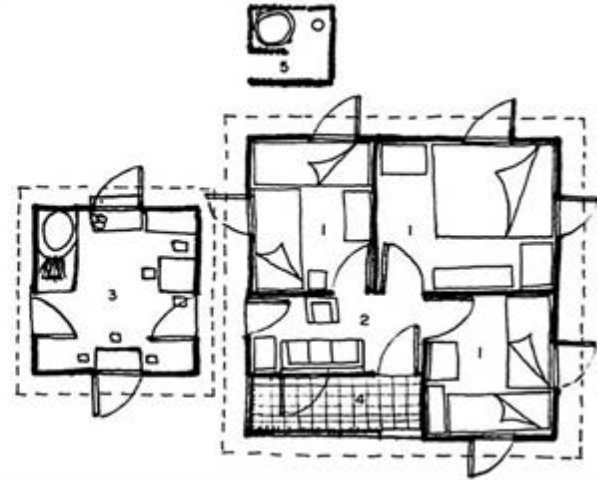
VU, 2021, logra incorporar nueve tipologías vernáculas de vivienda para las tres regiones geográficas peruanas (selva, sierra y costa), a lo que responde las condiciones ecológicas y bioclimáticas, por ello cada tipología, establece lineamientos y normas para el emplazamiento, futuras expansiones y el diseño (MVCS, 2021).

Según el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) en su Oficina General de Comunicaciones & Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2021, se logró aceptar la norma de tipologías de vivienda rural, donde se ofrecen recursos

técnicos para un excelente y confortable diseño de este tipo de infraestructuras, así mismo tomando en cuenta las necesidades básicas, detalles y cualidades de los diversos entornos geográficos del país.

La vivienda vernácula de Kotsimba

Para poder hablar de la vivienda vernácula de la comunidad Kotsimba, es fundamental entender cómo la organización y costumbres se forman de acuerdo con las variables de la naturaleza que propone el terreno. Así la comunidad se adapta tanto a la tierra como al agua y posee un profundo respeto hacia los elementos naturales, ya que ellos son los que les brindan las condiciones necesarias para vivir (Gasché Sues & Vela mendoza, 2011).



**Figura 3**

Casa Garífuna (comunidad étnica) Honduras. Construcción de caña brava, manaca y crizneja

Nota: ilustración de la arquitecta Iris Milady Salinas en su investigación sobre la arquitectura de los grupos étnicos de Honduras, "Vivienda unifamiliar con espacios múltiples" (Salinas, 2002).

La comunidad de Kotsimba, se encuentra en la selva peruana, del departamento de Madre de Dios en la provincia de Tambopata, distrito de Inambari, Mazuko. En Kotsimba, las construcciones tradicionales están basadas en la madera y hojas de palma, ya que son estos los materiales constructivos predominantes del lugar. Por lo tanto, cabe recalcar que esta comunidad era ocupada por nativos del lugar que con el pasar del tiempo son los hijos, los nietos y sus herederos, quienes mantienen su cultura tradicional selvática.

Según Salinas, (2002), en su investigación Arquitectura de los grupos étnicos de Honduras, el hombre en toda su compleja naturaleza se presenta como un ser viviente con necesidades, por lo que buscó con el transcurso del tiempo comodidades. Esta actividad lo distingue y caracteriza de las demás especies; la construcción continua y el patrimonio que va dejando es lo más valioso para la humanidad. La arquitectura vernácula es el prototipo que se debe realizar en un determinado lugar, con variantes climáticas, usando los materiales a disposición, topografía del ter-

no, orientación, ubicación, tipo de construcción tradicional como base.

En esta comunidad se pueden señalar tres tipos de viviendas. La original consta de un espacio múltiple, que se divide por tela o cartón, el área de la cocina se encuentra fuera de la vivienda y las actividades de aseo las realizan en los ríos cercanos o yacimientos de agua. La vivienda mejorada consta de un espacio múltiple, que tiene subdivisiones de madera o tela, para así delimitar el área de los dormitorios y el área social; en esta tipología, la cocina si está dentro de la vivienda, pero con divisiones semi abiertas; el servicio higiénico está construido a cinco metros del hogar, para una mayor comodidad. La vivienda actual consta de más de dos dormitorios, delimitados con madera, la sala y cocina están adjuntas a la casa, en su mayoría con un corredor frontal que sirve como pasadizo, el baño sigue estando separado de la vivienda por un tema de olor y falta de desagüe ya que es silo. Espacios de usos múltiples: es el lugar donde se desarrollan el resto de las actividades dia-

rias, normalmente su forma es rectangular y varía de tres hasta nueve metros. Las divisiones de las áreas varían de acuerdo al material que se usa, el punto de reunión es su sala, con vista a los dormitorios (Salinas, 2002).

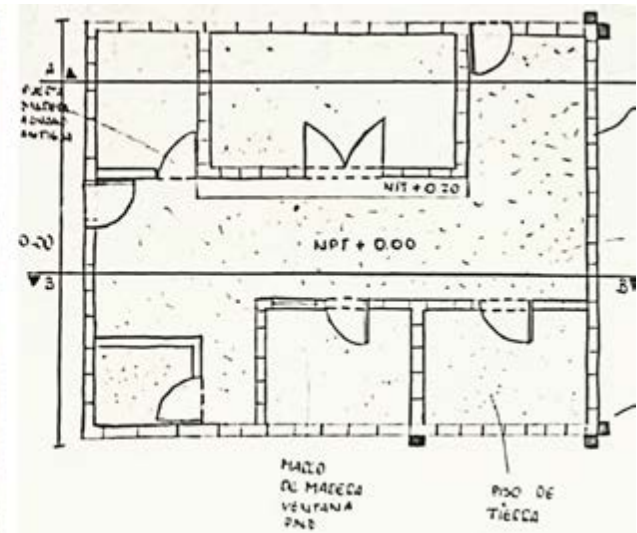
Por otro lado, Vargas (2020), explora y analiza la vivienda vernácula de la provincia del Cusco, aplicando el método de la exploración propio de las ciencias sociales estudiando cinco viviendas pertenecientes al área geográfica de sierra y ceja de selva, en donde se pudo percibir el empleo de materiales propios de su entorno como la tierra (adobe), la piedra como pircado (técnica de apilado de unidades de piedra una sobre de otra con argamasa de barro).

La característica común entre los objetos analizados, es la existencia de un espacio central, virtual, que organiza los diferentes bloques existentes en cada una de las viviendas, dicho espacio es poli funcional ya que se configura como

espacio de trabajo en donde se realizan tareas de desgrane de maíz, segado de la cebada, lavado de utensilios o secado de pieles de animales menores y ganado menor; este espacio también funciona como área social, ya que se configura para la estancia de los miembros del hogar junto con las visitas que comparten algún alimento, celebración de fiestas tradicionales y costumbristas.

Sobre la materialidad encontrada, los usuarios ponen en práctica técnicas tradicionales aprendidas por generaciones como el pañeteo (técnica utilizada para el revestimiento de muros), el chaqlapeo empleando el cuero de oveja que sumergido en una lechada de yeso es proyectado al muro el cual deja una superficie áspera y rugosa.

De la misma manera, se observó que las cubiertas se caracterizan por el uso de la teja cerámica, así como, en viviendas alto andinas (puna) el uso de la paja, ichu o incluso



**Figura 4**

Vivienda vernácula alto andina cusqueña

Nota: la figura pertenece a la investigación general sobre la vivienda vernácula del sur peruano y que corresponde al distrito de Colcha en la provincia de Paruro, zona de extrema pobreza (Vargas Febres, 2020).

folraje de especies nativas, sobrepuestas en estructuras de par y nudillo artesanales y precarios armados con ramas de Quéuña atadas con cuerdas de cuero de oveja secadas al aire libre (tiento).

Los pisos, predominantemente son de tierra y solo en espacios de almacenaje se observa piedra irregular sobre torta de barro, para evitar la presencia de humedad hacia los granos y alimentos almacenados; la carpintería es básica y rústica, contando con puertas de madera y ventanas con marcos con base en listones de eucalipto seco.

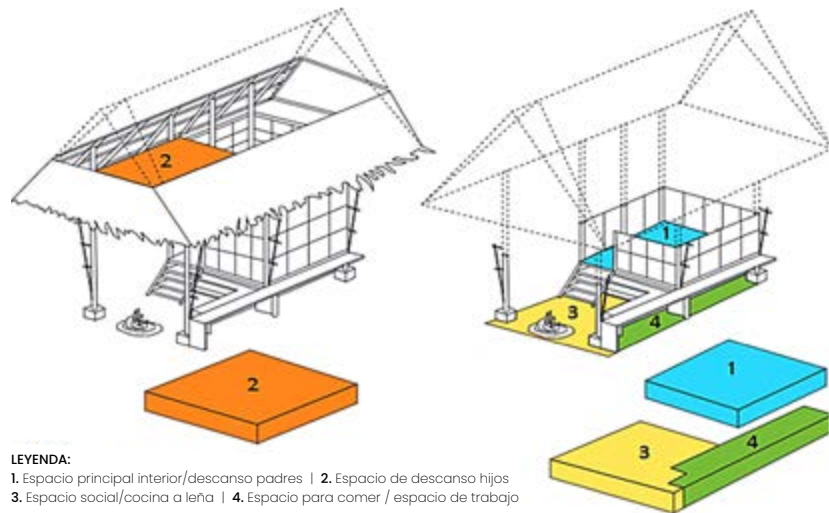
A modo de propuesta Corrales y otros (2021), analizan las diferentes técnicas de construcción, uso de materiales que están al alcance de la comunidad asháninka de Alto Kamonasharii, tomando en cuenta la tradición y costumbres de la zona, sin perder su identidad.

El prototipo de la vivienda ashaninka está planificada para albergar una familia de tres a cinco integrantes, ya que, por temas de espacio y cantidad de ambientes, no podría ser mayor que ese número. Se comprende que cuenta con dos tipos de espacios, el primero es el exterior que se relaciona con la vida diaria de la comunidad, en esta se encuentra la cocina y área de ocupación, en este primer ambiente los espacios son casi abiertos; el segundo, es el interior, el cual se compone de las áreas donde se ubican las habitaciones o lugares de descanso para los integrantes de la familia. En el espacio exterior se disfruta de los ambientes abiertos, donde es usada también como un área social, o para cocinar sus alimentos típicos que son elaborados a base de leña.

Se cuenta con el apoyo de una edificación vernácula de gran escala, que cum-

ple la función de “salón comunal” o llamado comúnmente por la mayoría de grupos étnicos amazónicos “Maloca” una manifestación cultural de la Amazonía del Perú, construida con materias primas encontradas en la misma zona, una construcción que ayuda al medio ambiente, ecológica y reutilizable. Los elementos que se usan para el suelo, denominados “tucos” o “palafitos”, con el paso del tiempo se integran con el medio ambiente y su mismo deterioro por factores naturales, tienden a que la madera sea reemplazada, usada como abono y los restos de madera sirven para cocinar sus alimentos.

Las características de estas viviendas, son en su totalidad generales. Sus ambientes están planeados para gozar de ambientes frescos e iluminados por los accesos que existen entre las divisiones del techo y área de descanso, la altura de las paredes es mínimo de tres metros, para dis-



**Figura 5**

Plano isométrico de una vivienda de dos niveles perteneciente a la comunidad Asháninka con materiales autóctonos de la zona, cuenta con los espacios distribuidos.

Nota: ilustración de la arquitecta Ana Pineda Iriarte “Prototipo de vivienda unifamiliar con espacios definidos” (Corrales Blanco, Pineda Iriarte, & Salazar Rodríguez, 2021).

minuir las temperaturas altas, en el prototipo de esta vivienda se considera un jardín en medio del hogar, donde las habitaciones la rodean, pero se deleita una vista espectacular. La sala está ubicada a un costado del jardín, en el caso de las ventanas, tienen un gran tamaño, que es beneficiario para una ventilación cruzada, el vidrio es de uso nulo en esta zona, por lo tanto, es reemplazado por mallas, aprovechando el viento y ambientes donde existe mayor fluctuación de aire; en otras casas se emplea el uso de rejas de fierro. Cuenta con un espacio semi abierto, que es el área de la cocina, ubicada en la parte posterior de la vivienda, ventilada y espaciosa, factores necesarios por el tema de calor y olor. La mayoría de viviendas tienen su propio huerto, donde siembran y cosechan sus cultivos, también pueden criar animales, donde los niños gozan de un espacio de juego.

Se rescata una arquitectura que conecta, el interior con el exterior, abierta por los espacios que dan paso a una mejor vista. Ductos de ventilación como el caramanchel, la cocina, espacios donde hay constante fluctuación de aire, con interiores ventilados, una iluminación confortable en los ambientes, ya que se aprovecha la luz del día, y los rayos de la luna por la noche. Los espacios son proporcionados de acuerdo al uso de cada vivienda, las coberturas hechas de crizneja resistentes al calor y apoyado de cielos raso.

## Metodología

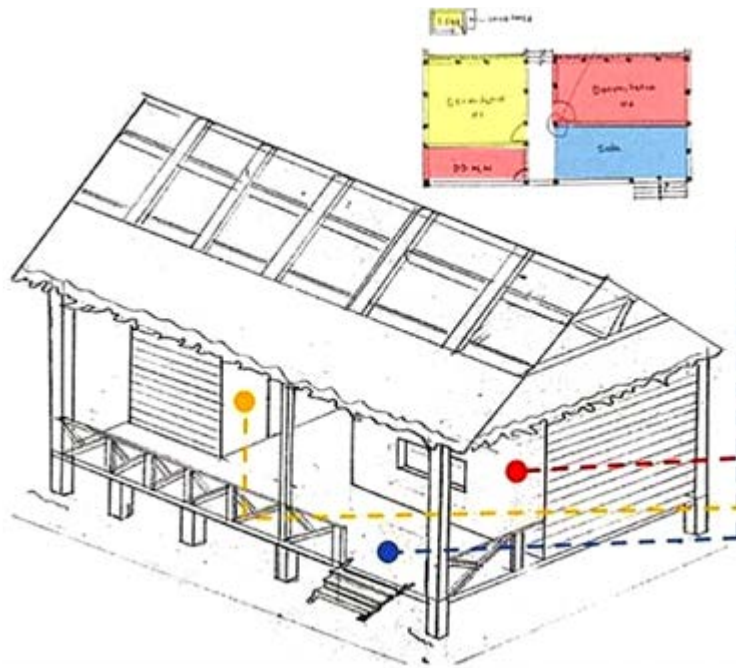
El desarrollo de este trabajo de investigación, cuya característica es de tipo no experimental, debido a que no requiere crear ningún tipo de situación, sino que se consideran ciertas situaciones concretas para su comprensión. Se deduce que se ejecuta sin alterar las variables. Independientemente en esta investigación se observa viviendas tal y como se dan en su contexto natural, para analizarlas y clasificarlas, ubicándola también en un nivel descriptivo debido a que se registra, estudia, analiza e interpreta cada una de las tipologías en la comunidad, aplicando un muestreo no pro-

babilístico de importancia, debido a que solo se estudiaron las viviendas según su material constructivo que sean exclusivamente autóctonas de la zona. Para el desarrollo del objetivo de esta investigación se vacían los datos en un instrumento de ficha de registro, así como el uso de levantamientos fotográficos que sirvieron como fundamento para el análisis tipológico.

En primer lugar, se realizó una recopilación informativa material bibliográfica basada en la clasificación del sector de Selva del arquitecto investigador Manuel Burga Bartra en su libro "Arquitectura vernácula peruana: un análisis tipológico", también se realizó una exploración completa de la comunidad de Kotsimba, por medio de un acercamiento directo a cada una de las diferentes viviendas, para ello se contó con el permiso y autorización de los miembros de la comunidad ya que parte del grupo de investigadores reside en zonas cercanas al área de estudio. La investigación del objeto de estudio consistió en levantamientos fotográficos e ilustraciones por medio de visitas de campo, igualmente ponerse en contacto con autoridades municipales, personas importantes de la comunidad y los habitantes en general del lugar, obteniendo con esto el registro de análisis funcional, formal y espacial, así mismo su estado de conservación, época de construcción, datos del inmueble, materiales y procesos constructivos.

Considerando los indicadores propuestos por Oliver (1997), donde se registra el deterioro estructural, degradación de materiales, presencia de humedad, inestabilidad en cimientos, falta de mantenimiento, pérdida funcional y la presencia de plagas, se procedió a evaluar el estado de conservación de cada vivienda mediante fichas de registro.

Todos estos datos recogidos son catalogados para identificar las viviendas más representativas a nivel de arquitectura vernácula haciendo un estudio de las condiciones actuales, arquitectónicas de la comunidad Kotsimba.



**VIVIENDA A:** Esta vivienda es de un solo nivel, en material de madera de la zona. Se registran 5 ambientes, 2 dormitorios, área de cocina - comedor, el área de servicios higiénicos y finalmente para el área de descanso.

**Área social:**

Dedicada a recibir visitas, descansar, realizar distintos tipos de actividades. Usualmente esta área se encuentra abierta y libre, a causa del clima de elevadas temperaturas.

**Área semi-privada:**

Se encuentra una cocina básica, para la cocción de sus alimentos y comedor de madera, para 4 personas. Esta área es semi abierta, a causa de calor que se concentra y ciertos animales de la zona que invaden por los alimentos.

**Área privada:**

Se encuentran dos dormitorios y el servicio higiénico.



**Figura 6**

Isometría y registro fotográfico de la vivienda A en la comunidad Kotsimba

## Resultados

La exposición de los resultados se basa en presentar las características tipológicas de las viviendas estudiadas en la comunidad de Kotsimba, teniendo como importancia a las viviendas en actual uso y ocupación, así como el análisis funcional y análisis estructural.

Tomando en cuenta la clasificación de Burga Bartra, se registra la presencia de dos de sus tres tipologías pertenecientes a la zona climatológica de Rupa Rupa u Omagua, siendo estas la de palafitos y la fijada al suelo, sin embargo, dentro de las 25 viviendas analizadas, es factible especificar o disgregar características singulares que permiten distinguir tres tipos singulares que se exponen a continuación.

**Tipo A:** corresponde al señor Luis Enrique Loraico Navarro, el presidente de la comunidad; como característica principal esta vivienda cuenta con un solo nivel, está diseñada y ejecutada por el mismo usuario para una familia de 4 integrantes máximo. Tiene dos tipos de ambientes: el primero exterior que se relaciona con comunidad (viviendas vecinas), como el patio y área social; y el segundo se ubican los espacios interiores donde están las áreas de descanso y servicios higiénicos para los padres e hijos.

La vivienda se caracteriza por que se divide en dos sectores, en la parte principal la vivienda tradicional de la zona y en la parte trasera todo lo contrario. En su distribución cuenta con seis ambientes, se puede analizar desde el ingreso el caramanchel en madera, como área social, dos dormitorios, dos baños, una cocina-comedor y un almacén. En la estructura, es notable el empleo de materiales ajenos a los tradicionales, por la inclusión de nuevos espacios con materiales fuera de la zona, como el uso de calamina, concreto, etc. Esto evidencia claramente las técnicas constructivas tradicionales como también las que no son, que a la vez no conllevan controles de calidad técnicos.

En la actualidad, la vivienda se encuentra en uso habitable con más comodidades. El patio posee la función de re-

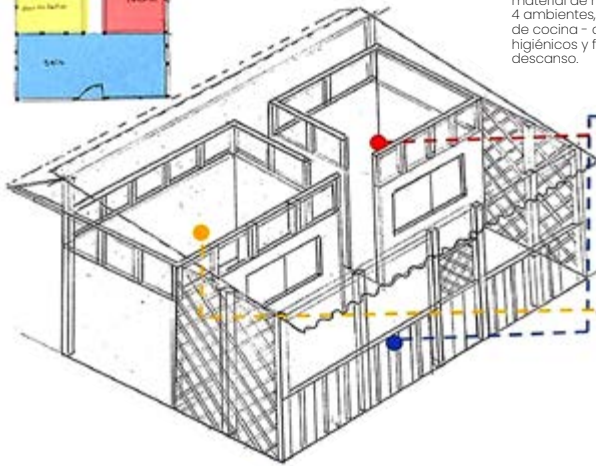
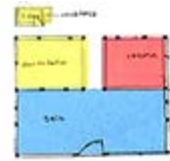
creación para los habitantes, sin embargo, al mismo tiempo cumple la función de servicios higiénicos, ya que una de los servicios se encuentra fuera de la vivienda. (Ver figura 6)

**Tipo B:** corresponde al señor Daniel Araoz Condori, esta vivienda cuenta con un solo nivel, está diseñada y ejecutada para una familia de dos integrantes. Tiene dos tipos de ambientes: el primero exterior que se relaciona con la comunidad (viviendas vecinas), como el patio y área social; y el segundo se ubican los espacios interiores donde están las áreas de descanso y servicios higiénicos.

Con base en los indicadores propuestos por Oliver (1997), ver anexo A, página 1, sección 1.4 estado de mantenimiento, esta vivienda se caracteriza por el mal estado de conservación que se encuentra actualmente. En su distribución se puede analizar desde el ingreso el caramanchel en madera, como área social siguiendo con 2 ambientes básicos. Sin embargo, es notable el empleo de mano de obra, por su estructura básica que emplea materiales de construcción tanto de la zona (madera chihuahuaco) como fuera de la zona (calamina en techo y cemento en pisos), que no conllevan controles de calidad técnicos. En la actualidad la vivienda se encuentra en abandono.

**Tipo C:** corresponde a la señora Clotilde María Tiso Chiva. Como característica principal esta vivienda es la única semi-autóctona que estructuralmente es de dos niveles. Está diseñada y ejecutada para una familia de 4 integrantes. En el primer nivel se registran 5 ambientes para el área del dormitorio 1, del dormitorio 2, para el área de cocina-comedor, para el área de servicios higiénicos tanto adentro como afuera de la vivienda y finalmente para el área social. En el segundo nivel se encuentra un área multifuncional.

En la estructura, es notable el empleo de mano, por la inclusión de nuevos materiales fuera de la zona, como el uso de concreto y loseta. Esto evidencia claramente las técnicas constructivas tradicionales como también las que no son, que a la vez no conllevan controles de calidad técnicos.



**VIVIENDA B:** Vivienda de un solo nivel, en material de madera de la zona. Se registran 4 ambientes, 1 dormitorio compartido, área de cocina - comedor, el área de servicios higiénicos y finalmente para el área de descanso.

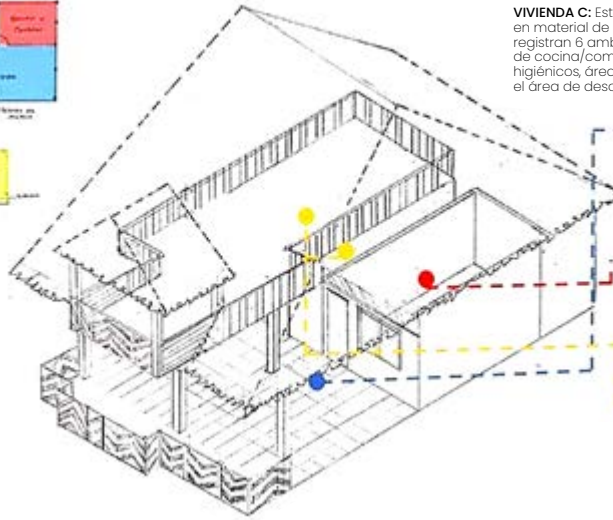
**Área social:**  
Dedicada a recibir visitas, descansar, realizar distintos tipos de actividades. Usualmente esta área se encuentra abierta y libre, a causa del clima de elevadas temperaturas.

**Área semi-privada:**  
Se encuentra una cocina básica, para la cocción de sus alimentos y comedor de madera, para 4 personas. Esta área es semi abierta, a causa de calor que se concentra y ciertos animales de la zona que invaden por los alimentos.

**Área privada:**  
Se encuentran dos dormitorios y el servicio higiénico.



**Figura 7**  
Isometría y registro fotográfico de la vivienda B en la comunidad Kotsimba



**VIVIENDA C:** Esta vivienda es de dos niveles, en material de madera de la zona. Se registran 6 ambientes, 2 dormitorios, área de cocina/comedor, el área de servicios higiénicos, área funcional y finalmente para el área de descanso.

**Área social:**  
Dedicada a recibir visitas, descansar, realizar distintos tipos de actividades. Usualmente esta área se encuentra abierta y libre, a causa del clima del elevadas temperatura.

**Área semi-privada:**  
Se encuentra una cocina básica, para la cocción de sus alimentos y comedor de madera, para 4 personas. Esta área es semi abierta, a causa de calor que se concentra y ciertos animales de la zona que invaden por los alimentos.

**Área privada:**  
Se encuentra un área multifuncional, dos dormitorios y el servicio higiénico.



**Figura 8**  
Isometría y registro fotográfico de la vivienda C en la comunidad Kotsimba

En la actualidad la vivienda se encuentra en uso habitable, con más comodidades. El patio posee la función de recreación para los habitantes, sin embargo, al mismo tiempo cumple la función de servicios higiénicos, ya que los servicios se encuentran fuera de la vivienda.

## Conclusiones

Según la clasificación de Burga Bartra se registraron las tipologías: vivienda sobre pilotes, viviendas de planta baja y viviendas comunitarias o malocas, como las más representativas de Kotsimba.

El uso de materiales autóctonos como Sacha guanábana Annonaceae, Tortuga caspi Annonaceae y Palo bastón Anacardiaceae, así como la Chonta (Guadua) son elementos fundamentales en el diseño y construcción de las viviendas, estas se utilizan de acuerdo a las necesidades y el número de familias. Asimismo, las técnicas constructivas son heredadas de generación a generación, lo cual le aporta a darle el carácter de vernáculo.

Se clasificaron tres tipos de viviendas: Tipo A, con características claras de estructuras híbridas que mezclan componentes tradicionales y contemporáneos, demostrando la evolución de simbiosis arquitectónica; Tipo B, en clara situación de descuido, destaca por el uso de insumos mixtos y la ausencia de mantenimiento, con lo que pone en peligro su calidad estructural así como su adecuada funcionalidad; y Tipo C, con vivienda semi-original plasmada en dos pisos que emplean insumos del exterior de la comunidad como el concreto simple y armado, así como cerámicas para pisos y muros.

Por otro lado, su funcionalidad de espacios de cada vivienda no es lineal, sino que se dan de acuerdo a las necesidades temporales o número de habitantes, es por ello que muchas de ellas adicionan ciertos ambientes o áreas edificadas con materiales constructivos fuera de la zona, sin embargo, tratan de no perder esa esencia tradicional.

La construcción de estas viviendas vernáculas en la comunidad selvática de Kotsimba cumplen con las características de vivienda vernácula y se pueden agrupar en dos de las tres tipologías propuestas por el arquitecto peruano Burga Bartra: a) Palafitos y b) Fijas, compartiendo las características en materiales, técnicas constructivas y distribución propias de la selva, Omagua o Rupa rupa.

Las limitaciones identificadas en la investigación como la muestra limitada, caracterizada en 25 viviendas que no permiten la generalización de los resultados a todas las viviendas vernáculas selváticas; la diversidad temporal, que puede diferir en las técnicas e insumos constructivos empleados; el contexto cultural, que aunque se obtuvo entrevistas orales con los habitantes, hace falta profundizar este aspecto para la comprensión de dichas técnicas y materiales empleados; las condiciones climáticas que a pesar que son similares en la zona selvática, cada sector presenta características específicas que condicionan la flora, fauna, corriente de ríos, entre otros. Por todo lo expuesto en estas limitaciones, es necesario que futuras investigaciones consideren enfoques más amplios y contengan el aporte de otras disciplinas para lograr una mejor comprensión del fenómeno.

## Referencias bibliográficas

- Arévalo, T. (2021, Diciembre 30). *Arquitectura vernacular en la selva*. Apuntes, revista digital de arquitectura (Vernacular architecture in the jungle. Notes, digital architecture magazine). <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2010/03/arquitectura-vernacular-en-la-selva-arq.html>
- ARKIPLUS. (2021, diciembre 30). *Arquitectura vernácula* (vernacular architecture). <https://www.arkiplus.com/arquitectura-vernacula/>
- Burga Bartra, J. (2010). *Arquitectura Vernácula peruana. Un análisis tipológico* (Peruvian Vernacular Architecture. A typological analysis). Colegio de Arquitectos del Perú.
- CIAV - ICOMOS. (1993). *Carta de la Arquitectura* (Vernácula Vernacular Architecture Letter). Vivienda.
- Corrales Blanco, J. C., Pineda Iriarte, A. P., & Salazar Rodríguez, C. C. (2021). *Revalorización de la arquitectura vernácula: módulo de vivienda para una comunidad asháninka de Alto Kamonashiaríi* (Revaluation of vernacular architecture: housing module for an Asháninka community in Alto Kamonashiaríi). Limaq.
- García, G., Tamayo, J., & Cobo, D. (2018). *Estudio tipológico de la arquitectura vernácula. Aportes y síntesis de la complejidad* (Typological study of vernacular architecture. Contributions and synthesis of complexity). ASRI Arte y sociedad, 14, 265-311. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6266274>
- Gasché Sues, J., & Vela mendoza, N. (2011). *Sociedad bosquesina* (Forest society). Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.
- Gonzales Neila, J. (2014). *Miradas bioclimáticas de la arquitectura popular del mundo* (Bioclimatic views of the world's popular architecture). García Maroto editores S. L.
- ICOMOS. (1999). *Carta del patrimonio vernáculo construido* (Vernacular built heritage charter). ICOMOS.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, MVCS. (2021). Resolución Directoral N.º 014-2021-VIVIENDA-VMVU-DGPRVU. <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/normas-legales/2093732-014-2021-vivienda-vmvu-dgprvu>
- Oliver, P. (1997). *Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World* (Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World). Cambridge University Press.
- Rudofsky, B. (1964). *Arquitectura sin arquitectos* (Architecture without architects). Universidad de Buenos Aires.
- Salinas, I. M. (2002). *Arquitectura de los grupos étnicos de Honduras* (Architecture of the ethnic groups of Honduras). Guaymuras.
- Vargas Febres, C. G. (2020). *Vivienda vernácula de las provincias de Cusco* (Vernacular housing of the provinces of Cusco). La vida y la Historia, 16-33. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/vyh/article/view/980>
- Villanueva Ponce, H. (2020). *Arquitectura vernácula en la selva* (Vernacular architecture in the jungle). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

## 1 INFORMACIÓN GENERAL

Foto de la fachada

## 1.1. LOCALIZACIÓN

REGIÓN .....

PROVINCIA .....

COMUNA .....

CIUDAD / PUEBLO / LOCALIDAD .....

REFERENCIA DE LOCALIZACIÓN .....

Área urbana  Área rural 

## 1.2. DIMENSIONES

SUPERFICIE PREDIAL  m<sup>2</sup>SUPERFICIE TECHADA  m<sup>2</sup>SUPERFICIE EDIFICADA  m<sup>2</sup>JARDÍN  m<sup>2</sup>

Esquema de localización con dimensiones (indicar norte)

## 1.3. USO DE LA EDIFICACIÓN

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ACTIVIDAD PRODUCTIVA                  | <input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO                 |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA                       | <input type="checkbox"/> DE LA MEMORIA, CONMEMORATIVO |
| <input type="checkbox"/> INDUSTRIAL                            | <input type="checkbox"/> SIN USO                      |
| <input type="checkbox"/> RESIDENCIAL                           | <input type="checkbox"/> OTRO                         |
| <input type="checkbox"/> ESPACIO PÚBLICO (R.R.A.N.E.I.D. 0.3.) |   |
| <input type="checkbox"/> SITIO PROTEGIDO (R.R.A.N.E.I.D. 0.2.) |   |

## 1.4. ESTADO DE MANTENIMIENTO

## 1.4.1 Deterioro estructural

- Presencia de grietas  
 Inclinaciones  
 Colapsos parciales

## 1.4.2 Degradación de materiales

- Descomposición de la madera  
 Corrosión de elemento metálicos  
 Deterioro de techo de palma o paja

Planta de la edificación y dimensiones del predio (indicar norte)

## 1.4.3 Problemas de humedad

- Presencia de moho  
 Manchas de humedad  
 Pudrición de elementos de madera

## 1.4.4 Inestabilidad de cimientos

- Hundimientos  
 Desplazamientos de cimientos  
 Erosión del terreno

## 1.4.5 Falta de mantenimiento

- Ausencia de reparaciones  
 Reemplazo de elementos dañados  
 Mantenimiento preventivo

## 1.4.6 Pérdida de funcionalidad

- Espacios interiores no utilizables  
 Problemas en la ventilación  
 Problemas en la circulación de aire

## 1.4.7 Impacto de plagas

- Infestación de termitas  
 Presencia de roedores  
 Presencia de insectos que dañan la madera

## FICHA DE REGISTRO DE VIVIENDAS VERNÁCULAS

### 2 INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA EDIFICACIÓN

Esquema de emplazamiento

#### 2.1 CONFIGURACIÓN URBANA Y TERRITORIAL

##### SISTEMA DE AGRUPAMIENTO

- Aislado  
 Continuo  
 Parado

##### EMPLAZAMIENTO EN MANZANA

- Esquina  
 Entre medianero  
 Manzana completa  
 Otro

#### 2.2 SISTEMA CONSTRUCTIVO PREDOMINANTE

##### FUNDACIONES

###### 1. CIMENTO

- Albañilería  
 Mampostería de piedra  
 Pilotes de madera  
 Hormigón

###### 2. SOBRECIMIENTO

- Albañilería de ladrillo  
 Mampostería de piedra  
 Hormigón  
 Pilotes de madera

##### ESTRUCTURA VERTICAL

###### 1. MURO DE CARGA

- Albañilería  
 Tipo:  
 Simple  
 Confinado  
 Armado  
 Bloque:  
 Ladrillo  
 Cemento  
 Tierra / Adobe

- Mampostería  
 Piedra labrada  
 Piedra no labrada

- Hormigón  
 Armado  
 En masa

- Rolizo de madera

###### 2. PILARES

- Madera  
 Ladrillo  
 Piedra  
 Metal  
 Hormigón armado

###### 3. ENTRAMADO

- Material:  
 Madera  
 Metal  
 Relevo:  
 Tierra  
 Hormigón  
 Ladrillo  
 Quincha

##### TABICUERÍA

- Material:  
 Madera  
 Metal  
 Relevo:  
 Tierra  
 Hormigón  
 Ladrillo  
 Quincha

##### ESTRUCTURA DE TECHUMBRE

- Cerdas  
 Madera  
 Metal  
 Tijerales  
 Madera  
 Metal

- Emvigados  
 Madera  
 Metal  
 Losa de hormigón

- Arcos  
 Ladrillo  
 Piedra  
 Bloques de cemento  
 Madera  
 Metal  
 Hormigón

- Cúpulas  
 Ladrillo  
 Piedra  
 Bloques de cemento  
 Madera  
 Metal  
 Hormigón  
 Quincha

- Bóveda  
 Ladrillo  
 Piedra  
 Bloques de cemento  
 Madera  
 Metal  
 Hormigón  
 Quincha

## FICHA DE REGISTRO DE VIVIENDAS VERNÁCULAS

---

### A IMÁGENES

---

N°	Autor	Fecha
Pie de foto		

N°	Autor	Fecha
Pie de foto		

N°	Autor	Fecha
Pie de foto		

N°	Autor	Fecha
Pie de foto		

N°	Autor	Fecha
Pie de foto		

N°	Autor	Fecha
Pie de foto		

# El callejón limeño y su manifestación en zonas urbanas de Cusco-Perú

Víctor Manuel Salas Velásquez

## Resumen

El objetivo del presente estudio es determinar la manifestación de las características del callejón limeño en las zonas urbanas consolidadas del Cusco en el periodo 2010-2020, a través de una investigación cualitativa que usa el método de análisis interpretativo, con una población de veinte unidades de análisis seleccionadas por relevancia y significado producto de la exploración con el uso de una ficha de registro en las zonas urbanas consolidadas de la ciudad. Los resultados muestran que el callejón surge como un modelo de vivienda colectiva cuando se subdivide un predio matriz en sub lotes y un pasillo estrecho de uso común. Su manifestación es mayor en los predios ubicados cerca al centro histórico de Cusco y la parte antigua del distrito de Wanchaq y cuanto más alejado se halle de estas zonas urbanas consolidadas, su manifestación disminuye. El callejón alberga muchas unidades de vivienda en edificaciones que varían entre cuatro y seis niveles con la tecnología tradicional de concreto armado para satisfacer la necesidad habitacional de un sector de la población de nivel socioeconómico medio, que busca generar mayores ingresos a través de la renta, pero al costo de generar viviendas que no consideran las condiciones mínimas de habitabilidad en asoleamiento, iluminación, ventilación y privacidad para sus ocupantes.

**Palabras clave:** callejón, modelo, subdivisión, zona urbana, habitabilidad.

**Cómo citar:** Salas Velásquez, V. (2024). El callejón limeño y su manifestación en zonas urbanas de Cusco-Perú. En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura2>

## The Lima alley and its manifestation in urban areas of Cusco-Peru

### Abstract

The objective of the present study is to determine the manifestation of the characteristics of the Lima alley in the consolidated urban areas of Cusco in the period 2010-2020, through qualitative research that uses the interpretive analysis method, with a population of twenty units of analyzes selected by relevance and mean product of exploration with the use of a registration form in the consolidated urban areas of the city. The results show that the alley emerges as a collective housing model when a parent property is subdivided into sublots and a narrow corridor for common use. Its manifestation is greater in the properties located near the historic center of Cusco and the old part of the Wanchaq district and the further away it is from these consolidated urban areas, its manifestation decreases. The alley houses many housing units in buildings that vary between four to six levels with traditional reinforced concrete technology to satisfy the housing needs of a sector of the population with a medium socioeconomic level, which seeks to generate greater income through rent, but at the cost of generating homes that do not consider the minimum conditions of habitability in sunlight, lighting, ventilation and privacy for their occupants.

**Keywords:** alley, model, subdivision, urban area, habitability.

## Introducción

La sociedad crea su vivienda, sea por la gestión de las instituciones del Estado o por la gestión privada de los interesados para tener una vivienda que ayude a mejorar su calidad de vida. Respecto al estudio del callejón en el Perú, los investigadores mencionan que este surgió dentro de la trama urbana de Lima desde los inicios de la colonia, llegando a consolidarse en el periodo del virreinato y republicano.

Así, desde el siglo XVI, la concepción hispana de ocupar el suelo para poseerlo y luego ejercer dominio como propiedad (Salas, 2016) apela a la práctica de fragmentar las manzanas en solares (predios) para satisfacer la necesidad de vivienda de la clase social alta y dominante; sin embargo, para las clases pobres y marginadas aún existía un déficit de viviendas.

El callejón limeño inicialmente denominado corralón y rancherías sirvió de vivienda a la gente subordinada, esclavos e indígenas que realizaban servicios en la zona urbana, para pasar a ser rentado a los pobres de diferentes clases sociales durante la colonia y virreinato del Perú (Panfichi, 1995; Ramón, 2004).

En su configuración se aplica la lógica de la fragmentación del suelo destinado para la vivienda, pero de manera atomizada, permitiendo producir varios ambientes a lo largo de un estrecho espacio de circulación central. Razón por la cual también se le conoce como viviendas de pasillo, donde habitan muchas personas en pocos metros cuadrados de terreno, situación que a la fuerza le otorga la categoría de vivienda colectiva, porque los usuarios comparten elementos de uso común como el ingreso y el pasillo de distribución.

De este modo, el callejón de largos pasadizos que apilaban habitaciones-vivienda para familias

enteras en condiciones de tugurio, hacinamiento e insalubridad continuaría cobijando a los sectores de clase social baja y a la clase trabajadora emergente (Alipazaga, 1955). Además, este modelo de vivienda por las ventajas de renta que ofrecía, se impuso en las principales expansiones de la ciudad republicana y moderna limeña en las que predominó la inversión industrial periurbana (Huiza, Palacios & Valdizán, 2004).

Sin embargo, no solo en Perú se desarrollaron las características del callejón, la construcción de precarias viviendas para vivir y alquilar ha generado un particular sistema de inquilinatos en Latinoamérica que se les conoce como: vecindades en México; conventillos en Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia; mesones en El Salvador; ciudadelas en Cuba y en Canarias; cortijos o casa de acomodo en Brasil.

En el caso de Santiago de Chile los investigadores mencionan que a finales del siglo XIX la vivienda de los pobres era apiñada, con alto grado de contaminación con agua servida, aire viciado y suelo que fue antiguos basurales (De Ramón & Gross, 1983, citado por Bonomo & Mondragón, 2013). Los conventillos eran ambientes desprovistos de ventanas, siendo la puerta la única abertura para el acceso de luz y ventilación (Borne, 1895, citado por Bonomo & Mondragón, 2013) y que en 1899 según el Reglamento de Conventillos se definió como una “propiedad destinada a arrendamiento por piezas o por secciones, a la gente proletaria, y que en varias piezas o cuerpos de edificios arrendados a distintas personas tengan patio o zaguán en común” (Torres, 1986, p.70).

En la ciudad de Rosario (Argentina) es considerado como una contestación a la demanda de vivienda colectiva pero a pequeña escala, un conjunto que pasa desapercibido porque desde afuera parece una vivienda unitaria, pero al interior alberga decenas de viviendas, es una manera especial de ocupar y aprovechar al máximo el terreno que por lo general es angosto y profundo y de poco frente, por lo que “las unidades están dispuestas a lo largo de un pasillo, densificando el interior de las manzanas” (Segurado & De Villalba, 1993, p. 92).

Del mismo modo, en las viviendas tipo corredor de las ciudadelas de La Habana-Cuba y corralas de Madrid-España cumple el

papel de ser relleno de las manzanas en los barrios populares antiguos, en los que se produce una elevada densificación, “lo que conlleva a un importante nivel de infravivienda debida tanto a la baja superficie de las viviendas como a una insuficiente ventilación e iluminación” (Fernández et al., 2016, p. 8).

Por las razones expuestas, y por la magnitud en la que se presentaba en los países denominados “en vías de desarrollo o emergentes”, este modelo de vivienda fue uno de los puntos tratados en el congreso mundial de Hábitat I en 1976, en el que se declaró a la vivienda y a los servicios como un derecho humano básico. Luego en 1996 en el congreso de Hábitat II, el derecho fue hacia la vivienda adecuada “integrando las políticas de la vivienda y del suelo con las políticas orientadas a la reducción de la pobreza y la creación de empleo” (Basurto, 1998, p. 58). Finalmente, en Hábitat III desarrollado el 2016 se declaró que la vivienda es un derecho humano fundamental insistiendo en la prioridad de garantizar el acceso a una vivienda adecuada y asequible por los altos costos (Naciones Unidas, 2017).

Sin embargo, no podemos negar que la vivienda desde la producción individual además de ser considerada como un derecho es una mercancía porque se renta, compra o vende en el mercado formal e informal, siendo el suelo el principal elemento para iniciar la construcción de la vivienda. Por lo mismo, ante la ausencia de adecuadas políticas de suelo el callejón sigue con la fragmentación del suelo para vivienda, lo que en definitiva incrementa el patrón de exclusión y segregación socioespacial urbana por efecto de la dinámica del mercado que impone sus reglas al precio del suelo (Gasic et al., 2022).

Respecto a la ciudad de Cusco el callejón limeño no se manifestó en los periodos del virreinato, republicano ni moderno, solo dos estudios de arquitectos hacen uso de palabra callejón, pero de manera peyorativa para designar al espacio público del tipo calle estrecha y prolongada que generalmente está en pésimas condiciones sanitarias (De Azevedo, 1977; Paliza, 1995).

Por lo mismo, en el presente estudio se aborda la manifestación del callejón limeño en las zonas urbanas de la ciudad del Cusco desde una posición arquitectónica, es estricta interrela-

ción con las disciplinas de la historia y sociología, a través de un estudio cualitativo, y un análisis interpretativo que se desarrolla en tres etapas: identificar las características que presenta el callejón limeño, y con base en ello, explorar su manifestación en las diversas zonas urbanas consolidadas de la ciudad de Cusco en el periodo 2010-2020 para determinar la clase social que usa este modelo.

## Desarrollo

Para empezar el estudio, es necesario conceptualizar la principal característica de la vivienda colectiva, por lo mismo, es una modalidad que ofrece unidades de vivienda para las distintas condiciones socioeconómicas de los ocupantes: persona, pareja, familia y grupos, que van desde unidades de vivienda configurada por una habitación o mono ambiente, unidades de vivienda configurada por dos o tres ambientes, hasta viviendas completas según su tipo. Estas unidades comparten servicios comunes mínimos de acceso y área de circulación o distribución, además de servicios limitados según el régimen de uso común y lo establecido por la autoridad.<sup>1</sup>

Sin embargo, para entender la formación y establecimiento del callejón en la ciudad de Lima se procede primero a una revisión crítica documental de textos generados por sociólogos, antropólogos, urbanistas, arquitectos y juristas referidos al transcurso de su configuración. En el presente estudio se otorga importancia a los enfoques que están estrictamente relacionados con la vivienda, como son las dimensiones físicas, económicas y sociales.

## Características físicas

Los colonos de la Corona de Castilla que llegaron a “Las Indias” y en especial a los Andes tenían en su memoria colectiva la imagen de la ciudad medieval de entre los siglos XII y XV de la península ibérica, ciudades que crecieron en el sincretismo urbano de dos culturas muy trascendentales: la cristiana a través de los burgos y villas de los reinos cristianos y el musulmán a través de la medina de Al Andaluz (Brewer, 2008). Ambas es-

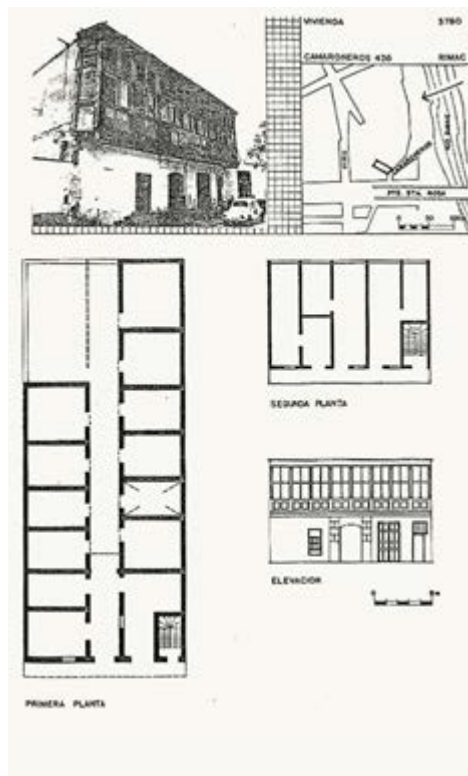
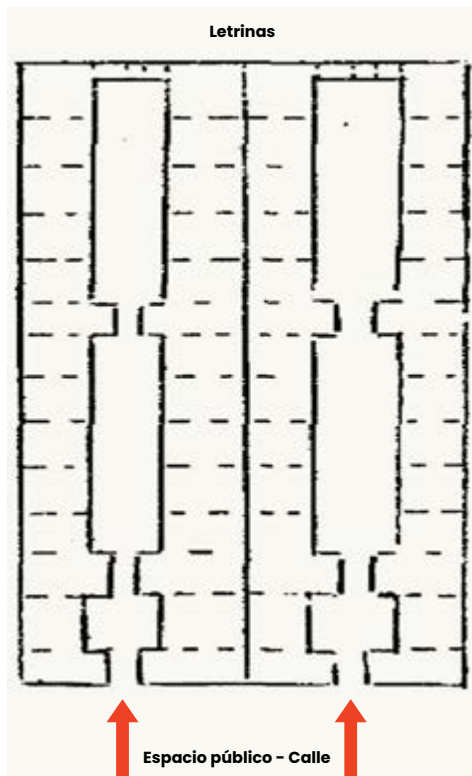
tructuras urbanas de formas irregulares en su configuración de tejido urbano y edilicio, con espacios públicos estrechos para la circulación y manzanas irregulares que generan predios de dimensiones reducidas en la fachada y con un eje predominante en la profundidad que desencadena el uso de pasajes prolongados.

En cambio, Pedroni (2012) menciona que las fundaciones urbanas que tienen lugar en América en la época temprana de la conquista son procesos diversos en cuanto a los condicionamientos geográficos y socioculturales en el acto de fundar la ciudad, porque “los tempranos procesos de urbanización en América Colonial constituyen un instrumento de dominio territorial y simbólico en el marco de la conquista” (p. 8).

Los adelantados tenían que implementar un nuevo modelo urbano totalmente ajeno a las ciudades de donde procedían. Por lo mismo, las Reales Ordenanzas determinaron para la estructura urbana del periodo colonial y virreinal la centralidad de la forma ortogonal representado en “el cuadrado” reflejado en el espacio público por excelencia la Plaza Mayor que, a diferencia del urbanismo tardío medieval con su estructura irregular en la configuración de la ciudad, otorga orden desde su concepción inicial. Los solares que dependían de la centralidad de la Plaza Mayor para la vivienda de la clase social privilegiada (nobles y clero) albergarían al modelo castellano y andaluz de fuerte influencia mozárabe, sea a través de la tipología casa patio o claustros.

De este modo, en los solares de la periferia los colonos o conquistadores hacen aparecer un modelo de vivienda producto de la subdivisión del solar ante la necesidad de consolidar la ocupación del solar entregado por compensación de sus servicios por la Corona de Castilla. La subdivisión surge para alquilar alojamiento a la clase social baja compuesta por comerciantes, servidumbre y esclavitud, no importando su condición racial (Panfichi, 1995), pero como un sistema de vivienda denominado rancherías que solo se ofrecían a la clase servil (Calderón, 2005). Ante este hecho los callejones también surgen dentro de la trama de Lima, en ciertos solares no ocupa-

<sup>1</sup> En tiempos contemporáneos incluye servicios como la inclusión de alimentación y un tipo de servicio liviano de acciones de higiene doméstica, como la recogida de basuras, lavandería, movilidad a cambio de un costo.



**Figura 1.**

Modelo de distribución del callejón en viviendas de 1 y 2 niveles.

Nota: *La degradación de Lima cuadrada* (Cavailles, 1988). *Vivienda en Jirón Camaronerros 436, Rímac, Lima* (inventario FAUA UNI del Patrimonio Monumental inmueble de Lima, 1993).

dos por los nobles, aspecto que se fortalece durante el virreinato como un fenómeno habitacional.

Desde los inicios de la república este fenómeno habitacional, al ser parte de la memoria colectiva, continuaría solo adaptándose a la forma pre-existente del terreno (Figura 1) sin considerar ningún modelo canónico de la época (Ludeña, 2004) aun cuando la vivienda de los propietarios este ubicada en un segundo nivel con base en otros estilos de organización espacial, como el balcón corredor ubicado en toda la fachada junto teatinas de iluminación y ventilación ubicadas en los techos de las unidades de vivienda ubicadas al interior.

En términos de organización física espacial, el callejón se prolonga desde la calle a través de un corredor perpendicular sin

salida, corredor de dos o tres metros de anchura y entre 20 a 30 metros de profundidad, con ambientes a ambos lados del pasaje, siendo “la única área libre en las manzanas donde se ubican” (Paredes & Jara de Cosío, 1962, p. 26). Un solo predio alberga un grupo de ambientes independientes o pequeñas viviendas de dos o tres habitaciones distribuidos en base a un estricto alineamiento a lo largo de un extenso y estrecho corredor central sin techo por el que se accede (Sánchez et al., 1979) y que desde el periodo de finales del siglo XIX se adecuan las instalaciones de saneamiento como el pilón o caño de agua y los servicios higiénicos comunes ubicados al fondo del corredor (Ramón, 1999).

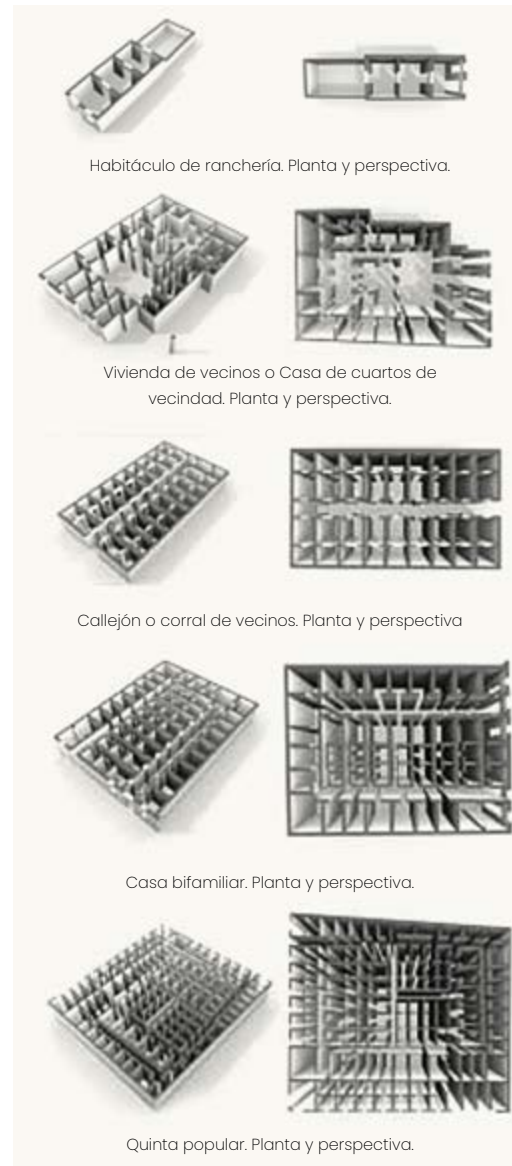
Debido a estas características, Huiza, Palacios & Valdizán (2004) aclaran que en general la distribución habitacional en la ciu-

dad republicana de intramuros no respondió a patrones rígidos ocupacionales porque a lado de una gran casa se hallaba un taller o un callejón, pero si fue el inicio del proceso de desigualdad espacial generado para as diversas clases sociales al establecer “los patrones de segregación social y espacial” (Calderón, 2020, p. 61) y que después de dos siglos sería el patrón de crecimiento espacial frente al problema de la vivienda en ciudad de Lima.

Sin embargo, producto de un exhaustivo trabajo, Dreifuss (2005) logra determinar el proceso evolutivo del callejón como un tipo particular de vivienda colectiva, además del análisis de los diversos modelos de vivienda colectiva y sus características, así como del concepto y la elaboración de los tipos en las viviendas colectivas en Lima del periodo republicano (Figura 2), compuesto por los siguientes modelos:

Habitáculo de ranchería, casa de vecinos o casa con cuartos de vecindad, callejón de corral de vecinos, casa bifamiliar y la quinta popular, en los que el común denominador es el sistema de ingreso al solar (predio) desde el espacio público y la subdivisión en la mayor cantidad de habitaciones para el uso de vivienda (p. 128).

Por lo mismo, el callejón es considerado como una solución frente al problema de escasez de vivienda de clases necesitadas o emergentes. Con el paso del tiempo sus propietarios comenzarían a incorporar otros usos diferentes a los acostumbrados, como los casos donde muchos de los lotes fueron usados para actividades comerciales o productivas, por ejemplo, talleres o comercios. Los ambientes más próximos a la calle eran



**Figura 2.**

Tipología de viviendas colectivas en Lima

Nota: *Ciudad y vivienda colectiva republicana en el Perú* (Dreifuss, 2005).

muchas veces ocupados por pulperías, fondas y establecimientos cuyo carácter no se restringía a los límites de los callejones (Del Águila, 1997; Dreifuss, 2005). De este modo, en estos nuevos ambientes del callejón se comienza a desarrollar la vida de barrio, generándose una identidad en los habitantes y sobre todo en el espacio de distribución del callejón que es el único espacio de convivencia (Reyes, 2004).

Producto del proceso de migración constante a la ciudad que estaba delimitada por la muralla, esta sufrió un proceso de densificación urbana, en ese contexto según Ludeña (2004) el callejón llegó a ser la expresión limeña del urbanismo inmisericorde producido por la burguesía. Entre las décadas de 1840-70 se impulsó su construcción con los característicos materiales de la época: barro y quincha. Materiales no muy resistentes a la humedad del clima y que, ante la ausencia de sol en los ambientes hacinados, se formaría el tugurio (Sánchez et al, 1979).

De esta manera, durante este periodo se da un fenómeno de contraposición entre un aumento demográfico sin precedentes por una amplia movilización de la población extranjera y rural interna a la ciudad (Huiza, Palacios & Valdizán, 2004) y una urbe que no puede seguir creciendo, surgiendo así dos situaciones simultáneas e íntimamente ligadas: la densificación y la tugurización (Dreifuss, 2005) fruto de la precarización, el hacinamiento y el deterioro físico debido a múltiples factores (Castillo, 2024).

Esta situación se refleja en una conciencia tardía de la sociedad decimonónica por lo que los callejones significarían, en el proceso de demolición de las murallas. Como lo revela el primer Plan Director de Lima de 1872 a cargo del experto, ingeniero Luis Sadá di Carlo.<sup>2</sup> En dicho plan se propuso el Reglamento Municipal que además de las pautas básicas del guion urbano de las futuras inversiones privadas, en una directa influencia higienista (Salas, 2014) se “exige que las habitaciones de las viviendas no tuvieran menos de tres metros cuadrados de superficie por cada individuo” (p. 39); pero, aun la reiteración y ampliación de estas normas, en 1894 revela las dificultades que tenían las diferentes autoridades en hacer cumplir la nor-

ma y controlar la realidad del contexto urbano en expansión y consolidación.

De manera especial en tiempos de crisis económicas o sociales como la guerra con Chile (1879), la densificación y tugurización se agudizan en el callejón ya de características lúgubres e insalubres, dando la imagen de ser recintos multifamiliares que eran habitados por “lo atrasado, lo sucio, lo bárbaro” (Reyes, 2004). Frente a esta problemática, no hubo una renovación de la infraestructura urbana, lo cual provocó la proliferación de la miseria y la insuficiencia de los servicios (Ramón, 1999), que muy bien se vieron reflejados en el callejón y que de manera moderna a inicios del siglo XX se consolidó en Barrios Altos y después de la destrucción de las murallas se trasladó hacia la nueva zona urbana de la ciudad La Victoria (Calderón, 2005).

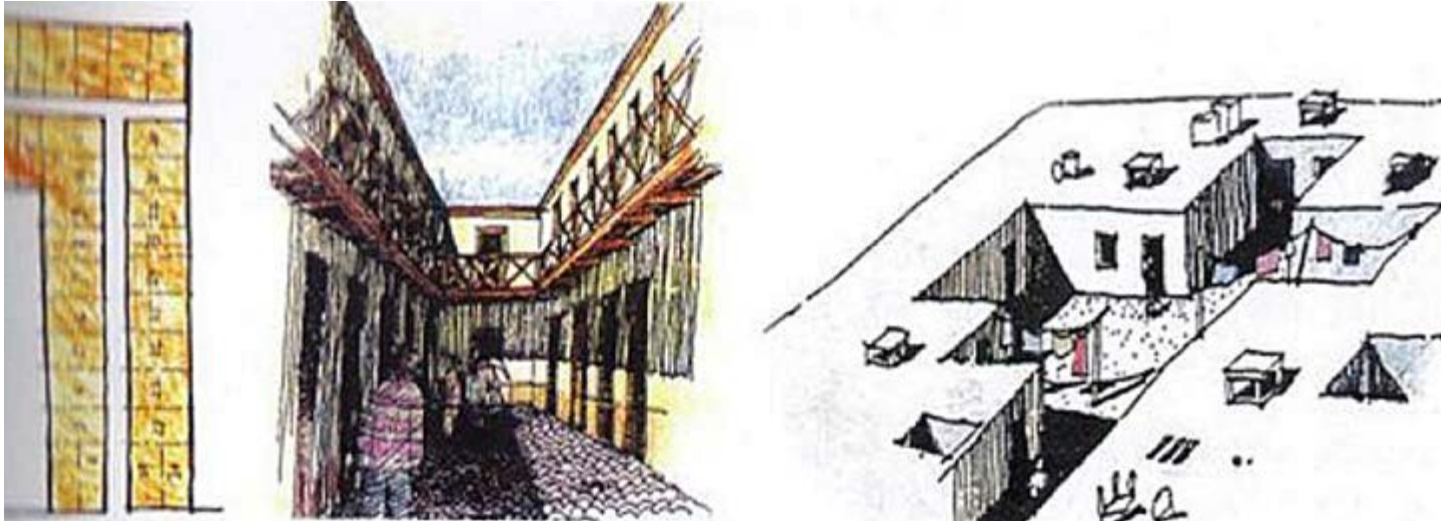
Sin embargo, frente a este fenómeno habitacional Calderón (2020) menciona que en 1933, se propone un nuevo “Reglamento de Construcciones había ratificado la necesidad de licencias, las características de las obras e incluso requisitos para la construcción de callejones y casas colectivas” se concebía que el callejón “debía tener habitaciones de cuando menos 12 metros cuadrados, al menos una ducha, un botadero y un excusado por cada 10 habitaciones y los cuartos debían ser de ladrillo” (p. 68). Frente al proceso de inversiones privadas desarrolladas por promotores inmobiliarios, comerciantes o sectores medios en ascenso, dedicados al negocio de la construcción de viviendas colectivas del tipo callejón, quinta y corralón; también existían los solares, una especie de callejones ramificados en el interior, y antiguas casonas subdivididas (Sánchez y Calderón, 1980).

Para finales del siglo XX Burga (2006) explica que la forma de organización y distribución del área libre, el corredor que sirve de ingreso a las unidades de vivienda —área construida— se configura en tipos I, L, T o laberinto (Figura 3). Siendo solo una puerta el umbral de transición con la calle, y si el callejón presenta un espacio abierto del patio, en algunos casos los callejones no tienen ventanas en su fachada hacia la vía pública.

<sup>2</sup> El estadounidense Enrique Meiggs recomienda su contrato junto a otros ingenieros españoles para que integren el Cuerpo de Ingenieros del Estado asumiendo la responsabilidad de la inversión y construcción pública, y las inversiones privadas, justo en el contexto de demolición de las murallas a cargo de Meiggs.

El callejón en términos de configuración espacio funcional es básica, conformado por un solo ingreso desde el espacio público -la calle- al predio privado, por tanto, el ingreso adquiere la característica de ser un espacio de transición. Este ingreso peatonal está en función de dejar más área para el uso de la

vivienda, por ello presenta entre 2.00 m. y 3.00 m. de ancho por el fondo del predio (mínimo 20.00 m.) esta es la característica principal del ingreso del callejón, de ahí que su percepción sea de un espacio estrecho y prolongado en callejones de uno o dos niveles.



**Figura 3.**

Modelos de callejón

Nota: *El ocaso de la barriada* (Burga, 2006).

## Características económicas

En términos económicos, Cavailles (1988) explica que este fenómeno se fundamenta en manifestaciones especulativas sobre el valor del uso de suelo, aspecto que produce la subdivisión de un solar en varios ambientes para vivienda. Panfichi (1995) menciona que el callejón representa la primera forma de vivienda popular aparecida en la ciudad colonial con fines de renta que inicialmente, en muchos casos no eran bajos y en otros albergaban a españoles pobres recién llegados, religiosos de bajo status y caballeros en desgracia. Según Del Águila (1997) a medida que se incrementaba la demanda de vivienda, este servicio rentista produjo que los callejones se manifiesten en terrenos de menor área.

Dreifuss (2005) establece que estas viviendas serían ocupadas por indios dedicados al comercio o a la artesanía. En algunos casos, ellos eran considerados como propietarios del lugar, sin embargo, era muy común que los españoles alquilaran en parte o totalmente los callejones. Finalmente, Castillo, Huamaní & Vilchez (2009) mencionan que, en su mayoría, los propietarios de los callejones iniciaron como inquilinos para paulatinamente ser dueños viviendo en ello y luego simplemente alquilarlos.

También se debe mencionar la muy variada propuesta de la Iglesia católica y las Órdenes religiosas, las que en condición de poseedoras de casas, tiendas, pulperías y callejones

de cuartos, ofrecían este servicio ante el aumento de la demanda urbana limeña (Alipazaga, 1955). Un caso relevante es el del Monasterio de Mercedarias, iglesia y monasterio fueron construidos en 1734, los estudios señalan que las monjas de las Mercedarias tuvieron que haber llegado al convencimiento de que construir muchas habitaciones en un espacio relativamente reducido y arrendarlos, les iba a rendir más dinero y, en ese sentido, no se equivocaron, porque con una menor inversión en la construcción de callejones se lograba una mayor rentabilidad tras los estragos causados por el terremoto de 1746 (Luna, 2002).

Así, las órdenes religiosas, que contaban con muchas propiedades, se vieron en apuros económicos, esto las llevaría a dividir sus propiedades para destinarlas a la construcción de callejones y tiendas para arrendamiento (Ramón, 2004). Con el agravamiento de la crisis económica y el estallido de las luchas por la independencia, la opción de vender propiedades urbanas se convirtió en su única fuente para obtener recursos (Panfichi, 1995).

Durante la década de expansión económica republicana se produce el incremento en la demanda de tiendas comerciales en el centro y ambientes en las zonas periféricas “lo que llevó a una madre mercedaria a afirmar, por estos años, que resultaba más rentable edificar callejones y arrendarlos”. Al respecto Reyes (2004) en su trabajo sobre la Historia urbana de Lima: Los Barrios Altos 1820-1880, determina que más del 50% de los ingresos del Monasterio de Mercedarias procedió de la renta de sus callejones en el siglo XIX.

De esta manera, la construcción de viviendas del tipo colectivo para rentarlas, fue el mecanismo utilizado por las Órdenes

religiosas y la clase media y alta, siendo responsables del surgimiento de los callejones, rancherías, conventillos y demás nombres en la estructura urbana de la ciudad de Lima que como sistema habitacional albergó al 40% de la población limeña durante la primera mitad del siglo XIX (Calderón, 2005; 2020).

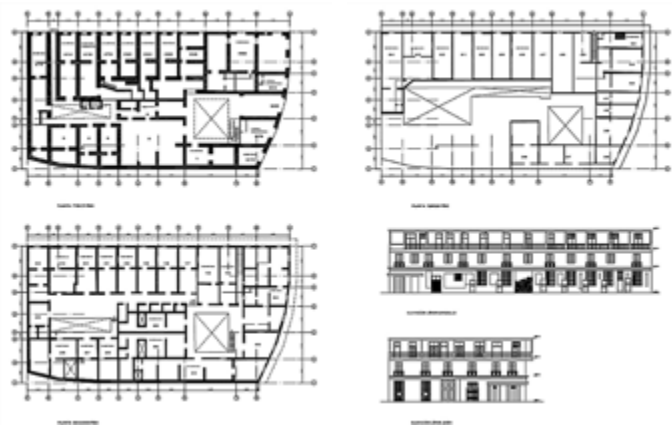
Desde la segunda mitad del siglo decimonónico el costo del arrendamiento de las viviendas en el callejón se elevó debido a la “mentalidad rentista”<sup>3</sup> y al mismo tiempo también se turgurizó, siendo su principal característica el no contar con las mínimas condiciones de salubridad debido a que “...dentro de ellas, las enfermedades se propagaban rápidamente y la tuberculosis, las afecciones respiratorias, la disentería y la tifoidea fueron las causas principales de la alta mortalidad infantil” (Huiza, Palacios & Valdizán, 2004, p. 86).

Otro factor que contribuyó al desarrollo del callejón es la condición de ser Lima una ciudad amurallada, porque el incremento de la densidad habitacional provocó que las edificaciones empezaran a crecer en altura, pasando de dos niveles a tres, en especial por el uso de la tecnología constructiva más destacada del momento, la quinchá que se usó encima de los muros de adobe del primer nivel. Es el caso del emblemático proyecto inmobiliario de carácter vivienda-comercio “El Buque” ubicado en Barrios Altos (Figura 4) que refleja estrictamente la mentalidad rentista al ser diseñada para albergar a 70 familias.

Luego de la destrucción de la muralla, se produjo una veloz mudanza de las clases acomodadas fuera del centro histórico que en muchas zonas se encontraba hacinado y turgurizado, debido a que las casonas perdieron su utilidad inicial. La clase alta comenzaría a subdividir las casonas para su alquiler,<sup>4</sup> volviendo a mostrar solo su mentalidad rentista. Esta situación

<sup>3</sup> Muchas veces calificada como “rentista-parasitaria” esta mentalidad está guiada hacia tierra en condición de propiedad para el sector financiero y el consumo de lujo. No transformaron sus ganancias en capital industrial, bajo el lema de la seguridad, buscaban minimizar riesgos antes que maximizar ganancias, y al mismo tiempo es ajena al espíritu empresarial (Calderón, 2005). A excepción de los empresarios inmigrantes que habían venido inicialmente atraídos por la bonanza del guano y con el producto de esta acumulación originaria, la colonia italiana extendería sus inversiones a la actividad financiera con la fundación del Banco Italiano (1889, hoy Banco de Crédito) y la compra de fundos agrícolas y predios urbanos; en este último caso también como una estrategia de ahorro (Panfichi, 1995).

<sup>4</sup> La salida del centro no siempre fue motivada por las ventajas de vivir en suburbios, fue porque resultaba un buen ingreso económico que permitía a los arrendatarios vivir de rentas acumuladas. Por otro lado, un desplazamiento seguro desde las nuevas viviendas estaba garantizado con la apertura de avenidas centrales, las cuales debían conducir a los oligarcas limeños desde sus casas al centro mismo (Dreifuss, 2005).



**Figura 4.**

La Casa Buque, esquina jirón Junín y Cangallo, Barrios Altos

Nota: fotografía y planos arquitectónicos de la Casa El buque de Barrios Altos (Concurso. 5 ideas para el Centro Histórico de Lima, 2011).

continuará por mucho tiempo, dando paso a agudizar la condición de hacinamiento y tugurización. Las clases hegemónicas al abandonar las casonas del centro, ofrecen a los diversos inmigrantes europeos y asiáticos la tan necesaria vivienda económica que alberga a grandes cantidades de personas, pero en pésimas condiciones de habitabilidad. Según el censo de 1908, “la mitad de los habitantes de Lima habitaba en callejones y casas de inquilinato, que llegaban a 3465 unidades” (Muñoz, 2001, p. 54).

En la primera mitad del siglo XX, en la ciudad histórica este modelo de vivienda —rentista por excelencia— para sectores populares, se caracterizó principalmente por los niveles elevados de tugurización y hacinamiento pues albergaban a varias personas en un espacio reducido (Sánchez & Calderón, 1980) por lo que, esta práctica es considerada como el modelo de vivienda popular relacionado con la pobreza y marginalidad (Castillo et al., 2009) y la generación de precariedad en lo urbano y la vivienda en el actual centro histórico de Lima (Dammert, 2018) donde la vivienda tugurizada es cada vez más un problema irresuelto debido a “las políticas urbanas neoliberales y la concepción de la vivienda como producto inmobiliario en la Constitución Política de 1993” (López & Paraizo, 2022, p. 19),

manteniéndose estacionarias y convirtiéndose en expulsores de población (Castillo, 2024).

Este proceso de gestión habitacional se convertiría en el modelo de vivienda colectiva más significativo en el suelo urbano consolidado en la ciudad virreinal, inicialmente fue edificado en uno o dos niveles con las tecnologías constructivas en tierra y quincha, porque fue la quincha la tecnología que mejor respondió a las manifestaciones de sismos y terremotos. Después con la introducción del ladrillo como muro portante desde finales del siglo XIX, se consolida su uso en dos o tres niveles en el periodo republicano.

Finalmente, desde la segunda mitad del siglo XX al ser construido con concreto armado y ladrillo llega a superar los 4 niveles y permitir construir más ambientes para más viviendas en un área reducida (Figura 5). Se vuelve muy representativo en las zonas urbanas consolidadas y en las barriadas donde se densifica el suelo urbano para uso residencial, al edificarse más ambientes para más habitantes en menos área, por la rentabilidad que producen en la vivienda tipo alquiler.

De esta manera por las características económicas de renta que brindaba el modelo de vivienda llamado callejón, le



**Figura 5.**

Callejón de diferentes niveles y materiales

Nota: Arriba. Callejón en Jr. Hualgayoc 367, centro de Lima (Rodríguez Larrain, 2014). Abajo izquierda.

La Quinta Baselli, Barrios Altos (Gamarra, 2012).

Abajo derecha. Callejón en Jr. Junín cuadra 13, Barrios Altos (Alva, 2021)

permitía al propietario de un solar practicar la subdivisión del suelo de la mejor manera para albergar a la mayor cantidad de inquilinos, utilizándose así las características de la vivienda colectiva y que finalmente sentó las bases de sectores urbanos hacinados, tugurizados y de una creciente subdivisión del suelo y los aires.

## Características sociales

El callejón es un modelo de vivienda traído al territorio andino por los colonos de la clase social privilegiada, porque a través de la ocupación del suelo —solar— y de la construcción de muchas habitaciones en un solar para alojar a españoles recién llegados en condición de pobreza, religiosos y hombres

de fe de bajo status, junto a nobles caballeros que cayeron en desgracia (Dreifuss, 2005), de este modo se manifiesta el callejón en el periodo de la colonia.

Posteriormente a medida que la urbe se consolidaba en el virreinato, este modelo de vivienda fue ocupado por criollos, mestizos, “indios” y afroperuanos que dejaron de ser esclavos dedicados al comercio o a la artesanía y de manera general al servicio, para seguir albergando a migrantes rurales de las regiones del virreinato y en el periodo de la república peruana del siglo XIX y XX. Para Valladares (2022) debido a la intensa migración que recibió Lima el callejón “Era un espacio que albergaba una población étnicamente heterogénea y donde si bien predominaban blancos y mestizos, tenía una presencia im-

portante de población indígena y asiática, seguida de afroperuanos” (p, 313) en otras palabras, el callejón tuvo la connotación de albergar a personas de escasos recursos económicos.

Respecto a la tenencia de los callejones, al inicio era común que los españoles y los criollos fueran los propietarios de los callejones, pero con el tiempo se dio lugar a que las demás clases sociales adquirieran callejones. De esta manera el poseer este modelo de vivienda determinó un estatus en la población según la tenencia de callejones, por ejemplo, cuando se decía: “tiene muchos callejones” se daba a entender que la persona era un gran propietario y, decir: “ya tiene su callejoncito” significaba que alguien ya se había hecho de una propiedad (Cavaillès, 1988).

Sin embargo, al reflexionar respecto a las características sociales del callejón la ubicación territorial en la estructura urbana de la ciudad es fundamental, porque los callejones de Barrios Altos tienen diferentes características a los callejones del Rímac, La Victoria o de las barriadas, saturados por familias de trabajadores del tipo obrero, artesano y servil.

Así, Pachth (1973) en su estudio del principal centro de abastos La Parada en el distrito de La Victoria explica que los callejones son sociedades cerradas “impenetrables para los intrusos e inadecuadas para el estudio a través de técnicas antropológicas o sociológicas ordinarias. Si el entrevistador indiscreto tuviera la fortuna de salir ileso, recibiría las respuestas más superficiales e idealizadas, si no objeciones a sus propósitos” (p. 6). Este fue el motivo que no permitió estudios adecuados, y que haya sido raras veces investigado, porque también eran considerados como moradas propias de las clases bajas y en ciertos puntos, de personajes del crimen en la ciudad.

De modo similar, Del Águila (1997) en su estudio de los Callejones y Mansiones de Barrios Altos, explica que los callejones y en particular todos los lugares donde el pueblo estuviese acumulado desordenadamente, fueron clasificados como “recintos del mal”. Por tanto, a inicios del siglo XX a los pobres de Lima se los ubicaba con facilidad y se diferenciaban del resto de

la comunidad limeña porque las personas que habitaban los callejones tenían cierta tipificación social y étnica, como sus costumbres y formas de comportamiento social y grupal que reflejaba su estilo de vida.

Al ser visto el callejón como una extensión de la calle, adquiere una dimensión más comunicativa (Del Águila, 1997) porque es considerado un espacio privado de uso común y que al llevar la connotación de espacio público permitió la existencia de una “tupida red de interrelaciones, pues la cercanía de los vecinos crea lazos sociales y compromisos afectivos intensos, los cuales se afianzarían más porque los vecinos son en algunos casos compañeros de trabajo y también comparten tiempos de diversión” (Ramón, 2004, p. 53).

Por otro lado, el callejón también es considerado como un espacio que no ofrece privacidad debido a su conexión directa de las puertas y ventanas al pasadizo de circulación general, según Del Águila (1997) esto provoca que en el callejón se viva una atmósfera de vigilancia siendo un hábito común que cada vecino observe lo que sucede afuera a través de diferentes mecanismos, como generar pequeños agujeros en las ventanas pintadas o empapeladas. Al respecto Castillo, Huamaní & Vílchez (2009) mencionan que “lo escuchado o visto es comentado libremente sin considerar la deshonra del o de los involucrados, siendo el lugar privilegiado para la actividad el corredor —espacio abierto— del callejón, más específicamente en el caño de agua, a la hora del lavado” (p. 2).

Uno de estos momentos está relacionado a fiestas religiosas, que para Tejada (2004) está fusión entre la fiesta y la religión se debe a que ambas ayudan a los habitantes de los callejones a soportar la miseria en la que viven, además porque gran parte de las personas que habitaban los callejones eran muy religiosas, por ello era común encontrar a un costado de la entrada, o al fondo del callejón la imagen de un Santo Patrón (Figura 6), cuyo nombre identificaba al callejón y que generaba celebraciones tradicionales de veneración,<sup>5</sup> siendo un poderoso motivo de reunión para los vecinos, que convoca incluso a familias

<sup>5</sup> Cada año se realizaba la fiesta del cada Santo Patrón del callejón, adornando las paredes del callejón, el espacio de reunión y transición. La celebración contaba con una misa, procesión de la imagen y una fiesta con comida y bebida, y la participación activa de los vecinos e invitados. Los callejones vivían fervientemente su fiesta patronal fortaleciendo las relaciones sociales ya establecidas (Tejada, 2004).

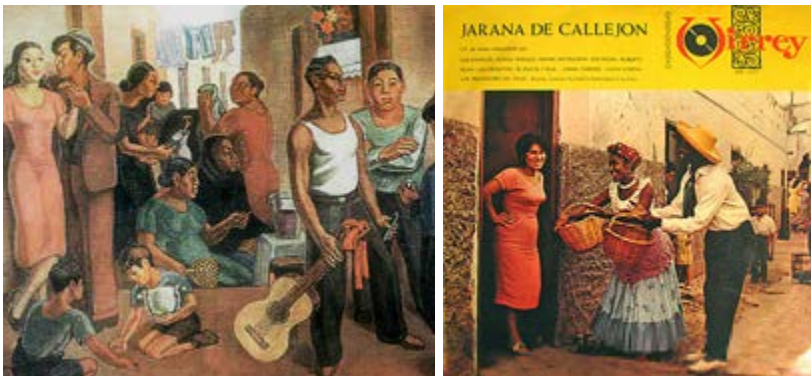


**Figura 6.**  
Callejón de la calle Virú 315, interior 9, Rimac y  
"Corazón de Jesús"  
Nota: izquierda. Lima Antigua [facebook.com/limantigua](https://www.facebook.com/limantigua). Derecha. Los callejones de Lima  
mueren de pie (Conto, 2015)

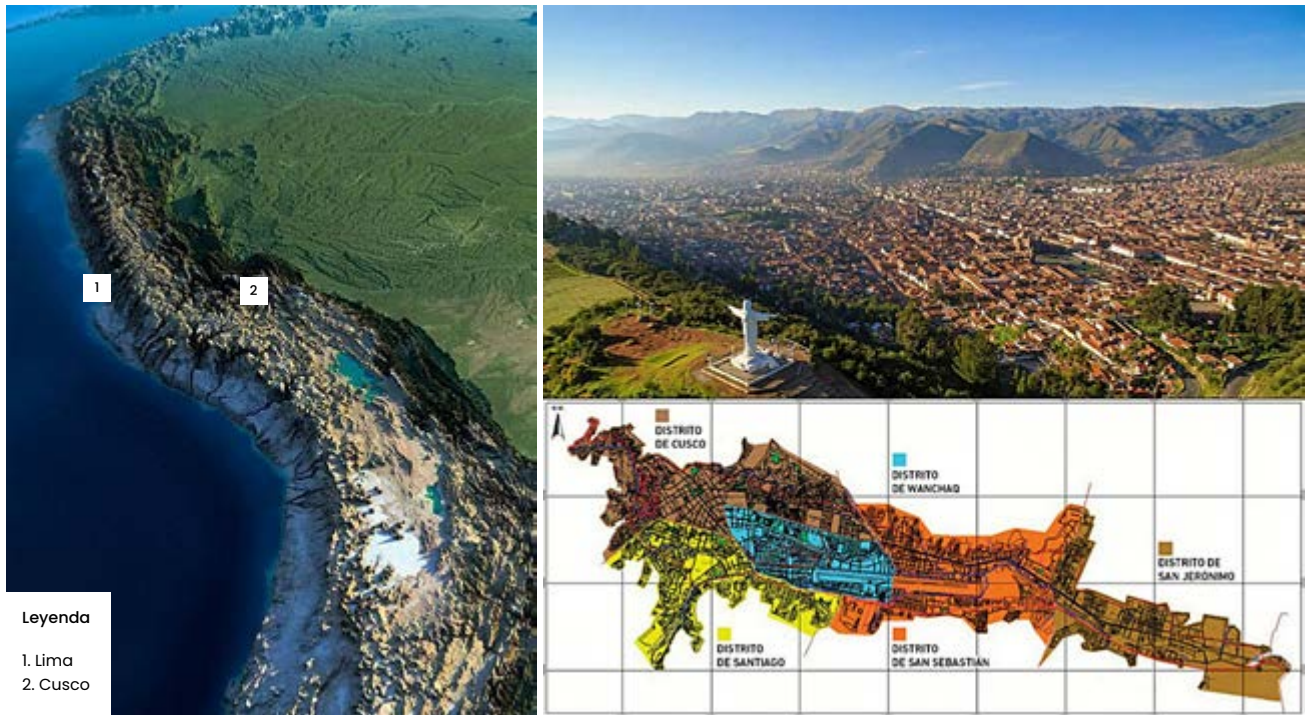
que ya no viven en el callejón y que sirve para encontrarse con viejos amigos (Reyes, 2004).

Un vínculo característico que se estableció entre los habitantes del callejón es el compadrazgo, considerado una especie de fraternidad artificial, porque los compadres son dos amigos de jaranas (Figura 7) que comparten principalmente su tiempo libre, en especial la juerga y que están dispuestos a ayudarse mutuamente (Del Águila, 1997). Reconocer al callejón como un escenario que permitió acuñar la música Criolla que tantas muestras de alegría y patriotismo manifiesta (Valladares, 2022).

Por lo mismo, el callejón otorga identidad a sus habitantes, porque es considerado como un lugar familiar en la ciudad principalmente para los migrantes, y sobre todo los que se mudaron porque lo añoran por la red social que se construyó a pesar de los cambios sociales en su interior. De esta manera se determina que fueron muchos los callejones que forjaron la expresión objetiva en una parte de la miseria social, también fueron una inagotable fuente de formación y expresión de la cultura popular.



**Figura 7.**  
Manifestaciones de jarana en el callejón Limeño  
Nota: izquierda. Pintura de Alfonso Sánchez "Camilo Blas" 1935 (Castro, 2010). Derecha. Portada de disco LP (El Virrey, 1965).



**Figura 8.**

Ubicación de la ciudad del Cusco

Nota: fotografía satelital, fotografía aérea y plano de catastro del área de estudio.

## Metodología

El presente estudio se basa en un enfoque cualitativo, al alinearse a Del Águila (1997) quien sostiene que “el orden del espacio urbano y las prácticas sociales que se desarrollan en él ayudan a entender el orden social que se establece en una ciudad” (p. 78). Por lo mismo, la investigación es del tipo no experimental y transversal que usa el método de análisis interpretativo en el área de estudio denominado la ciudad del Cusco que está conformada por los distritos de Cusco, Santiago, Wanchaq, San Sebastián y San Jerónimo (Figura 8); ubicada entre los 3150 y 3450 metros sobre el nivel del mar, en el valle interandino denominado Huatanay, perteneciente a la cordillera oriental de los Andes peruanos.

La muestra se toma según conveniencia y significancia, mediante la exploración en la zona urbana consolidada, definida esta última como aquella zona constituida por predios que cuentan con servicios públicos domiciliarios instalados, pistas, veredas e infraestructura vial, redes de agua, desagüe o alcantarillado y servicios de alumbrado público, donde el nivel de consolidación de los predios será del 90% del total del área útil (Artículo 3, Ley 29898, 2012).

La unidad de análisis es el callejón, considerado para la presente investigación como una clase de vivienda colectiva, producto de un proceso de fragmentación predial, es decir, la subdivisión en dos o más sub lotes de un predio urbano considerado matriz, cumpliendo o no los requisitos mínimos norma-

tivos de área y frente de lote. El callejón agrupa varias unidades habitacionales comunicadas por un único pasillo que cumple el rol de transición entre el espacio público (de circulación o reunión) y el espacio privado (vivienda).

Esta unidad de análisis se registra representativamente de los Barrios, Urbanizaciones y Asociaciones Pro Vivienda de zona urbana consolidada de la ciudad del Cusco. Por lo mismo, las etapas del trabajo fueron no secuenciales a través de recolectar, procesar, analizar e interpretar los datos.

La primera etapa está conformada por: a) Recolección de datos, a través de la revisión y análisis documental para conocer las características más destacadas del callejón limeño; b) Investigación de campo, explorando el área de estudio para identificar y registrar las unidades de análisis mediante la ob-

servación estructurada con una ficha de registro validada (Figura 9), el relevamiento físico con cinta métrica, el registro fotográfico y del tipo satelital con el programa Google Earth Pro de internet, versión 2019.

En la segunda etapa se procedió al procesamiento de la información mediante la crítica y clasificación de datos se elabora diagramas de barras, tablas de distribución de frecuencias y planos temáticos. La tercera etapa trató del análisis e interpretación de los datos mediante la clasificación, aplicando la técnica descriptiva de triangulación de datos y métodos (Simons 2011), estos datos empíricos se contrastaron con la teoría para reforzar el conocimiento, análisis y explicación de las características del objeto de estudio.

1. Dirección: Calle Hospital N° 842, Centro Histórico de Cusco		2. Distrito: Cusco	
3. Localización		4. Ubicación	
5. Fotografía de contexto		6. Fotografía del ingreso	
7. Predio matriz: 6.1. Ancho de fachada ( 2,50 m.) 6.2. Proceso de subdivisión ( sí )		7. Predio matriz: 6.1. Ancho de fachada ( 21,00 m.) 6.2. Proceso de subdivisión ( sí )	
8. Ingreso: 8.1. Central ( ) 8.2. Lateral ( x ) 8.3. Al aire libre ( x ) 8.4. Cubierto ( ) 8.5. Peatonal ( x ) 8.6. Vehicular ( ) 8.7 Forma en planta ( 1 ) 8.8. Ancho ( 2,50 m )		8. Ingreso: 8.1. Central ( x ) 8.2. Lateral ( ) 8.3. Al aire libre ( x ) 8.4. Cubierto ( ) 8.5. Peatonal ( x ) 8.6. Vehicular ( ) 8.7 Forma en planta ( 1 ) 8.8. Ancho ( 2,40 m )	
9. Tecnología constructiva: 9.1. Adobe ( x ) 9.2. Concreto armado ( x ) 9.3 Otros ( )		9. Tecnología constructiva: 9.1. Adobe ( x ) 9.2. Concreto armado ( x ) 9.3 Otros ( )	
10. Niveles de edificación: ( 03 ) niveles		10. Niveles de edificación: ( 06 ) Niveles	
11. Materiales para acabados: 11.1. Tradicional ( x ) 11.2. Moderno ( x )		11. Materiales para acabados: 11.1. Tradicionales (x), 11.2. Moderno ( x )	
Observaciones: El predio matriz alberga a 13 predios que comparten el ingreso común que es a través del zaguán de una casa virreinal, al interior el callejón es de 3,00 m, la tipología es de un condominio privado, las edificaciones predominantes son de concreto armado. En este predio matriz existió intervención de convenio Municipalidad provincial de Cusco y la Agencia Española de Cooperación Internacional el año 2006 para mejorar el zaguán y áreas comunes.		Observaciones: El predio matriz alberga a 6 predios que comparten el ingreso común, las edificaciones predominantes son de Concreto armado con 06 niveles de altura y más de una vivienda por bloque. Las edificaciones de adobe de la década 80 del siglo XX están a la fachada y son para ambientes comerciales.	

**Figura 9.**  
Ficha de registro para las unidades de análisis

## Resultados

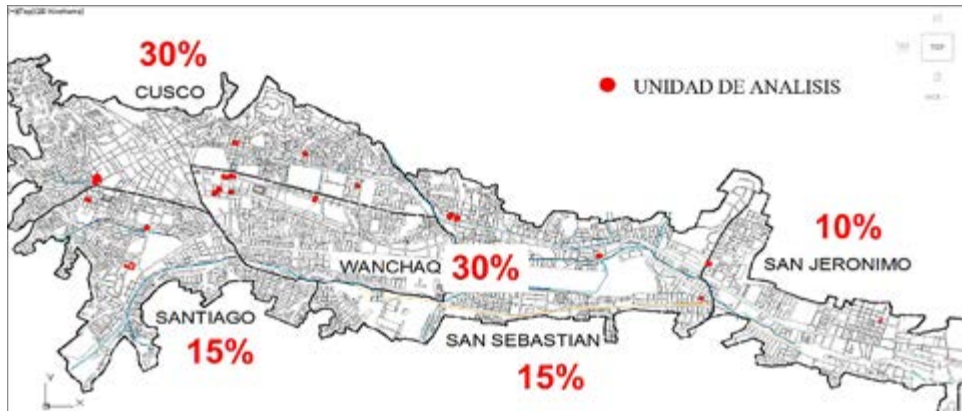
La primera exploración en las zonas urbanas consolidadas de la ciudad de Cusco, se identificó que en el distrito de Wanchaq en las décadas del 80 y 90 del siglo XX, si existieron manifestación del callejón limeño (Figura 10). En especial en la primera cuadra de la avenida Infancia donde se registra dos tipos de callejón, el primero ubicado en la primera cuadra en el predio N° 325 con el espacio de uso común descubierto y las edificaciones predominantes de adobe. Y, el segundo ubicado en la segunda cuadra de la misma avenida en el predio N° 561 con el espacio de uso común techado y totalmente cerrado y las edificaciones predominantes de concreto armado.

En las sucesivas exploraciones en las zonas urbanas consolidadas de la ciudad de Cusco según la Figura 11, se pudo identificar 20 unidades de análisis distribuidos en los cinco distritos de la ciudad, siendo los distritos de Cusco y Wanchaq los que presentan más unidades de análisis porque ambos conforman el 60%. En términos urbanísticos se descubrió que la presencia del callejón es mayor en los predios ubicados cerca al centro histórico de Cusco y la parte antigua del distrito de Wanchaq; y cuanto más alejado se halle las zonas urbanas consolidadas del centro histórico, la manifestación del callejón disminuye, como sucede en las zonas consolidadas de los distritos de Santiago, San Sebastián y San Jerónimo.



**Figura 10.**

Manifestación del callejón limeño en la ciudad de Cusco a finales del siglo XX  
Nota: A: Callejón Av. Infancia N° 325. B: Vista interna del ingreso al callejón y  
C: Vista exterior, Av. Infancia N° 561. Archivo personal.

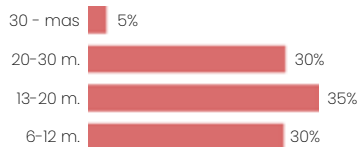


**Figura 11.**  
Presencia del callejón en las zonas urbanas consolidadas de la ciudad de Cusco, 2010-2020

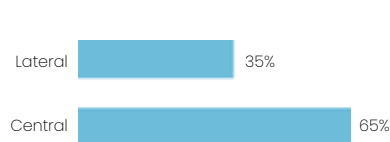
Respecto a las características del predio matriz, la Figura 12 nos muestra que del total el 35% presenta entre 13 y 20 metros de ancho en la fachada, el ingreso de uso común denominado callejón en un 65% se ubica en el centro del predio presentando diversas medidas en su ancho porque varían entre los 90 centímetros hasta los 3.50 metros a más, siendo el predominante el más estrecho que representa el 45% (entre 90 centímetros y 1.50 metro).

Entre otras características, el callejón según la Figura 13, en su forma planimétrica predomina la forma longitudinal en "I" con un 85%, seguido de la forma en "L" con un 10% y solo una unidad presenta la forma en "T"; en su uso principal presenta un 70% para el ingreso peatonal, seguido en un 30% para el ingreso simultaneo entre lo peatonal y vehicular; el callejón predominantemente es al aire libre con un 60%, presentan techo que cubre el callejón en un 15% y en ambos casos —al aire libre y techado— presenta un 25%.

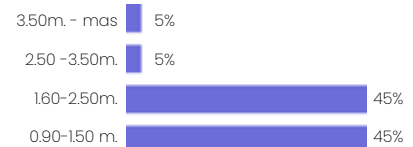
**ANCHO DE FACHADA EN EL PREDIO**



**UBICACION DEL CALLEJON EN EL PREDIO**



**ANCHO DEL CALLEJON**



**Figura 12.**  
Características físicas del callejón en la ciudad del Cusco, 2010-2020

Entre las principales características del callejón se tiene que es una unidad física constituida de tres elementos que son inseparables: a) un predio matriz subdividido, b) un ingreso y c) un espacio de transición entre el espacio público —jirón, calle o avenida— de uso común que por sus dimensiones y forma también se le denomina callejón —el pasillo— el mismo que sirve de acceso a las diferentes edificaciones al interior del callejón para diferentes propietarios. Se deja claro que un pasillo o pasaje interno de un solo predio no es un callejón porque pertenece a un solo propietario a pesar de ser un espacio de uso común de circulación, iluminación y ventilación a varias viviendas que generalmente son rentadas.

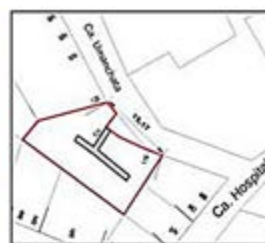
Del total de unidades de análisis, un caso especial se ubica en el predio Ñ-6 de la avenida Perú del distrito de Santiago porque los callejones son muy recurrentes, aspecto que se repite al otro lado de la avenida (Figura 14).

En general, podemos mencionar que el ingreso del callejón presenta un solo control de cerramiento —puerta— para el ingreso peatonal y/o vehicular, también cumplen el rol de ser espacios distribuidores pero desproporcionados al ser muy estrechos y muy largos, y sobre todo son utilizados para iluminar y ventilar, pero de manera muy inadecuada los diversos espacios cerrados de las viviendas que se ubican desde el primer nivel hasta los niveles superiores. Estos espacios no ofrecen la cualidad de la privacidad, muy requerida para las actividades residenciales.

Entre las características de las edificaciones que se manifiestan en la matriz subdividida, según la Tabla 1, el callejón presenta mediana altura que se elevan entre 5 a 6 niveles



Umanchata N° 140, Cusco



Umanchata N° 121, Cusco



Rosa Túpac Amaru NI-19



Ingreso peatonal y vehicular tipo "L", calle Umanchata N° 140, Cusco



Ingreso peatonal tipo "T", calle Umanchata N° 121, Cusco



Ingreso peatonal tipo "I", calle Rosa Túpac Amaru NI- 19, San Sebastián.



Ingreso peatonal, jirón Pumacahua N° 250, Urb. Tahuantinsuyo, Cusco



Ingreso peatonal y vehicular, calle Sorana N° 01, San Jerónimo



Ingreso peatonal, avenida Tacna N° 113, Wanchaq

**Figura 13.** Tipos de ingresos, edificaciones y materiales predominantes en el callejón cusqueño



**Figura 14.** Fotografía del predio N-6 y plano de callejones a ambos lados de la avenida Perú, distrito de Santiago

**Tabla 1.** Características de las edificaciones en el Callejón, 2010-2020

Niveles de edificación				
Descripción	2-3 niveles	4 niveles	5-6 niveles	Total
Unidad	3	8	9	20
Porcentaje	15%	40%	45%	100%
Tecnología constructiva				
Descripción	Solo Adobe	Adobe y concreto armado	Solo concreto armado	Total
Unidad	0	12	8	20
Porcentaje		60%	40%	100%
Materiales para acabados				
Descripción	Tradicional	Tradicional y Moderno	Moderno	Total
Unidad	0	12	8	20
Porcentaje		60%	40%	100%
Uso de ambientes comerciales hacia la calle en el primer nivel				
Descripción	Si cuenta	No cuenta		Total
Unidad	19	1		20
Porcentaje	95%	5%		100%

en un 45%, y de 4 niveles en un 40%, ambos casos construidas en base a tecnología constructiva del concreto armado en un 40%; utilizando materiales modernos para los acabados en un 60%. Finalmente, los ambientes en el primer nivel que colindan con el jirón, calle o avenida son destinados para uso comercial en un 95%.

Las características manifiestas en las edificaciones del callejón, son producto de la visión de los propietarios, quienes, al acceder a un crédito hipotecario financiaron las edificaciones que serán alquiladas para generar ingresos económicos mediante la renta, y poder de pagar las cuotas mensuales; aspecto que le otorga al callejón la característica de ser una vivienda productiva. La clase social media hace uso de este modelo de vivienda para maximizar el predio matriz producto de la subdivisión al generar edificaciones en altura (4-5-6 niveles) con acabados modernos y de primera.

## Discusión

Los estudios bajo el enfoque de la medicina social y la ciencia higiénica del callejón en la ciudad de Lima, o similares con el nombre de conventillos en Santiago de Chile, mencionan que al ser en su mayoría edificaciones precarias, no reúnen

las condiciones mínimas en otorgar aire, luz y servicios básicos para ser considerados como alojamientos salubres (Alipazaga, 1955; Bonomo & Mondragón, 2013; Huiza, Palacios & Valdizán, 2004). En los casos observados en Cusco al ser edificaciones ubicadas en zonas urbanas consolidadas cuentan con los servicios básicos, pero presentan problemas en la ventilación e iluminación natural por la estrechez del espacio distribuidor.

Respecto a la manifestación de este modelo de vivienda en el tejido edilicio, los estudios mencionan que el callejón genera alta densificación por la cantidad de edificaciones en áreas reducidas producto de aprovechar al máximo el terreno, que por lo general es estrecho y profundo, como el caso de los callejones de Lima (Burga, 2006; Dreifuss, 2005; Reyes, 2004) los conventillos de Rosario en Argentina (Segurado & Villalba, 1993) y las viviendas tipo corredor de las ciudadelas de La Habana-Cuba y corralas de Madrid-España (Fernández et al., 2016).

Esta situación se puede advertir en el 45% de callejones del Cusco, porque el ancho del espacio de uso común no sobrepasa el ancho de 1.50 metros en edificaciones de material tradicional (adobe) de dos niveles, o material moderno (concreto armado) de 5 o 6 niveles, aspecto que provoca inadecuadas condiciones de habitabilidad en asoleamiento, iluminación, ventilación y privacidad para sus ocupantes.

El estudio de las políticas urbanas en el Perú no considera el análisis del callejón (Sánchez & Calderón, 1980) a diferencia del Reglamento de Conventillos de 1899 en Chile (Bonomo & Mondragón, 2013). En el caso peruano el análisis privado demuestra que el callejón al ser de propiedad privada fue promocionado desde el virreinato para convertirse en el modelo que genera una gran concentración de inquilinos de sectores sociales de menores ingresos en aras de lograr mayor rentabilidad a sus propietarios (Del águila, 1997; Ludeña, 2004) y que con el paso del tiempo su uso radicalizado, conlleva al hacinamiento y por último al turgurio moderno (Burga, 2006; Sánchez et al., 1979). Al respecto, la Ley 29415 (Ley de Saneamiento Físico Legal de Predios Turgurizados con fines de Renovación Urbana, 2009) demuestra que la situación de turgurización es creciente en las ciudades capitales (López & Paraizo, 2022), como el caso de Cusco, considerada como Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En la observación desde el exterior de los callejones de Cusco no se aprecia indicios de hacinamiento o turgurización. Sin embargo, podrían manifestar hacinamiento o turgurización en tres posibles situaciones: a) si se inicia el alquiler de los dormitorios de cada departamento a muchas personas o familias desplazadas por diversos motivos de migración rural o urbana, como el caso de los ciudadanos venezolanos; b) si se radicaliza su uso en los predios de las zonas urbanas consolidadas para el alquiler, o peor aún, c) si los propietarios de predios informales en las zonas de expansión de la ciudad que aparecen con la lógica de ocupar el suelo para poseerlo (Salas, 2016).

De este modo, el impacto del mercado de suelo que se genera es la exclusión y segregación socioespacial (Gasic et al., 2022), cuando los propietarios aplican este modelo de vivienda para alquilar. Ante estas posibles situaciones se estaría repitiendo el caso del surgimiento del callejón en el periodo virreinal que después de casi cinco siglos, dio lugar en gran parte a los altos índices de viviendas turgurizadas en la actualidad.

A pesar de contar con un marco legal para mejorar la situación caótica que reflejan los callejones y sus derivados, la Ley 29415 resulta difícilmente aplicable debido a una subdivisión del predio matriz muy atomizada y con muros que cumplen el papel de medianeras, la venta de los aires de la edificación al margen de las normas urbanísticas y edificatorias y, edificaciones precarias e inadecuadas sin consideraciones técnicas en lo estructural y constructivo; provocando que sea una vivienda colectiva de un conjunto de unidades de vivienda que no permite a sus ocupantes determinar exactamente los límites, por lo que el laberinto se maximiza y complejiza (Sánchez & Calderón, 1980).

En este contexto ronda la idea de recuperar solo el predio, es decir, el suelo; sin embargo, está sujeto a los intereses de los involucrados que, frente a la falta de viviendas adecuadas y dignas, optan por estos modelos que la marginalidad, pobreza e informalidad ofrecen en la realidad nacional. En esta situación surgen preguntas cuando se recuerda las declaraciones de Hábitat I, II y III, ¿se ve como un derecho humano la manifestación de este modelo de hacer vivienda? ¿esta vivienda satisface el derecho de contar con una vivienda adecuada? ¿este

modelo de hacer vivienda garantiza el acceso a una vivienda adecuada y asequible por los costes que representa?

Por otro lado, desde un enfoque de la marginalidad se menciona que el callejón es una alternativa de vivienda de alquiler económico, accesible para personas de bajos recursos, pero que históricamente representa la pobreza y precariedad de muchas generaciones pasadas, produciendo en las familias la percepción que de alguna manera han sido dejadas de lado por parte del Estado (Castillo, Huamaní & Vilchez, 2009; Dammert, 2018).

Esta situación es diferente en Cusco, debido a que el callejón ofrece a sus propietarios una posibilidad de progresar, porque el predio matriz al ser subdividido permite en los aires acceder a una vivienda a las familias de los hijos o hijas del propietario que se convierten en poseionarios mas no en propietarios ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).

Otra razón se fundamenta en la posibilidad de alquilar los departamentos, y sobre todo porque las edificaciones que se ubican en la fachada son usadas como ambientes comerciales para generar más ingresos económicos al implementar un negocio o simplemente alquilar para asegurar una renta, tal como se manifestó en el callejón virreinal y republicano construido en áreas urbanas comerciales (Dreifuss, 2005).

Entre las principales características de edificación de los callejones del Cusco se tiene que al estar ubicados en zonas urbanas consolidadas las edificaciones presentan entre cuatro y seis niveles de altura. Son edificados con el sistema constructivo tradicional del concreto armado y acabados modernos. Aspectos que permiten deducir que el sector de la población que utiliza el callejón para generar y habitar este modelo de vivienda, tiene relativa solvencia económica; por lo mismo, no se trata de la clase socioeconómica pobre que usó el callejón para vivir en tiempos de la colonia, virreinato y republica en la ciudad de Lima (Del Águila, 1997; Ramón, 2004; Reyes, 2004).

## Conclusiones

El callejón limeño considerado un modelo de vivienda colectiva, se manifiesta en zonas urbanas consolidadas de la ciudad del Cusco durante el período de 2010-2020 porque está sien-

do utilizado por los propietarios de predios y lotes que ofrecen ambientes para cubrir la demanda de vivienda mediante el submercado de alquiler o venta. Entre sus principales características se tiene:

- El predio matriz es subdividido para albergar diversas edificaciones, y ambos constituyen una unidad física inseparable.
- El predio matriz se comunica con el espacio público —calle— a través del espacio de transición de uso común que presenta un solo control de cerramiento (puerta) para el ingreso peatonal y/o vehicular.
- El espacio de transición entre lo público y lo privado planimétricamente es de predominancia estrecha y longitudinal en el primer nivel, es un corredor interno al aire libre o techado, usado para acceder a las edificaciones que se hallan a uno o ambos lados, también conecta las escaleras para subir a los niveles superiores. Permite iluminar y ventilar a los ambientes conectados con este espacio.

El callejón permite a los propietarios maximizar el uso del suelo al otorgar menor área a los espacios de uso común y mayor área de uso en las edificaciones de varios niveles, con la finalidad de generar mayores ingresos económicos través de la renta, pero al costo de crear un modelo de vivienda colectiva que no considera las condiciones mínimas de habitabilidad en asoleamiento, iluminación, ventilación y privacidad para sus ocupantes. Razones suficientes para continuar en la investigación de este modelo de gestión privada que no considera las consideraciones sostenibles para la producción de vivienda digna, adecuada y asequible.

Por tanto, se considera al callejón cusqueño como un modelo de vivienda colectiva manifiesto en un predio urbano denominado predio matriz subdividido, que presenta un solo ingreso de uso común —sea peatonal, vehicular o ambos— considerado como el espacio de transición entre el espacio público del tipo calle o avenida y el espacio privado delimitado por edificaciones, para que vivan familias o individuos como poseionarios o inquilinos. Es un modelo de gestión habitacional privada en zonas urbanas consolidadas que permite a los propietarios de clase media maximizar el uso del predio por

la presencia de ambientes en el primer nivel ubicados hacia el exterior y destinados a alguna actividad comercial, además de contar con viviendas ubicadas al interior en todos los niveles superiores para el alquiler. Sigue siendo un modelo de gestión habitacional rentista, tal como lo fue el callejón limeño del periodo virreinal, republicano y moderno.

Finalmente, en la presente investigación no se aplicaron encuestas ni entrevistas a los propietarios y residentes, por lo mismo no se pudo profundizar en la percepción de los ambientes y el sistema habitacional y sobre todo en el régimen de tenencia y el impacto en el mercado inmobiliario; aspectos que deben ser superados en siguientes trabajos. Con la finalidad de

lograr más profundidad el conocimiento de los callejones, se precisa ingresar a las viviendas y tener la información catastral, lo que permitirá conocer más de cerca la estructura física de este modelo de vivienda colectiva que se desarrolla en el suelo urbano consolidado de la ciudad de Cusco.

Se entiende que identificar el proceso de consolidación del callejón en la ciudad permitirá determinar que patrones son los más utilizados en la organización espacial por las clases sociales que la usan. Del mismo modo, el callejón cuando no está caracterizado por los apetitos rentistas, puede ser un patrón adecuado en el uso de suelo de la vivienda colectiva.

## Referencias

- Alipazaga, D. (1955). El distrito urbano del Rímac (The urban district of Rímac). En C. Paz (ed.), *Lima y sus suburbios* (Lima and its suburbs). Biblioteca de cultura sanitaria. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Alva, G. (26 de junio del 2021). *Lima, la ciudad que se construye sola desde los cimientos* (Lima, the city that builds itself from the foundations). El Comercio. <https://elcomercio.pe/lima/lima-la-ciudad-que-se-construye-sola-desde-sus-cimientos-noticia/>
- Basurto, A. (1998). *Hábitat II. Prontuario de la Agenda Hábitat* (Habitat II. Habitat Agenda Handbook). Coalición Internacional para el Hábitat.
- Bonomo, U. & Mondragón, H. (2013). Del conventillo a la vivienda higiénica, espacio doméstico, ciudad e instituciones en Santiago de Chile 1890-1940 (From the tenement to the hygienic home, domestic space, city and institutions in Santiago de Chile. 1890-1940). *Anuario digital*, 25(4), 91-111. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/50650>
- Burga, J. (2006). *El ocaso de la barriada, propuestas para la vivienda popular* (The decline of the neighborhood, proposals for popular housing). Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Brewer, A. (2008). *El modelo urbano de la ciudad colonial y su implantación en Hispanoamérica* (The urban model of the colonial city and its implementation in Latin America). Derecho urbanístico. Universidad Externado de Colombia.
- Calderón, J. (2005). *Lima. La ciudad ilegal* (Lima. The illegal city). Editorial UNMSM.
- Calderón, J. (2020). ¡Y llegó el bicentenario! Ciudad, clase social y vivienda en Lima (1821-2020) (And the bicentennial has arrived! City, social class and housing in Lima 1821-2020). *Revista de Sociología*, 30, 61-82. <https://doi.org/10.15381/rsoc.v0i30.18906>
- Castillo, J., Huamaní, L. & Vilchez, G. (2009). *Con un pie adentro y otro afuera: Los Callejones en el Rímac*. Seminario sobre marginalidad en el Perú - Especialidad de Psicología (With one foot inside and one outside: The Alleys in the Rímac. Seminar on marginality in Peru - Psychology Specialty). Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/265/2010/01/Los-Callejones-del-Rimac.pdf>
- Castillo, R. (2024). La ley de desarrollo urbano sostenible, la renovación urbana y la regeneración urbana en el Perú: reflexiones y aportes (The law of sustainable urban development, urban renewal and urban regeneration in Peru: reflections and contributions). *Paideia XXI*, 14(1), 205-233. <https://doi.org/10.31381/paideiaxxi.v14i1.6444>
- Castro, R. (19 de mayo del 2010). *De vuelta al barrio. El retorno del criollismo en el arte* (Back to the neighborhood. The return of Creoleism in art). Edición 15 - Galería. <http://arte-corpus.blogspot.com/2010/05/edicion-15-galeria.html>
- Cavaillès, B. (1988). *La degradación de Lima cuadrada* (The degradation of Lima square). Bull. Inst. Fr. Et. And.

- Concurso. 5 Ideas para el Centro Histórico de Lima. (2011). *Planos arquitectónicos de la Casa Buque* (Architectural plans of the Casa Vessel). AECID, MVCS, CIDAP.
- Conto, L. (02 de septiembre del 2015). *Los callejones de Lima mueren de pie. Ya no se arman jaranas con cajón y guitarra, ahora sirven como almacenes* (The alleys of Lima die standing. They no longer make revels with a cajon and guitar, now they serve as warehouses). Diario el Ojo. <https://ojo.pe/ciudad/los-callejones-de-lima-mueren-de-pie-204430-noticia/>
- Dammert, M. (2018). Precariedad urbana, desalojos y vivienda en el centro histórico de Lima (Urban precariousness, evictions and housing in the historic center of Lima). *Revista INVI*, 35(94), 51-76. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582018000300051>
- De Azevedo, P. (1977). *La transformación de los Centros Históricos: El caso del Cusco* (The transformation of Historical Centers: The case of Cusco). Coloquio sobre la preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. UNESCO/PNUD.
- Del Águila, A. (1997). *Callejones y mansiones* (Alleys and mansions). Fondo Editorial PUCP.
- Dreifuss, C. (2005). Ciudad y vivienda colectiva republicana en el Perú. Callejón de Petateros-Transformaciones (City and republican collective housing in Peru. Alley of Petateros-Transformations). *Urbes*, 2(2), 125-144. <https://pdfcoffee.com/ciudad-y-vivienda-colectiva-en-la-epoca-republicana-pdf-free.html>
- El Virrey. (1965). *Jarana de Callejón. Portada de disco LP* (Alley Revelry. LP record cover). El Virrey\* Industrias Musicales S.A. <https://www.discogs.com/es/release/7575641-Varios-Jarana-De-Callej%C3%B3n>
- Fernández, M., Santa Cruz, R., Arbaiza, S., & Del Río, M. (2016). Caracterización tipológica del espacio edificado de las casas de corredor. El Caso de las ciudadelas del casco histórico de la Habana y las corralas madrileñas (Typological characterization of the built space of corridor houses. The Case of the citadels of the historic center of Havana and the corralas of Madrid). *Informes De La Construcción*, 68(54), e135. <https://doi.org/10.3989/ic.15.036>.
- Gamarra, M. (2012). *La Quinta Baselli: un 'Titanic' en los Barrios Altos* (La Quinta Baselli: a 'Titanic' in the Barrios Altos). Blog de Marco Gamarra Galindo. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/labibliotecamarquense/2012/02/11/la-quinta-baselli-un-titanic-en-los-barrios-altos/>
- Gasic, I., Parra, J., Wainer, P. & Terraza, F. (2022). Exclusión de vivienda social en territorios de origen según umbral de precio del suelo en el área metropolitana de Santiago, Chile (Exclusion of social housing in territories of origin according to land price threshold in the metropolitan area of Santiago, Chile). *Revista AUS - Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad*, 32, 78-87. <https://doi.org/10.4206/aus.2022.n32-10>
- Huiza, J., Palacios, R. & Valdizán, J. (2004). *El Perú republicano. De San Martín a Fujimori* (Republican Peru. From San Martín To Fujimori). Universidad de Lima. Fondo de Desarrollo editorial.
- Inventario FAUA UNI del Patrimonio Monumental inmueble de Lima. (1993). *Vivienda en Jirón Camaroneros 436, Rímac, Lima* (Housing at Jirón Camaroneros 436, Rímac, Lima). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería. <http://arquitecturalimarepublicana.blogspot.com/search?q=436%2C>
- Ley 29415 (02 de octubre, 2009). Ley de saneamiento físico legal de predios tuzurizados con fines de renovación urbana (Law on legal physical sanitation of squatter properties for the purposes of urban renewal). Diario Oficial El Peruano.
- Ley 29898 (11 de julio, 2012). Ley que modifica la ley 29090. Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones y establece el procedimiento de habilitación urbana de oficio (Law that modifies law 29090. Law regulating urban authorizations and buildings and establishes the ex officio urban authorization procedure). Diario Oficial El Peruano.
- López, S. & Paraizo, R. (2022). Los desplazamientos sociales en los programas de renovación urbana del Centro Histórico de Lima (1996-2016) (Social displacements in the urban renewal programs of the Historic Center of Lima 1996-2016). *EURE*, 48(145), 1-23. <http://dx.doi.org/10.7764/eure.48.145.12>
- Ludeña, W. (2004). *Lima: Historia y Urbanismo en cifras 1821-1970* (Lima: History and Urban Planning in figures 1821-1970). Ministerio de vivienda construcción y saneamiento. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Luna, P. (2002). *Conventos, monasterios y propiedad urbana en Lima, siglo XIX: el caso de la Buenamuerte* (Convents,

- monasteries and urban property in Lima, 19th century: the case of Buenamuerte). *Fronteras de la Historia* 7, 141-163. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7138166.pdf>
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima 1890-1920. La experiencia de la modernidad* (Public entertainments in Lima 1890-1920. The experience of modernity). Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Naciones Unidas. (2017). *Nueva Agenda Urbana* (New Urban Agenda). Secretaría de Hábitat III.
- Pacth, R. (1973). *La Parada* (The Stop). Editores Mosca Azul.
- Paliza, V. (1995). *Arquitectura cusqueña en los albores de la república (1824-1934)* (Cusco architecture at the dawn of the republic 1824-1934). Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Panfichi, A. (1995). *La urbanización temprana de Lima, 1535-1900* (The early urbanization of Lima, 1535-1900). En A. Panfichi y F. Portocarrero (eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (Interior worlds: Lima 1850-1950). Editorial Centro de investigación de la Universidad del Pacífico.
- Paredes, O., & Jara de Cosío, Y. (1962). *Una experiencia de trabajo comunal en un callejón de Lima* (A communal work experience in an alley in Lima). [Tesis de titulación como Asistente Social]. Escuela de servicio social del Perú, PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/200360>
- Pedroni, J. (2012). Urbanismo colonial: Aproximación a la ciudad hispanoamericana como proyecto y elaboración de condicionamientos. Los casos de Asunción del Paraguay y Cartagena de Indias (Colonial urbanism: Approach to the Latin American city as a project and development of conditions. The cases of Asunción del Paraguay and Cartagena de Indias). *SICEDI. Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales*, 1-10. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/40747>
- Ramón, G. (1999). *La muralla y los callejones. Intervención urbana y proyecto político, en Lima durante la segunda mitad del siglo XIX* (The wall and the alleys. Urban intervention and political project, in Lima during the second half of the 19th century). SIDEA.
- Ramón, G. (2004). El guion de la cirugía urbana: Lima 1850-1940 (The script of urban surgery: Lima 1850-1940). *Ensayos en ciencias sociales*, 1(1), 9-33. UNMSM. [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/CSociales/ensayos\\_ciencias/v1n1/a02.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/CSociales/ensayos_ciencias/v1n1/a02.pdf)
- Reyes, A. (2004). Historia urbana de Lima: Los Barrios Altos 1820-1880 (Urban history of Lima: Los Barrios Altos 1820-1880). *Investigaciones Sociales*, 8(13), 135-162. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/6921>
- Rodríguez Larraín, M. (2014). Impacto de las intervenciones en el Centro Histórico de Lima a partir de su declaración como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Impact of the interventions in the Historic Center of Lima following its declaration as Cultural Heritage of Humanity). *Revista Devenir*, 1(1), 145-168. <https://doi.org/10.21754/devenir.vii.242>
- Salas, V. (2014). Los higienistas. Expertos de la modernidad y sus inicios en el Perú del siglo XIX (The hygienists. Experts on modernity and its beginnings in 19th century Peru). *El Antoniano. Revista científico cultural*, 127, 32-42.
- Salas, V. (2016). Expansión urbana de Cusco. Las Reales ordenanzas en los genes de la ocupación y posesión del suelo (Urban expansion of Cusco. The Royal ordinances in the genes of the occupation and possession of the land). *El Antoniano*, 131, 95-109. <https://doi.org/10.51343/anto.v13i1.66>
- Sánchez, A., Guerrero, R., Calderón, J., & Olivera, L. (1979). *Tugurización en Lima metropolitana* (Slumization in metropolitan Lima). Centro de estudios y promoción del desarrollo. DESCO.
- Sánchez, A. & Calderón, J. (1980). *El laberinto de la ciudad. Políticas urbanas del Estado 1950-1977* (The city labyrinth. State urban policies 1950-1977). Centro de estudios y promoción del desarrollo. DESCO.
- Segurado, A. & De Villalba, T. (1993). Vivienda de pasillo – Área central Rosario. V Concurso Iberoamericano de Informes 1992 (Hallway housing – Rosario central area. V Ibero-American Report Contest 1992). *Informes de la Construcción*. 44(424), 91-111. <https://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/articulo/download/1197/1282/1736>
- Simons, H. (2001). *El estudio de caso: teoría y práctica* (The case study: theory and practice). Ediciones Morata.
- Tejada, L. (2004). Malambo (Malambo). En A. Panfichi y F. Portocarrero(eds.), *Mundos interiores: Lima 1850-1950* (Inner

Worlds: Lima 1850-1950). Editorial Centro de investigación de la Universidad del Pacífico.

Torres, I. (1986). Los conventillos de Santiago (1900-1930) (The tenements of Santiago 1900-1930). *Cuadernos de Historia* 6, 67-85. <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/46536>

Valladares, O. (2022). Criollos y andinos en La Victoria. Desarrollo de la música popular en un distrito limeño. 1900-1975 (Creoles and Andeans in La Victoria. Development of popular music in a district of Lima. 1900-1975). *Historia* 396, 12(1), 287-318. <https://historia396.cl/index.php/historia396/article/view/582>

# Intervenciones en el Eje Monumental del Centro histórico del Cusco-Perú, 2003-2010

Víctor Manuel Salas Velásquez  
Germán Zecenarro Benavente  
Nilda Lilibiana Valverde Ccañihua

## Resumen

Como parte de las obras de rehabilitación ejecutadas por el Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID en el periodo 2003-2010, la Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco intervino importantes espacios urbanos del ámbito del Centro histórico correspondientes al denominado Eje Monumental, un conjunto de ambientes urbanos de especial valor patrimonial que junto con el tejido social que conllevan, evidencian un significativo periodo de desarrollo histórico de la ciudad. Las presentes líneas ponen en evidencia los criterios de intervención planteados sobre estos espacios urbanos, analizando el modelo de gestión aplicado, que en aquel entonces fue liderado por la autoridad municipal y la Cooperación internacional. Los resultados obtenidos constituyen una valiosa experiencia a ser tomada en cuenta y mejorada como proceso metodológico para acciones futuras en ambientes urbanos del Centro histórico del Cusco, ya que resumen la acción coordinada y los esfuerzos conjuntos entre las autoridades y su decisión política, con las instituciones representativas de la sociedad y la población organizada, enfocando voluntades para la mejora de las condiciones de vida, la lucha contra la pobreza y la rehabilitación patrimonial como palanca de desarrollo.

**Palabras clave:** gestión, Centro histórico, patrimonio, desarrollo, Cusco.

**Cómo citar:** Salas Velásquez, V., Zecenarro Benavente, G., Valverde Ccañihua, N. (2024). Intervenciones en el Eje Monumental del Centro histórico del Cusco-Perú, 2003-2010. En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura3>

## Interventions in the monumental axis of the Historical center of Cusco-Peru, 2003-2010

### Abstract

As part of the rehabilitation works carried out by the Agreement between the Municipalidad del Cusco and the Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID in the period 2003-2010, the Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco intervened important urban spaces within the historic center, corresponding to the called Monumental Axis, a set of urban environments of special heritage value that, together with the social fabric they entail, evidence a significant period of historical development of the city. These lines highlight the intervention criteria proposed for these urban spaces, analyzing the management model applied that at that time, was led by the municipal authority and international cooperation. The results obtained constitute a valuable experience to be taken into account and improved as a methodological process for future actions in urban environments of the historic center of Cusco, since they summarize the coordinated action and joint efforts between the authorities and their political decision, with the institutions representatives of society and the organized population, focusing efforts to improve living conditions, the fight against poverty and heritage rehabilitation as a lever for development.

**Keywords:** management, Historic center, heritage, development, Cusco.

## Introducción

Como parte de los estudios y análisis efectuados a un modelo de gestión liderado por el gobierno municipal del Cusco, la cooperación internacional y las juntas vecinales de los barrios históricos debidamente organizadas, las presentes líneas recogen la valiosa experiencia de intervención urbana integral desarrollada en el periodo 2003-2010, en los principales espacios constitutivos del Eje Monumental del Cusco, importante sector urbano que forma parte del Centro histórico.

Es objetivo de las presentes líneas, analizar y reflexionar desde una perspectiva crítica, las características de la intervención realizada bajo el modelo propuesto por la Municipalidad del Cusco, dentro de un panorama que expresa los problemas y las transformaciones que constituyen la dinámica cotidiana que afrontan en la actualidad los tejidos urbanos históricos. Para el caso del Cusco, la gestión y sus resultados tangibles en estos espacios urbanos, constituyen un valioso aporte justamente por las características de los procesos contemplados, que involucraron a la población organizada, la voluntad política de sus autoridades y los enfoques técnicos y magnitud de la propia intervención; constituyéndose en una alternativa de los procesos metodológicos que deberían ser tomados en cuenta para la ejecución de planes de gestión, conservación y desarrollo de los Centros históricos.

Metodológicamente, el presente estudio ha tomado como referencia información de primera mano, obtenida de entrevistas a los habitantes beneficiarios, profesionales responsables directos de obra y autoridades de aquel entonces, datos debidamente resumidos y sistematizados en las presentes líneas. Igualmente, para formular los argumentos que constituyen el presente estudio, se han consultado y analizado los informes y la documentación técnica correspondiente a las distintas intervenciones realizadas dentro del Acuerdo Municipalidad del Cusco y la

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, considerando el periodo 2003-2010 fundamentalmente; información que fue debidamente cotejada con documentos complementarios y bibliografía, y con las obras ejecutadas en campo, las cuales actualmente forman parte de la traza urbana, constituyendo los espacios vivenciales del núcleo del Centro histórico del Cusco.

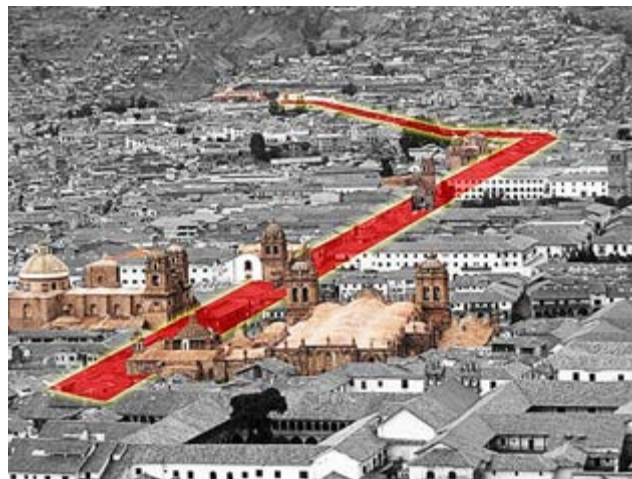
Para la primera década del siglo XXI, como consecuencia de los fenómenos de globalización y de la economía neoliberal (Cantú, 2005), la ciudad del Cusco y sus áreas históricas iniciaron un proceso de exposición a serios peligros de transformaciones irreversibles y alteración de su tejido social. A la par de cambios producidos en la expresión urbana considerada en teoría “intangible” por Leyes y reglamentos (Municipalidad Provincial del Cusco, 1992; Instituto Nacional de Cultura, 1989; 2007), se estaba vulnerando el tejido social como consecuencia del cambio de uso de suelo y de sus espacios públicos, dinámica que aceleró el crecimiento de las actividades orientadas al turismo y los propios procesos de densificación de toda la ciudad, activados por una inyección económica generada por las actividades de la minería principalmente informal, cuyos resultados se manifestaron en la construcción de edificaciones verticales de varios niveles y por lo mismo, se alteró el paisaje urbano de la ciudad patrimonial salvaguardada por el Código municipal de protección para la ciudad histórica del Qosqo de 1992.

Estas tendencias de crecimiento físico descontrolado, que hasta la fecha vienen jalonando los procesos de transformación, registraron también una ocupación progresiva y acelerada de todos los espacios disponibles de la ciudad, y en aquel entonces, comenzaron a incluir las laderas de los cerros circunvecinos transformando drásticamente el paisaje, que en el caso del Cusco contempla la presencia de contextos arqueológicos importantes, producto de los procesos de ocupación de todo el espacio del valle desde el periodo Formativo (1200-1000 años a.C.) (Beltrán-Caballero, 2013, p. 64; Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p. 36, 46-47).

La falta de aplicación práctica de políticas urbanas y el débil manejo de la normatividad de protección de la ciudad históri-

ca, puso en escena un panorama negativo sobre la conservación de los hechos físicos que constituyen la memoria histórica de la ciudad, junto con procesos acelerados de debilitamiento del tejido social asociado a éstos. En respuesta a ello, la Municipalidad del Cusco, durante el periodo 2003 – 2010, realizó un trabajo concertado con las Instituciones representativas de la ciudad y la comunidad en general, a fin de consolidar programas y proyectos encaminados a la recuperación integral del Centro Histórico (AECID, 2012), para reducir las amenazas que en aquel entonces se cernían sobre sus propios valores patrimoniales y sociales. Estas acciones contaron con la participación de la cooperación internacional, con lo cual se gestó un modelo metodológico bajo el cual se realizaron importantes obras piloto de intervención en los principales ambientes urbanos de un destacado sector del Centro histórico del Cusco: el Eje Monumental (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012; Zecenarro, 2021) (Figura 1).

La intervención en ambientes monumentales —como en el presente caso—, involucra el incremento de plusvalías a los espacios públicos y privados, lo cual equivale a convertirse en detonador de la recuperación urbana (Hayakawa, 2015). Por ello, las



**Figura 1.**  
El Eje Monumental o procesional del Cusco. 2003  
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

distintas intervenciones desarrolladas en los espacios públicos del Eje Monumental, al traslucir una nueva cara de los mismos, ayudaron a impulsar la participación vecinal estimulada, deviniendo en importantes actuaciones que involucraron también la rehabilitación de viviendas, la dotación de servicios básicos y la consiguiente recuperación de elementos patrimoniales.

## El proceso de transformación de los espacios urbanos del Cusco

Cusco es uno de los asentamientos más antiguos de América, cuya importancia y trascendencia se manifiestan por la secuencia y continuidad de la ocupación humana que de forma ininterrumpida actuó sobre el valle donde se asienta (Zecenarro, 2002). La expresión física y tangible de este milenario proceso histórico, se manifiesta a lo largo y ancho de todo el contexto geográfico del valle del Cusco, pero especialmente se halla ponderada en el Centro histórico, aquel núcleo urbano vivo que representa tanto el origen incluso legendario del asentamiento (Municipalidad Provincial del Cusco, 2014a), como el espacio donde se vertebra y desenvuelve toda la experiencia urbana desarrollada desde los Inkas hasta la llegada e imposición de los elementos culturales del mundo occidental, que son la impronta de la ciudad hasta nuestros días (Tamayo, 1981). Estas singulares condiciones, sumadas a la antigüedad y calidad de sus estructuras tanto urbanas como arquitectónicas, y a la gran riqueza cultural inmaterial a las que sirven de marco, le valieron ostentar desde 1983, el título otorgado por la UNESCO de *Patrimonio Cultural de la Humanidad* (Zecenarro, 2012).

Las condiciones sociopolíticas y económicas de principios del siglo XIX trajeron como consecuencia el cambio de los ejes y polos de desarrollo coloniales a los centros urbanos de la Costa, generándose con esto el abandono de las otrora importantes ciudades coloniales de la Sierra (Tamayo, 1981). En estos años, el Cusco languidece e incluso su población se ve disminuida notablemente. Pese a estos problemas y crisis, las autoridades de la época iniciaron una serie de cambios en la fisonomía urbana de la vetusta ciudad bajo los principios de amoldarse a las nuevas tendencias filosóficas de la época. Se trataba de olvidar el pasado hispano cambiándolo por

los conceptos “afrancesados” de la Ilustración, que para las primeras décadas del siglo XIX eran la principal corriente del mundo moderno (Zecenarro, 2002).

Muchos cambios urbanos importantes se van a operar mediante la clausura de algunas vías o la apertura de otras bajo el criterio de brindar comodidades al nuevo protagonista de la ciudad: el vehículo. En 1903 aparece el servicio de Tranvías en base a tracción animal, uniendo los sectores de Wanchaq con San Pedro. En 1908 llega por primera vez el Ferrocarril al Cusco (Tamayo, 1981), trayendo consigo toda una serie de connotaciones en el plano socioeconómico y el consecuente cambio de los patrones y directrices de desarrollo urbano, fenómeno que se va a acelerar con la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica de Qorimarka en 1914, la cual genera la suficiente energía eléctrica para emular el desarrollo de las incipientes industrias del Cusco (Zecenarro, 2012; Samanez & Kuón, 2018, p. 79-81).

Para la década de 1920 comenzaron las obras de canalización de los principales ríos que atraviesan la ciudad, obras interpretadas como el avance y progreso de la ciudad aletargada e ingreso al Siglo XX. En 1923, el Estado Peruano decreta la Ley N° 7688 donde se declara al Cusco como Capital Arqueológica de Sudamérica. Con motivo de la celebración del IV Centenario de la Fundación Española de la ciudad del Cusco (Samanez et al., 2016), se elaboraron lineamientos de desarrollo para potenciar el crecimiento de la ciudad hacia el sector noreste. Para finales de esa década (1937), quedó establecido el aeropuerto Alejandro Velasco Astete en Wanchaq; con la edificación del aeropuerto y las vinculaciones directas con otras ciudades del Perú, se abrieron para Cusco mayores posibilidades de expansión y desarrollo, en este caso orientadas al sector Turismo.

En mayo de 1950 los movimientos telúricos son causa de cambios drásticos en la imagen urbana del Cusco. Es la oportunidad que buscaron muchos ingenieros y arquitectos para borrar las huellas del pasado histórico de la milenaria ciudad, bajo la filosofía y cánones mal comprendidos de desarrollo y progreso (Zecenarro, 2002). El sismo de 1950 marcó profundamente los lineamientos de desarrollo de la ciudad en su proyección hacia la segunda mitad del siglo XX. Lo que el sismo dejó en pie, terminó por los suelos a causa de la fiebre de de-

moliciones desatada, tanto para abrir o ensanchar las nuevas calles y avenidas proyectadas bajo planteamientos urbanos modernos. Acorde con los lineamientos de conservación aislada de los monumentos y bajo los criterios del desarrollo turístico, se efectuaron trabajos de restauración y puesta en valor de inmuebles con carácter monumental, mientras que sus entornos y ambientes urbanos de apoyo contextual quedaban condenados a ser demolidos o desfigurados para dar paso a grandes vías articuladoras, proyectadas como flujos funcionales de toda la ciudad que comenzaba a expandirse por el valle.

En esta perspectiva se dio el primer paso para el proceso de urbanización a lo largo de la Avenida de la Cultura, principal eje de articulación del Centro histórico con el resto del valle. A través de esta vía, y sin considerar para nada la importancia de las áreas históricas de San Sebastián y San Jerónimo, el proceso de ocupación no planificado generó una serie de asentamientos, cuyos resultados a la fecha han puesto en riesgo también el legado patrimonial y natural existente. Los planes de desarrollo propuestos en aquella época, condenaban al Cusco a perder su monumentalidad integral; menos mal, a falta de recursos, los proyectos impulsados por el Estado principalmente para el Centro histórico, dejaron la tarea destructora a medias.

Los lamentables conceptos de “modernidad” que se afianzaron en el Cusco a inicios del siglo XX, contribuyeron a la transformación drástica e incluso desaparición de una buena parte del patrimonio monumental de la ciudad, tanto prehispánico como virreinal (Zecenarro, 2012). La impronta de cuatrocientos años de historia virreinal, cimentada sobre más de dos mil quinientos años de expresiones culturales del Antiguo Perú, fue mellada en este corto periodo, a lo cual —como ya se ha mencionado líneas arriba—, se sumaron los estragos producidos por el sismo de 1950 que aceleraron el proceso; transformaciones que curiosamente no las causó el movimiento telúrico en sí, sino el arrebató psicológico que produjo en la gente y su percepción de la ciudad (Zecenarro, 2021, p. 95-96).

Bajo la idea de cambiar la “ciudad vieja” por una “nueva”, sinónimo de “modernidad”, estas décadas fueron el mudo testigo de una serie de transformaciones urbanas que tomaron como pretexto la destrucción causada por el sismo, pero que en el

fondo llevaban implícita la incipiente percepción de ciudad que tenían aquellos pobladores que vivían en el letargo de una urbe adormecida y lánguida, cuyo olvido y abandono era el precio exigido por el nuevo régimen Republicano que, pujante y enérgico sobresalía en la costa peruana desde los tiempos de la Independencia (Tamayo, 1992). En este panorama se encontró así la oportunidad ineludible de agenciar y ejecutar cambios relevantes y drásticos en diferentes sectores de la ciudad y sus espacios urbanos, actos de los cuales se esperaba su supuesto desarrollo dentro del nuevo y alentador siglo.

Si bien estas soluciones urbanas coadyuvaron a la renovación de la imagen aletargada de una ciudad —otrota coronada de progreso y rebosante de riqueza—, y que en aquellos momentos del Siglo XX exigía con todo derecho ingresar al campo del progreso, el cambio y la modernidad; estas innovaciones y transformaciones se constituyeron en elementos paliativos que, con el paso del tiempo, causarían nuevos y serios problemas, esta vez afectando seriamente no solo a las estructuras urbanas y arquitectónicas, sino también a las condiciones de habitabilidad, sostenibilidad y la propia calidad de vida de sus habitantes y usuarios.

Con el paso del tiempo, los espacios urbanos reflejaron las condiciones de degradación física, social y económica de los elementos edificados que los definían (Villegas & Estrada, 1990), constituyendo así una imagen que expresaba las condiciones de sus habitantes, fiel reflejo de las nuevas condiciones económicas imperantes, la globalización neoliberal que comenzó a evidenciarse con fuerza a inicios del presente Siglo XXI (Cantú, 2005).

## El Eje procesional, ámbito de la intervención

Como en todo contexto histórico, la singular trama urbana de los Centros históricos obedece a una superposición compleja de contenidos ideológicos y culturales y, por lo tanto, cada uno de sus espacios responde a una multiplicidad de funciones y manifestaciones que se han venido desarrollando en el transcurso y devenir del tiempo, radicando en ello el alto valor cultural que los hace únicos e irrepitibles.

La Ilaqta o ciudad Inka estuvo vertebrada por la presencia condicionante del cauce de un río que baja de las quebradas que forman la colina de Saqsaywaman: el río Saphy o Watanay (Municipalidad Provincial del Cusco, 2014b; 2018). Este cauce, debidamente canalizado por los Inkas, constituyó el eje de configuración espacial de la antigua estructura de la ciudad del Cusco, cuya manifestación física simbólica —a manera de un tótem—, reflejaba cual geoglifo la forma de un felino yacente, posiblemente el Señor Qoa<sup>6</sup> (Zecenarro, 2022, pp. 252-254) (Figura 2).

A la llegada de los españoles y como parte del proceso de ocupación de las estructuras andinas para constituir la ciudad española, se efectuaron profundas modificaciones que cambiaron la imagen urbana de la Ilaqta. El cambio radical se produjo con el planteamiento de un nuevo eje de desarrollo urbano, ubicado de manera transversal al anterior, y consolidado en base a la impronta de dos importantes caminos prehispánicos que tenían su origen en la explanada sagrada de Awkaypata (Zecenarro, 2017a; 2017b), fragmentada y convertida en aquel entonces en la actual Plaza de Armas (Castillo, 2004; Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p.37-38).

Durante la segunda mitad del Siglo XVI se organizó alrededor y a lo largo de éste, la trama urbana hispana de la ciudad española. Este nuevo eje de desarrollo urbano —hoy denominado Eje Monumental o Procesional—, se constituyó pronto como el elemento articulador de los principales espacios urbanos y edificios civiles y religiosos de la

ciudad (Gutiérrez, 1981); su madurez y consolidación final se alcanzaría hacia las últimas décadas del Siglo XVII, en el esplendor del urbanismo barroco hispanoamericano que aseguraba la continuidad de la red viaria reticular que era prolongada a medida donde toda la ciudad se ensanchaba eliminando rigurosamente todo edificio que quedase fuera de alineación (Ríos, 2014, p.43).<sup>7</sup>

A lo largo de este trayecto, se comenzó a distribuir un conjunto de significativos espacios urbanos: calles y plazas, definidos por predios y edificaciones pertenecientes a personajes



**Figura 2.**

Los Ejes de desarrollo urbano del Cusco en los periodos prehispánico, virreinal y republicano-contemporáneo

Nota: elaboración en base a imagen S.A.N.

6. La silueta zoomorfa posiblemente refleje a un puma agazapado; como también, de acuerdo a la interpretación de los mitos, se trate de la representación del Señor Qoa –deidad asociada a los manantiales y granizadas–, o el mítico Chuqui Chinchay u Osqollo (Gálvez, 2020, pp. 179-193); existiendo además otras interpretaciones sobre su forma y dimensiones (Lozano, 2023, pp. 202-207).

7. Es de esperar que en Cusco se hayan expresado las características del urbanismo barroco limeño que tenía las siguientes características: Alteraciones del tejido urbano; asimilación de tejidos no ortogonales; la construcción de arcos barrocos; captura de la naturaleza; el sentido procesional de las vías; los remates visuales; una categorización vial toponímica, funcional y simbólica; incorporación de alamedas y paseos; una diferenciación urbana horizontal y vertical; y la formación de plazuelas conventuales (Ríos, 2014, pp. 45-47).

importantes, así como a órdenes religiosas establecidas en el lugar. Así, este singular conjunto de espacios urbanos, compuesto por la vertebración que le brindan las improntas de los caminos prehispánicos Kontisuyo y Antisuyo, se constituyó por ambientes urbanos definidos también por una rica arquitectura (Zecenarro, 2017b, p. 114).

El Eje Monumental constituyó también la expresión tácita de los distintos procesos históricos, cuyo valor se acrecienta porque

se constituyeron en escenarios donde se expresaron las profundas manifestaciones tradicionales y costumbristas de la sociedad, un patrimonio vivo que todavía sigue vigente y que hace uso de los espacios originales (Viñuales, 2004). Este importante espacio de la ciudad alberga a una serie de actividades costumbristas y tradicionales, las cuales constituyen el patrimonio vivo.

Actualmente, el paisaje urbano del Eje Monumental se carac-



**Figura 3.**

Festividad del Corpus Christi, esquina Calle Mantas con la Plaza de Armas del Eje Monumental. 2008

Nota: fotografía Germán Zecenarro Benavente.

teriza efectivamente por albergar a las principales festividades, protagonizadas por los ciudadanos cusqueños. Destacan entre las actividades más importantes, el Corpus Christi, fiesta barroca de data virreinal (Figura 3), y la procesión de Lunes

Santo (Municipalidad Provincial del Cusco, 2018, p. 55), que hace unos pocos años ha ampliado su recorrido involucrando los espacios urbanos de la Plaza San Francisco y la Calle Marqués.

## Antecedentes de los procesos de intervención

La calidad e importancia de las evidencias patrimoniales del Cusco y su región, motivaron desde muy temprano el interés para su conservación, por considerarse elementos icónicos del Perú y América (Hardoy, 1983). Los trabajos pioneros efectuados con motivo del Cuarto Centenario de la fundación española del Cusco en 1934, comprometieron fuertes presupuestos del erario nacional para afrontar la intervención de los principales conjuntos arqueológicos y edificaciones virreinales de la ciudad que comenzaba a surgir como Capital Arqueológica de América (Samanez et al., 2016).

Con mayor razón, después del sismo de 1950, se consideró como prioridad la restauración y recuperación de la ciudad, encomendándose para ello equipos profesionales que realizaron ponderada labor, como el caso de la Corporación de Reconstrucción y Fomento (CRYF) bajo los principios de activar una dinámica económica basada en la industria turística.

Las alternativas de conservación y desarrollo de la ciudad enfatizaron también propuestas de carácter moderno, idea imperante en aquella época. Los planes urbanos planteados consideraron la conservación de elementos puntuales que por su naturaleza de testimonio monumental requerían ser conservados, frente a un contexto urbano totalmente moderno con edificaciones de vivienda en varias plantas en medio de áreas ajardinadas y amplias avenidas. Afortunadamente, las condiciones económicas imperantes en el país en aquella época menguaron las modificaciones.

Posteriormente, el Proyecto Especial de Reconstrucción (PER 39) y el Plan COPESCO<sup>8</sup> lideraron una serie de programas de desarrollo basados en la recuperación integral y puesta en valor de monumentos, principalmente en el eje Cusco-Puno. En 1972,

el estado peruano a través del Instituto Nacional de Cultura se hizo cargo de las acciones de conservación y mantenimiento de los monumentos de la ciudad, los cuales ya habían cobrado singular interés a nivel mundial, hecho que se puntualizó con el reconocimiento de UNESCO y posterior declaratoria de Cusco como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1983. A partir de estos momentos el Cusco despertaba interés para el sector turismo (Hardoy, 1983).

Para los años 90, la Municipalidad del Cusco —liderada por Daniel Estrada Pérez— intervino importantes sectores del Centro histórico, dentro de una política que puntualizaba el aspecto andino recuperando algunos alcances de la filosofía Inka. Lamentablemente, estas intervenciones indujeron a la transformación de espacios, y al no contar con monitoreos arqueológicos, también se perdieron o se manipularon algunas evidencias que provenían del pasado prehispánico o virreinal, al no estar coherentes con los postulados internacionales sobre conservación del Patrimonio cultural (Instituto Nacional de Cultura, 1989).

Se hizo práctica común la intrusión de elementos ajenos al contexto monumental y ambiental de la ciudad, bajo el pretexto de falsas modernizaciones o en pro del progreso y generación de mayores recursos económicos. Muchas calles y espacios urbanos perdieron sus componentes arquitectónicos<sup>9</sup>, y en otros casos, debido al crecimiento y desborde de la periferia de la ciudad, sus perspectivas se deterioraron al aparecer elementos ajenos a la imagen urbana y paisajística que el *Código municipal de protección de la ciudad histórica del Qosqo* (Municipalidad Provincial del Cusco, 1992) propugnaba junto con las Cartas de conservación del Patrimonio cultural (Instituto Nacional de Cultura, 1989; 2007), afectando la importancia de un contexto urbano considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

8. El Plan COPESCO fue creado mediante Decreto Supremo N° 001-69-IC/DS el 25 de abril de 1969 como una Comisión Especial para supervigilar el Plan Turístico Cultural. Desde su creación, ha privilegiado inversiones acumuladas de más de 200 millones de dólares, para la ejecución de infraestructura turística y programas de fomento al desarrollo regional.

9. Un caso lamentable constituye la intervención que afectó la naturaleza y los contenidos patrimoniales del hoy malogrado Puente de La Almudena, componente del Eje Procesional (Quispe & Zecenarro, 2003). Bajo una errada y sorprendente idea que consideraba la Avenida de Ejército como arteria conectada con la Vía Transoceánica, se indujo la intervención y desmontaje del antiguo puente, con resultados nada coherentes con las normas internacionales de conservación (Instituto Nacional de Cultura, 1989; 2007).

## Visión y alcance del proceso de recuperación

Para inicios del siglo XXI, la ciudad del Cusco comenzó a experimentar el peso de los fenómenos de cambio de uso de suelos y gentrificación en sus sectores urbanos más importantes; procesos que sumados a la propia dinámica urbana impulsada por la inversión privada afectaron con fuerza la zona central del Centro histórico y los puntos neurálgicos de algunos barrios tradicionales, como San Blas. Mientras, otros sectores del área histórica se encontraban bajo condiciones deplorables que se expresaban a través del deterioro de su componente social y la consiguiente alteración de sus estructuras físicas, circunstancias de pobreza e inseguridad que amenazaban notablemente las condiciones de vida de la población, así como al propio patrimonio edificado que constituía dichas áreas.

El cambio de uso de suelo generado en la zona central del Centro histórico, trajo la consiguiente implantación de formas de vida totalmente ajenas al sitio, vulnerándose el tejido social y fomentándose el desplazamiento de la población originaria (Carrión, 2000). En estos espacios —ricos en memoria histórica—, y ahora captados para la actividad turística, el patrimonio se consideró objeto de lucro que, orientado a la recuperación de inversiones, generó la especulación del mercado inmobiliario y la consiguiente sobresaturación de actividades, afectando incluso la capacidad de soporte de las estructuras históricas.

Este panorama, común en los Centros históricos latinoamericanos, evidenciaba con fuerza la creciente debilidad de las instituciones gubernamentales encargadas de la tutela y protección de los componentes físicos y patrimoniales de la ciudad, así como del desarrollo de su población (Carrión, 2000). Junto a los fenómenos de expansión urbana hacia la periferia de las ciudades, proceso que afecta el equilibrio del tejido social de las áreas históricas, el deterioro de los centros históricos es, en términos generales, la consecuencia de una deficiente gestión pública, la cual refleja las condiciones de una burocracia institucional ineficiente que cede ante el acelerado proceso de crecimiento de las ciudades bajo la presión ejercida por la inversión privada (Hayakawa, 2007) (Figura 4).



**Figura 4.**

Problemas identificados en los Centros y Sitios histórico latinoamericanos  
Nota: Basado en Hayakawa (2007)

Para hacer frente a este panorama, la entidad municipal, dentro del marco de la cooperación internacional, fomentó la aplicación de políticas de gestión bajo la forma de un *Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico*, que a través de distintos proyectos piloto generaría la recuperación integral de sectores marginados del área histórica del Cusco y la consiguiente rehabilitación de espacios urbanos. Previo acuerdo firmado entre la Municipalidad del Cusco con la Agencia Española de Cooperación Internacional —hoy AECID—, las primeras acciones comenzaron en el año 2000 con el lanzamiento de un concurso de ideas para la intervención de la Plaza de San Francisco, evento pionero en el Perú por su carácter internacional, experiencia exitosa y muy valiosa por el alcance que tuvo la convocatoria y como ejercicio de diseño arquitectónico, pero que lamentablemente no se llegó a ejecutar en obra.

Con este hecho, la Municipalidad del Cusco dio los primeros pasos para articular y consolidar una entidad técnica competente que sería la encargada de conducir o dirigir una serie de acciones encaminadas a la recuperación integral del Centro histórico del Cusco y la rehabilitación de sus estructuras físicas,

considerando su componente social.<sup>10</sup> Así, dentro del marco de la cooperación internacional, el 12 de marzo del año 2003 se creó la *Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco* (O.T.C.H.) planteándose en aquella oportunidad los lineamientos generales de trabajo para la formulación de distintas acciones encaminadas a la rehabilitación del Centro histórico de la ciudad.

La Municipalidad del Cusco trazó como visión del proceso de gestión, la administración racional de los recursos patrimoniales considerando como protagonista y centro de la intervención, al poblador originario del Centro histórico. La gestión fundamentaba su accionar en políticas sociales que fomentaran la mejora de las condiciones de vida de la población y la lucha contra la pobreza, contribuyendo al desarrollo local sostenible a través de actuaciones de puesta en valor del patrimonio (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 15-16). De esta manera se trataba de evitar aquellos procesos de gentrificación y cambios de usos de suelo (Carrión, 2000), buscando la aplicación de subsidios para la protección del patrimonio social y el rescate de los modos de vida tradicionales, a fin de asegurar la sostenibilidad y conservación de la memoria histórica y el tejido social vivo de las áreas urbanas comprometidas, en este caso el Eje Procesional o Monumental del Centro histórico y sus ambientes urbanos involucrados.

En forma paralela, las políticas de gestión fomentaron también la creación de redes entre realidades urbanas análogas en el ámbito nacional, a fin de compartir experiencias para solucionar problemas comunes (Figura 5).



**Figura 5**  
Visión y alcances del proceso

Posteriormente y como parte de los alcances que fundamentan la sostenibilidad del proyecto, mediante los mecanismos establecidos en el propio convenio para la transferencia y sus respectivos procesos de inducción de personal técnico capacitado, esta entidad constituiría el primer paso para la creación de un órgano funcional de la misma municipalidad, hecho que en la actualidad corresponde a una realidad concreta que es la Gerencia del Centro Histórico del Cusco (Figura 6).

## Marcos de gestión y administración

Como apoyo y sustento de la gestión, la *Oficina Técnica del Centro Histórico* (O.T.C.H.) fundamentó sus acciones en el compromiso asumido entre la Municipalidad del Cusco y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, para recuperar el Centro histórico del Cusco a tra-

10. Complementando a las acciones planteadas por el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco que en aquel entonces venía diseñando la Municipalidad del Cusco en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura y la UNESCO (Municipalidad Provincial del Cusco, 2014a), el Plan de Rehabilitación generado dentro del Acuerdo Municipalidad del Cusco – Agencia Española de Cooperación Internacional concebía la creación de un órgano de gestión exclusivo para el Centro histórico que, en una primera instancia se encargaría de la intervención de espacios públicos mediante propuestas concretas.



**Figura 6.**  
Sostenibilidad del proceso de gestión



**Figura 7.**  
Marco de gestión. Acuerdo Municipalidad del Cusco – Agencia Española de Cooperación Internacional

vés de la gestión sostenible de su Patrimonio (Figura 7). El objetivo general planteado fue: “Contribuir al desarrollo social y económico de la ciudad del Cusco y de su Centro Histórico y a la mejora de las condiciones y calidad de vida de su población, a través de la rehabilitación integral y desarrollo urbano del Centro Histórico y la puesta en valor y gestión sostenible de su Patrimonio, en el marco de la prioridad de la lucha contra la pobreza.” (Municipalidad Provincial del Cusco 2012, p. 15).

En cumplimiento a este objetivo, y como parte de las intervenciones orientadas a la recuperación y rehabilitación de espacios urbanos en el Centro histórico, la *Oficina Técnica del Centro Histórico*, constituida como herramienta para el planeamiento y gestión del área histórica, enfocó y desarrolló sus actividades a fin de alcanzar una serie de objetivos específicos que tenían como primera meta la creación y fortalecimiento institucional de un órgano municipal funcional y responsable de la administración del Centro histórico, entidad que debía insertarse dentro del organigrama municipal<sup>11</sup> (Tabla 1). En este sentido, tomando como base la denominada Dirección de Administración Urbana DAUR —luego Gerencia de Desarrollo Urbano—, se creó primero la Sub Gerencia de Gestión del Centro histórico, luego convertida en Gerencia del Centro Histórico.<sup>12</sup>

11. Producto del Acuerdo MPC-AECID, durante el periodo que abarca el presente estudio, la Oficina Técnica del Centro Histórico funcionó bajo las siguientes autoridades: Directores del proyecto: Por la MPC: Ing. Carlos Valencia Miranda; CPC Marina Sequeiros; CPC Mariano Baca Anaya; Econ. Luis Arturo Flórez García. Por AECID: Arqta. Amparo Gómez-Pallete; Arqto. Juan de la Serna Torroba; Arqto. Luis Mozas Roca. Codirectores de Proyecto: Por la MPC: Ms. Arqto. Ángel Silva Santander; Ing. Randolph Ancí Castañeda; Arqto. Manuel Ollanta Aparicio Flórez; Arqta. Luz Ive Loayza Almanza; Ms. Arqta. Crayla Alfaro Aucua. Por AECID: Arqta. María Luz Olivera Aguirre (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 34).

12. “La Gerencia de Centro Histórico, es un órgano de línea de segundo nivel organizacional, responsable de la gestión y conservación del Centro Histórico y de las Áreas Históricas de la ciudad del Cusco, así como la formulación e implementación de planes y proyectos específicos.” Recuperado de: <https://cusco.gob.pe/gerencias/gerencia-del-centro-historico/> (fecha de consulta: mayo 2024).

**Tabla 1.**

Objetivos específicos de la gestión municipal dentro del acuerdo MPC-AECID

Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012, pp. 15-16).

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
Fortalecimiento institucional de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico como entidad funcional componente del organigrama de la MC, haciéndola sostenible en el corto plazo.
Contribuir a la sensibilización y educación ciudadana, a través de la difusión de los valores culturales y patrimoniales, con el fin de generar identidad y conciencia ciudadana.
Sensibilización de autoridades y población en la estrategia de patrimonio para el desarrollo.
Difundir la importancia de la conservación del patrimonio y de la identidad cultural mediante talleres de difusión entre la población.
Difundir los trabajos realizados en el Centro Histórico de Cusco en materia de planeamiento, gestión pública, conservación y restauración de patrimonio, rehabilitación urbana, etc., mediante exposiciones, talleres, seminarios, publicaciones, etc.
Contribuir al desarrollo local sostenible, a través de actuaciones de puesta en valor de patrimonio, que contemplen la inversión en infraestructura y equipamiento público, la generación de nuevas actividades económicas y empresariales ligadas a la cultura, patrimonio, turismo, etc.
Mejorar la calidad de vida y condiciones de habitabilidad de la población del Centro Histórico de Cusco, a través de la rehabilitación de viviendas y la dotación de servicios básicos.
Mejorar las condiciones ambientales y paisajistas de la ciudad y recuperación de espacios públicos, con acciones y políticas de participación ciudadana.
Ejecutar proyectos piloto (Proyectos Especiales) de intervención en materia de renovación urbana, rehabilitación de vivienda social, dotación de servicios básicos, recuperación de patrimonio y espacios públicos, dotación de equipamiento urbano de carácter público y social, etc.
Generar empleo local a través de la ejecución de intervenciones en el Centro Histórico del Cusco, que promueban la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
Crear capacidades locales a través de la formación de técnicos y profesionales en la gestión del Centro Histórico

Otro de los alcances fue la contribución al desarrollo local sostenible a través de actuaciones de puesta en valor del patrimonio “que contemplen la inversión en infraestructura y equipamiento público, la generación de nuevas actividades económicas y empresariales ligadas a la cultura, patrimonio, turismo, etc.” (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, pp. 15-16). Estas actuaciones se tradujeron en la ejecución de proyectos piloto que involucraron la renovación urbana a través de la recuperación de espacios públicos y condiciones ambientales, la dotación de equipamiento urbano de carácter público y social —hechos que se dieron en los distintos espacios urbanos que constituyen

el Eje Monumental—, así como proyectos de rehabilitación de vivienda social y dotación de servicios básicos.

En todas estas acciones estaba presente el componente social, bajo el axioma de mejorar la calidad de vida y las condiciones de habitabilidad tanto de la población involucrada como la del Centro histórico en general, tomándose como elemento generador y motivador el Patrimonio, fuente de identidad, de participación ciudadana y generador de empleo con carácter local e inclusivo, ya que estas intervenciones promovieron la igualdad de oportunidades de trabajo para hombres y mujeres.

En forma paralela, los objetivos contemplaron la creación y el fortalecimiento de las capacidades locales a través de la formación de técnicos y profesionales para la gestión del Centro histórico, labor que fue de la mano con acciones de sensibilización de autoridades y población en general a través de eventos de difusión y educación a la ciudadanía a fin de generar conciencia, identidad y respeto por la memoria histórica, dentro del marco de Patrimonio para el desarrollo (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 15-16).

Como parte de los elementos organizativos, la Oficina Técnica del Centro Histórico sistematizó sus recursos y procesos en función a una serie de acciones que tuvieron como base la creación de un Programa de Rehabilitación Integral del Centro Histórico para enfrentar los problemas de deterioro que afectaban el área histórica de la ciudad. Los antecedentes de este programa se remontan al año 1988, cuando la entidad municipal solicitó el apoyo financiero y técnico de la Cooperación internacional. En este sentido, España a través de la AECI, consolidó su participación para promover la conservación del Patrimonio de la ciudad promoviendo a su vez el desarrollo social y económico, hecho que se hizo efectivo durante la gestión municipal del periodo 1999-2002. De esta manera, en 1999 se firmó un Acuerdo de Cooperación entre ambas instituciones para la participación conjunta en un Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012, p. 9).

En el 2003, como se ha indicado, se consolidó la Oficina Técnica del Centro Histórico, como organismo gestor, que orientó parte de sus actividades al reforzamiento de las áreas técnicas de la Municipalidad del Cusco encargadas de la administración y control urbano, así como el manejo del Centro histórico (Tabla 2). El resultado fue una entidad funcional conformada por profesionales capacitados que tenía a su cargo la identificación de problemas, formulación de propuestas y gestión de financiamiento para la rehabilitación de determinados sec-

tores del Centro histórico, así como un área especializada en normatividad y desarrollo urbano, encargada de apoyar en la administración urbana junto con labores de asesoramiento al ciudadano y sensibilización (Oficina Técnica del Centro Histórico, 2003; 2004; Municipalidad Provincial del Cusco, 2012), aspectos no contemplados por anteriores gestiones municipales. En forma paralela, actuaba un equipo de capacitación, orientado a difundir y generar conciencia patrimonial, fortaleciendo la identidad ciudadana a través de eventos, cursos y talleres para niños, jóvenes, vecinos del Centro histórico, población en general y autoridades.

Otro de los procesos ejecutados, que ayudó en la elaboración de los distintos proyectos, fue el registro fotográfico del Centro histórico. Llevado a cabo en el mes de julio del 2003 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012), se construyó una base de datos fotográfica apoyada en archivos planimétricos orientada como información de referencia sobre el estado situacional de los ambientes urbanos del contexto histórico de la ciudad.<sup>13</sup> Esta información posibilitó el desarrollo de los proyectos de intervención en los ambientes urbanos del Eje Monumental (Zecenarro, 2016, p. 39).

## El carácter integral de los proyectos, planificación e instrumentos

Las distintas intervenciones llevadas a cabo en los ambientes urbanos del Eje Monumental no solo involucraron el tratamiento de los espacios públicos —competencia de la misma Municipalidad—, sino que tuvieron un carácter integral al presentar otros componentes. Es importante resaltar el carácter integral que se otorgó a estos proyectos, puesto que involucraron recursos sobre propiedad privada, estableciéndose convenios con los propietarios particulares a fin de lograr proyectos de mejoramiento en los inmuebles que constituían dichos espacios urbanos (Municipalidad Provincial del Cusco, 2006) (Zecenarro, 2021, p. 103).<sup>14</sup>

13. Esta información, compilada en cinco tomos, se conserva en la Biblioteca Municipal y en los Archivos bibliográficos del Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura.

14. Contando con el apoyo de la Escuela Taller Cusco, los proyectos de intervención consideraron el mejoramiento de servicios básicos en los inmuebles —como el tendido de nuevas redes de desagüe y construcción de servicios higiénicos—, así como obras de recuperación de zaguanes y fachadas, restauración de portadas líticas y elementos de carpintería histórica —caso de balcones y portones—, e incluso la reconstrucción de crujías en inmuebles. Todo este esfuerzo hubiera quedado en el aire si no se contaba con el apoyo decidido de los propietarios y habitantes de los inmuebles, soporte que fue alcanzado gracias a los trabajos de capacitación y difusión emprendidos en forma paralela por las áreas técnicas de la Municipalidad.

**Tabla 2.**

Fortalecimiento de la gestión municipal a través del acuerdo MPC-AECID

Nota: Basado en Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

Organo de gestión	Áreas de fortalecimiento	Funciones	Personal especialista
OFICINA TÉCNICA DEL CENTRO HISTÓRICO Programa de Rehabilitación del Centro Histórico del Cusco. Creado en marzo 2003	Apoyo a la gerencia de desarrollo urbano (Antes Dirección de Administración Urbana)	Control urbano del Centro Histórico.	Arquitectos Arqueólogos
		Reforzamiento del Área legal.	Abogado
	Apoyo a la oficina del plan maestro en la catalogación de inmuebles del centro histórico	Proceso metodológico de la Catalogación (*). Apoyo en la elaboración del reglamento del Plan Maestro, aprobado en el 2005	Arquitecto Arqueólogo
Creación e implementación del área de proyectos. Entidad técnica	Identificación y desarrollo de proyectos en el Centro Histórico. Elaboración de expedientes técnicos. Elaboración de proyectos de rehabilitación y remodelación de ambientes urbanos en el Eje procesional. Elaboración de estudios y proyectos de mejoramiento de la habitabilidad básica en el Barrio de San Pedro, Santa Ana y San Cristóbal.	Arquitectos Ingeniero civil Arqueólogos	

(\*) Como parte de la elaboración metodológica del proceso de catalogación de los inmuebles del Centro Histórico del Cusco, el apoyo se tradujo en la catalogación de dos manzanas piloto.

Al respecto, la coherencia de los resultados obtenidos estuvo en función a las decisiones políticas que se adoptaron en aquel entonces por la autoridad municipal; lo cual, junto a la madurez del cuerpo institucional responsable y la participación decidida de la Cooperación internacional, consolidó y garantizó los resultados del proceso de planificación.

Este proceso estuvo definido por tres pilares fundamentales. El primero acometió contra la debilidad que se manifiesta en las gestiones que administran ciudades patrimoniales en el Perú.

En el periodo en estudio, existió una continuidad en la gestión que, sumada a la decisión política, permitió que los programas y proyectos trasciendan garantizándose la permanencia de las acciones en el tiempo, ya que las dos gestiones municipales siguientes continuaron el proceso.

El siguiente pilar fue la población. La experiencia de intervenciones en el periodo 2003-2010 logró la participación y el compromiso de la población organizada a través de las Juntas vecinales del Centro histórico (Zecenarro, 2021, p. 103), esfuerzo

logrado gracias a un paciente proceso de sensibilización que comenzó con la difusión de un documento virtual en formato CD-ROM conteniendo información sobre las edificaciones declaradas como Monumento de la Nación (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d; Zecenarro, 2016, pp. 39-40)<sup>15</sup> y otros, con lo que se logró fijar en la gente la idea de la conservación patrimonial como parte del desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida, muy distinto de las acciones y programas que colocan el patrimonio como obstáculo frente a supuestas acciones de progreso.

Finalmente, el tercer pilar fue el intercambio de experiencias, punto que fue consolidado gracias a la participación de la cooperación internacional, que invirtió y promovió la formación y capacitación de personal profesional interdisciplinario, lo cual coadyuvó al fortalecimiento institucional.

participación de la sociedad civil organizada y las entidades o instituciones representativas de la ciudad; estableciendo a su vez, lazos estratégicos con las empresas prestadoras de servicio EPS, como SedaCusco, Electro Sureste y las empresas de telefonía. En la ejecución de las obras, se contó con la participación de la Escuela Taller Cusco, entidad que contaba también con el aval del Instituto Nacional de Cultura y la Cooperación internacional. Destaca, y fue meritoria, la participación de las Juntas vecinales, como entidades organizadas y representativas de la sociedad civil que involucraron a los vecinos residentes del Centro histórico, principales actores y protagonistas (Figura 8).

## Sujetos sociales involucrados en el proceso

Los distintos periodos de desarrollo del Plan de Rehabilitación del Centro Histórico, involucraron la participación concertada de la población organizada y las instituciones comprometidas con la conservación y desarrollo de la ciudad y su Centro histórico. Bajo el liderazgo de la Municipalidad del Cusco, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, se lograron acciones conjuntas que involucraron la participación activa de uno de los socios estratégicos más importantes en la labor de la conservación del Patrimonio: el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura.

Los equipos de trabajo, constituidos por especialistas de la Municipalidad del Cusco y del Instituto Nacional de Cultura, convocaron la



**Figura 8**  
Participación de las Instituciones y la población organizada

15. Este material fue galardonado por el Ministerio de Educación en el año 2006, al haber obtenido el Primer puesto a nivel nacional – categoría Material audiovisual–, en el concurso sobre materiales didácticos: “Trabajemos el Patrimonio cultural en el Aula”, organizado por la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte DIPECUD (Zecenarro, 2016, p. 40).

## Mecanismos legales y financieros

Junto con las funciones que competían al Instituto Nacional de Cultura, recientemente convertido en Ministerio de Cultura en aquel entonces, la Municipalidad del Cusco, en cumplimiento a su rol de promotor del desarrollo socioeconómico de la ciudad es también la Institución encargada de liderar acciones para la conservación del Centro histórico, como lo estipula la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, el Código Municipal de Protección de la Ciudad Histórica del Qosqo, el Plan de Desarrollo Provincial Concertado Cusco al 2012, en concordancia con las Leyes que protegen el Patrimonio Cultural de la Nación; y en cumplimiento con el Plan Director Provincial y el Plan Maestro del Centro Histórico y su Reglamento aprobado en el año 2005, cuya actualización vigente a la fecha, es el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028.

Bajo estos principios, la Municipalidad del Cusco ejecutó en aquella oportunidad varios proyectos de intervención orientados a la recuperación integral de sectores urbanos del Centro histórico, que, durante el periodo comprendido en el presente estudio, se caracterizaron por incorporar a la gestión al ciudadano, a través de diferentes formas de participación, ponderando el compromiso de éste con su patrimonio y la responsabilidad ineludible de su preservación y conservación como parte de la propia identidad cultural.

Dentro de este marco, el proyecto formó parte de tres comisiones mixtas hispano-peruana de cooperación, suscritas entre el Gobierno Peruano y el Gobierno Español, bajo la modalidad o instrumento de cooperación bilateral, es decir, actividades de cooperación al desarrollo realizadas por la administración pública del país donante con el país receptor.

De esta manera, el proyecto: “Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco” se ejecuta en el marco del Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI y la Municipalidad del Cusco el 15 de octubre de 1999. Proyecto, que, a partir del 2007, se enmarca en el Documento de Proyecto 2007-2010 “Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco” y su ampliación para el periodo

2011, aprobado y registrado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), con la nueva Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

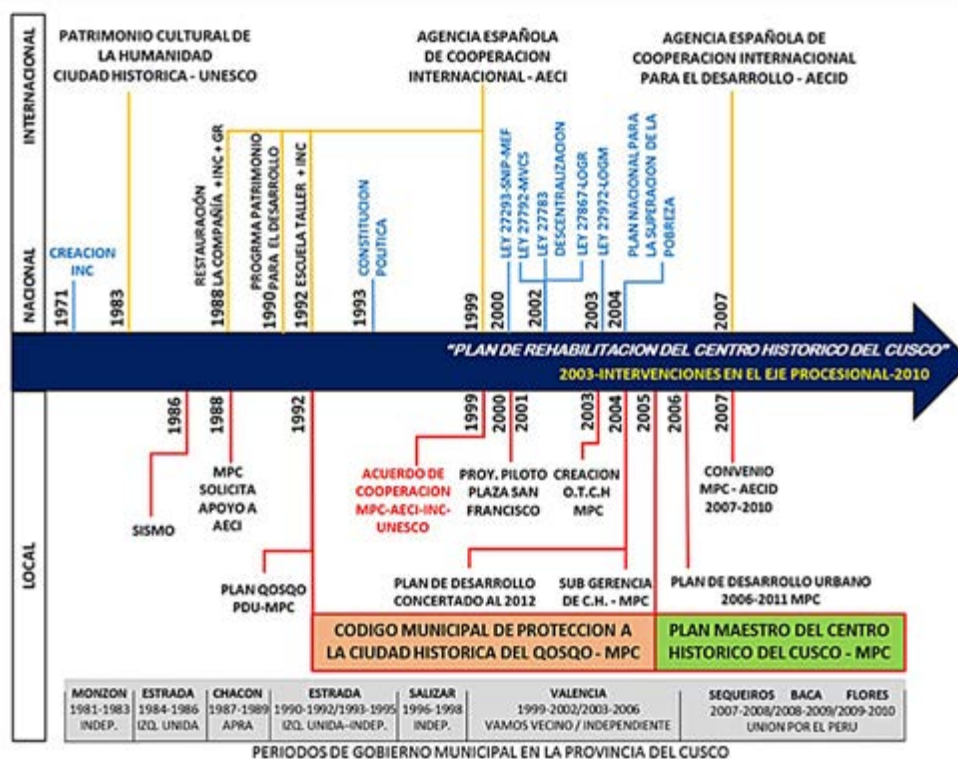
La forma de trabajo de la cooperación española en la modalidad de cooperación bilateral, tiene como objetivo desarrollar las oficinas técnicas de cooperación que AECID tiene en los países socios, en este caso el Perú<sup>16</sup>.

Por otro lado, el contar con un marco de gestión local, único en su género, por involucrar a una ciudad histórica peruana reconocida en su condición de Patrimonio mundial desde 1983, hizo posible la redacción de un Código de salvaguardia municipal para la Protección de la Ciudad Histórica del Cusco, junto a su mellizo: el Plan de Desarrollo Urbano denominado *Plan Qosqo* durante el periodo 1990-1995, desarrollado para el liderazgo y visión en la gestión de la ciudad. Instrumentos que fueron propulsores del desarrollo urbano en su momento —pero que aún no han sido evaluados en la actualidad—; siendo el Código Municipal la base para la formulación del actual reglamento del Plan Maestro, pero que, lamentablemente, solo se aplica para el Centro histórico, dejándose al Plan de Desarrollo Urbano la visión del resto de la ciudad sin conciencia de su patrimonio.

Finalmente, la construcción de mecanismos e instrumentos de control para los proyectos y expedientes que no estaban catalogados a nivel nacional; sin embargo, el contar con un banco de proyectos administrados por el sistema nacional de inversión pública, permite determinar la generación de programas y proyectos que reflejen los planes de desarrollo y no acciones desvinculadas de planes junto al aparato legal que el estado construyó desde la primera década del siglo XXI (Figura 9).

## Financiamiento

Como antecedente al financiamiento para la rehabilitación en escenarios del Centro histórico del Cusco, se cuenta con el aporte de la AECI en el periodo de 1996-1998 para el financiamiento del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural del Cusco, que ascendió a US\$ 665,574 en coordinación con el INC (AECI, 1998).



**Figura 9**  
Línea del tiempo de las gestiones municipales y actuaciones del Plan de Rehabilitación del Centro Histórico del Cusco

74

Según el Acuerdo de doce meses del 15 de octubre de 1999 para la realización del Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco (PRICHC), la AECI (1999) a través del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Iberoamérica aportaría con US\$ 66,666.00 para ser utilizados a través del arquitecto Coordinador español (AECI, 1999). Y por la otra parte, la Municipalidad del Cusco aportaría con US\$ 20,000.00 (AECI, 1999, pp. 5-6) para mejorar la calidad de vida de la población del centro histórico, en la medida en que los instrumentos urbanísticos y los proyectos pilotos pudieran lograrlo.

De esta manera la labor conjunta de las dos Instituciones inició con implementar y mantener una Oficina Técnica municipal

para la Gestión del Plan de Rehabilitación Integral en la ciudad del Cusco, pero con un aporte mayoritario de la cooperación española, bajo el concepto de: a) Asistencia técnica de un arquitecto coordinador español a tiempo parcial, con experiencia en rehabilitación de centros históricos; b) Apoyo con recursos humanos y financieros al desarrollo de los programas planteados en el Plan, de acuerdo a las posibilidades de cada anualidad, reflejándose en la implementación de las oficinas técnicas respectivas así como de la capacitación del personal.

Respecto a las instituciones peruanas firmantes del acuerdo, el aporte de la Municipalidad del Cusco entre otras acciones tiene: a) Contribuir a la formación de una comisión interinstitucio-

nal permanente de carácter técnico para el control urbanístico y arquitectónico del Centro histórico del Cusco. b) Dirigir las inversiones destinadas al Centro histórico del Cusco, según las prioridades reflejadas en el Plan de rehabilitación integral. Para el año 2001, el Protocolo de cooperación entre la Municipalidad del Cusco y la AECI establecía los montos de aportaciones, para el caso peruano con la participación de la Municipalidad del Cusco y el INC Cusco, la aportación era de US\$ 42,000 y para la AECI era de US\$ 165,000.

Así, en cada Plan Operativo Institucional (POI) 2003 y 2004 de la Municipalidad del Cusco (Oficina Técnica del Centro Histórico, 2003; 2004), se sintetiza las inversiones proyectadas, siendo para la Municipalidad del Cusco US\$103,516.24 y la AECI US\$217,129.12 (Tabla 3).

**Tabla 3**

Programa de inversiones para el PRICHC 2003-2004

Nota: Oficina Técnica del Centro Histórico 2003-2004. Elaboración: propia.

Institución	Inversiones en USD					
	POI 2003	%	POI 2004	%	TOTAL	%
Municipalidad del Cusco	41,182.50	26	62,333.74	38	103,516.24	32
AECI	117,128.50	74	100,000.62	62	217,129.12	68
Total	158,311.00	100	162,334.36	100	320,645.36	100

También se debe reconocer que estas inversiones fueron orientadas para la gestión de los proyectos piloto del Plan, y que la inversión para la ejecución de la obra del proyecto estuvo a cargo de la Municipalidad del Cusco. Al respecto, se debe considerar el ejemplo de la Obra Remodelación Plazoleta Jesús Lambarri, donde la AECI invirtió US\$ 4,385.02 y la Municipalidad del Cusco US\$ 2,923.34 haciendo un total de US\$ 7,308.36. Sin embargo, para la realización del proyecto, la municipalidad a través del PIP N° 17167 del 06 de abril del 2005, establecía que

debía invertir S/. 45,367.00 para dos meses de desarrollo efectivo, según el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

De esta manera, en los ocho años la labor conjunta de las dos Instituciones inició con un aporte económico mayoritario de la Cooperación española, pero la lógica de inversión establecida en los lineamientos de los sucesivos Acuerdos, determinaba que, para la sostenibilidad del plan y los proyectos, se debía realizar una transferencia con crecimiento gradual y progresivo de inversión —personal y equipos—, por parte de la Municipalidad del Cusco.

## Cooperación internacional

La asistencia técnica española para el Perú se registra a partir de la firma del Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica del 30 de junio de 1971 (AECI, 1988, p. 6); pero, es a partir de la consolidación institucional de la cooperación española para el desarrollo, que se crea el 11 de noviembre de 1988 la Agencia Española para la Cooperación Internacional AECI, mediante Real Decreto 1527/1988, como organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores, con la finalidad de concentrar las competencias relativas a la cooperación bilateral con los países en vías de desarrollo (AECI, 1998, p. 18) como es el caso de Perú.<sup>17</sup>

Y en términos de patrimonio, la relación de cooperación se entabla con el Instituto Nacional de Cultura y los diversos gobiernos regionales o municipales. Pero en el 2007, según Real Decreto 1403/2007 del 26 de noviembre, se aprobó el estatuto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, en el que se establece el enfoque de pleno al desarrollo y que permite la generación del Programa de Cooperación Hispano Peruano 2007-2010, realizado en la IX reunión de Comisión mixta Hispana Peruana de cooperación realizada en Lima el 23 de noviembre del 2006, en el que se establece el Programa Cultura y Desarrollo (AECID, 2007).

17. En agosto de 1991 se suscribió el acuerdo para la Constitución y Reglamentación del Fondo de Ayuda al Equipamiento España-Perú y su Contravalor que constituido con un aporte inicial de la AECI de US\$2.66 millones llegando a alcanzar US\$5.33 millones en 1988 para 95 municipalidades y 20 pequeñas empresas industriales del Perú (AECI, 1998).

## Otros aspectos relevantes al caso

Es de destacar la gestión ante los riesgos antrópicos relacionados con la participación ciudadana, tanto en los talleres y ante la misma elaboración de los proyectos. Existió una inicial oposición ante los proyectos piloto por parte de los beneficiarios directos, porque éstos interpretaban de manera negativa las consecuencias de las distintas intervenciones en los espacios públicos. Es el caso de la reubicación de los comerciantes ambulantes de los alrededores del mercado de San Pedro y la calle Santa Clara, donde el 99% se oponía por el tema de ser desalojados del lugar, y así perder sus fuentes de ingreso. Sin embargo, la voluntad política pudo más al implementar políticas de inversión en infraestructura comercial, bajo un enfoque empresarial para la reubicación de los ambulantes ubicados en los alrededores del mercado central de San Pedro y la recuperación del espacio público; con la ayuda de la empresa municipal Caja Municipal del Cusco, se otorgaron créditos a los ambulantes para que accedieran a un puesto propio en el Centro Comercial Confraternidad, estimulando de manera directa la estabilidad de sus condiciones laborales y la mejora de la calidad de vida (Hugo Álvarez Trujillo, comunicación personal, 2017)<sup>18</sup>.

Otro suceso se observó en el proyecto de rehabilitación de la calle Marqués, el cual contenía el componente de la peatonalización de la vía. Frente a la directa oposición de los comerciantes y propietarios ante la aplicación de las medidas de peatonalización, solo un beneficiario estaba a favor de la consolidación del proyecto. Al concluirse la obra —y tal como lo proyectado y previsto—, la dinámica comercial de la vía se incrementó notablemente beneficiando a los establecimientos comerciales, incidiendo así en la opinión favorable de todos los involucrados. Cabe mencionar, que el beneficiario que desde el principio apoyó el proyecto, llegaría a ser electo como alcalde del Cusco en las elecciones municipales del 2015 (Hugo Álvarez Trujillo, comunicación personal 2017).

Desde el escenario de la gestión pública, la presencia de un espíritu que socaba la continuidad de las acertadas políticas públicas patrimoniales es el más grande riesgo para la protección y deleite del Patrimonio cultural. Como es el caso que

después de la exitosa gestión de intervenciones en el Eje profesional, producto de la continuidad en dos gobiernos municipales en el periodo 1999–2006, la crisis en el gobierno municipal durante el periodo 2007–2011 contribuyó a la desaceleración de las inversiones públicas planificadas.

## Obras realizadas en el Eje Monumental dentro de la cooperación internacional. Periodo 2003–2010

En el periodo que abarca la presente investigación, la Municipalidad del Cusco en acuerdo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ejecutó una serie de intervenciones que tenían como objetivo poner en valor los espacios emblemáticos que constituyen el Eje Monumental del Centro histórico del Cusco (AECID, 2012) (Figura 10).

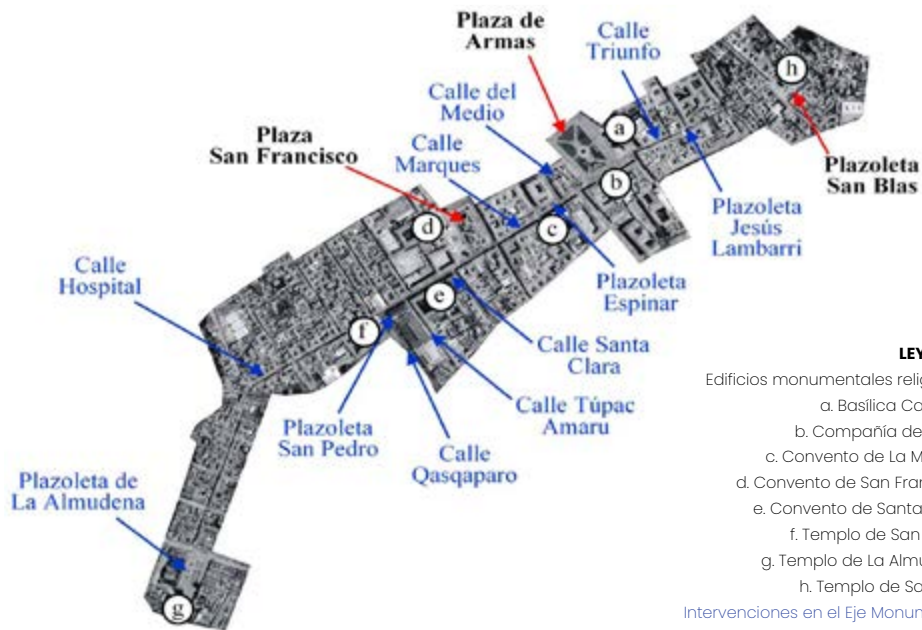
En este recorrido que abarca desde la Plazoleta de La Almudena hasta la Plazoleta de San Blas, se emplazan los más interesantes espacios urbanos del Cusco, desde calles a plazas, contemplando una valiosa arquitectura virreinal y republicana levantada sobre sustratos prehispánicos que configuran una imagen de la ciudad muy sugerente, singular y única. En este contexto, junto con una rica y variada arquitectura y urbanismo de apoyo monumental, se emplazan los principales edificios monumentales, representativos de la ciudad (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d) (Figura 11).

El año 2000, la Municipalidad del Cusco en coordinación con la cooperación internacional desarrolló un primer modelo de gestión del Centro histórico a través de un proyecto piloto orientado a la recuperación de la Plaza San Francisco y su entorno inmediato (AECID, 2012), proyecto lanzado a nivel de concurso internacional de ideas. Tomando como referencia los resultados de esta primera experiencia, entre los años 2003 y 2010, la Municipalidad del Cusco a través de la Oficina Técnica del Centro Histórico como instrumento, ejecutó una serie de acciones encaminadas a la recuperación de espacios urbanos emblemáticos dentro del contexto de la ciudad. De esta manera se acordó actuar sobre un conjunto de ambientes de singular im-



**Figura 10.**

El Eje Monumental o  
Procesional. Año 2003  
Nota: Municipalidad Provincial  
del Cusco (2012).



**LEYENDA**

- Edificios monumentales religiosos
- a. Basilica Catedral
  - b. Compania de Jesús
  - c. Convento de La Merced
  - d. Convento de San Francisco
  - e. Convento de Santa Clara
  - f. Templo de San Pedro
  - g. Templo de La Almudena
  - h. Templo de San Blas
- Figura 11.**  
El Eje Monumental  
Intervenciones en el Eje Monumental  
Nota: con base en imagen S.A.N. 1984.

portancia dentro de la traza urbana, decidiéndose revalorar el denominado Eje Monumental, espacio de gran trascendencia urbana e histórica y escenario vigente de expresiones culturales y manifestaciones tradicionales, religiosas y costumbristas que forman parte de la gran riqueza cultural que la ciudad posee.

La intervención integral que en conjunto es producto del convenio MPC-AECID (Tabla 4) apuntó a procesos de remodelación y rehabilitación de los espacios urbanos (AECID, 2012), considerando la vocación socio cultural y/o funcional de cada uno de los ambientes involucrados, recuperándose así la imagen urbana (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). En muchos casos, como parte de los criterios de humanización del Centro histórico, se recuperó el carácter de uso preferentemente peatonal de algunas calles, a fin de revalorar sus características físicas y espaciales, ponderando sus valores históricos (Zecenarro, 2021, p. 97-98).

En el año 2004 la Municipalidad del Cusco estableció en su estructura orgánica municipal el funcionamiento de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, que como parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, se encargó del manejo del Centro histórico del Cusco (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Dentro de este organigrama, la Oficina Técnica del Centro Histórico enlazó sus actividades asumiendo las tareas de ejecución de programas y proyectos de rehabilitación. Resultado de ello fue la realización de un conjunto de proyectos de intervención urbana y su debida puesta en obra (Figura 12), que iniciaron con el mejoramiento de las calles Tupaq Amaru (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004b) y Santa Clara (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004c) así como el proyecto de la Plazoleta de San Pedro, llevados a cabo en el año 2004 (AECID, 2012).

Las acciones realizadas en el sector de San Pedro y calles aledañas (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004a), formaron parte de un programa de actuaciones impulsado por la gestión municipal en el mismo sector de la ciudad, enfocado desde la perspectiva de erradicar el comercio informal que por décadas se había apoderado de importantes ambientes urbanos aledaños al mercado de San Pedro. La entidad municipal diseñó y puso en práctica programas de liberación de

calles y avenidas tomadas por el comercio ambulatorio, generando la construcción de centros comerciales y fomentando la formalización de los comerciantes —ahora convertidos en pequeños empresarios—, labor que permitió la rehabilitación de los espacios y su mejoramiento.

Enmarcándose a este conjunto de obras que cambiaban la imagen de estas zonas, otrora deprimidas y sumidas en problemas de caos vehicular, presencia de comercio ambulatorio y la consiguiente inseguridad, de gran trascendencia fue el proyecto integral desarrollado en las vecinas calles de San Pedro-Hospital durante el año 2006 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2006), cuyo tratamiento urbano conllevó también a la intervención de muchos inmuebles y sus elementos patrimoniales (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007a; AECID, 2012; Zecenarro, 2021, p. 103), junto con la participación vecinal y la voluntad política de la autoridad municipal. En estas obras intervinieron como parte de la mano de obra especializada, los estudiantes de la Escuela Taller Cusco (AECID, 2012) (Figura 13).

Hacia el sur y en una parte alta de la ciudad, en uno de los extremos del Centro histórico y jurisdiccionalmente perteneciente al distrito de Santiago, la Plaza de la Almudena fue remodelada a fin de recuperar su imagen urbana (AECID, 2012) (Figura 14), agredida por anteriores intervenciones y el descuido en que estuvo sumida durante muchos años (Municipalidad Provincial del Cusco, 2008). La propuesta ejecutada en el año 2008 revaloró el carácter del espacio, así como de las edificaciones monumentales que la definen, como el Templo de La Almudena y el Convento y Hospital de los Bethlemitas, provenientes del virreinato, y el Cementerio General de La Almudena, significativa edificación del Cusco republicano (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d). Un proyecto de mucha importancia fue la intervención de la Plazoleta Comandante Ladislao Espinar (AECID, 2012) (Figura 14), ambiente urbano monumental constituido por una serie de edificios con carácter patrimonial, destacando entre ellos el conjunto del Templo y Convento de La Merced y el Hotel Cusco del arquitecto Emilo Harth Terré. Este espacio, definido desde tiempos prehispánicos por el paso del camino Inka hacia el Kontisuyo y por ser parte de la antigua explanada denominada Kusipata (Zecenarro, 2017b), fue intervenido bajo

**Tabla 4.**

Lista de proyectos convenio MPC – AECID

Nota: basada en Informes técnicos y Expedientes realizados por la Oficina Técnica del Centro Histórico Acuerdo MPC–AECID.

Periodo de intervención	Coordinación general: Arqta. María Luz Olivera Aguirre (Co-directora por AECID) Arqto. Germán Zecenarro Benavente – Arqto. Hugo Álvarez Trujillo			
	Proyecto	Entidades involucradas	Espacios urbanos comprometidos	Observaciones
2000 -2001	Rehabilitación del espacio urbano PLAZA SAN FRANCISCO DE ASÍS	MPC-AECID-INC	Plaza y su entorno inmediato	Concurso Internacional de Ideas
2003	Documento diagnóstico BARRIO DE SAN PEDRO	MPC-AECID	Barrio	Municipalidad del Cusco – AECID
2004	REHABILITACIÓN CALLE TUPAQ AMARU	MPC-AECID Escuela Taller Cusco	Calle	Barrio de San Pedro. Proyectistas: Arqto. Hugo Álvarez T. Arqto. José Vega Centeno A.
	Proyecto Piloto Rehabilitación integral del Barrio de San Pedro: PLAZOLETA SAN PEDRO		Plazoleta	
	REMODELACIÓN CALLE SANTA CLARA		Calle	
2005	REMODELACIÓN PLAZOLETA JESÚS LÁMBARRI		Plazoleta	Proyectista: Arqto. José Vega Centeno A.
2006	Proyecto Piloto Tratamiento integral eje San Pedro- Hospital-Almudena REMODELACIÓN DE PISTAS Y VEREDAS CALLE HOSPITAL		Calle	Proyectista: Arqta. Yadira Guerra V.
2007	PUESTA EN VALOR DE PORTADAS Y BALCONES DE LA CALLE SAN PEDRO HOSPITAL		Portadas y balcones de valor patrimonial del contexto de calles	Equipo técnico: Arqta. Marianela Ardiles M. Arqto. Germán Zecenarro B. Arqto. Fernando Seminario S. Arqta. Yadira Guerra V.
	Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. MEJORAMIENTO CALLE MARQUÉS	MPC-AECID INC (Investigaciones arqueológicas) Escuela Taller Cusco	Calle	Equipo técnico: Arqta. Yadira Guerra V. Arqto. Germán Zecenarro B. Arqto. Fernando Seminario S. Ing. Juan Zevallos R.
	Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. MEJORAMIENTO CALLE DEL MEDIO		Calle	Equipo técnico: Arqto. Hugo Álvarez T. Arqto. Fernando Seminario S. Ing. Juan Zevallos R.
2008	MEJORAMIENTO PLAZOLETA DE LA ALMUDENA		MPC-AECID Escuela Taller	Plazoleta
	Desarrollo del anteproyecto MEJORAMIENTO DE LA CALLE QASQAPARO	MPC-AECID	Calle	
2009	MEJORAMIENTO DE LA CALLE SUNTURWASI (TRIUNFO)	MPC-AECID INC (Investigaciones arqueológicas) Escuela Taller	Calle	Equipo técnico: Arqta. Yadira Guerra V. Arqto. Germán Zecenarro B.
2010	MEJORAMIENTO DE AVISOS Y SEÑALES EN EL EJE PROCESIONAL ALMUDENA-SAN BLAS DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO	MPC-AECID Escuela Taller Escuela de Bellas Artes Diego Quispe Tito	Eje Monumental	Equipo técnico: Arqto. Germán Zecenarro B. Arqto. Fernando Seminario S. Arqto. Henry Figueroa G. Arqta. Jeannette Amézquita J. Arqta. Natividad Astete Ch. Arqta. Susana Canchis C.



**Figura 12.**

Proyectos de intervención urbana en el Eje Monumental, 2004

Nota: Superior izquierdo, calle Túpac Amaru antes de la intervención, 2001 (Imagen Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Superior derecho, calle Túpac Amaru (Imagen Germán Zecenarro, 2004). Inferior izquierda, calle Santa Clara (Imagen Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Inferior derecha, Plaza San Pedro (Imagen Fernando Seminario, 2004).

portancia dentro de la traza urbana, decidiéndose revalorar el denominado Eje Monumental, espacio de gran trascendencia urbana e histórica y escenario vigente de expresiones culturales y manifestaciones tradicionales, religiosas y costumbristas que forman parte de la gran riqueza cultural que la ciudad posee.

La intervención integral que en conjunto son producto del convenio MPC-AECID (Tabla 4) apuntó a procesos de remodelación y rehabilitación de los espacios urbanos (AECID, 2012), considerando la vocación socio cultural y/o funcional de cada uno de los ambientes involucrados, recuperándose así la imagen urba-

na (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). En muchos casos, como parte de los criterios de humanización del Centro histórico, se recuperó el carácter de uso preferentemente peatonal de algunas calles, a fin de revalorar sus características físicas y espaciales, ponderando sus valores históricos (Zecenarro, 2021).

En el año 2004 la Municipalidad del Cusco estableció en su estructura orgánica municipal el funcionamiento de la Sub Gerencia de Gestión del Centro Histórico, que como parte de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, se encargó del manejo del Centro histórico del Cusco (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Dentro de este organigrama, la Oficina Técnica del Centro Histórico enlazó sus actividades asumiendo las tareas de ejecución de programas y proyectos de rehabilitación. Resultado de ello fue la realización de un conjunto de proyectos de intervención urbana y su debida puesta en obra (Figura 12), que iniciaron con el mejoramiento de las calles Tupaq Amaru (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004b) y Santa Clara (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004c) así como el proyecto de la Plazoleta de San Pedro, llevados a cabo en el año 2004 (AECID, 2012).

Las acciones realizadas en el sector de San Pedro y calles aledañas (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004a), formaron parte de un programa de actuaciones impulsado por la gestión municipal en el mismo sector de la ciudad, enfocado desde la perspectiva de erradicar el comercio informal que por décadas se había apoderado de importantes ambientes urbanos aledaños al mercado de San Pedro. La entidad municipal diseñó y puso en práctica programas de liberación de calles y avenidas tomadas por el comercio ambulatorio, generando la construcción de centros comerciales y fomentando la formalización de los comerciantes —ahora convertidos en pequeños empresarios—, labor que permitió la rehabilitación de los espacios y su mejoramiento.

Enmarcándose a este conjunto de obras que cambiaban la imagen de estas zonas, otrora deprimidas y sumidas en problemas de caos vehicular, presencia de comercio ambulatorio y la consiguiente inseguridad, de gran trascendencia fue el proyecto integral desarrollado en las vecinas calles de San Pedro-Hospital durante el año 2006 (Municipalidad Provincial

del Cusco, 2006), cuyo tratamiento urbano conllevó también a la intervención de muchos inmuebles y sus elementos patrimoniales (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007a; AECID, 2012; Zecenarro, 2021, p. 103), junto con la participación vecinal y la voluntad política de la autoridad municipal. En estas obras intervinieron como parte de la mano de obra especializada, los estudiantes de la Escuela Taller Cusco (AECID, 2012) (Figura 13).

Hacia el sur y en una parte alta de la ciudad, en uno de los extremos del Centro histórico y jurisdiccionalmente perteneciente al distrito de Santiago, la Plaza de la Almudena fue remodelada a fin de recuperar su imagen urbana (AECID, 2012) (Figura 14), agredida por anteriores intervenciones y el descuido en que estuvo sumida durante muchos años (Municipalidad Provincial del Cusco, 2008). La propuesta ejecutada en el año 2008 revaloró el carácter del espacio, así como de las edificaciones monumentales que la definen, como el Templo de La Almudena y el Convento y Hospital de los Bethlemitas, provenientes del virreinato, y el Cementerio General de La Almudena, significativa edificación del Cusco republicano (Municipalidad Provincial del Cusco, 2004d). Un proyecto de mucha importancia fue la intervención de la Plazoleta Comandante Ladislao Espinar (AECID, 2012) (Figura 14), ambiente urbano monumental constituido por una serie de edificios con carácter patrimonial, destacando entre ellos el conjunto del Templo y Convento de La Merced y el Hotel Cusco del arquitecto Emilo Harth Terré. Este espacio, definido desde tiempos prehispánicos por el paso del camino Inka hacia el Kontisuyo y por ser parte de la antigua explanada denominada Kusipata (Zecenarro, 2017b), fue intervenido bajo el objetivo de rescatar la otrora denominada Plazoleta de La Merced en el sector correspondiente a esta estructura.

La intervención de este espacio posibilitó también la remodelación de la Calle Marqués en el año 2007 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007b; AECID, 2012) (Figura 15), propuesta formulada y ejecutada bajo el objetivo de lograr un espacio urbano para la peatonalización, convivencia y la socialización. Otra obra ejecutada fue la remodelación y peatonalización de la Calle del Medio (Municipalidad Provincial del Cusco, 2007c), en el año 2007. Espacio urbano generado en la segunda mitad



**Figura 13.**

Mano de obra especializada en la intervención urbana, 2006

Nota: izquierdo superior, intervención de la Calle Hospital (Imagen Fernando Seminario, 2006). Izquierda inferior, Obreros trabajando los pavimentos de la Calle San Pedro-Hospital. 2006 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Derecha, intervención de elementos patrimoniales en inmuebles de la Calle Hospital, por los técnicos de la Escuela Taller Cusco (Imagen Fernando Seminario, 2006).

del Siglo XVI como consecuencia de la ocupación española de la explanada sagrada de Awkaypata, a fin de consolidar la actual Plaza de Armas y la Plaza de la Merced, hoy Plazoleta del Regocijo o Kusipata (Castillo, 2004; Zecenarro, 2017a). En esta obra destacó también la participación de la Escuela Taller Cusco. Como resultado de las intervenciones, hoy ambas

calles son parte de un ambiente de contemplación y disfrute de sus propias riquezas patrimoniales, logrando potenciar su vocación comercial (Zecenarro, 2021).

Ya en el tramo del camino al Antisuyo, las obras de intervención se puntualizaron en la Plazoleta Jesús Lámbarri (Municipalidad



**Figura 14.**

Intervenciones en espacios públicos de encuentro y reunión.

Nota: izquierda, Plaza de La Almudena, después de la intervención, 2008. Derecha, Plazoleta Comandante Ladislao Espinar, 2006. (Germán Zecenarro).



**Figura 15.**

Intervenciones de peatonalización en Calle Marqués y Calle del Medio, 2007

Nota: Izquierda, Calle Marqués, 2007 (Municipalidad Provincial del Cusco, 2012). Derecha, Calle del Medio, 2022 (<https://www.google.com/maps/@-13.5168524,-71.979241>).

Provincial del Cusco, 2005), remodelada en el año 2005 a fin de recuperar este espacio de escala reducida que en anteriores gestiones municipales había sido ocupado por una fuente de agua (AECID, 2012), cuyas proporciones no estaban de acuerdo con las características urbanas y patrimoniales del espacio. En el 2010, se ejecutó el proyecto de mejoramiento de la Calle Sunturwasi (Municipalidad Provincial del Cusco, 2009), espacio

urbano definido sobre el camino prehispánico que nace en la Plaza de Armas. La propuesta de intervención fue producto de los resultados de un proyecto de investigaciones arqueológicas (Figura 16) realizado por los técnicos del Instituto Nacional de Cultura y de la Municipalidad del Cusco, metodología de trabajo que debería aplicarse a otros contextos urbanos del Centro histórico (AECID, 2012).

Finalmente en el año 2010, complementando la intervención integral de estos ambientes urbanos, un proyecto específico abordó la necesidad de unificar el avisaje y señalética de todos los inmuebles y ambientes urbanos del Eje Monumental (Municipalidad Provincial del Cusco, 2010; AECID, 2012), bajo los criterios de integrar los diseños y la revaloración de las edificaciones representativas y monumentales (Figura 17), junto con el hecho de destacar la impronta de los dos caminos prehispánicos que definieron el Eje, es decir, los caminos de Kuntisuyo y Antisuyo.

## Conclusiones

Como parte de las obras de rehabilitación ejecutadas por el Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID en el periodo

2003-2010, la Oficina Técnica del Centro Histórico del Cusco intervino importantes espacios urbanos del ámbito del Centro histórico correspondientes al denominado Eje Monumental, un conjunto de ambientes urbanos de especial valor patrimonial que junto con el tejido social que conllevan, evidencian un significativo periodo de desarrollo histórico de la ciudad.

Las intervenciones realizadas en el Eje Monumental fueron diseñadas bajo un modelo de gestión liderado por la autoridad municipal y la Cooperación internacional, y constituyen una valiosa experiencia a ser tomada en cuenta y mejorada como proceso metodológico en acciones futuras en ambientes urbanos del Centro histórico. Resumen la acción coordinada y los esfuerzos conjuntos entre las autoridades y su decisión política, con las instituciones representativas de la sociedad y la



**Figura 17.**

Placas en piedra y bronce, señalando la impronta de los caminos prehispánicos  
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

**Figura 16.**

Exploraciones arqueológicas en la Calle Sunturwasj, efectuadas antes de la elaboración del proyecto y posterior intervención. 2009  
Nota: Municipalidad Provincial del Cusco (2012).

población organizada, enfocando voluntades para la mejora de las condiciones de vida, la lucha contra la pobreza y la rehabilitación patrimonial como palanca de desarrollo.

Como parte del Acuerdo entre la Municipalidad del Cusco y la Cooperación internacional, por primera vez la gestión municipal contó con un organismo técnico especializado en temas patrimoniales, encargado de la identificación, planteamiento de soluciones y ejecución de proyectos comprometidos con el desarrollo social, económico de la población involucrada y conservación del vasto patrimonio cultural del Cusco. Junto con el papel que desempeñó la Oficina Técnica del Centro Histórico, es importante ponderar la labor de las Instituciones comprometidas con el desarrollo y la conservación de la ciudad histórica, organismos que en convenios con programas de Cooperación internacional han llevado a cabo experiencias de intervención integral a diferentes escalas dentro del contexto urbano e histórico de la ciudad.

Esta entidad gestora nacida del Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, fue la base para la consolidación de la actual Gerencia del Centro Histórico, órgano de línea de la Municipalidad del Cusco que tiene la responsabilidad directa de la preservación, conservación y desarrollo del Centro histórico del Cusco, la conservación de sus valores testimoniales y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes en armonía con el desarrollo socioeconómico que la economía neoliberal mantiene en el mundo globalizado.

Los proyectos y programas de intervención, abarcaron un contexto definido y significativo del Centro histórico: el Eje Monumental, importante sistema de calles y plazas, articulados e integrados por dos ejes viales subyacentes, los caminos prehispánicos al Antisuyo y Kontisuyo. Los trabajos de rehabilitación urbana tuvieron como objetivo la recuperación integral de los espacios emblemáticos comprendidos en el Eje Monumental del Centro histórico, así como la mejora de las condiciones ambientales y paisajísticas de la ciudad.

Junto con la recuperación física de los espacios, se construyó una guía de planificación basada en el espíritu del Plan de

Rehabilitación Integral del Centro Histórico que contó con la participación de la ciudadanía involucrada en todos sus niveles, bajo el principio de la mejora de las condiciones de vida de la población, la lucha contra la pobreza y la inclusión social, reflejados en el Plan Maestro y su reglamento del 2005 que se fundamenta en el *Código Municipal de Protección de la Ciudad Histórica del Qosqo* de 1992.

Las intervenciones también tuvieron como objetivo el contribuir al desarrollo sostenible local a través de las actuaciones de puesta en valor del patrimonio, generando empleo y la igualdad de oportunidades, así como la promoción de actividades económicas y empresariales ligadas a la cultura, el patrimonio y el turismo, hechos que fueron impulsados por los mecanismos legales y financieros que el Acuerdo bilateral generó.

La continuidad y sostenibilidad de los proyectos de intervención urbana en el Centro histórico del Cusco, depende de la voluntad política y técnica de sus autoridades y actores involucrados, así como de la identificación de la ciudadanía con su patrimonio cultural. Esta relación expresada en el modelo de gestión aplicado, fue el elemento decisivo que permitió consolidar en obra, las diferentes actuaciones desarrolladas.

Al haberse concluido el acuerdo de cooperación con un organismo internacional en el año 2012 —motivo de las presentes líneas—, y pese a estar consolidado un organismo de gestión municipal para velar por estos intereses, a la fecha la atención política y los criterios técnicos sobre conservación patrimonial y difusión de éstos sobre la ciudadanía —creación y fortalecimiento de la identidad—, no han sido lo suficientemente enérgicos para sostener la conservación y el desarrollo de la ciudad histórica y todo su patrimonio comprometido. Esto constituye una gran limitación a los modelos de gestión posteriormente aplicados, que peligrosamente involucra la consecuente pérdida irreparable de los valores culturales de la ciudad, su territorio y su paisaje.

Esta dificultad es también un obstáculo para el manejo y control de todo el patrimonio cultural que se encuentra en la ciudad y el valle del Cusco. Desde una perspectiva integral, la infraestructura monumental del Centro histórico —como núcleo urbano—, forma también parte orgánica de un sistema de

estructuras físicas que en tiempos antiguos constituyeron una unidad integrada con el territorio del valle y su paisaje —la antigua Ilaqta del Qosqo (Beltrán-Caballero, 2013; Zecenarro, 2017a: 140; 2022: 251)—. Destacan aquí importantes vías articuladoras —el Qhapaq Ñan<sup>19</sup>—, y conjuntos de plataformas, andenerías, canales de riego, reservorios y formaciones rocosas naturales que fueron parte del sistema socio económico y religioso andino desde épocas remotas —el sistema seque (Zecenarro, 2022: 251)—; elementos que a la fecha vienen siendo alterados, absorbidos y asfixiados por la ciudad, incluyendo planes urbanos promovidos por las propias autoridades —caso de proyectos viales planteados sobre caminos prehispánicos—, que ponen en riesgo su conservación futura.

## Recomendaciones

De la contrastación entre el resultado de las intervenciones realizadas en los ambientes urbanos del Centro histórico del Cusco, con los indicadores propuestos, se obtiene que éstas contaron con la participación de la ciudadanía organizada e involucrada con su patrimonio. Esto fue el producto de las acciones de sensibilización y difusión, que las nuevas gestiones municipales deberían ponderar y fortalecer como parte de sus actuaciones.

El conjunto de intervenciones realizadas en los ambientes urbanos del Eje Monumental, fue coherente con sus principios y objetivos. Sus resultados se ponderan por haber rehabilitado importantes espacios urbanos del Centro histórico, considerando junto a los criterios técnicos empleados para la conservación física de las estructuras y el respeto por los contextos monumentales, la participación de la ciudadanía involucrada,

principal protagonista en la conservación de la memoria urbana de un tejido histórico (Zecenarro, 2021).

De la misma forma, la metodología de trabajo empleada en los distintos contextos urbanos, involucrando la participación conjunta y concertada de las dos entidades tutelares del Patrimonio —como son la Municipalidad del Cusco y el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura—, es el testimonio veraz y concreto de cómo se deben gestionar y manejar los proyectos de conservación en los Centros históricos, con voluntad política y participación interinstitucional y ciudadana. Por los resultados obtenidos y bajo los principios de la sostenibilidad y sustentabilidad, esta metodología de trabajo debe ser tomada en cuenta, replicada y mejorada por las gestiones municipales en otros ambientes urbanos del Centro histórico del Cusco, y en el contexto de la ciudad en general, por la existencia de importante infraestructura prehispánica y virreinal comprometida a lo largo y ancho del valle sobre el cual se asienta la ciudad.

A fin de conservar los valores patrimoniales del Cusco y garantizar el desarrollo socio económico de sus habitantes, es ponderable destacar la labor de las Instituciones que en el periodo 2003–2010 se comprometieron con el desarrollo, conservación y protección de la ciudad histórica, organismos que en convenio con programas de cooperación internacional llevaron a cabo estos proyectos de intervención integral a diferentes escalas dentro del difícil contexto urbano de la ciudad, a fin de recuperar la calidad de estos espacios en armonía con la conservación y desarrollo de su tejido social, valoración tan preciada en una ciudad considerada Patrimonio de la Humanidad.

19. La Trigésima octava Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO celebrada en la ciudad de Doha, Qatar el 21 de junio del 2014, evaluó la postulación formulada de manera conjunta por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, considerando al Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino en la Lista del Patrimonio Mundial, por sus valores excepcionales y simbólicos, así como la integración de territorios a escala continental que representa.

## Referencias Bibliográficas

- Agencia Española de Cooperación Internacional. AECI. (1998). *La Cooperación Española en el Perú 1996-1998-AECI* (Spanish Cooperation in Peru 1996-1998-AECI). Talleres G. Metroc.
- Agencia Española de Cooperación Internacional. AECI. (1999). *Acuerdo para la realización del Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico del Cusco* (Agreement for the implementation of the Comprehensive Rehabilitation Plan of the Historic Center of Cusco). Ministerio de Asuntos Exteriores.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID. (2007). *Memoria 2007* (Report 2007). Talleres G. Metroc.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. AECID. (2012). *Proyectos Perú. 1990-2011* (Peru Projects. 1990-2011). Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Beltrán-Caballero, J.A. (2013). *Agua y forma urbana en la América precolombina: el caso del Cusco como centro de poder inca* (Agua y forma urbana en la América precolombina: el caso del Cusco como centro de poder inca). Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona TECH (UPC).
- Cantú, R. (2005). *Globalización y Centro Histórico-Ciudad de México. Medio ambiente socio urbano* (Globalization and Historical Center-Mexico City. Urban social environment). Plaza Valdéz S.A.
- Carrión, F. (2000). *Desarrollo cultural y gestión en Centros históricos* (Cultural development and management in historic centers). FLACSO-ECUADOR.
- Castillo, M. (2004). La Plaza Mayor del Cusco. De espacio ritual a plaza colonial (The Plaza Mayor of Cusco. From ritual space to colonial plaza). *WAKA XXI*, 1, 36-46.
- Gálvez, A. M. (2020). *Chuqui Chinchay. Deidad del agua. Animal de Poder en la Cosmovisión Andina* (Chuqui Chinchay. Deity of water. Power Animal in the Andean Cosmvision). Sociedad Pro Cultura Clorinda Matto de Turner.
- Gutiérrez, R. (1981). *La casa cusqueña* (The Cusco house). Departamento de Historia de la Arquitectura.
- Hardoy, E. & Dos Santos, M. (1983). *El Centro Histórico del Cusco. Introducción al problema de su preservación y desarrollo* (The Historic Center of Cusco. Introduction to the problem of its preservation and development). Fondo del libro Banco Industrial del Perú. PNUD - UNESCO.
- Hayakawa, J. (2007). *Gestión del Patrimonio cultural y Centros Históricos: Apuntes en clave Latinoamericana* (Management of Cultural Heritage and Historical Centers: Notes in Latin American key). Universidad Nacional de Ingeniería.
- Hayakawa, J. (2015). *Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos. Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad. 2da. Edición* (Management of cultural heritage and Latin American historical centers. Building bridges between heritage and the city. 2nd. edition). Universidad Nacional de Ingeniería.
- Instituto Nacional de Cultura. (1989). *Cartas Internacionales de Conservación del Patrimonio Cultural* (International Charters for the Conservation of Cultural Heritage.). Jefatura de la unidad de Investigación. Dirección de Patrimonio Cultural Monumental. Dirección de Actividades Culturales. Instituto Nacional de Cultura Departamental Cusco.
- Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural* (Fundamental Documents for Cultural Heritage). Textos internacionales para su Recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión.
- Lozano, A. (2023). *Concepto del espacio arquitectónico andino. De la waka a la urbe. Epistemología del espacio simbólico* (Concept of the Andean architectural space. From the waka to the city. Epistemology of symbolic space). Universidad Central del Ecuador.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (1992). Código Municipal para la protección de la ciudad Histórica del Qosqo (Municipal Code for the protection of the Historic City of Cusco). Ordenanza Municipal N° 02-A/MQ-SG-92.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004a). Informe técnico Proyecto Piloto Rehabilitación Integral del Barrio de San Pedro: Plazoleta San Pedro (Technical report Pilot Project for Comprehensive Rehabilitation of the San Pedro Neighborhood: Plaza San Pedro). MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004b). Informe técnico Rehabilitación calle Tupaq Amaru (Technical report Tupaq Amaru street rehabilitation). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.

- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004c). Informe técnico Remodelación Calle Santa Clara (Technical report Santa Clara Street Remodeling). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2004d). Cusco Monumental. Monumentos religiosos y civiles del Cusco (Cusco Monumental. Monumentos religiosos y civiles del Cusco). CD-ROM producido y editado por el Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2005). Informe técnico Remodelación Plazoleta Jesús Lámbarri (Technical report on Plaza Jesús Lámbarri Remodeling). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2006). Informe técnico y expediente Proyecto Piloto Tratamiento integral eje San Pedro-Hospital-Almudena. Remodelación de pistas y veredas Calle Hospital (Technical report and Pilot Project file Comprehensive treatment of the San Pedro-Hospital-Almudena axis. Remodeling of tracks and sidewalks Calle Hospital). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2007a). Informe técnico Puesta en valor de Portadas y Balcones de la calle San Pedro Hospital (Technical report Enhancement of Covers and Balconies on San Pedro Hospital Street). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2007b). Informe técnico Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. Mejoramiento Calle Marqués (Technical report Road conditioning for pedestrian safety and ease. Marqués Street Improvement). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2007c). Informe técnico Acondicionamiento vial para la seguridad y facilidad peatonal. Mejoramiento Calle del Medio (Technical report Road conditioning for pedestrian safety and ease. Middle Street Improvement). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2008). Mejoramiento de la Plazoleta de la Almudena (Improvement of the Almudena Square). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2009). Mejoramiento de la Calle Surturwasi (Triunfo) (Improvement of Surturwasi, Triumph, Street). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2010). Mejoramiento de Avisos y Señales en el Eje Procesional Almudena-San Blas del Centro Histórico del Cusco (Improvement of Notices and Signs in the Almudena-San Blas Processional Axis of the Historic Center of Cusco). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2012). Plan de Rehabilitación integral del Centro Histórico del Cusco. Periodo 1999-2012. Resumen del trabajo Programa P>D (Comprehensive Rehabilitation Plan of the Historic Center of Cusco. Period 1999-2012. P>D Program Work Summary). Acuerdo Municipalidad del Cusco-Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. MPC-AECID.
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2014a). Plan Maestro del Centro Histórico. Reglamento, planos (Master Plan of the Historic Center. Regulations, plans). Municipalidad Provincial del Cusco
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2014b). Plan específico del área paisajística de protección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman (Specific plan for the landscape protection area of the Saqsaywaman Archaeological Park). Municipalidad Provincial del Cusco
- Municipalidad Provincial del Cusco. (2018). Actualización Plan maestro Centro histórico Cusco 2018-2028 (Update Master Plan Historic Center Cusco 2018-2028). Gerencia de Centro Histórico. Tomo I.
- Oficina Técnica del Centro Histórico. (2003). Plan Operativo Institucional 2003 (Institutional Operational Plan 2003). Municipalidad del Cusco.

- Oficina Técnica del Centro Histórico. (2004). Plan Operativo Institucional 2004 (Institutional Operational Plan 2004). Municipalidad del Cusco.
- Ríos, M. (2014). Urbanismo barroco en Lima virreinal: Hacia la recuperación de la calle Amargura (Baroque urbanism in viceregal Lima: Towards the recovery of Amargura Street). *Devenir. Revista de estudios sobre patrimonio edificado*, (1) 2, 40-58. <https://doi.org/10.21754/devenir.vii2.250>
- Samanez, R., Castillo, M., Rodríguez, P., Quispe, M.E. & Zecenarro, G. (2016). Las intervenciones de conservación de monumentos al conmemorarse el cuarto centenario de la fundación española del Cusco en 1934 (Monument conservation interventions to commemorate the fourth centenary of the Spanish founding of Cusco in 1934). *Revista El Antoniano*, 131(1), 150- 161. <https://doi.org/10.51343/anto.v131i1.74>
- Samanez, R. & Kuón, E. (2018). *Cusco. Tradición y modernidad. La industrialización, el comercio y sus protagonistas* (Cusco. Tradition and modernity. Industrialization, commerce and its protagonists). Caja Municipal del Cusco.
- Tamayo, J. (1981). *Historia Social del Cuzco Republicano* (Social History of Republican Cusco). Editorial Universo S.A.
- Tamayo, J. (1992) *Historia General del Qosqo. Una historia regional desde el periodo lítico hasta el año 2000* (General History of Qosqo. A regional history from the lithic period to the year 2000). Municipalidad del Qosqo.
- Viñuales, G. (2004). *El Espacio urbano en el Cusco Colonial. Uso y organización de las estructuras simbólicas* (The urban space in Colonial Cusco: Use and organization of symbolic structures). CEDODAL. Epígrafe Editores S.A.
- Villegas, A. & Estrada, E. (1990). *Centro Histórico de Cusco. Rehabilitación urbana y vivienda* (Historic Center of Cusco. Urban rehabilitation and housing). UNSAAC-PNUD/UNESCO-ININVI. Editorial Universitaria UNSAAC.
- Zecenarro, G. (2002). Cusco. Transformaciones urbanas (Cusco. Urban transformations). *Medio de Construcción*, 15 (169), 50-56.
- Zecenarro, G. (2012). *Cusco. Transformaciones urbanas. Cusco Monumental. Ombbligo del mundo* (Monumental Cusco. Navel of the world). Corporación Gráfica Navarrete S.A. Segunda edición.
- Zecenarro, G. (2016). *Notas y alcances sobre los trabajos bibliográficos y de registro, inventario y catalogación del Patrimonio monumental del Cusco y su región* (Notes and scope on the bibliographic and registration, inventory and cataloging works of the monumental Heritage of Cusco and its region). *Revista 2a Arquitectura Andina*, 1(1). Universidad Andina del Cusco.
- Zecenarro, G. (2017a). Awkaypata. Las explanadas sagradas del Cusco incaico. AEU Anuario de espacios urbanos (The sacred esplanades of Inca Cusco. AEU Yearbook of urban spaces). *Historia, cultura y diseño*, 24, 137-164. <https://doi.org/10.24275/XQEN7048>
- Zecenarro, G. (2017b). *Toponimia de lugares, espacios y calles del Cusco* (Toponymy of places, spaces and streets of Cusco). Cusco-Sevilla: Cusco: Ciudad, Valle, Departamento. Guía de Arquitectura y Paisaje. Junta de Andalucía – Municipalidad del Cusco, pp. 106-125.
- Zecenarro, G. (2021). Humanización del espacio urbano en Proyectos de intervención en el Centro Histórico del Cusco (Humanization of urban space in intervention projects in the Historic Center of Cusco). *Revista ANDES*, 4, 93-112.
- Zecenarro, G. (2022). *Seqes and sacred alignments in the urban layout of Cusco*. En M. Guzmán. (ed.), *Actas del Congreso Internacional de Arquitectura Andina I CIAA, Perú, 2019*, Editorial Universitaria. Universidad Ricardo Palma.



# Arquitectura subterránea religiosa: criptas y catacumbas de la Basílica Catedral del Cuzco

Carlos Guillermo Vargas Febres  
Elizabeth Eliana Bautista Huaiñar

## Resumen

La investigación aborda exhaustivamente la arquitectura subterránea religiosa mediante el análisis detallado de las criptas y catacumbas situadas en la Basílica Catedral del Cuzco, emblemática edificación colonial en el contexto religioso peruano. El estudio se fundamenta en un enfoque metodológico integral que combina revisión documental meticulosa y levantamiento de datos de campo mediante fichas de registro fotográfico y planimétrico, entre otros métodos técnicos. Se exploran las características formales, estructurales, materiales y espaciales de estas estructuras, destacando su significado histórico y arquitectónico. Los resultados revelan la existencia de dos criptas oficialmente registradas que exhiben elementos arquitectónicos distintivos como arcos y bóvedas de cañón construidas con ladrillo pastelero, complementadas por mampostería de piedra extraída de canteras incas en sectores adicionales. El estado de conservación general se evalúa como inadecuado, en gran parte debido a presencia de patologías líticas como pátina, florescencia, depósitos superficiales, costras, disgregación, alteración cromática, fragmentación entre otros. Se detectan ciertos asentamientos y deformaciones menores en las bóvedas, atribuibles a cargas estructurales históricas. La investigación concluye que estas criptas, junto con el canal y la catacumba, desempeñaron un papel integral como parte estructural de soporte de la Basílica, sirviendo históricamente como lugares de sepultura para miembros del clero. Este enfoque original, no solo profundiza en la arquitectura subterránea religiosa, sino que también resalta su importancia ceremonial y conmemorativa en el entorno colonial del Cuzco.

**Palabras clave:** sepultura, cripta, catacumba, arquitectura subterránea.

**Cómo citar:** Vargas Febres, C., Bautista Huaipar, E. (2024). Arquitectura subterránea religiosa: criptas y catacumbas de la Basílica Catedral del Cuzco. En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cuzco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura4>

## Religious underground architecture: crypts and catacombs of the Cathedral Basilica of Cuzco

### Abstract

The research exhaustively addresses religious underground architecture through the detailed analysis of the crypts and catacombs located in the Cathedral Basilica of Cuzco, an emblematic colonial building in the Peruvian religious context. The study is based on a comprehensive methodological approach that combines meticulous documentary review and field data collection using photographic and planimetric record sheets, among other technical methods. The formal, structural, material and spatial characteristics of these structures are explored, highlighting their historical and architectural significance. The results reveal the existence of two officially registered crypts that exhibit distinctive architectural elements such as arches and barrel vaults built with pastel brick, complemented by stone masonry extracted from Inca quarries in additional sectors. The general state of conservation is evaluated as inadequate, largely due to the presence of lithic pathologies such as Patina, florescence, surface deposits, crusts, disintegration, chromatic alteration, fragmentation among others. Certain settlements and minor deformations are detected in the vaults, attributable to historical structural loads. The research concludes that these crypts, along with the canal and the catacomb, played an integral role as a supporting structural part of the Basilica, historically serving as burial places for members of the clergy. This original approach not only delves into religious underground architecture, but also highlights its ceremonial and commemorative importance in the colonial setting of Cuzco.

**Keywords:** grave, crypt, catacomb, underground architecture.

## Introducción

Las criptas y catacumbas son elementos importantes para el entendimiento de del cristianismo primigenio, además de cómo el inicio de los cristianos enfrente a la muerte y la veneración a sus primeros santos. Las catacumbas fueron utilizadas como cementerios y espacios de culto así como refugio en las persecuciones de la época. Caracterizadas por ser talladas en roca subterránea y en algunos casos con presencia de pinturas murales (Strano, 2006).

Dentro de la arquitectura subterránea destacan la presencia de criptas y catacumbas como elementos importantes en la infraestructura de la arquitectura religiosa, caracterizados por estar ubicados en el subsuelo como refugio de las persecuciones de su tiempo; pasando de ser simples espacios de sepultura, hasta conformar capillas de gran importancia. (Moyano González, 2017).

Las catacumbas y criptas en iglesias son estructuras subterráneas que se utilizan para enterrar a personas importantes de la iglesia o de la realeza. Las criptas son cámaras funerarias más pequeñas y a menudo están decoradas con estatuas, frescos o mosaicos (Gómez-Moreno, 2004). En contraste, las catacumbas son estructuras más grandes y complejas que contienen nichos y fosas comunes para enterrar a grandes cantidades de personas, y a menudo tienen pasillos y túneles interconectados que permiten el acceso a diferentes secciones Gómez-Moreno (2004).

Las catacumbas y criptas en iglesias también pueden ser utilizadas para la veneración de santos o reliquias, lo que las convierte en lugares sagrados para los fieles que buscan rendir homenaje a los santos y pedir su intercesión. En muchos casos, estas estructuras han sido consideradas como lugares sagrados y se han utilizado para preservar la memoria y la devoción de personas importantes en la historia de la iglesia y la sociedad en general (González-López et al., 2015).

En el estudio titulado “Arquitectura subterránea religiosa: criptas y catacumbas de la Basílica Catedral del Cuzco”, se aborda un análisis profundo de las estructuras subterráneas dentro del contexto arquitectónico colonial del Perú. Esta investigación se enfoca en la exploración meticulosa de las criptas y catacumbas ubicadas en la Basílica Catedral del Cuzco, un monumento religioso emblemático de la época colonial.

El presente estudio pretende desentrañar las complejidades arquitectónicas y estructurales de las criptas y catacumbas existentes en la Basílica Catedral del Cuzco, destacando sus implicaciones históricas y ceremoniales. A través de un enfoque metodológico riguroso que integra técnicas de documentación fotográfica, levantamiento planimétrico detallado y análisis arquitectónico profundo, se pretende revelar nuevos aspectos sobre la función y el diseño de estas estructuras subterráneas. En términos teóricos, la investigación se fundamenta en el marco conceptual de la arquitectura religiosa colonial y su evolución dentro del entorno urbano del Cuzco. Se busca contribuir al cuerpo teórico existente mediante la elucidación de características arquitectónicas específicas que han sido subestimadas o malinterpretadas en estudios previos.

Desde una perspectiva metodológica, se emplean herramientas y técnicas avanzadas de análisis estructural y material, adaptadas específicamente para el estudio de arquitectura subterránea histórica. Esto incluye el uso de tecnología de escaneo láser para la evaluación precisa de la geometría de las bóvedas y arcos, así como análisis microestructurales de los materiales de construcción empleados en las criptas y catacumbas. Los resultados esperados incluyen la identificación de patrones arquitectónicos distintivos que pueden arrojar luz sobre la evolución del diseño arquitectónico colonial en el Cuzco, así como revelar aspectos inexplorados de la función ritual y conmemorativa de estas estructuras subterráneas en el contexto religioso. La controversia subyacente en este estudio se centra en la interpretación arquitectónica de estas criptas y catacumbas, desafiando interpretaciones convencionales y proponiendo nuevas hipótesis basadas en evidencia empírica recopilada in situ.

En el libro *Los Comentarios Reales*, Garcilaso sostiene que las galerías o laberintos estaban formados por calles y portones

que crean sombríos túneles a base de elementos tallados en piedra (Inca Garcilaso de La Vega, 1609). Varios cronistas relataron los secretos de la galería, lo que despertó la curiosidad de algunos investigadores, y entre 1982 y 2000, el arqueólogo Anselm Pi Rambla realizó un estudio llamado Proyecto Qorikancha, en el que dio veracidad del túnel de la conexión entre Sacsayhuamán y Coricancha, se basó en los pasajes y excavaciones autorizados por el estado y los dominicos de la iglesia lo que les permitió ocupar e invadir estos espacios durante mucho tiempo, que posteriormente se paralizó y la exploración no se completó. Por otro lado, las criptas y catacumbas en países como Roma, España son parte del conocimiento de la arqueología cristiana y en general hay mucha información sobre el descubrimiento de algunos conceptos, propiedades y características de los espacios subterráneos

El libro *Arquitectura funeraria medieval: catacumbas en Europa* de Ignacio González Varas publicado en la revista *Clío* en 2014, en donde los autores realizan un análisis de la arquitectura funeraria medieval en Europa, centrándose en las catacumbas. González explica que las catacumbas eran un elemento común de la arquitectura funeraria medieval porque se creía que los cuerpos de los muertos debían ser enterrados en el suelo para resucitar el Día del Juicio Final. Estas tumbas también sirven como lugares de culto y oración para los fieles. El autor describe la arquitectura de las catacumbas en Europa y explica que se construyeron principalmente en iglesias y catedrales, generalmente debajo del altar mayor. El sótano era accesible por escaleras o rampa y estaba dividido en nichos para los cuerpos de los muertos (González-Varas, 2014). Señala que las catacumbas son muy complejas, decoradas con elementos como frescos, esculturas e iglesias. Además, muchas criptas contenían sarcófagos de piedra o mármol destinados al entierro de miembros importantes de sociedades religiosas o aristocráticas (González-Varas, 2014). También destacan la importancia cultural e histórica de las catacumbas, afirmando que son una valiosa fuente de información sobre la arquitectura medieval, la religión y la sociedad en Europa.

Para ello, es necesario analizar la función de cada sala, los elementos que la componen, la estrategia arquitectónica, las

soluciones constructivas y otros estudios, por la falta de información sobre el diseño y estructuración en escritos, artículos o documentos; sobre cómo se construyeron estos espacios, a la sociedad no le permite encontrar un interés significativo y valioso, en la que parte de su historia se refleja en estos descubrimientos. Este es por tanto un estudio importante, ya que servirá como un aporte más al conocimiento de la historia y arquitectura del Cuzco.

## Estado del Arte

González y otros ofrecen un análisis detallado de los daños y patologías de las estructuras subterráneas y propone medidas protectoras y reparadoras para su recuperación según criterios técnicos y científicos. El estudio enfatiza la importancia del diagnóstico temprano para desarrollar un plan adecuado de conservación y restauración, y sugiere un método que puede facilitar un diagnóstico similar en otras iglesias con estructuras subterráneas (González et al., 2015).

De igual forma, Azkarate et al. (2002) analiza de manera detallada sobre la historia y la arquitectura de la Catedral de Santa María como infraestructura religiosa representativa del gótico europeo. Destaca las características arquitectónicas así como en los componentes estructurales de la iglesia como es la cripta subterránea encontrada en la parte inferior al altar mayor donde se albergó reliquias litúrgicas así como espacio de adiestramiento para autoridades eclesiásticas. La cripta presenta un diseño funcional y austero conformada por una bóveda de cañón estructurada por una serie de pilares con estilo gótico primigenio, se accede a través de la escalera pétreo que une al presbiterio y la cripta (Azkarate, et al., 2002).

Además, García brinda un análisis integral de la patología encontrada en las criptas de la Catedral de Puebla, México, usando una variedad de métodos de evaluación y análisis, los autores identificaron problemas clave de degradación como la humedad, la infiltración de agua y la presencia de microorganismos, y propusieron soluciones específicas para abordar cada problema. También enfatizan la importancia de planificar y coordinar la preservación y restauración de las criptas para asegurar su preservación a largo plazo. La comunicación

brinda información valiosa sobre el estado de conservación de las criptas coloniales en la región y puede ser de utilidad para los profesionales en el campo de la conservación del patrimonio arquitectónico subterráneo (García & Martínez, 2018).

También, describen en su estudio el proceso de restauración de la cripta de la Iglesia de Santa Teresa de Quito, Ecuador, en su estudio Restauración de la Cripta Colonial de la Iglesia de Santa Teresa de Quito. Destacan la importancia del patrimonio arquitectónico subterráneo de las iglesias coloniales y analizan las principales patologías que se encuentran en los sótanos, como la humedad y las filtraciones de agua. A partir de este análisis, proponen diversas medidas para evitar el deterioro y garantizar la conservación a largo plazo de las criptas. Los autores también enfatizan la importancia de implementar un programa de mantenimiento preventivo para evitar futuros daños a la cripta. Esta investigación es muy importante para comprender los desafíos y soluciones que se enfrentan en la protección de la arquitectura subterránea de las iglesias coloniales y puede servir de referencia para futuros trabajos de restauración de criptas (García-Casas & Jiménez, 2020).

La arquitectura subterránea, por definición, adquiere diferentes significados dependiendo de las actividades o necesidades espaciales que se aborden en un periodo determinado. Las galerías subterráneas, laberintos o chincanas, criptas y catacumbas divididas según la época de su construcción, el Perú, en la primera civilización correspondiente a la segunda fase del horizonte temprano, como el centro ceremonial de Chavín, con estructuras transitables, galerías que cumplen la función ritual o de culto (Lumbreras, 1993) y en la Galería de Entierros de Wari-Monqachayúq se encontraron muchos huesos dispersos (Cabrera Romero & Ochatoma Paravicino, 2019), símbolo de entierros y laberinto, por otro lado los laberintos o subterráneos en Cuzco, estaban conformados por calles y puertas, creando túneles oscuros en base a elementos de piedra labrada (Inca Garcilaso de La Vega, 1609).

Álava investigó y analizó la arquitectura medieval española, destacando la importancia de las criptas como posible sistema estructural, con el objetivo de investigar la construcción de los elementos materiales del lugar y función litúrgica. Se basa en estudios no experimentales que caracterizan las criptas y

su estado de conservación o degeneración a través de observaciones y registros de datos. De los resultados obtenidos concluyó que el desnivel del suelo sobre el que se ubicaba la iglesia permitió la construcción de un basamento estructural, que por otra parte cumplía las siguientes funciones: lugar de culto para reliquias y restos sagrados, capilla, edificio de uso o sepultura, en la época post medieval estas estancias fueron reconvertidas, cerradas o abandonadas (Martínez Álava, 2008).

Otra comunicación analizó el estado de conservación de las catacumbas de la Iglesia de Santa Clara de Asís en La Habana en su estudio Una nueva lectura del antiguo convento de Santa Clara de Asís desde la arqueología y la historiografía. Los autores identificaron los diferentes tipos de condiciones presentes en las criptas, como la humedad, la erosión y la presencia de microorganismos, y analizaron las causas de estas condiciones (Arduengo García & Cruz Pérez, 2012). En 2019 se analizó la cripta de la Iglesia de San Francisco de Asís en La Habana, Cuba, para evaluar el estado de conservación de las estructuras subterráneas de la iglesia colonial. Para evaluar el estado de la tumba se realizaron inspecciones visuales, análisis de microclima, muestreo de materiales y mediciones de humedad. Los resultados mostraron que las tumbas estaban muy degradadas, con problemas como humedad, moho y caída de material. Se recomiendan una serie de medidas correctivas, que incluyen sistemas de ventilación mejorados, impermeabilización de paredes e implementación de un programa de mantenimiento regular (Delgado y Pozo, 2019).

La investigación de Martínez (1998) analiza las características constructivas y la historia arquitectónica de la infraestructura de la Iglesia de San Miguel de Escalada, perteneciente al siglo X como arquitectura religiosa pre románica, mediante la revisión de investigaciones anteriores, la evaluación de restos epigráficos y la datación de los restos encontrados. De los resultados encontrados se desprende que existió una construcción posterior al original en la zona del coro y la cabecera donde se hallaron evidencia de catacumbas destinada a al sepulcro de monjes (Martínez Tejera, 1998).

El libro sobre la Catedral de México, producido por BBVA Bancomer, resalta los espacios funerarios en criptas y catacumbas

encontradas en áreas subterráneas de dicha catedral que fueron ocupados en la colonia destinados a sepulcros de personajes importantes del clero albergando restos de arzobispos entre otros. Estos espacios no solo fueron utilizados como sepulcros, sino que, como espacios de veneración y rescatan la importancia de la muerte en la cultura barroca. Del mismo modo rescata las diferentes restauraciones y últimas investigaciones (Fundación BBVA Bancomer, 2014).

En México se describen las catacumbas construidas durante la época colonial y su significado como parte de la arquitectura religiosa de la época. Los autores explican que las criptas son espacios subterráneos utilizados para enterrar los restos de los creyentes difuntos, pero también se utilizan como lugares de culto y oración. Las criptas se construyeron en iglesias y catedrales coloniales y se accedía por escaleras o rampas. Las tumbas de la era colonial de México son muy elaboradas, decoradas con elementos como murales, esculturas e iglesias. Además, muchas tumbas contenían sarcófagos de madera o piedra, en algunos casos se colocaban en su interior cuerpos de santos y mártires. Destaca la importancia cultural y religiosa de las criptas, que son consideradas lugares sagrados y venerados por los creyentes. Hernández señaló que la cripta refleja las ricas tradiciones religiosas y artísticas del México colonial. En resumen, el artículo "Criptas de la Época Colonial de México" es una interesante fuente de información sobre las criptas subterráneas construidas durante la época colonial de México y su importancia en la arquitectura religiosa y cultural de la época (Hernández, 2015).

Por otro lado, Ramos (2014) analizó el estado de conservación de la cripta de la Catedral de Lima en su estudio Deterioro del Patrimonio Subterráneo en la Cripta Colonial de la Catedral de Lima, destacó que este patrimonio subterráneo sufre diversos deterioros debido a factores como la humedad, filtraciones de agua, presencia de microorganismos y uso inadecuado de materiales de intervenciones anteriores. Los autores sugieren medidas específicas para proteger y restaurar la cripta según criterios técnicos y científicos y destacan la importancia de implementar un programa de mantenimiento preventivo para evitar daños mayores. Esta investigación es muy importante

para comprender los desafíos y soluciones que se enfrentan en la protección de la arquitectura subterránea de la iglesia colonial y puede servir de referencia para futuros trabajos de protección y restauración.

La investigación de Quintanilla (2019) sobre las catacumbas de la iglesia de San Francisco de Lima, Perú es un análisis histórico y arqueológico que busca entender la importancia de las catacumbas en la historia de la colonia española en Perú. El autor utilizó una variedad de fuentes históricas, incluyendo registros de la iglesia y documentos coloniales, para reconstruir la historia de la iglesia y su relación con las catacumbas. Además, llevó a cabo una exploración arqueológica en el sitio para recopilar información sobre la estructura y la composición de las catacumbas, así como sobre las prácticas funerarias utilizadas en la época colonial en Perú. La comunicación de Quintanilla es una contribución importante al conocimiento de la historia y la arqueología de las iglesias coloniales en Perú, y ofrece una visión detallada de la importancia de las catacumbas de la iglesia de San Francisco en la colonia española. La investigación también es relevante para entender la importancia de los sitios funerarios en la construcción de la identidad cultural de la región y su impacto en la memoria histórica. Muestra que las catacumbas fueron utilizadas como un importante sitio funerario durante la época colonial en Perú. Se encontraron evidencias de prácticas funerarias específicas, como la colocación de los cuerpos en fosas comunes y el uso de nichos para entierros individuales.

Villantoy Gómez (2024) describe la cripta del Convento de San Francisco en Lima, Perú, y su importancia en el patrimonio cultural del país. El autor explica al principio que el Convento de San Francisco es uno de los lugares más icónicos de Lima, tanto en su arquitectura como en su contenido cultural e histórico. En particular, la cripta del monasterio es uno de los lugares más famosos y visitados por turistas y limeños. Describe la cripta como una sala subterránea muy impresionante decorada con huesos humanos dispuestos artísticamente. La cripta también contiene una gran cantidad de entierros y sarcófagos que datan de los siglos XVI y XVII (Villantoy Gómez, 2024).

El caso de las catacumbas en el convento e iglesia de San Francisco en la ciudad de Lima es muestra de la importante arquitectura funeraria en el virreinato en Lima en el siglo XVII, destinados inicialmente como espacios fúnebres comunes así como integrantes del clero y files religiosos. Compuesto por cámaras y túneles estructurados por bóvedas de piedra y ladrillo unidos por pasillos angostos con presencia de forados para la ventilación e iluminación indirecta, todo ello para la ritualidad de la muerte. Las superficies de las catacumbas están revestidas por enlucido de cal y canto rodado, (San Cristobal Sebastián, 2011).

## Criptas

Las criptas son estructuras subterráneas que se han utilizado en arquitectura desde la antigüedad (González, 2010) y tienen múltiples funciones, como entierros, lugares de culto, almacenamiento o refugio. Arquitectónicamente, las estructuras de las criptas suelen ser muy similares a las de las iglesias o catedrales, con arcos, bóvedas y columnas que sostienen el techo (Mazzi Boém et al., 2013). En algunos casos, las criptas también pueden contener elementos decorativos como frescos, esculturas o vitrales (Diez González, 2009).

Las criptas en la interpretación arquitectónica mantienen funciones estructurales, donde la altura se da a los arcos de la iglesia o al uso del desnivel del terreno, hasta que se ubican en ellas de acuerdo al contexto histórico que vincula el uso o función. Las criptas son recintos o subdivisiones de recintos que tienen valor estructural (Martínez Álava, 2008).

En la ciudad de Madrid Tarrero Alcón (2012), los materiales utilizados para construir iglesias cambiaron, muchas iglesias fueron reconstruidas posteriormente reemplazando los materiales originales con otros similares, caso de la Catedral de Santa María la Real de Almudena, donde se encontraron tres rocas sedimentarias de diferentes tamaños. Los tres materiales de posicionamiento simbolizan tres grados diferentes de evaluación de materiales. La ubicación y especificación del material original en la cantera es fundamental ya que determina el tipo de material utilizado e incide en la restauración efectiva de los edificios urbanos con materiales similares, especialmente en

sus sótanos, para reponer las partes dañadas. Los métodos utilizados para determinar la ubicación de la cantera son registros históricos de las propiedades petrológicas y petrofísicas de los materiales utilizados en la obra.

Las criptas también tienen su presencia en el Perú, cómo se observa en la ciudad de Lima, en la Basílica y Convento de San Francisco de Lima, uno de los cementerios más antiguos, famosos e importantes a nivel internacional, caracterizado por una extensa red de túneles y bóvedas utilizadas como osarios. Asimismo, en la Ciudad Imperial del Cuzco, se cuenta con criptas y catacumbas en el Museo y catacumbas del Convento de San Francisco de Asís de Cuzco y en la Basílica Catedral, la cual es declarada monumento histórico y arqueológico del Cuzco desde 1972 por el Ministerio de Cultura de Perú.

Cabe mencionar que estas manifestaciones de la arquitectura religiosa en el Cuzco se dieron entre los siglos XVI y XVIII posteriores a la conquista española. Estos datos revelan fácilmente consideraciones sobre dónde se ubican estos espacios arquitectónicos. Pero la mayoría de los descubrimientos que ahora están al alcance del público no son de alta difusión, estas salas son atractivas por el cambio de ubicación y la percepción casi sobrehumana que se debe hacer, están rodeadas de zonas estrechas que simbolizan estos elementos misteriosos y desconocidos, pero estos espacios están separados del conjunto monumental y no tienen valor propio como evidencia de significado histórico arquitectónico, evitando el acceso debido a la degradación nociva y dañina de la acción humana.

Uno de los problemas que pueden surgir con las criptas como estructuras subterráneas es la falta de mantenimiento y protección adecuada. Debido a que son subterráneas y, por lo general, están cerradas al público, sin advertencia de lo que sucede e ignorarlo fácilmente. Las criptas pueden sufrir daños estructurales o deterioro de los elementos decorativos si no se les provee el mantenimiento adecuado.

Además, la humedad y las fugas pueden ser problemas comunes en las criptas. La falta de ventilación y las condiciones de humedad crean condiciones propicias para el crecimiento de moho y hongos, que causan daños a la estructura y los artículos almacenados en ella.

Otro problema que puede surgir es el acceso no autorizado a las estructuras. Debido a que son subterráneas y generalmente cerradas al público, pueden ser un objetivo para vándalos o ladrones. El acceso no autorizado puede provocar daños estructurales y la pérdida o destrucción de objetos de valor.

## Catacumbas

Tienen un significado especial en la historia cristiana, ya que en algunos casos fueron utilizadas como lugar de refugio de los primeros cristianos perseguidos (González, 2010). Un famoso ejemplo son las catacumbas romanas que se utilizaron como lugares de culto y entierro en el primer siglo de la era cristiana. La existencia de catacumbas se ha observado a lo largo del tiempo en diversos escenarios o culturas antiguas; por diversas razones ideológicas, políticas, económicas, filosóficas y otras diversas. La cripta se extiende por los cinco continentes y solo han cambiado su estructura, materiales de construcción y técnicas de construcción.

Como lo describe Merino en la tumba del Convento de las Trinitarias, última casa de Cervantes, construida a finales del siglo XVII para restaurar la iglesia presbiteriana de la parroquia, se añadió la cripta subterránea que forma parte del suelo de la sacristía y se centra en ella. La iglesia cuenta con estrategias constructivas como galerías hornacinas, una escalera subterránea con peldaños de madera que forman parte de una bóveda de media luna (creciente), y un sepulcro formado por una bóveda de medio cañón de ladrillo (Merino, 2015).

El conocimiento de los espacios subterráneos facilita el análisis de patrones constructivos de diferentes épocas, según el análisis arqueológico cristiano de las catacumbas romanas, que destaca dos consideraciones sobre la persecución. Los mártires y las tinieblas y la gloria de la Iglesia, apareciendo periodos de distinta calidad, primitivo y arcaico. Ambos eventos reflejan las estéticas o estilos en los que se analizarán e interpretarán los espacios, así como su preservación y conservación (Junyent, Kirschbaum & Vives, 1954).

## Basílica Catedral del Cuzco

Ubicada en la plaza de armas del Cuzco, edificada sobre cimientos del *kiswarkancha* inca, el estilo su arquitectura religiosa es gótico y barroco, compuesto por torres opuestas decorado por altares, retablos y esquineros de arte colonial. Se destaca la presencia de criptas y catacumbas subterráneas debajo de la catedral, empleadas como espacios fúnebres de obispos y clérigos. Las criptas se edificaron con mampostería de piedras labradas ubicadas bajo el altar mayor así como otros sectores de la nave de la iglesia. (Arzobispado de Cuzco, 2013).

Para Gadea la arquitectura española se fusionó con la arquitectura andina para crear un estilo único en el siglo XVI. El desarrollo y la importancia de la Catedral de la Asunción (actual Catedral) como una de las iglesias más importantes de la ciudad se explora desde una perspectiva religiosa y arquitectónica. También examina la influencia de la catedral en el diseño urbano de Cuzco y la relación entre la arquitectura y la liturgia católica. El autor

finalmente enfatiza la prestanda de la Catedral de la Ascensión como un importante monumento histórico y cultural, y también enfatiza la necesidad de preservar y proteger este importante patrimonio arquitectónico y cultural (Gadea, 2013).

El artículo del historiador de arte Antonio Malpica (2012) “La Catedral del Cuzco y la Construcción del Imaginario Religioso del Virreinato del Perú” examina la importancia de la Catedral del Cuzco en la construcción del imaginario religioso del Virreinato del Perú. Malpica señala que la catedral no solo fue una iglesia importante, sino que también sirvió como lugar de reunión para la élite colonial, desempeñando así un papel central en la consolidación del poder del estado colonial español. Además, los autores analizan imágenes de la catedral, incluidas pinturas y esculturas en el interior, y argumentan que estas obras de arte fueron cuidadosamente diseñadas para transmitir mensajes religiosos y políticos a los aborígenes y mestizos. En conclusión, el artículo de Malpica destaca la importancia de la Catedral del Cuzco en el imaginario religioso y político del Virreinato peruano.



**Figura 1.**

Basílica Catedral del Cuzco  
Nota: fotografía tomada desde el campanario de la Iglesia de la Compañía de Jesús del Cuzco.

Un artículo de Tord (2011) ofrece una síntesis del desarrollo e integración de la arquitectura y el arte de la Catedral del Cuzco. Se describe la historia del edificio desde su construcción en el templo inca de Kishuacancha, sus posteriores ampliaciones y reformas en estilo renacentista y barroco hasta su inauguración en 1654. También se analiza la influencia de los estilos artísticos de España y otras partes de América en la decoración de las catedrales, así como la importancia de los talleres de arte locales y los artesanos locales en la creación de obras de arte que han llegado hasta nuestros días. Se resaltó la importancia de la Catedral del Cuzco como monumento que representa la síntesis de las culturas indígena, latinoamericana y mestiza de la región andina, y se destacó su importancia como patrimonio cultural y religioso de la ciudad del Cuzco y del Perú.

La Basílica Catedral del Cuzco es una de las iglesias más importantes de Perú, ubicada en la Plaza de Armas del Cuzco. Debajo de la iglesia se encuentran varias criptas y catacumbas que han sido descubiertas y exploradas a lo largo de los años.

Una de las criptas más famosas es la Cripta de los Obispos, que se encuentra debajo del coro de la iglesia. Esta cripta fue descubierta en 1950 y contiene los restos de varios obispos y arzobispos que sirvieron en la iglesia durante los siglos XVI al XIX.

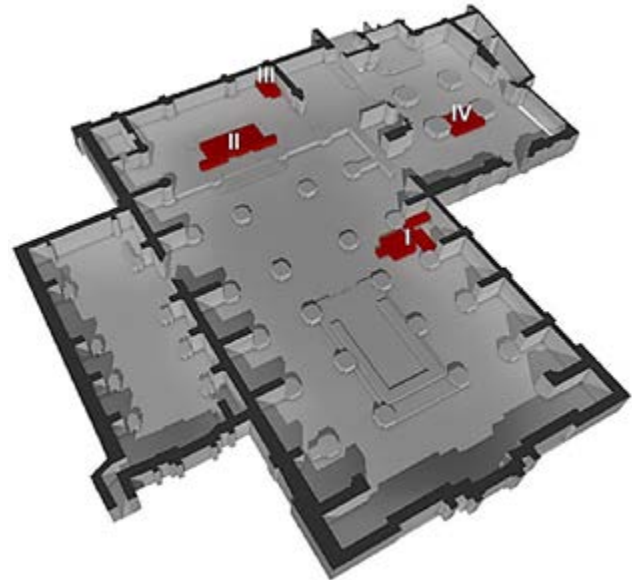
Otra cripta importante es la Cripta de los Caballeros de la Orden de Malta, que se encuentra debajo del altar mayor de la iglesia. Esta cripta fue descubierta en 2001 y contiene los restos de varios caballeros de la orden que sirvieron en la iglesia durante los siglos XVI y XVII.

Las catacumbas de la Basílica Catedral del Cuzco también son muy interesantes. Estas catacumbas fueron descubiertas en 1943 y contienen los restos de cientos de personas que fueron enterradas allí durante la época colonial. Se cree que estas catacumbas eran parte de un cementerio que se encontraba en la plaza antes de que la iglesia fuera construida.

La exploración de estas criptas y catacumbas ha sido limitada debido a su fragilidad y a la necesidad de preservarlas adecuadamente. Sin embargo, visitas guiadas pueden ser organizadas a través de la iglesia para aquellos interesados en explorar estos sitios históricos.

## Materiales y métodos

Se verificó información sobre estructuras subterráneas en varias fuentes, como archivos del arzobispado, para obtener una imagen más amplia de criptas y catacumbas. También



**Figura 2.**

Planta de distribución de criptas y catacumbas en la Basílica Catedral del Cuzco  
Nota: se refieren las criptas de los Obispos (IV) y la cripta de orden de Malta (II).

se recomienda recolectar muestras para análisis utilizando fotografías y registros de laboratorio. El método utilizado en este estudio fue el inductivo-deductivo de tipo descriptivo utilizando la técnica de observación directa y la recopilación de información en el sitio, teniendo en cuenta los estudios de los espacios y características de la cripta. La investigación se realizó en una cripta ubicada en la catedral cuyos nombres son bajo el altar mayor, el canal del Señor de Unupunku y la catacumba bajo el altar del Señor de los Temblores, así como el análisis de

la cripta ubicada bajo la Iglesia de Triunfo. La principal fuente de documentación es el archivo del arzobispado, que captura documentos históricos, como la arquitectura y la materialidad de la Catedral del Cuzco y una bibliografía dedicada a la cripta de la catedral.

Se realizó la búsqueda exhaustiva de la literatura existente sobre catacumbas, incluidos libros, artículos, tesis y otra literatura relevante. Esta revisión bibliográfica permitió comprender las características de las criptas, su uso histórico, construcción y otros aspectos importantes.

Una investigación exhaustiva de las criptas, canal y catacumbas requirió visitas al sitio e investigación detallada. Se inspeccionó visualmente la estructura para el registro gráfico para dibujar los detalles importantes.

De la visita al sitio se analizó la estructura de la tumba, incluida la construcción, los materiales utilizados y las técnicas de construcción. También fue importante reconocer los signos de daño o desgaste y documentarlo cuidadosamente.

Fue útil entrevistar a trabajadores, estas entrevistas proporcionaron información valiosa sobre la historia y el uso de las tumbas; después de recopilar toda la información necesaria, se analizó y organizó los datos para obtener una comprensión completa de las criptas y catacumbas y su significado histórico y cultural. Se aplicaron instrumentos cualitativos, como documentación gráfica de las dos criptas, canal y catacumba, donde se pueden observar diversas patologías, así como las bóvedas, arcos y pisos con eflorescencia, erosión, pátinas, grietas, astillado, envejecimiento, desconchados, etc.

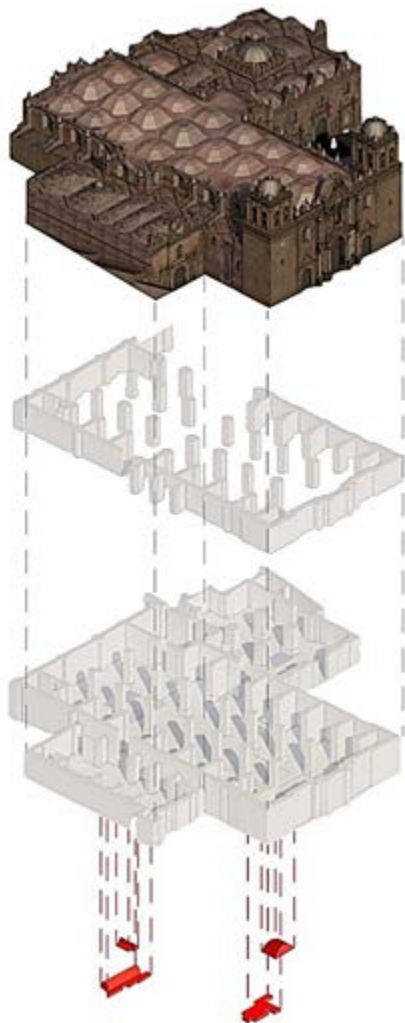
Se utilizó el Glosario sobre patrones de deterioro de la piedra (ICOMOS, 2011) y la Enciclopedia de Patología de la Construcción (Broto, 2006) para encontrar los resultados exactos, creando un archivo de Patología de la Construcción identificado en clasificaciones de pátina: envejecimiento, decoloración, cromática, biológico. La clasificación de meteorización se define como criptoeflorescencia y subeflorescencia. La clasificación de los sedimentos superficiales y causas físicas identificó las siguientes sustancias: piedras pequeñas, cemento, yeso, agua y tierra.

## Resultados

El análisis constructivo de una cripta implica la evaluación detallada de los materiales utilizados en su construcción, la técnica de construcción empleada y la estructura en sí misma. Aquí hay algunos aspectos a considerar:

Para crear una tabla planimétrica con las medidas de cada arquitectura tumba se utilizaron como herramientas de precisión la altura, el ancho, el largo a través de metros de medición. Para la clasificación de patologías y alteraciones que presenta cada espacio se realizaron cuadros patológicos que en su mayoría se presentaron en la clasificación de pátina (patología pétreo): envejecimiento, decoloración y suciedad; en la clasificación de fluorescencia: criptoeflorescencia en la clasificación de depósitos superficiales: yeso, tierra y cemento; en la clasificación de costras: bióticas, todas estas consideradas alteraciones superficiales que afectan la mampostería; en la clasificación de disgregación: arenización, erosión diferencial y entre otros factores tales como alveolización, alveolización profunda, fragmentación, astillado, incrustación, costra salina, alteración cromática, grieta, pudrición, alteración por crecimiento de algas, desmenuzamiento, invasión biológica micro orgánica, cristalización, formación de ampollas, deslaminación, peladuras, deformación, manchas por humedad y coloración.

En la cripta debajo del altar mayor se observó que los nichos no han sido alterados de ninguna manera, pero las paredes presentan condiciones como desconchamiento y grietas, ambas entradas a esta cripta fueron restauradas, por lo que se reemplazaron los materiales originales por unos más modernos, cambiando su presencia, en la que aparecen condiciones de deterioro debido al envejecimiento. En la segunda cripta de la Iglesia del Triunfo se observaron algunos cambios en las hornacinas, principalmente en la urna que contenía los restos del Inca Garcilaso de la Vega, cuya estructura metálica presentaba signos de envejecimiento. Elementos como piedra blanca, mármol, yeso, suelo son reconocibles. Los resultados de este estudio se presentarán mediante planos, tablas y documentación fotográfica de la patología encontrada y finalmente las conclusiones más relevantes.



**Figura 3.**

Ubicación isométrica de criptas y catacumbas

Nota: isometría de la Basílica Catedral ubicando las criptas, canal y catacumba.

A continuación, se presenta la ubicación tridimensional de las criptas y catacumbas registradas en la Basílica Catedral del Cuzco, esto con el objetivo de referenciar al lector y además de ser insumo para deducciones sobre la funcionalidad de las mismas.

### Cripta I: Señor de los Temblores:

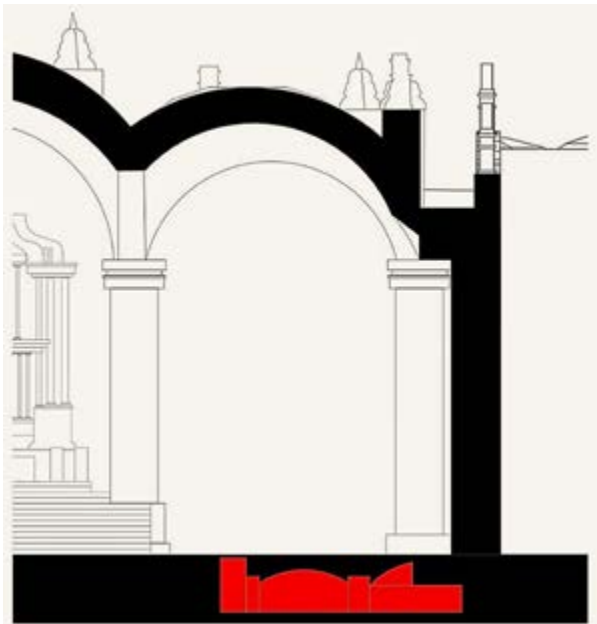
La denominación se asigna debido a la ubicación donde se encuentra la cripta, así, ésta yace debajo del altar del Señor de Los Temblores, patrón jurado de la ciudad del Cuzco, reconocido por su historia y tradición protectora.

La cimentación se da por conglomerado de piedra andesita como base de inicio del arco de medio punto; los muros de igual forma están compuestos por la superposición de albañilería de piedra unida con mortero de Cal, adicionalmente se observan muros con morteros de barro con presencia de agregado boleado para sellar los orificios expuestos por el encuentro del arco y el muro de la cripta, la cubierta se da por la bóveda en ladrillo pastelero con mortero de Cal y en algunos casos de barro.

La catacumba no presenta sistema de ventilación natural, salvo la existencia de la salida hacia el altar del señor de los temblores y hacia el cuerpo de la nave, se aprecia presencia de revestimientos de recubrimiento de cal y embarre.

El análisis de la patología presente en las catacumbas descritas reveló varias condiciones que podrían haber afectado la estructura y el estado general de la sala. Algunas de las condiciones patológicas identificadas se detallan a continuación:

- **Humedad:** la presencia de lodo y agregados redondos en las paredes expuestas donde los arcos se encuentran con las paredes de la tumba permitirán que el agua se filtre. Además, la falta de un sistema de ventilación natural también puede provocar que se acumule humedad en la habitación. La humedad constante puede hacer que los materiales como la piedra, el mortero de cal, los revestimientos de cal y barro se deterioren, lo que lleva a que se descascaren, agrieten y salan.
- **Degradación del mortero:** el uso de mortero de barro y cal en paredes y techos puede causar que estos materiales se



**Figura 4.**

Catacumba Señor de los Temblores

Nota: arco de medio punto con luneto ubicado en la segunda galería de la catacumba, detalle arquitectónico representativo de la edificación soterrada, siguiente imagen de primera galería. Sección de la catacumba.

deteriore con el tiempo. Los morteros de arcilla son menos duraderos y pueden romperse, especialmente en ambientes húmedos. Además, el mortero de cal puede sufrir problemas como agrietamiento y desconchado debido a las fluctuaciones de humedad y la falta de un mantenimiento adecuado.

- Separaciones y Grietas: la falta de sistemas de ventilación adecuados y la presencia de humedad pueden causar separaciones y grietas en los revestimientos de cal y barro y paredes de mampostería. Estas grietas amenazan la integridad estructural de la tumba y deben repararse para evitar daños mayores.
- Falta de ventilación: la falta de ventilación natural adecuada puede provocar la acumulación de humedad y una circulación insuficiente de aire fresco en los sótanos. Esto promueve el crecimiento de microorganismos como hongos y moho, que pueden tener efectos negativos para la salud y hacer que el material se deteriore.

## Cripta II: Altar Mayor

La humedad es uno de los problemas más comunes que presentan las criptas, la infiltración de agua proveniente de filtraciones en las paredes, y del agua subterránea. La presencia de humedad también favorece la aparición de moho, hongos y otros microorganismos que dañan las paredes y los objetos almacenados en la cripta.

Las paredes y la cubierta desarrollan grietas y fisuras, y las unidades de albañilería de piedra sufren erosión. Los insectos y los roedores causan daños en los objetos almacenados en la cripta, así como en la estructura misma ya que carcomen las estructuras blandas para construir sus nidos, causando desprendimiento de partes de recubrimiento, así como daños en los morteros de que sostienen las unidades de albañilería.

El análisis de la patología en la cripta descrita reveló varias condiciones que podrían afectar la integridad estructural y la conservación de los objetos almacenados en la sala. Algunas de las condiciones patológicas identificadas se detallan a continuación:

- Filtración de agua: la filtración de agua en las paredes y el suelo puede causar humedad en la tumba. La humedad constante puede generar moho, hongos y otros microorganismos que pueden dañar las paredes del sótano y los artículos almacenados.
- Grietas y fisuras: las grietas y fisuras en paredes y techos indican movimiento estructural o cambios en las condiciones ambientales. Estas grietas y hendiduras pueden permitir la entrada de humedad y otras sustancias nocivas, acelerar la degradación del material y comprometer la estabilidad de la estructura.
- Erosión de elementos de mampostería: la erosión de elementos de mampostería es un problema común en las criptas. La exposición prolongada a la humedad y otros factores ambientales puede hacer que la piedra se rompa, provocando desgaste y pérdida de material. Esto debilita la estructura y afecta la estabilidad de la tumba.
- Daños por insectos y roedores: la presencia de insectos y roedores en el sótano puede dañar los elementos almacenados y la estructura misma. Los insectos y roedores pueden devorar estructuras blandas como el mortero y hacer que se caigan partes del revestimiento. También pueden dañar elementos almacenados, como textiles o materiales orgánicos, cuando se usan para construir nidos.

## Cripta III: Canal de Unukupunku (Puerta de agua bocatoma)

La humedad es uno de los problemas más comunes que enfrentan las catacumbas, ya que, al estar subterráneas, están sujetas a filtraciones de agua y humedad. En este caso concreto, la humedad causó daños a las paredes del canal, evidenciando el crecimiento de moho y hongos que dañan la estructura y los objetos almacenados. La erosión es causada por la acción del agua y la humedad, así como por el envejecimiento natural de las estructuras de la catacumba.

El análisis de la patología presente en las catacumbas descritas reveló problemas relacionados principalmente con la

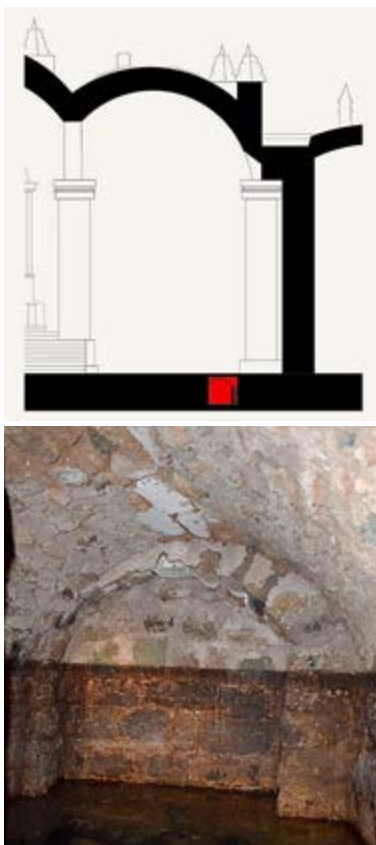


**Figura 5.**

Bajo el altar mayor

Nota: ingreso hacia la cripta tipo arco de medio punto, altar de mármol reconstruido dedicado a realizar ocasionalmente misas para consagrar, presenta una reliquia de un santo reconocido como símbolo de culto. La figura corresponde a elaboración propia de los autores con autorización del Arzobispado del Cuzco.





**Figura 6.**

Canal de Unupunku

Nota: canal con presencia natural de agua.  
Ingreso con sello de vidrio movable que simula un piso en el que se puede transitar, pero que a la vez protege e impide el ingreso. Sección de canal.

humedad y la erosión. Las siguientes son las condiciones patológicas identificadas:

- Humedad: es visible por la presencia de agua empozada causa un deterioro constante de las paredes no intervenidas de piedra, con presencia de arcos sellados en su estructura.
- Moho: en el ingreso al Canal se encuentra adherido la presencia de moho debido a la humedad continua del lugar.

## Cripta IV: Iglesia de Triunfo

A la cripta se accede por una escalera descendente y se sumerge al visitante en un ambiente íntimo y sagrado. Al descender, se revela el vacío de las bóvedas, creando una sensación de majestuosidad y recogimiento.

Las paredes de la tumba están enlucidas para crear una superficie lisa y uniforme que crea una sensación de calma. Además de la función estética, el blanqueo ayuda a proteger las paredes y ahorrar espacio, ya que el material tiene propiedades antibacterianas y ayuda a regular la humedad.

El piso de la tumba está cubierto con losas de piedra, lo que le daba resistencia y durabilidad. Las losas de piedra son características de la región, una superficie fuerte y estéticamente atractiva que proporciona una base sólida para las tumbas y es fácil de limpiar y mantener.

La cripta contiene las tumbas de figuras religiosas cuyos restos descansan en este lugar sagrado. Estas tumbas están dispuestas secuencialmente y son un vínculo con la historia y las tradiciones religiosas de la Catedral del Cuzco. Una catacumba es una habitación que evoca la reflexión y la memoria espiritual.

La combinación de superficies curvas, yeso de cal en las paredes y pizarra en los pisos, crea una atmósfera única y reverente. La conservación de este espacio es fundamental para preservar la memoria de quienes descansan en él y difundir la historia y cultura religiosa del lugar.

El análisis de la patología en la cripta descrita reveló ciertas condiciones que podrían haber afectado la integridad y pre-

servación espacial de la estructura. Las siguientes son las condiciones patológicas identificadas:

- Desprendimiento del revoque de cal: si el revoque de cal está en mal estado o no está bien aplicado, pueden producirse problemas de desprendimiento. Esto puede ser causado por la humedad, los cambios climáticos, la vibración o el movimiento estructural.
- El descascaramiento del enlucido de cal afecta la estética de la pared y la expone a más daños.
- Desprendimiento del revoque de cal: si el revoque de cal está en mal estado o no está bien aplicado, pueden producirse problemas de desprendimiento. Esto puede ser causado por la humedad, los cambios climáticos, la vibración o el movimiento estructural.

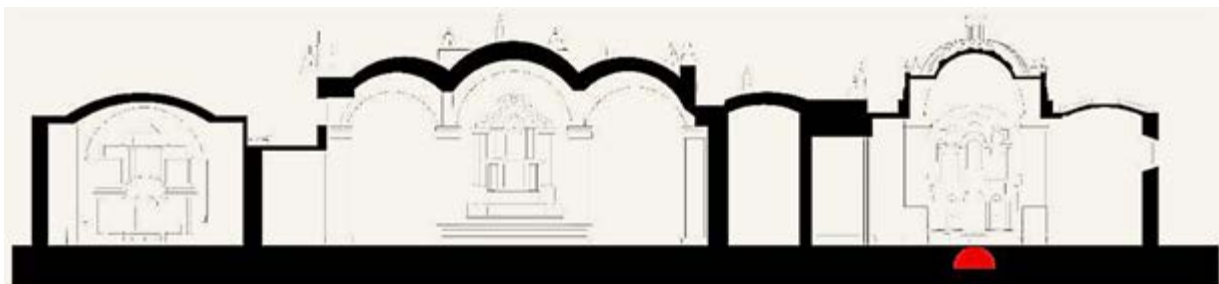
## Conclusiones

Las criptas y catacumbas de la Basílica Catedral del Cuzco son de gran valor histórico y cultural, pues son testigos de la vida y muerte de los clérigos de la catedral, de la simbiosis de civilizaciones y las expresiones del accionar social a través de los espacios soterrados que ocurrieron durante la época colonial y algunos acontecimientos hasta la actualidad. Se han encontrado importantes elementos arquitectónicos y religiosos como sarcófagos, nichos, altares y restos humanos. Estos elementos son importantes para la historia y la memoria de los habitantes cusqueños como componentes de su identidad cultural y arquitectónica que deben ser preservados a la actualidad.

Las dos criptas, canal y catacumba están en riesgo de deterioro y daño debido a factores como la humedad, falta de ventilación y mal uso.

Las criptas, canal y catacumba de la Catedral del Cuzco presentan diversas condiciones patológicas que pueden afectar su integridad estructural y la conservación de los objetos almacenados en su interior.

- La humedad y eflorescencia son los problemas más comunes en sótanos y catacumbas. La falta de ventilación y las fugas de agua pueden provocar la acumulación de



**Figura 7.**

Cripta de triunfo

Nota: espacio central de la cripta en el que se encuentra una de las reliquias más importantes de la literatura peruana, la urna o vasija de parte de las cenizas del Inca Garcilaso de la Vega. Ingreso que tiene apertura en días especiales como el aniversario del Colegio Inca Garcilaso de la Vega o La Romería en memoria del mismo. Sección Transversal de la Basílica resaltando la ubicación.

humedad, lo que a su vez promueve el crecimiento de moho y otros microorganismos dañinos.

- Las grietas y fisuras que se desarrollaron en las paredes y el techo de la tumba indicaron el movimiento de la estructura o cambios en las condiciones ambientales. Estas grietas permiten la entrada de humedad y otras sustancias nocivas, comprometiendo así la estabilidad de la estructura.
- La erosión es otra alteración común en tumbas y catacumbas. La exposición prolongada a la humedad y otros factores ambientales puede causar desgaste y pérdida de material en las paredes y elementos de construcción, debilitando la estructura.
- La presencia de insectos y roedores en criptas y catacumbas también causan daños a elementos estructurales y elementos almacenados. Además de dañar los materiales orgánicos, estos organismos atacan las estructuras blandas como el mortero y provocan la caída de los revestimientos.
- La falta de suficiente ventilación natural en las catacumbas provoca la acumulación de humedad y el crecimiento de microorganismos dañinos. Esto impacta negativamente

en la salud y acelerar la degradación del material.

- Las criptas y catacumbas analizadas muestran una variedad de técnicas de construcción y materiales utilizados, como andesita, mortero de cal, barro y revestimientos de cal y barro. Estos materiales tienen diferentes características y propiedades que los hacen más o menos susceptibles a problemas patológicos.
- Las criptas y las catacumbas requieren medidas de conservación adecuadas para proteger su integridad estructural y los objetos almacenados en ellas. Estas intervenciones deben abordar problemas como la humedad, las grietas, la erosión y la presencia de organismos nocivos.

## Agradecimientos

La presente investigación es fruto del financiamiento de proyectos de investigación fomentado por la Dirección General de Investigación del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Andina del Cuzco a quienes agradecemos por los fondos invertidos en el estudio.

## Referencias bibliográficas

- Arduengo García, D., & Cruz Pérez, A. (2012). Una nueva lectura del antiguo convento de Santa Clara de Asís desde la arqueología y la historiografía (A new reading of the old convent of Santa Clara de Asís from archeology and historiography). *Arquitectura y Urbanismo*, 33(1), 77-90. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-58982012000100006&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-58982012000100006&script=sci_abstract)
- Arzobispado de Cusco. (2013). *Tesoros de la Catedral del Cusco* (Treasures of the Cathedral of Cusco). Telefónica del Perú.
- Azkarate, A., Cámara, L., Lasagabaster, J., & Latorre, P. (2002). *Catedral de Santa María. Gasteiz, Vitoria* (Saint Mary's Cathedral). Arabako Foru Aldundia.
- Broto, C. (2006). *Enciclopedia Broto de patologías de la construcción* (Broto Encyclopedia of Construction Pathologies). Links International.
- Cabrera Romero, M., & Ochatoma Paravicino, J. (2019). Arquitectura funeraria y ritual en el sector de Monqachayuq, Wari (Funerary and ritual architecture in the Monqachayuq sector, Wari). *Research Papers of the Anthropological Institute*, 46-92. [https://www.researchgate.net/publication/346408662\\_Arquitectura\\_funeraria\\_y\\_ritual\\_en\\_el\\_sector\\_de\\_Monqachayuq\\_Wari](https://www.researchgate.net/publication/346408662_Arquitectura_funeraria_y_ritual_en_el_sector_de_Monqachayuq_Wari)
- Diez González, M. (2009). Aproximación a la arquitectura de los templos cristianos y musulmanes desde sus orígenes (Approach to the architecture of Christian and Muslim temples from their origins). *Cauriensa*, 191-213. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3082579.pdf>

- Fundación BBVA Bancomer. (2014). *La Catedral de México* (The Cathedral of Mexico). DGE Equilibrista.
- Gadea, I. (2013). Arquitectura y urbanismo en el Cuzco virreinal: la Catedral de la Asunción (Architecture and urban planning in viceregal Cuzco: the Cathedral of the Assumption). En E. Valdez (Ed.), *El Cuzco virreinal y republicano: ensayos de historia social y cultural* (Viceregal and republican Cuzco: essays on social and cultural history). Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco.
- Gómez-Moreno, M. (2004). Las catacumbas (The catacombs). En M. Gómez-Moreno (Ed.), *Guía artística de España: Tarragona y su provincia* (Artistic guide to Spain: Tarragona and its province). Aguilar.
- González, A., Fernández, J., & Herrero, R. (2015). Diagnóstico del estado de conservación de las criptas subterráneas en la Iglesia de Santa María del Campo de Segovia (Diagnosis of the state of conservation of the underground crypts in the Church of Santa María del Campo in Segovia). *Informes de la Construcción*, 67(539), el39.
- González, J. (2010). *La cripta de la Catedral de Toledo: Historia, arte y simbolismo* (The crypt of the Cathedral of Toledo: History, art and symbolism). Universidad de Castilla-La Mancha.
- González López, S., Giraldo-Forero, A. F., & Pérez López, J. L. (2015). Espacios subterráneos en las iglesias españolas: Las catacumbas (Underground spaces in Spanish churches: The catacombs). En M. Sánchez-Montanés (Ed.), *Arquitectura funeraria en la España medieval y moderna* (Funerary architecture in medieval and modern Spain). Sílex Ediciones.
- González Varas, I. (2014). Arquitectura funeraria en la Edad Media: las criptas subterráneas en Europa (Funerary architecture in the Middle Ages: underground crypts in Europe). *Clio*, (42), 31-43.
- Hernández, J. (2015). Criptas de la época colonial en México (Crypts from the colonial era in Mexico). *Arqueología Mexicana*, 23(135), 44-49.
- ICOMOS. (2011). *Glosario ilustrado de formas de deterioro de la piedra* (Illustrated glossary of ways of stone deterioration). ICOMOS International Scientific Committee for Stone (ISCS). Comité Internacional de la Piedra de ICOMOS.
- Inca Garcilaso de La Vega. (1609). *Los Comentarios Reales* (The Real Comments). SCG.
- Junyent, E., Kirschbaum, E., & Vives, J. (1954). *La Tumba Romana de San Pedro y las Ctaacumbas Romanas* (The Roman Tomb of Saint Peter and the Roman Ctaacumbas). Biblioteca de autores cristianos.
- Lumbreras, L. G. (1993). *Chavín de Huántar. Excavaciones en la Galería de las Ofrendas* (Chavín de Huántar. Excavations in the Gallery of Offerings). Verlag Philipp Von Zabern. Mainz am Rhein
- Malpica, A. (2012). La Catedral de Cuzco y la construcción del imaginario religioso en el virreinato peruano (The Cathedral of Cuzco and the construction of the religious imaginary in the Peruvian viceroyalty). En C. Rosas (Ed.), *Catolicismo e identidades en el mundo ibérico* (Catholicism and identities in the Iberian world). Casa de Velázquez.
- Martínez Álava, C. (2008). *Los espacios subterráneos: la función tectónica y litúrgica de las criptas románicas* (Underground spaces: the tectonic and liturgical function of Romanesque crypts). Aguilas Ocampo.
- Martínez Tejera, A. (1998). San Miguel de Escalada (Gradefes, León) cuestiones diversas respecto a un edificio de la "arquitectura prerrománica leonesa" del siglo X (San Miguel de Escalada (Gradefes, León) various issues regarding a building of "Leonese pre-Romanesque architecture" from the 10th century). *Argutorio revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, 15(29), 32-35.
- Mazzi Boém, M., Laquidara, G., & Colombani, M. (2013). *CRYPTA MANENT-The early Christians and the catacombs of the Ancient Rome. Project proposal for a performative, high technological archeological exhibition-path, installed inside a modern museum* (Version 2). <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.828474.v2>
- Merino, F. L. (2015). *Proyecto Cervantes: búsqueda, localización y estudio osteológico de los restos mortales de Don Miguel de Cervantes* (Cervantes Project: search, location and osteological study of the mortal remains of Don Miguel de Cervantes). Aranzadi.
- Moyano González, A. (2017). *Arquitectura Subterránea* (Underground Architecture). Universidad de Granada.
- Quintanilla, A. (2019). Las catacumbas de la iglesia de San Francisco de Lima, Perú: un análisis histórico y arqueológico (The catacombs of the church of San Francisco de Lima, Peru: a historical and archaeological analysis). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 45(28), 59-80.

- San Cristobal Sebastián, A. (2011). *Arquitectura virreynal religiosa de Lima* (Religious viceregal architecture of Lima). Universidad Católica Sedes Sapientiac. <https://www.ucss.edu.pe/images/fondo-editorial/publicaciones-descargables/arquitectura-virreinal-religiosa-de-lima.pdf>
- Strano, S. (2006). En torno a las catacumbas cristianas de Roma: historia y aspectos iconográficos de sus pinturas (Around the Christian catacombs of Rome: history and iconographic aspects of their paintings). *Boletín de arte*, 26-27. <https://revistas.uma.es/index.php/boletin-de-arte/article/view/4540>
- Tarrero Alcón, C. (2012). *Raíces cristianas de Madrid* (Christian roots of Madrid). Instituto de estudios Madrileños.
- Tord, S. (2011). Arquitectura y arte en la Catedral del Cuzco: su evolución y consolidación (Architecture and art in the Cathedral of Cuzco: its evolution and consolidation). En J. E. Jiménez (Ed.), *Historia, patrimonio y memoria: el Cuzco como ciudad andina* (History, heritage and memory: Cuzco as an Andean city). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Villantoy Gómez, A. (05 de junio de 2024). *Las Catacumbas del Convento San Francisco, la cripta que alberga 25 mil sepulturas* (The Catacombs of the San Francisco Convent, the crypt that houses 25 thousand graves). INFOBAE. <https://www.infobae.com/peru/2023/12/10/las-catacumbas-del-convento-san-francisco-la-cripta-que-alberga-25-mil-sepulturas/>



# Gestión, contaminación, deterioro y destrucción en ambientes urbanos monumentales del Centro Histórico del Cusco

Víctor Manuel Salas Velásquez

## Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la influencia de la gestión municipal en la contaminación, deterioro y destrucción del patrimonio en los ambientes urbanos monumentales del Centro Histórico del Cusco en el periodo 2010-2019. En esta investigación cualitativa se realiza una revisión documental y un análisis de ciertas intervenciones institucionales y privadas que contribuyen a la pérdida de identidad cultural en la población del ámbito de estudio. Los resultados muestran que la inversión privada en detrimento de los intereses colectivos genera cambios en la estructura física espacial del tejido edilicio patrimonial, junto a una gestión municipal con una cuestionable organización de servidores públicos que realizan una inadecuada administración de los instrumentos normativos, planes y licencias de edificación. Ambas situaciones además de contribuir con afectar al patrimonio en los ambientes urbanos monumentales, no permitir a las futuras generaciones la posibilidad de gozar del derecho patrimonial. Se concluye mencionando que la inadecuada gestión municipal influye en la contaminación del paisaje patrimonial, el deterioro físico espacial y destrucción del patrimonio material en ciertos ambientes urbanos monumentales contribuyendo a la pérdida paulatina de la identidad cultural en la población del Centro Histórico del Cusco.

**Palabras clave:** gestión urbana, inversión privada, proceso judicial, derecho y percepción patrimonial.

**Cómo citar:** Salas Velásquez, V. (2024) Gestión, contaminación, deterioro y destrucción en ambientes urbanos monumentales del Centro Histórico del Cusco. En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura5>

## Management, contamination, deterioration and destruction in monumental urban environments of the Historic Center of Cusco

### Abstract

The objective of this study is to analyze the influence of municipal management on the contamination, deterioration and destruction of heritage in the monumental urban environments of the Historic Center of Cusco in the period 2010-2019. In this qualitative research, a documentary review and an analysis of certain institutional and private interventions that contribute to the loss of cultural identity in the population of the study area are carried out. The results show that private investment to the detriment of collective interests generates changes in the physical spatial structure of the heritage building fabric, together with a municipal management with a questionable organization of public servants who carry out an inadequate administration of the normative instruments, plans and building licenses. Both situations, in addition to contributing to affecting the heritage in monumental urban environments, do not allow future generations the possibility of enjoying the patrimonial right. It concludes by mentioning that inadequate municipal management influences the contamination of the heritage landscape, the physical spatial deterioration and destruction of the material heritage in certain monumental urban environments, contributing to the gradual loss of cultural identity in the population of the Historic Center of Cusco.

**Keywords:** urban management, private investment, judicial process, law and property perception.

## Introducción

La gestión urbana y la percepción del ambiente es la línea de investigación del presente trabajo, que se contextualiza en la gestión de la Municipalidad Provincial del Cusco (MPC) para la conservación del patrimonio en el Centro Histórico del Cusco, con el fin de acercarse a “la objetivación del hecho, sin negar la inevitable subjetivación de la percepción” (Folch y Bru, 2017, p. 39).

En ese sentido, la Municipalidad Provincial del Cusco termina el proceso de implementar el primer Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco 2005-2015 (MPC, 2005), pero que según Alfaro (2008) se desarrolló en un contexto de gestión desorganizada, con instituciones desarticuladas entre sí, y que al dispersar sus esfuerzos descuidan de sobremano las múltiples dimensiones de la complejidad socioeconómica y cultural que este espacio patrimonial congrega. Debido fundamentalmente a su misma naturaleza y, sobre todo, por la especialización de su uso orientado básicamente a los servicios turísticos, que termina siendo una amenaza permanente para su preservación.

Luego de 13 años, el segundo Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028, reitera el problema de la gestión al mencionar que una gran parte del patrimonio “está sufriendo procesos de deterioro, destrucción y transformación no deseada” (MPC, 2018, p. 15). Si la gestión implica referirse al manejo de algo que se administra para que genere los mejores resultados posibles, según Hayakawa (2015) la gestión es “el conjunto de actuaciones programadas con el objetivo

de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes a las exigencias sociales contemporáneas” (p. 82). Sin embargo, para Segovia y Lazo (2020) esto no sucede así, porque “Diversas fuentes empíricas señalan que la pérdida o uso indebido del patrimonio cultural edificado aunado a la deficiente fiscalización de las autoridades que administran, contribuyen a su deterioro” (p. 10), es decir, se trata de una situación organizacional, donde “La destrucción del patrimonio, la desarticulación institucional, la compleja y abundante normativa, y el desconocimiento sobre su importancia” (García & Ángeles, 2020, p. 21), representan la síntesis de las inadecuadas acciones de gestión pública.

Respecto al modelo de gestión del patrimonio, según Cabezas (2010) es fundamental realizar “la descripción del proceso administrativo que existe o se pondrá en marcha dentro de una organización con el fin de organizar los recursos que contribuirán a la sostenibilidad del patrimonio cultural inmueble.” (p. 3), tal como lo menciona González (2011) al sostener que “modelando la administración del patrimonio inmueble puede lograrse una explicación detallada del proceso administrativo que se lleva a cabo dentro de las organizaciones que tienen a su cargo un inmueble del conjunto llamado Centro Histórico” porque la gestión de los centros históricos “debe ser capaz de evolucionar, innovar y adaptar sus instrumentos y herramientas para poder dar respuestas a los nuevos desafíos económicos, sociales, funcionales y físicos que día a día plantea la ciudad” (p. 12). Para lograrlo es prioridad poner en práctica además de los procesos de rehabilitación, el reconocimiento y disfrute de la preexistencia como valor, derecho y deber social (UNESCO, 2014). Por lo mismo, en la gestión del patrimonio cultural es necesario generar una visión integral e integradora de sus fortalezas y oportunidades (García & Ángeles, 2020) para superar la contaminación, deterioro y destrucción del patrimonio que con el avance del tiempo se encuentra cada vez más, en riesgo (Roldán, 2021).

Estas reflexiones apuntan a fortalecer la formulación de planes de gestión pertinentes a su naturaleza contextual, que después de cierto periodo terminan siendo la causa para que esta importante zona de la ciudad se convierta en un museo, un cen-

tro con un despoblamiento debido a la degradación socioespacial y la pérdida de la centralidad urbana (Vega et al., 2022) o peor aún, se produzca “agresiones y acciones con premeditación, orden y forma explícita”, es decir, un Urbicidio (Carrión, 2022). En tal sentido, es necesario considerar los atributos que son inherentes a la centralidad histórica para colocarlo como un escenario vivo de alta participación social y económica, sin importar su ubicación geográfica en el territorio o estructura física espacial de la ciudad.

Por lo mismo, existen dos modelos de gestión a nivel mundial, los mismos que son explicados por la UNESCO (2014) debido a que en las últimas décadas se han aplicado estos. Uno llamado enfoque convencional que se sustenta en lo monumental y el otro el enfoque basado en los valores que empieza a tener mayor atención de modo creciente, al ser más adaptable a cada contexto.

El enfoque monumentalista para la conservación del patrimonio en los centros históricos ha generado que los habitantes no accedan al disfrute de los mismos, porque fueron pensados para la gestión de la industria sin chimenea —turismo— propio de la gestión moderna que se fortaleció por métodos impuestos por los expertos occidentales al surgir el Movimiento Moderno de la conservación, y sobre todo porque según la UNESCO (2014) “el objetivo principal era la conservación de los materiales o el tejido físico del pasado, que se identificaron en monumentos o sitios que debían preservarse para bien de las generaciones futuras.” Expertos que identificaron y clasificaron lo que era necesario proteger del tejido físico (confirmado luego mediante leyes reguladoras en diferentes naciones y culturas); con el máximo apogeo de reconocimiento mundial desde la segunda mitad del siglo XX, enfoque que construyó un cuerpo de doctrinas enunciadas en la Carta de Venecia adoptada por ICOMOS.

Por otra parte, desde finales del siglo XX surge otro enfoque que subyace en los valores provenientes de las diferencias reconocidas a nivel mundial para contribuir a la cuestión de la creciente complejidad del patrimonio. Difundida ampliamente a través de la Carta de Burra, que fue elaborada en su primera versión por ICOMOS Australia en 1979 y actualizada poste-

riormente. La Carta promovió la evaluación de la significación de un lugar en función de los valores atribuidos por todos los grupos de interés (y no solamente por los expertos) y la formulación de una declaración de significación, como base para elaborar estrategias de conservación y gestión.

Este enfoque parte de la premisa de que los miembros de la sociedad atribuyen valores diversos al patrimonio (UNESCO, 2014) porque son ellos quienes velan por la protección, el restablecimiento y la preservación del patrimonio cultural, para promover el respeto universal de los derechos culturales dentro de los derechos humanos (Slavin, 2022). Procurando que las actuaciones de los distintos niveles de gobierno no deben ser aislados, al contrario, deben visionar objetivos para el derecho al patrimonio en común (Tello, 2012) y su disfrute por la humanidad.

De este modo, se abrió un panorama amplio para la percepción del ambiente patrimonial, que no se limite solo a las prácticas del moderno “zoning plan” (plan de zonificación) muy reconocido en la típica clasificación del uso de suelo. Considerar la conceptualización de que “el paisaje es el aspecto del territorio y compendia la historia del proceso antrópico que en él se ha podido desarrollar [...] el concepto de paisaje es, en realidad, un algoritmo socioecológico. Detrás del paisaje está el territorio” (Folch, 2011, pp. 213-2014) donde el ambiente, territorio y paisaje son susceptibles de recibir valores y valoraciones (Folch & Bru, 2017), en otras palabras, ir hacia una visión socioecológica del paisaje heredado a un paisaje proyectado y su salvaguarda legal (Ramírez, 2018).

Ante esta situación, se realizó una investigación cualitativa que permitiera apreciar la diferente conceptualización que se maneja en los planes de protección y conservación, para luego apreciar los procesos y tipos de contaminación y deterioro a los que está sometido el Centro Histórico del Cusco (CHC), para reconocer que dichos procesos son cada vez más significativos por la contaminación ambiental, edificaciones en estado de riesgo, desocupados y de construcción irregular, falta de espacios verdes y de recreación, gentrificación, inadecuada adaptación a la vida contemporánea y la relación entre patrimonio y derechos humanos. Asimismo, en ciertos casos es

la gestión municipal a través de su organización funcionaria quien contribuye a deteriorar aún más la imagen de una ciudad histórica y destruir irreparablemente el legado de nuestros antepasados con la consecuente pérdida de la identidad cultural del CHC.

En tal sentido, el objetivo de la presente investigación es analizar la influencia de la gestión municipal en la contaminación, deterioro y destrucción del patrimonio en los ambientes urbanos monumentales del Centro Histórico del Cusco en el periodo 2010-2019.

## Materiales y métodos

El nivel de la investigación es descriptivo explicativo, porque permite estructurar conceptos desde la contaminación hasta el deterioro en la unidad de análisis identificado como ambientes urbanos monumentales el Centro Histórico del Cusco y que según el Plan Maestro del 2018-2028 presenta 49 unidades (MPC, 2018). Se sigue un proceso lógico para comprender la realidad vivida a diario. Los habitantes e instituciones públicas y privadas del Centro Histórico del Cusco son tenidos en cuenta como actores protagónicos del proceso. Por lo cual, se inicia por la exploración a través de la observación directa, se sigue con la descripción de los fenómenos, para terminar con una mejor comprensión general, ligada a las experiencias particulares con registros fotográficos. Se usó el análisis documental de fuente externa: normatividad, planes de desarrollo, acuerdos, artículos, libros y revistas de manera física y virtual del internet, para contrastar la realidad mediante recorridos puntuales usando guías de observación. Se dialogó con actores claves para entender aspectos problemáticos emergentes.

El estudio se presenta en tres etapas, primero se revisa la caracterización y concepción del Centro Histórico en los dos instrumentos de gestión. Se sigue con la reflexión respecto a factores que son latentes para contribuir a la contaminación ambiental y deterioro en el Centro Histórico del Cusco. En la tercera etapa se realiza el análisis del caso emblemático de atentando y destrucción del patrimonio materia que involucra la gestión municipal y cuestiones de tipo organizacional. Se finaliza con una discusión respecto a lo hallado en los resulta-

dos, y por último se presentan las conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

## Desarrollo

### Acerca de los planes institucionales

El Centro Histórico de Cusco (CHC) cuenta con planes específicos, el primero denominado Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005-2015 aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 115-MC y su Reglamento por la Ordenanza Municipal N° 140-MC para el periodo 2005-2015 es resultado de un Convenio entre la Municipalidad del Cusco y el Instituto Nacional de Cultura (MPC, 2005). El segundo denominado Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028 aprobado mediante la Ordenanza Municipal N° 24-2018-MPC y su Reglamento a través de la Ordenanza Municipal N° 25-2018-MPC fue elaborado por la "Municipalidad del Cusco en coordinación con la población en general y con todas aquellas instituciones y organizaciones involucradas con la protección y conservación del patrimonio" (MPC, 2018, p. 13).

Al realizar una comparación entre los dos planes se identifica que entre ambos hay diferencias sustanciales respecto a la caracterización y concepción del Centro Histórico del Cusco. Respecto al lema, el 2005 se dio más importancia a lo físico porque respondía a la influencia del enfoque monumentalista. En el 2018 se aplica la concepción de que lo físico debe permitir vivir mejor.

El cambio más radical se aprecia en las características cuantitativas de los habitantes y del tamaño del área en hectáreas. En la Figura 1 se aprecia que las delimitaciones no tienen mucha variación. Sin embargo, en los textos sí se aprecia grandes modificaciones, porque el Plan Maestro del 2005 menciona que existe un promedio de 15 mil habitantes, distribuidos en 245.63 hectáreas compuesto por 153 manzanas. El Plan Maestro del 2018 menciona que existe un promedio de 74 mil habitantes, distribuidos en 520.63 hectáreas compuesto por 598 manzanas. Cómo se explica que en tan solo 13 años la población se incremente en 59 mil habitantes (casi un 400%) el área se incremente en 275.00 hectáreas (200%) y las manzanas se incrementen en 445 unidades (300%).



**Figura 1.**

Delimitación del Centro Histórico del Cusco. Línea roja Área de estructuración I, línea azul Área de estructuración II, línea verde Parque arqueológico de Sacsayhuaman. (Derecha 2005, Izquierda 2018)

Nota: Municipalidad Provincial del Cusco, (2018).

Esta diferencia muy significativa talvez tendría que ver con el trabajo minucioso que se desarrolló en el expediente técnico del Proyecto de Inversión Pública denominado “Mejoramiento de la Gestión del Territorio Urbano en el Centro Histórico del Cusco, Provincia Cusco-Cusco”, aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 609-GM-MPC-2013 del 04 de noviembre del 2013, debido a que el Plan Maestro corresponde a un plan específico según el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible aprobado mediante D.S. 022-2016-VIVIENDA.

Por otro lado, en la Tabla 1, se aprecia definiciones conceptuales aplicadas a ambos planes, se identifica que el Plan Maestro del 2018, modifica el concepto que se tenía en su versión anterior, para ser soporte de intereses específicos tanto públicos como privados, los cuales, paulatinamente, permiten la modificación o transformación del legado histórico en los ambientes urbanos monumentales del CHC.

El Plan Maestro del 2018 fue elaborado bajo la metodología del planeamiento estratégico a través de talleres iterativos (MPC,

**Tabla 1.**

Comparativa de planes maestros del Centro Histórico del Cusco, 2005 y 2018

Nota: Municipalidad Provincial del Cusco, (2005, 2018)

Ítem	Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005-2015	Actualización Plan Maestro Centro Histórico del Cusco 2018-2028
Lema	"Pumallaqtañ Rijch'ariynin (El Despertar de la Ciudad Puma)"	Rehabilitar para vivir mejor
Habitantes y tamaño	15 mil habitantes, compuesto por 153 manzanas en 245.63 hectáreas	74 mil habitantes, compuesto por 598 manzanas en 520.63 hectáreas
Definición de Centro Histórico según Plan Maestro	Considerará al Centro Histórico, no como un elemento aislado dentro de una delimitación, sino como parte de una ciudad integrada y articulada con el valle y la región.	Con base en la UNESCO, es un conjunto urbano formado por construcciones, espacios públicos y privados, calles, plazas; con características geográficas y topográficas particulares que lo configuran y que en un momento histórico tuvo una fisionomía unitaria y reconocible, constituyendo la expresión de una comunidad social individualizada y organizada.
Definición de Centro Histórico según Reglamento del Plan Maestro	Es el espacio edificado y sociocultural con más de dos mil quinientos años de antigüedad que conserva muestras de la arquitectura Pre inca, Inca, Colonial, Republicana y Contemporánea, síntesis del proceso histórico de la Nación y paradigma viviente de la identidad cultural del Perú.	El espacio edificado y sociocultural con más de dos mil quinientos años de antigüedad y que conserva muestras de la arquitectura prehispánica, Virreinal, Republicana y Contemporánea, síntesis del proceso histórico de la Nación y paradigma viviente de la identidad cultural del Perú.
Visión para el Centro Histórico	No presenta.	El Centro Histórico del Cusco está en proceso de revitalización y preservación, articulado a la dinámica urbana y tecnológica, con una institucionalidad autónoma, democrática y solidaria, donde sus pobladores y visitantes están comprometidos y participan en la protección, conservación, salvaguardia y gestión de su Patrimonio Cultural.
Visión para el Plan Maestro	Instrumento de gobierno para la gestión de la Municipal, el Instituto Nacional de Cultura y otros agentes que participan en la gestión de desarrollo del Centro Histórico. Busca promover la participación del sector privado y la inversión pública y privada para atraer recursos técnicos y financieros para la conservación y el desarrollo sostenible del Centro Histórico.	No presenta.
Objetivo del Instrumento de gestión	Gestionar el Centro Histórico para promover y regular la conservación, la gestión y el desarrollo sostenible del Centro Histórico del Cusco.	Ser un instrumento de gestión técnico y normativo para la preservación, recuperación y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial del mismo, considerando a la persona como eje fundamental y razón de ser de su planteamiento.

2018). De este modo, se otorga a dicho plan la cualidad de ser el instrumento de gestión técnica y normativa —aunque sesgada con mucha carga conservacionista— de los aspectos físicos, sociales, económicos, medioambientales y fundamentalmente culturales del Centro Histórico (MPC, 2018).

Por otro lado, el Plan Maestro del 2005 tenía como visión, la clara “participación del sector privado y la inversión pública y privada para atraer recursos técnicos y financieros para la conservación y el desarrollo sostenible del Centro Histórico” (MPC, 2005, p. 69). Sin embargo, para el Plan Maestro del 2018 este aspecto se articula a una Unidad de Gestión definida en su estrategia general:

Crear la Unidad de Gestión del Plan Maestro, como órgano descentralizado de carácter democrático, participativo y vinculante con los principales involucrados, y que deberá gestionar la inversión estatal, el aporte financiero de fuentes multilaterales de la cooperación técnica internacional, así como con el sector privado, para ejecutar obras por el sistema de asociación público privada y obras por impuestos, para algunos proyectos estratégicos (MPC, 2018, p. 75).

En ambas situaciones se tendrán diferentes resultados, y si los futuros planeamientos proponen nuevas estrategias, se recomienda que ante todo tipo de planificación, es de prioridad establecer primero estrategias que piensen en la población local, porque ante la ausencia de turismo nacional e internacional (como el caso producido por la pandemia de Covid-19) tiene primacía asegurar la continuidad de la vida residencial. Por lo mismo, los centros históricos nunca deben perder su centralidad ante el crecimiento y mejoramiento continuo de la ciudad contemporánea.

120

Tampoco se debe dejar de promover la inversión en vivienda en los centros históricos, es más, los planes deben impulsar la participación inmobiliaria en vivienda social. En el Centro Histórico de Cusco, aunque el Área de Estructuración AE-I tenga más actividades de equipamiento y servicios, el cinturón de protección considerado Área de Estructuración AE-II es el es-

cenario perfecto para que la vivienda se manifieste. Por tanto, gestionar la utilidad de los predios es importante, y se puede lograr mediante equipamiento urbano. Como el tipo educativo, donde las universidades o colegios, sean públicas o privadas, se pueden convertir en aliados estratégicos para revitalizar ciertas áreas urbanas muy próximas a la zona monumental del Centro Histórico.

Este es el caso de “El Boulevard Comercial Qoyllur” (Figura 2) desarrollado por EOM Grupo S.A.,<sup>20</sup> con más de 50 años de experiencia y conformado por capitales nacionales, que propone en un terreno de 11,447 m<sup>2</sup>, que adquirió del centro educativo mixto San José de La Salle. Es un proyecto mixto de 77,000 m<sup>2</sup> de área techada:

Se ubicará en la esquina de las avenidas Tullumayo, Garcilaso y Huáscar a pocas cuadras de la Plaza de Armas. Este proyecto supera los US\$ 120 millones de inversión y tendrá un diseño de uso mixto con un entorno arquitectónico clásico cusqueño. Albergará un supermercado con un área arrendable de 3.500 m<sup>2</sup>, locales comerciales y restaurantes que hacen 3,000 m<sup>2</sup>, tres hoteles —uno de ellos de categoría de lujo—, con una capacidad de 525 habitaciones, edificios corporativos con un área arrendable de 4,600 m<sup>2</sup>, y cuatro bloques de vivienda con 172 departamentos de lujo. El proyecto genera un nuevo espacio peatonal urbano, el Boulevard Qoyllur, que permitirá integrar espacios comerciales, restaurantes, cafeterías con hotelería, vivienda y oficinas. Se inició la ejecución de la primera etapa 1 que consta en excavación y cimentaciones. Posteriormente se iniciará la segunda etapa que cuenta con la ejecución del supermercado y estacionamientos, y el edificio de departamentos Nina. (Imgur, 2020)

Aunque este proyecto inmobiliario tuvo contratiempos en el periodo de la pandemia del Covid 19, al paralizar toda transacción y venta, en el presente año 2024 el centro comercial Plaza Veá funciona y el edificio Nina de 58 departamentos se entregará a fin de año. Al ser un proyecto mixto un impacto positivo será la repoblación del Centro Histórico en el AE-II. Se

20. Holding peruana constituida en el 2008 sobre la experiencia de empresas con casi 50 años de reconocida actividad profesional a nivel nacional. A través de sus subsidiarias actúa a nivel nacional en la ejecución de obras para clientes privados y públicos, en la construcción de infraestructura, edificación, promoción inmobiliaria e invirtiendo en el desarrollo de nuevos negocios. [www.youtube.com/@EOMGRUPOSA](http://www.youtube.com/@EOMGRUPOSA)

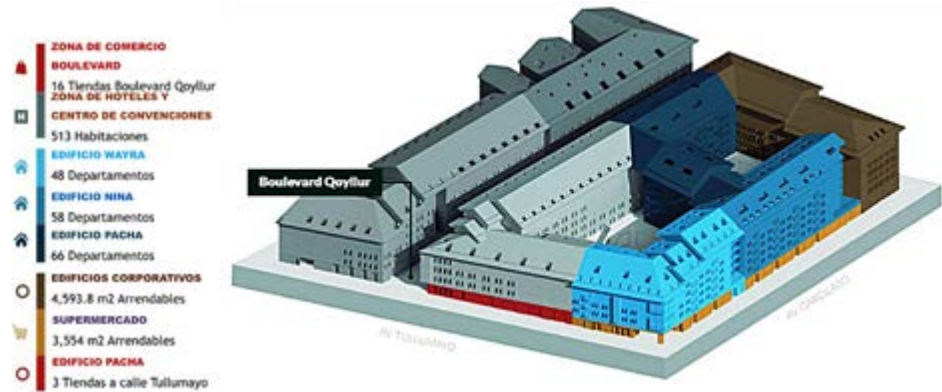
espera que su finalización total sea una propuesta a ser replicada en diferentes áreas urbanas monumentales, a diferencia de otros proyectos que solo invierten en servicios turísticos.

## 2. Contaminación ambiental y deterioro en el Centro Histórico de Cusco

Entre las problemáticas que afectan al Centro Histórico de Cusco (CHC), se identifican aquellas que contaminan y deterioran diversos ambientes urbanos monumentales. Estas se pueden determinar y analizar desde las condiciones reales del medio y de las intervenciones concretas que se están realizando en el espacio urbano y arquitectónico. Para esta oportunidad entre las problemáticas mencionadas se cuenta con: contaminación ambiental, edificaciones en estado de riesgo, desocupados y de construcción irregular, falta de espacios verdes y de recreación, gentrificación, inadecuada adaptación a la vida contemporánea y la relación entre patrimonio y derechos humanos.

### 2.1. Contaminación ambiental, atmosférica, sonora y visual

La Enciclopedia Broto de patologías de la construcción menciona que los factores antrópicos por depender básicamente de la acción humana se clasifican en sociológicos, culturales y políticos, y son considerados como uno más de los constituyentes del ambiente que debe ser estudiado. Aunque “parecen secundarios... no deben pasarse por alto [porque] la ausencia del cuidado humano sobre las construcciones puede provocar daños aún mayores incluso que los producidos por su presencia” (Broto,



**Figura 2.**

Proyecto inmobiliario Boulevard Comercial Qoyllur. Arriba, programa y zonificación volumétrica del proyecto (Imgur, 2020). Abajo, Fotomontaje del proyecto en el contexto urbano AE-II (EOM Grupo, 2020).

Nota: <https://www.eomgrupo.com/proyectos-detalle.php?codigodetail=35>

2005, p. 140). Por lo mismo, la contaminación ambiental es considerada como una de las fuentes más importantes para la generación de daños en las edificaciones.

El Plan Maestro del 2005, en concordancia con el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (Decreto Legislativo N° 613, 1990) en su Artículo 1 precisa que:

Toda persona tiene el derecho a gozar de un ambiente saludable, ecológicamente equilibrado y adecuado para el desarrollo de la vida es un derecho irrenunciable y, que es obligación del Estado mantener la calidad de vida de las personas, le corresponde prevenir y controlar la contaminación ambiental y cualquier proceso de deterioro de los recursos naturales que pueda interferir en el normal desarrollo de la sociedad.

Ante esta situación el Plan Maestro del 2005 solo propone un proyecto de capacitación para prevenir la contaminación ambiental, mediante la “campana de sensibilización sobre medio ambiente” (p. 161).

Por otro lado, Ventoso & Martín, (2016) mencionan que desde el punto de vista medioambiental los centros históricos de las ciudades son entornos de máximo riesgo “No es solo el aspecto externo de los edificios, sino el entorno en sí mismo el que está sufriendo una continua interacción con el medio circundante, que es cada vez más agresivo” (p. 2). Para tratar esta problemática, es fundamental investigar los diversos tipos de contaminantes que contiene el ambiente en la zona, su origen, así como llegan hasta las edificaciones y determinar cuáles son los contaminantes.

Al respecto el Plan Maestro del 2018 menciona que los organismos públicos técnicos especializados, como la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Ministerio de Salud, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)<sup>21</sup> del Ministerio del Ambiente y la Municipalidad Provincial del Cusco, a través de la Gerencia de Medio Ambiente realizan el monitoreo respectivo, verificando:

...el alto grado de contaminación ambiental proveniente del parque automotor, así como de las actividades comerciales y de servicio (establecimientos nocturnos). Asimismo, se pone en evidencia la obsoleta tecnología en el sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos. No existe ningún control de los desechos de animales domésticos ni de animales callejeros, constatándose una deficiente gestión del ambiente (MPC, 2018, p. 58).

El Plan Maestro del 2018 tiene la visión de un Centro Histórico con menos contaminación ambiental, para lograrlo tiene el Objetivo 3 que propone mejorar la salubridad pública, a través de 5 proyectos de estudio, monitoreo y control ambiental (MPC, 2018). Sin embargo, es la pandemia del Covid 19, que desde el 2020 cambiaría totalmente las condiciones ambientales del Centro Histórico al provocar que las personas no usen la ciudad, situación que demoraría el inicio de las actividades del monitoreo y control ambiental.

Respecto a la contaminación atmosférica Luque et al. (2021) siguiendo a la Organización Mundial de la Salud (2016) mencionan que “es el principal riesgo ambiental para la salud en América”, y que la mala calidad del aire en el mundo “es uno de los principales problemas para la salud y una de las principales causas de muertes. El material particulado de diez micrómetros o menos, es el primer contaminante y el más peligroso para la salud ya que puede penetrar profundamente a los pulmones” (p. 1).

Este problema se presenta las ciudades y de manera especial sus centros históricos, por lo mismo, distintos organismos establecieron estándares de calidad ambiental (ECAs), así como los límites máximos permisibles (LMPs) de contaminación ambiental en las atmósferas urbanas como son: el monóxido de carbono (CO), dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>), dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y partículas totales en suspensión (PPT).

En el caso del Centro Histórico del Cusco (CHC), Carreño (2020)

21. El OEFA se creó en el 2008, es el ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) en el Perú, garantiza que las actividades económicas se desarrollen en equilibrio con el derecho de las personas a gozar de un ambiente sano, ejerce las funciones normativa y supervisora, respecto de las entidades de fiscalización ambiental (EFA) en el Perú. (<https://www.minam.gob.pe/el-ministerio/organismos-adscritos/oefa/>)

menciona que para 1999 “los niveles de contaminación encontrados en la ciudad del Cusco y el Centro Histórico son verdaderamente alarmantes y rebasan los límites máximo permisibles de contaminación fijados a nivel nacional e internacional” (p. 159). Debido a que el monóxido de carbono (CO) permitido según la OMS es 10 ug/m<sup>3</sup> y en la esquina de la avenida El Sol y Aflijidos presentó 36.3 ug/m<sup>3</sup>. Aunque el dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) solo alcanzó 9.58 ug/m<sup>3</sup>, el dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>) presentó 86.365 ppb, el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) presentó 683 mg/m<sup>3</sup>. Estos datos se consideran de nivel alto, aunque no pasen los límites máximo permisibles. En gran parte son producto del parque automotor que utiliza con mucha intensidad los principales espacios públicos.

Ante esta situación Carreño (2002) expone que los efectos de la contaminación atmosférica “en general interfiere con el disfrute de la vida, las posesiones y las inversiones” (p. 164), al producir el deterioro de los materiales, afecta a los bienes patrimoniales, evidenciados en el carácter físico visible provocando reacciones químicas que producen una erosión en la superficie de los materiales,<sup>22</sup> como el caso de la piedra que se daña por el efecto de la combinación del bióxido de carbono, dióxido de azufre y agua que forman ácido carbónico y ácido sulfúrico.

Para enfrentar esta problemática Valdivia-Mamani y Vargas-Febres (2019) proponen el uso de la “Tecnología de nanoburbujas para la limpieza del material pétreo de la arquitectura religiosa de Cusco” para frenar la “disgregación y fragmentación (meteorización) del material pétreo, lo que produce patologías como la eflorescencia, lechosis blanquecina, producto del aumento en el volumen de cristalización de la sal disuelta que luego surge la meteorización salina, costras negras, líquenes, entre otros” (p. 160). Por otro lado, Luque et al. (2021) exponen los beneficios e impactos ambientales por la implementación de la peatonalización en el Centro Histórico de Lima, esta política permitió reducir en un 60% el tránsito ve-

hicular y “en consecuencia, la concentración de [Material Particulado Fino] PM<sub>2.5</sub> descendió en un 23%, así como las emisiones de [Gases Efecto Invernadero] GEI generado por el parque automotor” (p. 21).

Por lo mismo, se afirma que es la investigación científica la llamada a guiar las políticas de intervención en la gestión pública, y dejar de lado ciertas prácticas que no ayudan a la conservación del patrimonio en los diferentes ambientes urbanos monumentales, ni en el patrimonio arquitectónico, aunque tengan las mejores intenciones. También es loable la cooperación de instituciones que no tienen entre sus funciones el velar por el patrimonio, pero que por la identidad cultural participan activamente, como el caso de la compañía de bomberos (Figura 3).

Respecto a la contaminación sonora, la Municipalidad Provincial del Cusco cuenta con una Ordenanza Municipal para regular el ruido ambiental tan solamente para Zonas de Protección del CHC, cuyos niveles de ruido deberían ser mínimos, es decir, por debajo de 50 dBA según la Ordenanza Municipal N° 046-2008-MPC. Sin embargo, el 2012 se verificó que el valor sobrepasa los límites permisibles en ciertos ambientes urbanos monumentales, donde la evaluación en cinco puntos<sup>23</sup> dio como resultado que se encuentran muy cerca a los 70 dBA (Carreño, 2020). Por lo mismo, la contaminación sonora es demasiada alta, producida por el ruido urbano, la bocina del tráfico vehicular, vendedores ambulantes, parlantes de los diversos comercios, entre otros. Esta proliferación de ruidos disminuye la calidad de vida de las personas que transitan y de los que todavía habitan en esta zona urbana, produce un daño físico, emocional y psicológico a los habitantes.

La contaminación visual que se relaciona con el deterioro del paisaje y la imagen del CHC, es un problema estético y de valor social de las ciudades actuales (Sierra & Guevara, 2016) afectada por un inadecuado tendido de cables (eléctrico y

22. Los factores que influyen en el deterioro de materiales, incluyen la concentración del contaminante, las reacciones combinadas de diferentes contaminantes, la presencia de humedad, el efecto de la temperatura, la intensidad de luz solar y el grado de movimiento del aire, sin olvidar la velocidad y dirección del viento (Carreño, 2020, p. 165)

23. Calle Concevidayoc vs. Calle Santa Clara, Calle Concevidayoc vs. Calle Nueva, Av. El Sol vs. Av. Pardo, Óvalo Libertadores, Av. La Cultura vs. Víctor Raúl Haya de la Torre.



**Figura 3.**

Jornada de limpieza emprendida por bomberos y espeleólogos de la fachada de la iglesia de la Compañía de Jesús de Cusco.

Nota: Hurtado (2011).

de telecomunicación, teléfono, internet), y la exposición de los diversos materiales de publicidad en las vías públicas, debido a que la reglamentación existente no es respetada por los conductores de los diferentes locales comerciales, de servicio y otros en general. Cada quien hace uso de elementos publicitarios al mejor gusto, colocan afiches, pegatinas y pintas en las paredes.

Otro factor de mucho impacto es la presencia de la basura de origen residencial y comercial en los espacios públicos, siendo el Centro Histórico una zona de la ciudad que más basura produce por el funcionamiento de los restaurantes, hoteles y otros servicios. Estos cúmulos de basura no solo generan contaminación visual (Figura 4), también genera focos de contaminación para atentar contra la salud pública.

124

Entre las características que origina esta situación se tiene que no existe adecuado mobiliario urbano —como cestos de basura— para arrojar dichos desechos, lo que no permite la colocación adecuada de desechos sólidos en sitios diseñados para tal función. Pero sobre todo esta la mala gestión del gobierno municipal respecto al trato a los trabajadores de limpieza pública, quienes al no ser atendidos en sus requerimientos pa-

ralizan el servicio en medio de la pandemia por la Covid-19. Los carros compactadores dejaron de recoger los desechos durante tres días.

Esta semana, los trabajadores de limpieza de la Municipalidad Provincial del Cusco paralizaron su labor en protesta por el incumplimiento de sus pactos colectivos no remunerativos por parte de la institución. Esta medida extrema no se ejecutaba desde hace muchos años atrás. Ni siquiera durante los momentos más duros por la pandemia del covid-19, los trabajadores de limpieza habían asumido esta actitud. Las calles del Centro Histórico lucieron muy sucias y las diferentes esquinas presentaban grandes cúmulos de residuos sólidos (QosqoTimes, 2021).

También existe un fenómeno en ciertos barrios tradicionales como Sab Blas y San Cristóbal, donde a falta de una educación ciudadana y desconocimiento de derechos civiles, permiten que sus mascotas dejen sus residuos sólidos y líquidos en los espacios públicos, y cuando se les increpa arguyen a las leyes de protección animal. Sin embargo, dichas leyes mencionan derechos, pero también deberes y responsabilidades que tienen los dueños sobre sus mascotas, y justamente, mantener la



**Figura 4.**

Contaminación visual generada por acumulación de basura en espacios públicos del centro histórico.

Nota: QosqoTimes (2021).

limpieza y el ornato sin causar daños y perjuicios al ambiente urbano, son parte de ellos.

El manejo de la planificación de los residuos sólidos en el CHC debe cambiar, el nivel de compromiso de la inversión privada que produce residuos sólidos (hoteles y restaurantes) debe ser más exigente, pagar impuestos tal vez no sea la solución acertada. Se debe crear sistemas de reciclaje de la basura e incentivar a la comunidad en general en la correcta separación de los residuos para su posterior tratamiento. Entre los retos de la gestión municipal está alcanzar una menor contaminación acústica y polución, mantener el equilibrio visual con una eficiente gestión de residuos sólidos de todo tipo.

## 2.2. Edificaciones en estado de riesgo, desocupados y de construcción irregular

En la legislación peruana existe múltiple normatividad relacionada a los Centros Históricos del país y especialmente de Cusco, entre los que existen a nivel nacional: Ley N° 23765, Declaran como Patrimonio Cultural de la Nación; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; Ley N° 28611, Ley General del Ambiente; entre otras; del mismo modo Decretos Supremos, planes de

desarrollo con sus respectivos reglamentos y Ordenanzas Municipales, entre otros.

El CHC presenta riesgo en estructuras de fundación pre-incáica, incaica, hispánica y republicana, los cuales se manifiestan en trazos urbanos, espacios públicos organizadores, andenerías, edificaciones y otros. Muchos de éstos, se encuentran en abandono, descuido, donde sus propietarios no cuentan con recursos económicos, fondos públicos o privados destinados al mantenimiento y restauración de estos hechos históricos. Asimismo, los propietarios o inquilinos al no tener economía suficiente, o por lo engorroso de los trámites pierden el interés para dar mantenimiento. Aspectos que afectan las condiciones de habitabilidad.

Son muchas las edificaciones del Centro Histórico que se encuentran en regular y mal estado de conservación, salvo aquellos que se han restaurado para dar paso al cambio de funcionalidad, como efecto de la venta de los inmuebles a personas civiles y jurídicas, para brindar servicios de hospedaje, comercio, administrativos, entre otros. Se debe gestionar de manera mixta las intervenciones de rehabilitación y revitalización, tanto del tejido edilicio, como del social en los ambientes urbanos monumentales más críticos.

### 2.3. Falta de espacios verdes y de recreación

En el CHC existe aproximadamente 1.33 m<sup>2</sup> de área verde neta pública por habitante, no obstante que la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece un rango óptimo por habitante de 10 a 15 m<sup>2</sup>/hab. En relación al área total del CHC, solamente el 10% está destinado a áreas verdes, ubicadas en plazas, jardines interiores y exteriores, pequeños huertos, bermas y óvalos (MPC, 2018, p. 58).

Esta situación se debe a la tipología de la estructura y trama urbana influenciada por las tradiciones y Reales Ordenanzas españolas. La urbe hispanoamericana del siglo XVI y XVII se caracterizó por la utilización al máximo de los espacios urbanos, vías para el traslado de animales de carga, que transportaban los bienes, el escaso tránsito peatonal, de ahí que la sección de las vías sea estrecha. La concepción en la planificación del tipo compacta, todos los espacios privados se utilizaron para las edificaciones con huertos al interior después del segundo patio. En los espacios públicos se contaba con los espacios de circulación peatonal y los espacios de encuentro y reunión —la plaza mayor— utilizada para el comercio de entonces.

Sin embargo, desde el advenimiento del mundo moderno, hoy se da la circulación de otro tipo de vehículos y el tránsito masivo de peatones en las vías estrechas, lo que genera un deterioro constante. Para solucionar esta situación de suelos duros, se realizan —en alguna medida— el cambio de uso para crear espacios verdes, en otros casos recreación activa y pasiva en los lugares que así lo permitan, se modifican las secciones de las vías y la pavimentación es variada, dando lugar a que la ciudad sea más contemporánea de alguna manera. También se debe gestionar los predios públicos debidamente identificados en las áreas de estructuración AE-I y AE-II para implementar infraestructura de equipamiento recreacional.

### 2.4. Gentrificación

Tipificado como un “proceso de transformación urbana a través del cual la población original de un sector o barrio, es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo, a la vez que se renueva” (MPC, 2018, p. 99). Este fenómeno se inicia con el proceso de compra venta de inmuebles mo-

numentales para el cambio de actividades en diversas áreas urbanas monumentales. Este proceso provoca que la población del CHC se traslade hacia otras áreas de la ciudad y se cambien el uso del suelo de residencial a comercial. En otros casos esa población se ha trasladado a otras ciudades. De esta manera cambia la identidad del barrio y ciudad histórica, que en 1998 ya había advertido Zamalloa (1998):

Consideramos que el concepto de Barrio no puede estar sólo sujeto al tamaño poblacional, como tampoco al dimensionamiento geográfico, al número de edificaciones, ni al tipo de servicios que éste tenga; por el contrario, además se debe considerar como un Barrio, cuando su población se conozca entre sí, tengan costumbres y formas de manifestación social comunes, que propicien un desarrollo armónico y coherente con su estructura social y física, que el medio sea producto de la identidad de sus habitantes (p. 63).

Como se aprecia el proceso de gentrificación producida en el CHMC, está generando la pérdida de identidad de su población, lo cual a su vez propicia el desinterés por su conservación y se utiliza como un medio de especulación económica, esa pérdida de valores ocasiona que “...mi ciudad ya no sea, sino sea ciudad de ellos. Lo que eran zonas residenciales se han convertido en discotecas, bares, prostíbulos clandestinos, hoteles, restaurantes, entre otras actividades comerciales” (comunicación personal, 17 de julio del 2019).

Para enfrentar este fenómeno la gestión municipal debe procurar complementar a los residentes actuales con un equipamiento urbano de calidad para lograr ambientes urbanos habitables, el modelo de la ciudad de los 15 minutos es una excelente opción. Por otro lado, es de prioridad gestionar la vivienda de interés social, un banco de proyectos ayudaría a los propietarios de medianos recursos económicos que tienen la intención de generar vivienda en sus terrenos baldíos, para sus familiares o para alquilar.

### 2.5. Adaptación a la vida contemporánea

En base a los subtemas antes analizados, los residentes actuales y sus requerimientos son cambiantes según el avance de la tecnología y tendencias en los estilos de vida, porque los cen-

tros históricos son espacios de memoria “Lugares que reflejan la transformación de la ciudad, su evolución histórica, cultural y social, evidenciado en su gente, sus espacios urbanos y su arquitectura” (Bossio, 2001, p. 3); por tanto es existencial identificar los materiales de la memoria para ser utilizados como insumo para la actividad proyectual contemporánea, en un diálogo constante entre las ideas estratégicas y aproximaciones tácticas, entre proyectos generalizados y planteamientos específicos con la mayor apertura y flexibilidad a la diversificación.

Los ambientes urbanos monumentales deben ser gestionados para satisfacer las necesidades actuales, no dejar al mercado esta situación porque muchas intervenciones desde este enfoque frecuentemente aplicaran una adaptación y refuncionalización de los viejos edificios y de los espacios urbanos sin considerar el tejido social y patrimonio inmaterial. Para la gestión municipal este fenómeno se convierte en un deber, el generar proyectos que permitan convivir en tiempos “contemporáneos”.

De esta manera se deja de lado el concepto de que toda intervención urbana y arquitectónica, en ambos casos, deben ser respetuosas de su historia, valores y tradición. Al contrario los ambientes urbanos monumentales se deben potenciar y enriquecer para beneficio del conjunto y no el interés personal, sólo así no se destruirá su legado histórico cultural, toda acción debe tener en consideración la sostenibilidad en su conjunto. Sobre todo, porque es una visión global, al ser contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Hábitat III, es decir el Objetivo 11 ciudades y comunidades sostenibles, meta 4, “redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” para seguir mirando a los centros históricos como colaboradores de un desarrollo urbano sostenible. Aunque dejen poco margen a la cultura y al patrimonio como medio humano para alcanzar esos objetivos (Maraña & Revert, 2020).

En este sentido, las propuestas de intervención no solo deben considerar el tejido histórico, el lenguaje del entorno circundante, su morfología y las tipologías existentes que darán patrones claros de intervención, también a la población local, quienes son portadores de la memoria colectiva. Hay que lograr el nexo entre lo existente y la nueva actuación. Los centros históricos que han logrado un equilibrio en su calidad ambien-

tal, son aquellos que han sabido conservar su identidad y a la vez, han podido incorporar respuestas adecuadas a las nuevas necesidades de los residentes y usuarios visitantes.

## 2.6. Patrimonio y derechos culturales

Es innegable que por cierto tiempo el patrimonio no fue considerado como parte de los derechos humanos, es decir, no era uno de los valores consustanciales al ser humano. Sin embargo, este vacío fue superado mediante las leyes para la defensa y salvaguarda del patrimonio en el siglo XXI, teniendo como base que:

Los derechos culturales fueron ya recogidos en 1948 en la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en su artículo 27: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”, y en 1966 dentro del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, art.15.1.a: “derecho de toda persona a participar en la vida cultural” (Maraña, 2015, p. 3).

En tal sentido, la ONU al considerar el enfoque basado en los derechos culturales al patrimonio, el Consejo de Derechos Humanos el 21 de marzo del 2011 según la Resolución A/HRC/17/38, se estableció:

El derecho de acceso al patrimonio cultural y su disfrute” porque el patrimonio cultural “es importante no solo en sí mismo, sino también para los individuos y las comunidades, en términos de su identidad como de los procesos de desarrollo... Incluye el derecho de las personas y las comunidades, entre otras cosas, a conocer, comprender, ingresar, visitar, utilizar, mantener, e intercambiar el patrimonio cultural, así como a beneficiarse del mismo y de la creación de los otros. (<https://undocs.org/es/A/HRC/17/38>)

Hoy en el Derecho Internacional “entendemos ya el patrimonio no sólo como un objeto de protección en tiempos de guerra (jus in bello o, si lo prefieren, derecho humanitario) sino como una clave de nuestro desarrollo humano personal y colectivo, como un derecho humano” (UNESCO, 2014), ratificado en la Re-

solución A/71/137 del 20 de agosto del 2016, donde el Consejo de Derechos Humanos exhorta a todos los Estados a tomar medidas frente a la destrucción intencional del patrimonio cultural, tanto en situaciones de conflicto como en otras situaciones, por parte de los Estados y los agentes no estatales.<sup>24</sup>

Por lo mismo, se entiende que el patrimonio, es un producto humano de su forma de vida, es una manifestación cultural de sus habitantes a través del tiempo, y en el caso del patrimonio urbano y arquitectónico, no es un lujo, estos espacios públicos y privados como producto humano, manifiestan los criterios de vida materializados en lo espacial, estético formal, funcional. En ellos se identifica, a su vez, la ideología conceptual de la cosmovisión de su población —históricamente hablando—, que generan una función o funciones específicas a sus requerimientos y necesidades. Entre ellos la accesibilidad universal en lo físico, sensorial e intelectual y comunicacional, que son reconocidos como derechos humanos:

Quando una persona o grupo encuentra condicionada su posibilidad de acceder, usar y disfrutar determinados espacios, sus derechos se encuentran vulnerados. Esto perjudica, principalmente, a personas con discapacidad, personas mayores, personas gestantes, niñas o niños, y tiene un impacto en la vida de todas y todos porque nadie está exento de necesitar condiciones de accesibilidad en algún momento de la vida (Slavin, 2022, p. 109).

### 3. Destrucción en el Centro Histórico del Cusco. Caso Hotel Sheraton

Según la Municipalidad Provincial del Cusco, el Plan Maestro del 2018 reconoce que “Una gran parte de este patrimonio está sufriendo procesos de deterioro, destrucción y transformación no deseada” (p. 15). Los diversos medios de comunicación diariamente informan sobre la destrucción consciente del patrimonio cultural y natural a nivel local. Sin embargo, la respuesta presentada por las instituciones ante estos atentados se reduce a una protesta aislada y, en la mayoría de los casos al silencio, porque no se logra entender que la destrucción del patrimonio es perder mucha memoria e identidad.

Respecto al caso del Hotel Sheraton se encuentra a dos cuadras de la Plaza Mayor de la ciudad, está frente a la sede principal de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDCC) y colinda con el inmueble del entonces director de esa institución. El terreno total está conformado por tres propiedades, dos predios en los números 674 y 704 de la segunda cuadra de la calle Saphy, y en la parte posterior el predio con el número 5 de la calle Don Bosco (Luna, 2015).

En el terreno existían edificaciones pequeñas de adobe y, en su interior, según un informe de Contraloría y reportes de la DDCC, existían cinco muros de la época inca, elementos líticos incas, canales y empedrados de la época colonial, catalogados como Patrimonio Cultural de la Nación (Figura 5), por lo que desde el Plan Kubler ya tenían reconocimiento patrimonial, al pertenecer a la Zona I: Zona histórica de valor arqueológico notable y que fuera ratificado con sus restricciones por los planes urbanos.

El 25 de mayo del 2010 la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDCC) aprobó el proyecto, el 21 de enero del 2011 la Comisión Técnica Calificadora de proyecto de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la MPC con el aval de la DDCC otorgó la licencia de edificación para el proyecto Four Points Cusco de 4 estrellas, siendo su propietario la empresa peruana Hoteles y Tambos Reales del Cusco (El comercio, 2016). El proyecto originalmente sería de 7 niveles y dos sótanos, contaría con 128 habitaciones y una inversión de US\$12 millones.

El 2012, sin licencia de demolición, inicia con la destrucción de la preexistencia patrimonial, en el 2013 se realizaban los movimientos de suelos para el replanteo de cimentaciones (Figura 6). En octubre del 2014 Hoteles y Tambos Reales del Cusco en condición de propietario del proyecto inmobiliario, firma un acuerdo con la cadena Starwood Hotels & Resort, dueño de la marca Sheraton para operar Four Points by Sheraton Cusco (El comercio, 2016).

Ante el avance la construcción con excesivo movimiento de tierras surgió el reclamo de la sociedad organizada que llegó al nivel de protesta ciudadana, reclamando el atentado con-

24. En <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-cultural-rights/cultural-rights-approach-heritage>



**Figura 5.**

Izquierda, muros y andenes del periodo inca al interior de construcción en la calle Saphy. Derecha, vista de las edificaciones en el predio y colindantes.

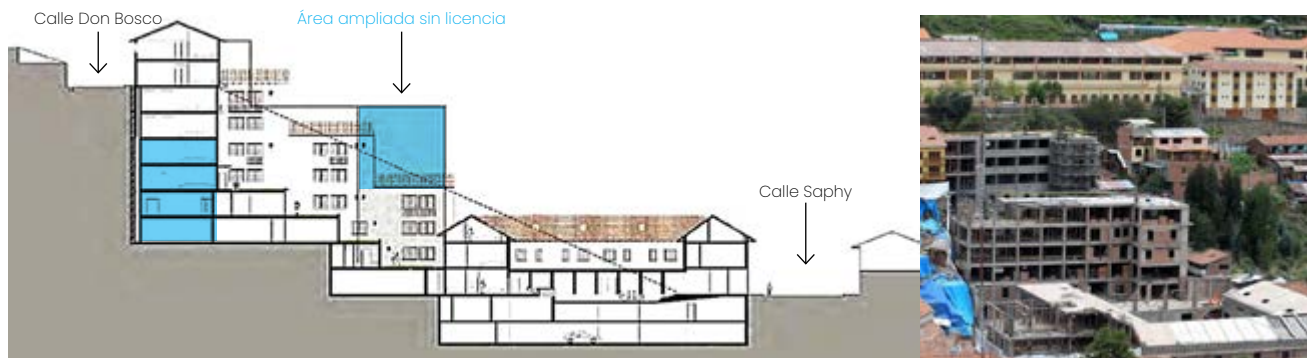
Nota: Redacción RPP (2019), Luna (2014)



**Figura 6.**

Imágenes captadas por la DDCC durante la inspección de la obra el 2013.

Nota: archivo personal.



**Figura 7.**

Izquierda, sección del proyecto con las modificaciones en 4 sótanos y entretechos. Derecha, fotografía desde el exterior. Nota: Izquierda, archivo personal, 2018. Derecha, Redacción RPP (2019)

tra el patrimonio en favor de inversiones privadas e intereses particulares “Hemos denunciado estos hechos desde el 2014 cuando se hacían las excavaciones y recién se estaba trasladando la tierra hasta un sector de Sacsayhuaman que se llama Llaullipata” (T’ika Luizar, en Redacción Gestión, 2015).

Amparados en la normatividad vigente y según lo establecido en el marco jurídico, la Comisión de Juristas Contra la Corrupción y por la Defensa Social (CJC), representados por los abogados T’ika Luizar y Heraclio Cereceda, el 2014 interpusieron ante el Poder Judicial una Demanda de Amparo.

Los cambios producidos en obra, fueron realizados durante el proceso administrativo de solicitar nueva licencia de edificación vía modificación de expediente aprobado, lo que significa que la empresa constructora amplió el entretecho y los sótanos sin licencia de construcción, un mecanismo muy utilizado en el sector privado, provocando así, un daño irreversible al patrimonio cultural del Cusco.

Sin embargo, este aparente cumplimiento de la normatividad cambio radicalmente el año 2014 cuando se detectó que el perfil urbano sufría modificaciones radicales con la construcción del bloque interno del proyecto (Figura 7). Situación que fuera confirmada por el asesor de la Sociedad de Hoteles del

Perú (SHP), quien expuso que los cambios producidos responden a nivelar una de las salidas a la calle Don Bosco, lo que obligó a la empresa constructora R&G SAC plantear una redistribución interna del hotel porque “El lote del proyecto tiene una salida a la calle a nivel cero y otra a treinta metros de altura. Entonces, tiene permiso para construir dos pisos y medio, por un atrio, y los pisos que vienen abajo de la otra calle para nivelar.” Cambios que, de acuerdo a la SHP “la nueva infraestructura de la cadena Starwood llegaría a una inversión de US\$ 30 millones y ampliaría a 145 habitaciones de clase upscale” (Redacción Gestión, 2015).

El 2016 la MPC previa inspección paraliza las obras según Resolución de Gerencia Municipal 822, indicando que la obra presenta en total 10 niveles. Sin embargo, el poder judicial deja sin efecto tal resolución “La Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Cusco ratificó ayer la sentencia de primera instancia emitida por el Juzgado Civil, que declaró fundada la acción de amparo presentada por la empresa constructora R&G SAC” (Redacción Gestión, 2016), argumentando que se habría vulnerado el debido procedimiento y que la MPC no cumplió con notificar a la constructora de declarar la nulidad de su permiso de edificación.

En otro proceso, la Contraloría General de la República confirmó el atentado contra el patrimonio material a través de la construcción del Hotel Sheraton. En su informe N° 027-2016 —hecho a pedido de la Fiscalía Anticorrupción que investiga el caso— también identificó a algunos de los presuntos responsables de las irregularidades en la dación de licencias y permisos para la edificación hotelera de la calle Saphy. Sin embargo, la inversión privada apelaría a su derecho de propiedad que según ellos “eran violentados” por lo cual el proceso judicial se extendió aún más porque:

Los procesos constitucionales de protección de derechos fundamentales tienen dos instancias. En la primera, un juez especializado revisa el caso y emite una sentencia que, de ser apelada, se eleva a una segunda instancia, en la que ya no es solo un juez, sino una sala civil la que evalúa la demanda. Solo si la parte afectada está disconforme con lo que resuelve la sala, la sentencia puede volver a ser apelada, subiendo así el caso de manera excepcional al Tribunal Constitucional (TC), máximo intérprete de la Constitución del país, cuyos fallos son inapelables y deben ser acatados de plano por todas las autoridades públicas y personas privadas, incluyendo a las personas jurídicas (Servindi, 2023).

En setiembre del 2019, a Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Cusco en segunda instancia, en Resolución N° 83 ratifica lo sancionado por la Contraloría General de la República. La DDCC alcanzó su informe técnico al Poder Judicial proponiendo la demolición de solo una parte de toda la construcción “Según los representantes de la Comisión de Juristas del Cusco, la DDCC pretende solo demoler entre un 25 a 30% de todo el hotel, cuando el Poder Judicial ha dispuesto la demolición de todo lo ilícitamente construido para la restitución de bienes arqueológicos dañados” (Cusco En Portada, 2020). De la Figura 8, solo la parte de color naranja, de toda la estructura sería demolida.

Ante sucesivas irregularidades en el informe del DDCC la Comisión de Juristas en etapa ya de ejecución de sentencia, interpuso un recurso de agravio constitucional contra la Resolución N° 134, elevando así el caso al Tribunal Constitucional (TC).

El 19 de mayo de 2023, el TC señaló que de acuerdo con el mandato contenido en el artículo 21 de la Constitución, es de-

ber del Estado proteger el patrimonio cultural de la Nación. En tal sentido, el Estado se encuentra en la obligación de realizar todas las acciones necesarias a fin de garantizar la conservación del patrimonio histórico... [según] lo dispuesto en la Resolución N° 83..., también declara improcedente el recurso de agravio constitucional interpuesto por la Inmobiliaria R&G SAC (Servindi, 2023).

El 4 de marzo del 2024 mediante Resolución No. 143 del Quinto Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia del Cusco, ordena al Ministerio de Cultura y a la DDCC la realización de un nuevo



**Figura 8.** Arriba, fotografía de plano de sección del Hotel Sheraton con propuesta de áreas a demoler e inhabilitar. Abajo, construcción paralizada. Nota: Cusco En Portada (2020), Valdivia (2024a).



**Figura 9.**

Arriba, integrantes de la Comisión de Juristas del Cusco y otros grupos realizan plantón contra la dilatación del caso del Hotel Sheraton. Abajo, fotografía interior de una fracción del muro inca en proceso de reposición.  
Nota: Espinoza (2024), Redacción RPP (2019).

informe técnico y que tanto la DDCC como la MPC en condición de infractores tienen la responsabilidad económica de asumir los costos (un millón de soles) derivados de la demolición, debido a que permitieron que se ejecutara la obra que destruyó un patrimonio histórico de Perú (Espinoza, 2024).

Por último, la DDCC debía presentar en marzo de este 2024 un informe técnico detallado sobre la demolición, que incluía los costos y la restauración de los muros inca afectados. El Ministerio de Cultura presentó una apelación para extender el plazo establecido por el TC. El 27 de abril, el director de la DDCC, explicó que

la solicitud de aplazamiento se debe a la necesidad de clarificar la sentencia de la Sala Primera del TC, especialmente en cuanto a las responsabilidades y roles en el proceso de demolición.

Las instancias legales concluyeron que la edificación del Hotel Sheraton alteró y destruyó los muros arqueológicos prehispánicos, e incas existentes, violentando los parámetros urbanísticos y distorsionando la armonía y configuración tipológica del Centro Histórico del Cusco. La decisión del TC pone fin a un reclamo social y que en el camino se cruzó con la indiferencia y complicidad de autoridades, la intermediación de altos funcionarios y una fuerte presión empresarial en los más altos niveles de la gestión pública como son congresistas, ministros y hasta presidentes del Perú (Valdivia, 2024b).

En la figura 9, se aprecia la manifestación de la Comisión de juristas de Cusco que continúan en la defensa del patrimonio, dejando un precedente para las futuras generaciones, lograron que el 2022 la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Cusco, una investigación preliminar donde se apunta a “posibles actos delictivos de cohecho, tráfico de influencias y participación en organización criminal” (Espinoza, 2024). Son más de setenta exfuncionarios de la DDCC y la MPC incluidos ex alcaldes y directores de la DDCC, quienes habrían incurrido también en irregularidades al emitir la Licencia de Edificación.

## Discusión

¿Por qué la pérdida del patrimonio continúa en el Centro Histórico del Cusco? es una de las preguntas que constantemente se realiza. En el presente estudio se ha identificado que el Plan Maestro del 2018-2028 reconoce que una gran parte del patrimonio está sufriendo procesos de contaminación ambiental, deterioro y destrucción “producto de una institucionalidad y gobernanza débiles, situación que se traduce en magros resultados en la gestión del Centro Histórico” (MPC, 2018, p. 15). Tal como se manifiesta en la administración del Centro Histórico de Lima que según García y Ángeles (2020) “evidencia una debilidad reflejada en la duplicidad y omisión de funciones” (p. 20), con una frágil articulación interinstitucional entre la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Cultura y PROLIMA.

En el caso del Cusco se refleja en la falta de una adecuada coordinación interinstitucional entre las gerencias del Centro Histórico, Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Provincial del Cusco (MPC) y la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco (DDCC) del Ministerio de Cultura, aunado a la deficiente fiscalización de las autoridades que administran la ciudad, se incrementa la pérdida o uso indebido del patrimonio cultural (Segovia y Lazo, 2020) con su consecuente daño a las diversas escalas y dimensiones del patrimonio cultural material e inmaterial del Centro Histórico.

Ante la existencia de dos planes maestros en el Centro Histórico del Cusco, la contaminación, deterioro y destrucción de ambientes urbanos monumentales continúa, en parte por las inadecuadas acciones de gestión pública (García & Ángeles, 2020), situación que se ha podido evidenciar en la presente investigación donde el Centro Histórico del Cusco tiene características de irreversibilidad, por lo que son entornos de máximo riesgo ambiental (Ventoso & Martín, 2016; Roldan, 2021). Debido a la falta de cumplimiento de los reglamentos urbanos de los planes maestros, conforme a lo evidenciado en el caso del Hotel Sheraton, cuya demolición ordenada por el poder judicial se incumple por la burocracia de la DDCC del Ministerio de Cultura junto a la MPC, lo cual demuestra una débil institucionalidad en derechos culturales.

En consecuencia, la gestión debe tener la ruta bien establecida para los procesos administrativos, aun para los casos sui generis (Cabezas, 2010) expresadas detalladamente en franca apertura a la innovación (González, 2011) con el fin de conseguir una óptima conservación y disfrute de los bienes patrimoniales (Hayakawa, 2015) a través de instrumentos claros y eficientes, sobre todo con una fuerte humanización cultural (Maraña & Revert, 2020). La visión debe empezar por valorar las estructuras físicas provenientes del pasado como espacios de memoria para la población que las habita (Bossio, 2001). Debido a que solo los lugares de identidad pueden reflejar la transformación de las preexistencias urbanas y de la ciudad, con las marcas de una evolución histórica y social, y que junto al patrimonio inmaterial son gestionados para el disfrute (Tello, 2012; UNESCO, 2014). Los espacios urbanos y edificaciones de uso público requieren de un tratamiento particular como centralidad para

devolverles la capacidad de interactuar con los requerimientos contemporáneos, sin adular los valores, menos imponer otros ajenos (Vega et al., 2022).

Las intervenciones en los centros históricos bajo el criterio de la sostenibilidad son una necesidad para impedir la contaminación, el deterioro y pérdida irreparable de los mensajes del pasado, porque las intervenciones no deben privar a las futuras generaciones de la posibilidad de disfrutar de lo heredado (UNESCO, 2014) como el caso de los cinco andenes de periodo inca en el Hotel Sheraton, que queda en el sentir de iniciar agresiones premeditadas (Carrión, 2022), atentando contra el sentido de pertenencia y del reconocimiento del valor testimonial y cultural. Lo que significa que como sociedad no desarrollamos los derechos culturales, menos los derechos patrimoniales (Slavin, 2022), ni ponderamos la objetivación de los sucesos percibidos porque aún no se prioriza lo integral del paisaje en su máxima connotación (Folch & Bru, 2017; Ramírez, 2018).

La institucionalidad cultural y los niveles de recuperación del Centro Histórico van de la mano para una relación directa, positiva y alta (García & Ángeles, 2020), la cual será difícilmente aplicada en el Cusco, si sigue prevaleciendo una inexistencia del ejercicio del Derecho Patrimonial. No bastan las leyes cuando su aplicación subyace en el argumento del derecho difuso, es decir que no se protege el patrimonio de manera específica. Debido a los indicios de corrupción en los más altos niveles de decisión tanto de la MPC como de la DDCC, como quedó confirmado en el juicio del Hotel Sheraton, por citar uno de los casos emblemáticos:

Este caso debería suscitar una prolongada reflexión tanto sobre las políticas del Estado vigentes en materia de protección del patrimonio, la idoneidad y competencia técnica-normativa de los responsables de las instituciones públicas que otorgan licencias de construcción en ciudades históricas, así como sobre las formas de desarrollar una inversión privada responsable e inteligente en espacios patrimoniales, que busquen soluciones armónicas entre inversiones legítimas y el respeto por la protección de nuestro patrimonio material e inmaterial (Fernando Liendo, comunicación personal (Valdivia, 2024a).

En el caso de las relaciones entre los aparatos gubernamentales locales y la inversión privada, Cusco presenta dos casos diametralmente opuestos y en ambos casos se apeló a su derecho de propiedad.

El primero de inversiones transnacionales mediante Four Points Cusco para la construcción del Hotel Sheraton de 4 estrellas, no utilizó las recomendaciones de UNESCO, tampoco fueron reivindicados por las gestiones locales durante la destrucción del patrimonio. Fue confrontada jurídicamente desde los colectivos locales debidamente fortalecidos, quienes mediante procesos judiciales, han reivindicado los derechos patrimoniales frente al interés mercantilista que cuenta con el apoyo —abierto en unos casos y encubierto en otros, por parte, de algunas pervertidas autoridades judiciales— para salvaguardar sus intereses en la implantación de infraestructuras que destruyen la monumentalidad del patrimonio cultural material, inmaterial y natural.

El segundo de capitales nacionales mediante el proyecto inmobiliario Boulevard Comercial Qoyllur, contribuye a la consolidación de la imagen urbana aportando espacios públicos y privados en abierta apuesta por el desarrollo en el Área de Estructuración AE-II, se tiene la esperanza que sea replicado fortaleciendo aún más la repoblación y equipamiento en el Centro Histórico.

## Conclusiones

La inadecuada gestión municipal influye en la contaminación del paisaje patrimonial, el deterioro físico espacial y destrucción del patrimonio material en ciertos ambientes urbanos monumentales, contribuyendo a la pérdida paulatina de la identidad cultural en la población del Centro Histórico del Cusco en el periodo 2010-2019.

La contaminación, deterioro y destrucción de los ambientes urbano-monumentales en el Centro Histórico Monumental del Cusco, es cada vez más significativa por la presencia de construcciones irregulares edificaciones en estado de riesgo y edificios desocupados, falta de espacios verdes y de recreación, gentrificación, contaminación atmosférica, sonora y visual

en el espacio urbano, junto a la constante adaptación de la población tradicional a la vida contemporánea y desconocimiento de los derechos patrimoniales. Son aspectos que contribuyen a perder aún más la imagen de una ciudad histórica, destruyendo el legado de nuestros antepasados.

A pesar de que las gestiones municipales pregonan la defensa del patrimonio en sus distintas dimensiones, se ha podido determinar que no son las más adecuadas por la improvisación y el clientelaje político en los cargos de dirección, a lo que se agrega que parte de los funcionarios realizan actividades que generan irreversibles daños en el Centro Histórico. También se destaca que una parte de los funcionarios dejan huellas negativas en la gestión del patrimonio cultural porque no tienen el conocimiento ni la preparación adecuada para decidir sobre aspectos técnicos que inciden en el valor y conservación del valor histórico de la ciudad. Ahora, sus decisiones son investigadas por los órganos de justicia, con la intención de dejar precedentes para regular la gestión pública.

Los proyectos de inversión, cuando son evaluados detenidamente en las instituciones encargadas de velar por el patrimonio MPC y DDC, evaden el cumplimiento de los acuerdos y normatividad vigente, lo cual genera la pérdida de autenticidad del hecho histórico. Se necesitan autoridades y funcionarios públicos que respeten y a su vez hagan cumplir la normatividad vigente, así como el cambio del personal corrompido en la administración de las municipalidades, porque siguen siendo los mismos que se mantienen en los cargos, o vuelven a aparecer con cada nueva gestión edil y lo más grave, se incrementan, para continuar con la contaminación, deterioro y destrucción de la ciudad y su patrimonio.

## Recomendaciones

Sin importar la agenda política la gestión debe visionar al Centro Histórico como sistemas ambientales vivos, altamente susceptibles a las evoluciones socioeconómicas. Los encargados de la administración de las normas tanto del derecho positivo como del derecho consuetudinario son responsables de la sensibilidad ante los mensajes que los habitantes y visitantes envían para la satisfacción de sus requerimientos y demandas.

De ningún modo, los ambientes urbano-monumentales deben quedar al margen de las transformaciones sociales, económicas, tecnológicas, políticas y culturales.

La gestión de las instituciones al implementar la recuperación del Centro Histórico debe estar acompañada de acciones que logren efectivas participaciones ciudadanas a la par del fortalecimiento de capacidades y competencias de los funcionarios en las instituciones públicas involucradas, no basta solo con buenas intenciones.

En consecuencia, es pertinente la continua sensibilización de la colectividad en términos de: conocer para valorar, valorar para respetar, respetar para conservar y transmitir, lo que sin duda contribuirá a reforzar el sentimiento de identidad, de pertenencia y de orgullo por lo recibido y por lo que legaremos a las nuevas generaciones.

Se debe procurar el cuidado y disfrute de la preexistencia, la destrucción empieza por tener medidas restrictivas que provocan en los propietarios realizar acciones clandestinas. Por lo mismo, el asesoramiento continuo a la sociedad, es prioridad. Enseñar y guiar a amar la herencia cultural con apertura a las diferencias es un reto que debe ser alcanzado. Porque la destrucción de la materialidad también implica su afectación a la memoria e identidad colectiva, por tanto, las intervenciones proyectuales en estos espacios y lugares tienen la responsabilidad de proteger el legado histórico y cultural, para corresponder a las necesidades actuales y futuras.

La investigación científica tiene cada vez más protagonismo en las políticas de intervención para la gestión pública, y dejar

de lado ciertas prácticas que no ayudan a la conservación del patrimonio en los diferentes ambientes urbano-monumentales, ni en el patrimonio arquitectónico. En ese sentido, se puede instaurar sistemas en tiempo real para medir continuamente el impacto afectivo y cognitivo de las intervenciones en centros históricos, con un intenso uso de la tecnología no convencional, como las redes sociales y las plataformas que la inteligencia artificial puede proporcionar según las consultas creativas de los que se proponen resolver problemas en cada ambiente urbano monumental.

De manera especial considerar las reflexiones de Mikel Mancisidor expresadas en 2015, en condición de Vicepresidente del Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales de las Naciones.

Si el patrimonio es un objeto de consumo cultural, si el patrimonio es un delicado disfrute estético para el turista cultivado, si el patrimonio es el objeto puesto en el museo para admiración general, si el patrimonio sirve para desconectar en la sala de conciertos vistiendo nuestras mejores galas tras un duro día de trabajo..., entonces desde luego que deberíamos dar la razón a los críticos: el patrimonio es un lujo para ricos y ociosos, objeto digno de protección solo tras habernos ocupado de las cosas más importantes, del hambre en el mundo, por ejemplo, de la pena de muerte, de la alfabetización de las niñas, del paro juvenil o de los cientos de miles de refugiados agolpados a las puertas de Europa.

Mikel Mancisidor, Vicepresidente del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones (2015)

## Referencias bibliográficas

- Alfaro, C. (2008). *Fortalecimiento interinstitucional para la gestión del Centro Histórico de Cusco* (Inter-institutional strengthening for the management of the Historic Center of Cusco). INC. Comisión de Implementación del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco.
- Bossio, S. (2001). *Problemáticas de los Centros Históricos: Teoría y Práctica* (Problems of Historical Centers: Theory and Practice). FADU. Universidad de Buenos Aires. <https://pdf4pro.com/view/problematicas-de-los-centros-hist-211-ricos-e788b.html>

- Broto, C. (2005). *Enciclopedia Broto de patologías de la construcción* (Broto Encyclopedia of Construction Pathologies). Links International. <https://higieneysseguridadlaboralcv5.files.wordpress.com>
- Cabezas, C. (2010). *Guía Metodológica Para la Elaboración de Modelos de Gestión del Patrimonio Cultural Inmueble* (Methodological Guide for the Development of Immovable Cultural Heritage Management Models). Programa Puesta en Valor del Patrimonio Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/07guiametodologica.pdf>
- Carreño, E. (2020). *Estrategias y medidas de prevención y planificación ante los problemas ambientales de los cascos, centros o zonas histórico monumentales: Caso del Centro Histórico de Cusco* (Strategies and prevention and planning measures in the face of environmental problems in historic monuments, centers or areas: Case of the Historic Center of Cusco). [Tesis de doctorado Derecho Administrativo, Constitucional y Ciencia Política, Universidad del País Vasco]. <https://addi.ehu.es/handle/10810/48661?show=full>
- Carrión, F. (2022). *Urbicidío o la producción del olvido* (Urbicide or the production of oblivion). Observatorio cultural, 25(12). <https://observatorio.cultura.gob.cl/index.php/2022/05/16/oc-25-articulo-12/>
- Cusco En Portada. (19 de febrero, 2020). *Fotografía de plano de sección del Hotel Sheraton con áreas a demoler* (Photograph of section plan of the Sheraton Hotel with areas to be demolished). <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2941473342541549&set=a.340630112625898>
- Decreto Legislativo N° 613. (7 de setiembre de 1990). Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- El Comercio. (03 de octubre, 2016). *Dueño de Sheraton deslinda de construcción de hotel en Cusco. Día 1* (Owner of Sheraton announces construction of hotel in Cusco. Day 1). Diario El Comercio. <https://elcomercio.pe/economia/dia-1/dueno-sheraton-deslinda-construccion-hotel-cusco-266045-noticia/>
- Espinoza, A. (5 de mayo, 2024). *Retrasan demolición del Hotel Sheraton, construido sobre ruinas incas, y solicitan la presencia de organismos internacionales* (They delay the demolition of the Sheraton Hotel, built on Inca ruins, and request the presence of international organizations). Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2024/05/05/retrasan-demolicion-del-hotel-sheraton-construido-sobre-ruinas-incas-y-solicitan-la-presencia-de-organismos-internacionales/>
- EOM Grupo. (9 octubre 2020). *Boulevard Qoyllur* (Qoyllur Boulevard). <https://www.youtube.com/watch?v=WbeyeEGU0dI>
- Folch, R. (2011). Territorio y paisaje en el ámbito mediterráneo (Territory and landscape in the Mediterranean area). *Quaterns de la Mediterrania, Ecología y Cultura*, 16(144), 213-217.
- Folch, R., & Bru, J. (2017). *Ambiente, Territorio y paisaje. Valores y Valoraciones* (Environment, Territory and landscape. Values and Ratings). Fundación AQUAE, Editorial Barcino.
- García, M. & Ángeles, M. (2020). *Gestión Pública y la Recuperación del Centro Histórico de Lima. Caso: Avenidas Grau, Piérola, Abancay, y Jirones Ancash y Huánuco, 2018* (Public Management and the Recovery of the Historic Center of Lima. Case: Avenidas Grau, Piérola, Abancay, and Jirones Ancash and Huánuco, 2018). *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 7(2), 10-25. <https://portalrevistas.aulavirtualusmp.pe/index.php/RevistaGobiernoYG/article/view/2406>
- González, A. (2011). *Los centros históricos latinoamericanos: Estrategias de intervención, renovación y gestión. Período: 1980-2010* (Latin American historical centers: Intervention, renovation and management strategies. Period: 1980-2010). Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata (FAU, UNLP) Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales, FAU- UNLP.
- Hayakawa, J. (2015). *Gestión del Patrimonio Cultural y Centros Históricos Latinoamericanos* (Management of Cultural Heritage and Latin American Historical Centers.). 2da. Edición. FAUA-UNI.
- Hurtado, P. (10 de junio de 2011). *Retiran casi media tonelada de excremento de palomas de fachada de iglesia de Cusco* (They remove almost half a ton of pigeon excrement from the facade of the church in Cusco). Diario Andina. <https://andina.pe/agencia/noticia-retiran-casi-media-tonelada-excremento-palomas-fachada-iglesia-cusco-363256.aspx>
- Imgur. (15 de octubre de 2020). *Infografía general de Boulevard Qoyllur* (General infographic of Boulevard Qoyllur). <https://imgur.com/J6cC2pM>
- Luque, P., Ttito, E., & Huayna, A. (2021). Centro Histórico de lima, introduciendo una zona peatonalizada (Centro Histórico de lima, introduciendo una zona peatonalizada). *Revista Ambiental*, 10, 1-26. <https://dgroups.org>

- Luna, L. (25/11/2015). *YouTube: Construyen hotel de 10 pisos en el Centro Histórico de Cusco* (YouTube: They build a 10-story hotel in the Historic Center of Cusco.). *Diario Correo*. <https://diariocorreo.pe/ciudad/construyen-hotel-de-10-pisos-en-el-centro-historico-de-cusco-video-63547/>
- Maraña, M. (2015). *Patrimonio y Derechos Humanos, Una mirada desde la participación y el género en el trabajo de Naciones Unidas en patrimonio cultural* (Heritage and Human Rights, A look from participation and gender in the work of the United Nations in cultural heritage). UNESCO Etxea. Cuadernos de trabajo N° 2.
- Maraña, M., & Revert, X. (2020). Patrimonio Cultural y Desarrollo: una mirada a la Agenda 2030 y el rol del patrimonio (Cultural Heritage and Development: a look at the 2030 Agenda and the role of heritage). *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 21, 180-195. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2020.i21.15>
- Municipalidad Provincial del Cusco. MPC. (2005). *Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005-2015* (Master Plan of the Historic Center of Cusco 2005-2015). Municipalidad Provincial del Cusco.
- Municipalidad Provincial del Cusco. MPC. (2018). *Tomo I. Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco. 2018-2028. Rehabilitar para Vivir Mejor* (Volume I. Master Plan of the Historic Center of Cusco. 2018-2028. Rehabilitate to Live Better). Municipalidad Provincial del Cusco.
- Ordenanza Municipal N° 115-MC (11 de marzo del 2005). Aprobación del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005-2015 (Approval of the Master Plan of the Historic Center of Cusco 2005-2015). Municipalidad del Cusco.
- Ordenanza Municipal N° 140-MC (30 de diciembre del 2005). Aprobación del Reglamento Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2005-2015 (Approval of the Master Plan Regulation of the Historic Center of Cusco 2005-2015). Municipalidad del Cusco.
- Ordenanza Municipal N° 24-2018-MPC. (15 de julio del 2018). Aprobación de la actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028 (Approval of the update of the Master Plan of the Historic Center of Cusco 2018-2028). Municipalidad Provincial del Cusco.
- Ordenanza Municipal N° 25-2018-MPC (15 de julio del 2018). Aprobación del Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028 (Approval of the Regulation of the Master Plan of the Historic Center of Cusco 2018-2028). Municipalidad Provincial del Cusco.
- QosqoTimes. (28 de diciembre del 2021). *La suciedad se apoderó del Centro Histórico* (Dirt took over the Historic Center). <https://qosqotimes.pe/la-suciedad-se-apodero-del-centro-historico/>
- Ramírez, I. (2018). Valoración y gestión integral del patrimonio paisajístico. Encuentros y desencuentros teóricos y prácticos (Valuation and comprehensive management of landscape heritage. Theoretical and practical encounters and disagreements). *Devenir Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 4(8), 134-152. <https://doi.org/10.21754/devenirv4i8.160>
- Redacción Gestión. (20 de julio, 2016). *Fallo judicial permitirá que se reinicie construcción del hotel Four Points en el Cusco* (Valuation and comprehensive management of landscape heritage. Theoretical and practical encounters and disagreements). *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/empresas/fallo-judicial-permitira-reinicie-construccion-hotel-four-points-cusco-110224-noticia?ref=ges>
- Redacción Gestión. (11 de diciembre, 2015). *Four Points by Sheraton en Cusco abriría con tres pisos el próximo año* (Four Points by Sheraton in Cusco would open with three floors next year). *Gestión*. <https://gestion.pe/economia/empresas/four-points-by-sheraton-cusco-abriria-tres-pisos-proximo-ano-107160-noticia/>
- Redacción RPP. (24 de septiembre, 2019). *Caso Sheraton: exhibirán entierros hallados durante construcción de hotel en Cusco* (Sheraton case: burials found during hotel construction in Cusco will be exhibited). *RPP Noticias*. <https://rpp.pe/peru/cusco/caso-sheraton-exhibiran-entierros-hallados-durante-construccion-de-hotel-en-cusco-noticia-1221237>
- Roldán, O. (2021). Patrimonio en riesgo: un estudio de caso sobre el deterioro en el Centro Histórico de Lima (Heritage at risk: a case study on the deterioration in the Historic Center of Lima). *Social Innova Sciences. Revista de Ciencias Sociales*, 2(3), 36-46. <https://doi.org/10.58720/sis.v2i3.62>
- Servindi. (4 de julio, 2023). *La historia detrás de la orden para demoler el hotel Sheraton* (The story behind the order to demolish the Sheraton hotel). <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/04/07/2023/la-historia-detras-de-la-orden-para-demoler-el-hotel-sheraton>
- Sierra, A., & Guevara, O. (2016). Contaminación visual en centros históricos: un problema estético y de valor social de las

- ciudades actuales (Visual pollution in historic centers: an aesthetic problem and social value of today's cities). *Procesos Urbanos*, 3(3), 133-142. <https://doi.org/10.21892/2422085X.273>
- Slavin, E. (2022). Patrimonio arquitectónico, accesibilidad y derechos humanos. Lineamientos para una actualización del marco normativo de la ciudad de Mar del Plata, Argentina (Architectural heritage, accessibility and human rights. Guidelines for an update of the regulatory framework of the city of Mar del Plata, Argentina). *Astrolabio. Nueva Época*, (28), 41-50. <https://doi.org/10.5544/1668.7515.n28.33733>
- Tello, L. (2012). *El derecho al patrimonio común de la humanidad. Origen del derecho de acceso al patrimonio cultural y su disfrute* (The right to the common heritage of humanity. Origin of the right of access to cultural heritage and its enjoyment). Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- UNESCO. (2014). *Gestión del patrimonio mundial cultural. Manual de referencia* (Management of world cultural heritage. Reference manual). UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN.
- Vega, J. Piñar, M., Martínez, P. & León, X. (2021). El centro pauperizado: despoblamiento como génesis de la degradación socioespacial de los centros históricos (The impoverished center: depopulation as the genesis of the socio-spatial degradation of historic centers). *e-RUA*, 13(26), 23-37. <https://doi.org/10.25009/rua.v13i26.134>
- Valdivia, M. (28 de marzo, 2024a). *Hotel Sheraton del Cusco será demolida: ¿Qué pasará con los valiosos muros prehispánicos que fueron desmontados?* (Sheraton Hotel in Cusco will be demolished: What will happen to the valuable pre-Hispanic walls that were dismantled?) Diario El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/cusco/hotel-sheraton-del-cusco-sera-demolido-que-pasara-con-los-valiosos-muros-prehispanicos-que-fueron-desmontados-centro-historico-del-cusco-muros-arqueologicos-urbanismo-municipalidad-ministerio-de-cultura-noticia/>
- Valdivia, M. (7 de abril, 2024b). *Hotel Sheraton del Cusco: ¿De qué manera se tendrá que hacer la demolición de la estructura para no dañar más el patrimonio?* (Sheraton Hotel in Cusco: How will the demolition of the structure have to be carried out so as not to further damage the heritage?) Diario El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/cusco/hotel-sheraton-del-cusco-de-que-manera-se-tendra-que-hacer-la-demolicion-de-la-estructura-para-no-danar-mas-el-patrimonio-noticia/?ref=ecr>
- Valdivia-Mamani, D., & Vargas-Febres, C. (2019). Tecnología de nanoburbujas para la limpieza del material pétreo de la arquitectura religiosa de Cusco, Perú (Nanobubble technology for cleaning the stone material of the religious architecture of Cusco, Peru). *Legado de Arquitectura y Diseño*, 14(26), 159-174. doi:10.36677/legado.v14i26.14469
- Ventoso, A., & Martín, D. (2016). La contaminación ambiental generada por el tráfico rodado en los centros históricos (Environmental pollution generated by road traffic in historic centers). *Tecnología y Desarrollo. Revista de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente*, 14, 1-13. [https://revistas.uax.es/index.php/tec\\_des/article/view/1162/956](https://revistas.uax.es/index.php/tec_des/article/view/1162/956)
- Zamalloa, N. (1998). *Importancia del Barrio de San Blas en la Estructura Urbana de Cusco* (Importance of the San Blas Neighborhood in the Urban Structure of Cusco). [Tesis de Maestría]. SPGSE- FAUA-UNI.

# Patrimonio universitario y formación de estudiantes de ciencias técnicas en la Cujae: ¿antagónicos o compatibles?

Ada Esther Portero Ricol.

Mirelle Cristobal Fariñas.

Ricardo Machado Jardo

Carlos Anaya Cabrera.

## Resumen

La comunicación que se presenta a continuación tiene como objetivo principal contribuir al aumento del conocimiento sobre el patrimonio cultural universitario de la comunidad Cujaeña, así como mostrar los corolarios de las labores realizadas por el GPCC<sup>25</sup> en la formación de estudiantes en la CUJAE y su impacto en la educación técnica-profesional. La necesidad de esta investigación parte de las limitaciones existentes respecto al conocimiento de las tradiciones y costumbres de la comunidad universitaria. Se emplean métodos científicos en la investigación tanto a nivel empírico como teórico. Los resultados forman parte de inclusiones en la docencia que se imparte a los estudiantes de ingeniería y arquitectura. Las mismas están específicamente relacionadas con la introducción de temas vinculados a las tradiciones, costumbres, a modo de favorecer el impacto positivo al incrementar la noción sobre el patrimonio material e inmaterial, contribuir a la formación de valores y demostrar la importancia que tiene su protección. Entre las principales conclusiones, se puede decir que se ha logrado el incremento de los conocimientos sobre el tema en el estudiantado, han elevado su sentido de pertenencia, identidad, entre otros valores. Se ha demostrado que incluir temas sobre patrimonio material e inmaterial universitario en el currículo de las carreras es totalmente viable, son compatibles.

**Palabras clave:** formación, patrimonio cultural, productos, valores, resultados

**Cómo citar:** Portero Ricol, A., Cristobal Fariñas, M., Machado Jardo, R., Anaya Cabrera, C. (2024). Patrimonio universitario y formación de estudiantes de ciencias técnicas en la CUJAE: ¿Antagónicos o compatibles? En: Salas Velásquez, V. (ed.). *Arquitectura, Cultura y Patrimonio*. Universidad Andina del Cusco/High Rate Consulting. <https://doi.org/10.36881/arquitectura6>

## University heritage and training of technical science students at CUJAE: antagonical or compatible?

### Abstract

The communication presented below has as its main objective to contribute to the expansion of knowledge regarding the university cultural heritage of the Cujaeña community, as well as to show the corollaries of the work carried out by the GPCC in the formation of students at CUJAE and its impact on technical-professional education. The necessity for this research stems from the existing limitations regarding the knowledge of the traditions and customs of the university community. The research employs scientific methods at both the empirical and theoretical levels. The findings are incorporated into the curriculum for engineering and architecture students. These are specifically related to the introduction of topics related to traditions and customs, with the objective of favoring a positive impact by increasing knowledge about tangible and intangible heritage, contributing to the formation of values, and demonstrating the importance of its protection. The research yielded several key findings; amongst them, there was an observable increase in knowledge among the student cohort, as well as a notable enhancement in their sense of belonging and identity, along with other values. Also, the integration of heritage topics, both tangible and intangible, into the university curriculum was successfully demonstrated to be feasible and compatible.

**Keywords:** training, cultural heritage, products, values, results.

## Introducción

La Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, (CUJAE), se fundó en 1964. Por esa razón, en este año 2024 cumplirá su 60 aniversario. Se han intensificado las acciones en homenaje a esta relevante fecha, entre las cuales están las publicaciones donde se promociona toda la actividad y resultados de lo que se realiza, para contribuir al conocimiento de la historia de las carreras y todo el patrimonio cultural de la universidad, desde los tres procesos sustantivos universitarios: Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.

En este marco, el Grupo para la Conservación y Protección del Patrimonio Cultural Universitario (GPCC) ha desplegado acciones sistemáticas con mayor intensidad en los últimos cinco años con el fin de favorecer la participación de estudiantes y trabajadores en cursos cortos, asignaturas y conferencias sobre los atributos que fundamentan los valores de la universidad, sus autenticidad e integridad entre otros aspectos, en recorridos por el campus principal, concursos sobre el patrimonio material e inmaterial. Muchos de los productos obtenidos en estos ejercicios se mostrarán en esta comunicación.

Según aspectos tratados en la Conferencia impartida por la Dra. Arq. Isabel Rigol Savio<sup>26</sup> a estudiantes ingleses en un intercambio académico coordinado por la Facultad de Arquitectura de la CUJAE, en junio de 2012, menciona que el patrimonio heredado es un bien que se recibe de generación en generación; son bienes naturales y culturales, y deben ser protegidos, por las descendencias que lo reciben, del mejor modo posible, para que puedan pasar a la historia

26. No existe documento oficial de esta conferencia. Se menciona a partir de las notas tomadas por el autor principal de este artículo, por eso se cita de manera intencionada el libro de la Dra. Arq. Isabel Rigol, publicado en 2014 sobre Conservación del Patrimonio donde trata estos aspectos.

y transmitirse sus atributos de generación en generación. Estos atributos son únicos. Los valores, formas de vida material y subjetiva o espiritual, pertenecen a grupos sociales y constituyen su patrimonio heredado. Todos de algún modo, contribuyen a la formación de una identidad propia y son sus características esenciales (Rigol & Rojas, 2014).

Debido a los aspectos mencionados, los autores apoyan la idea de que las universidades constituyen fuentes importantes de tradiciones, costumbres, personalidades e historias que, pueden formar parte del patrimonio cultural de los pueblos. Es apremiante la organización de las acciones de promoción cultural sobre estos resultados para que sean reconocidas por la comunidad universitaria que las aporta.

El continente europeo posee una gran cantidad de universidades que han marcado el paso de la historia del patrimonio y los estudios sobre la conservación del patrimonio material e inmaterial de las mismas, debido a su impresionante historia construida en varios siglos y también por los valores originales de su arquitectura y su fortuna cultural. El patrimonio cultural universitario constituye un campo de estudio altamente investigado y sistematizado. Labor esta de suma importancia, no solo por la antigüedad de dichas instituciones, sino también porque algunas han sido reconocidas como Patrimonio Mundial por la UNESCO dados sus valores excepcionales de carácter universal. No es objeto de este artículo el análisis profundo sobre las condiciones que han favorecido que el continente europeo y con él, que sus universidades tengan una vasta cultura y tradiciones. Debe mencionarse, para ser justo con la historia, la existencia por siglos de prácticas hegemónicas y globalizadoras, excluyendo o minimizando las culturas preexistentes en los sitios colonizados, que fueron objeto de las prácticas de erradicación o exclusión para prescindir dichos avances y culturas ancestrales, lo cual, obviamente ha promovido y sustenta el desarrollo y prácticas globalizadoras y euro-centristas, de ahí su progreso en detrimento de las otras culturas. Estos elementos provocaron el “tardado” avance o progreso que en este sentido muestran algunos países y en ellos las universidades latinoamericanas, entre otras.

De todo lo anterior se puede deducir que, por el elevado nú-

mero global de universidades con valores relevantes que existen en el mundo, y que pudieran cumplir los estándares requeridos, es bajo el porcentaje de las que forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial (figura 2). Entre las universidades declaradas Patrimonio de la Humanidad se indican:

- 1987: Monticello y la Universidad de Virginia en Charlottesville (Estados Unidos)
- 1998: Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares (España)
- 2000: Ciudad Universitaria de Caracas (Universidad Central de Venezuela)
- 2007: Campus central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM (México)
- 2013: Universidad de Coímbra-Alta y Sofía (Portugal)



**Figura 1.**  
Acceso principal al campus universitario de la CUJAE



Fuente de las imágenes: <https://whc.unesco.org/>

1. Monticello y la Universidad de Virginia en Charlottesville
2. Universidad y recinto histórico de Alcalá de Henares
3. Ciudad universitaria de Caracas
4. Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México
5. Universidad de Coimbra - Alta y Sofia

**Figura 2.**

Universidades declaradas Patrimonio de la Humanidad

Como parte de las acciones de promoción cultural, las históricas universidades europeas, han creado Redes encaminadas a favorecer el intercambio de conocimientos y organización en este tema, por ejemplo: la Red (europea de patrimonio académico) UNIVERSEUM<sup>27</sup>, la Red de Patrimonio Histórico-Cultural Iberoamericano, (PHI)<sup>28</sup> con sede en la Universidad Politécnica de Madrid, también existe en otras universidades como la red PHI-Ecuador,<sup>29</sup> en varias se trabaja desde la docencia, la investigación y la extensión universitaria en la conservación y promoción del patrimonio histórico cultural, su impacto y trascendencia.

Aun cuando se reconoce la importancia del patrimonio cultural universitario, tanto a escala continental o internacional, no se ha logrado llegar a un consenso global sobre métodos, procedimientos o formatos de inventarios, para la selección, compilación, y protección de la documentación que emana de las investigaciones que se realizan sobre este tema, además de la

catalogación de sus resultados. No se sistematiza un modelo primario que permita y favorezca la promoción y divulgación de los elementos que se derivan de las investigaciones que se realizan. También es común percatarse de que la comunidad universitaria no conoce, en más de un 70%, al decir de varios especialistas sobre el tema<sup>30</sup>, las obras protegidas que poseen, personalidades relevantes, e historias sobre los hechos relevantes que han tenido lugar en sus predios (Portero-Ricol et al., 2011a).

Las universidades europeas, sobre todo las que poseen las direcciones de redes que se dedican al tema, como el caso de la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Padova en Italia, entre otras, brindan especial atención a la protección de su patrimonio, así como a la promoción del mismo. Convocan a eventos nacionales e internacionales que tratan los temas de Conservación de Patrimonio Universitario, se puede mencionar como un hito de estos

27. [www.universeum.se](http://www.universeum.se)

28. [www.phi.aqupm.es](http://www.phi.aqupm.es)

29. [www.redphi-ecuador.org/](http://www.redphi-ecuador.org/)

30. Especialistas que participan en la Red de Patrimonio Universitario, museos y Colecciones que dirige el Ministerio de Educación Superior de Cuba, MES; en la que participan más de 200 profesionales de todas las universidades del país.

tiempos el evento internacional organizado y realizado recientemente en la Universidad de Sevilla junto a la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado): el I Encuentro Iberoamericano de Patrimonio Universitario bajo el título “Las memorias del Mundo”, del 13 al 15 de mayo del presente año 2024. El encuentro sirvió para analizar, compartir experiencias y debatir medidas que se están tomando en el ámbito iberoamericano para reconocer, proteger y transmitir el patrimonio cultural universitario.

En el marco del evento se suscribió, por parte de los rectores de las universidades iberoamericanas que participaron, la “Declaración de Sevilla sobre el Patrimonio Universitario”. Dicha declaración enfatiza la necesidad de avanzar hacia un plan de cooperación entre las universidades participantes, invitando a formar parte de esto, a organismos internacionales como UNESCO, ICOMOS, ICOM, entre otros. Los autores de este documento entienden que, con este evento y la declaración firmada, se ha dado un paso de avance importante en este sentido, el cual podría marcar un antes y un después en los estudios y sistematización de investigaciones y resultados sobre el patrimonio cultural universitario, también para promover proyectos e investigaciones conjuntas que, a futuro, deben contribuir a la promoción y divulgación de dicho patrimonio.<sup>31</sup>

Por los aspectos anteriormente mencionados, y a partir de la experiencia debida a intercambios y estudios realizados, se puede afirmar que: en los países de América Latina, el Caribe y Cuba, no hay una amplia sistematización y por ende generalización, de la promoción y organización de los resultados de las investigaciones sobre el patrimonio cultural universitario. Sin embargo, las universidades latinoamericanas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Central de Venezuela, que han sido declaradas como Patrimonio de la Humanidad debido a sus valores relevantes, son las que han logrado para la entrega del expediente y posteriormente mantener la condición, una mejor organización y catalogación de sus bienes y la diversidad de su patrimonio (Sánchez-Gaona, 2012). Además, la promoción cultural la han mantenido a partir de lograr la actualización de las páginas

web donde tienen la información de patrimonio cultural, obras de arte y también en publicaciones digitales ubicadas en redes sociales, en revistas de la web de la ciencia, entre otros elementos de publicidad impresos como folletos y libros.

Al Ministerio de Educación Superior de Cuba pertenecen más de diez universidades. De ellas, pocas han sido declaradas como Monumento Nacional; solo se encuentran la Universidad de La Habana, siendo esta la más antigua, la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, el Campus Antonio Maceo de la Universidad de Oriente, las Escuelas de Arte de Cubanacán y el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas “Victoria de Girón”. La mayor parte son instituciones universitarias relativamente jóvenes.

Las universidades cubanas, entre ellas, la Universidad de La Habana (UH), la Universidad de Oriente (UO), la Universidad Martha Abreu (UCLV) y la Universidad Tecnológica de La Habana, (CUJAE), poseen direcciones o grupos constituidos para la protección del patrimonio cultural universitario, sus museos y colecciones.

La Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, (CUJAE), es el centro rector de la enseñanza de las ciencias técnicas en Cuba, y como tal, posee un alto prestigio tanto a escala nacional como internacional en la formación de ingenieros y arquitectos.

En el caso que analiza esa comunicación, se va a considerar como patrimonio cultural universitario, a todo lo que esencialmente debe ser protegido porque contiene los niveles de significación e identidad para la comunidad universitaria de la CUJAE que, a la vez, es portadora de elementos representativos de la huella cultural que pasará a las posteriores generaciones de profesionales de las ciencias técnicas (Felipe-Torres, 2016).

Es importante insistir en que, dentro de los planes de estudios para contribuir a la enseñanza integral de los estudiantes de las ciencias técnicas, resulta imprescindible actuar sobre la comprensión de los alumnos, al respecto de la necesidad acuciante de que conozcan sobre la historia de sus carreras, las personalidades, hechos relevantes que han tenido lugar en los

31. [www.us.es](http://www.us.es)

31. <https://www.us.es/eventos/agenda/i-encuentro-iberoamericano-de-patrimonio-universitario>

60 años que tiene la (CUJAE) de fundada. Vale mencionar que, se trabajan de manera conjunta dos enfoques en la formación de los profesionales de las ciencias técnicas, la oportunidad de crear una cultura de protección al patrimonio como parte de la cultura general necesaria como valor cívico, y en paralelo, desarrollar la cultura patrimonial de cada una de las profesiones que se estudian en la universidad.

Se ha comprobado, mediante diagnósticos realizados en un periodo de cinco años (2012-2019) por parte del Grupo para la Conservación del Patrimonio Cultural Universitario (GPCC), que:

- Para los estudiantes de las carreras técnicas de ingenierías y arquitectura, no siempre es usual matricular las asignaturas de corte cultural (González-González, 1996) o las llamadas extensionistas (Naumis, García, & Guadarrama, 2019).<sup>32</sup>
- Los estudiantes de las carreras de ingeniería tienen un abanico cultural menos amplio, en ocasiones, que los estudiantes de arquitectura.
- Los estudiantes de arquitectura son los que más se vinculan en asignaturas relacionadas con las Artes Plásticas y Cine.
- Los temas relacionados con el patrimonio cultural son más afines a las disciplinas que se imparten en la carrera de Arquitectura, y los contenidos sobre el conocimiento específico del patrimonio material e inmaterial de la misma son bien recibidos por los estudiantes de esta carrera.
- Los temas relacionados con la historia de las carreras, la historia de la universidad, los hechos más relevantes, y en general lo relacionado con la herencia, costumbres y tradiciones de la universidad, no son los de mayor interés para los estudiantes de las ingenierías.
- Los directivos de la universidad no son totalmente conocedores de los valores y la necesidad acuciante de investigar y trabajar por la protección del patrimonio cultural universi-

tario promoviendo su investigación y promoción entre trabajadores y estudiantes. Su interés en este tema es limitado.

- Las carreras que se imparten en la CUJAE, no conciben, dentro del Pensum o Plan de Estudios específico, una asignatura electiva<sup>33</sup> que trabaje estos contenidos a partir de contenidos relacionados con la evolución del patrimonio cultural universitario.

Se confirma intencionalmente por los autores que, la conducción de los conocimientos sobre la herencia cultural y patrimonio universitario, es perfectamente viable una vez que la comunidad se familiariza con ellos y reconoce su importancia. Se ha comprobado que tanto los profesores como los trabajadores no docentes que pertenecen a la comunidad universitaria, por lo general, es posible que desconozcan total o parcialmente la historia del centro educacional del que han formado parte en un amplio periodo de sus vidas. Por tanto, no conocen sus valores patrimoniales (Marín-Cepeda & Fontal, 2020; Molina-Torres, & Ortiz-Urbano, 2021; Portero-Ricol et al., 2011b).

El conjunto urbano arquitectónico de la (CUJAE), está considerado como una de las obras más importantes del Movimiento Moderno Cubano, registrada en el libro *La Arquitectura del Movimiento Moderno. Selección de Obras del Registro Nacional*, donde su editor, el arquitecto Eduardo Luis Rodríguez, presenta 150 de las edificaciones más sobresalientes construidas entre los años 1931 y 1979 en Cuba (Rodríguez & García, 2011).

Por todos los argumentos anteriormente dados es que el resumen y título de esta comunicación refieren los términos relacionados con la contribución a la formación de los estudiantes de ciencias técnicas, los ingenieros y arquitectos, para aumentar su conocimiento sobre los temas sobre la conservación y protección del patrimonio cultural universitario.

Se trata de fundamentar de manera intencionada que la introducción y contribución al aumento del conocimiento sobre

32. Se aporta esta clasificación de asignatura extensionista, pues en la Dirección de Extensión Universitaria se organizan asignaturas de corte general como las relacionadas con Música, Teatro, Danza, Artes Plásticas, Cine, Deportes, entre otras. La Extensión Universitaria es considerada uno de los tres procesos sustantivos de la Educación Superior cubana.

33. Son asignaturas consideradas dentro de las que se imparten en las carreras técnicas, pero no siempre deben estar relacionadas con temas específicos de cada especialidad. Deben, y pueden, ser asignaturas que estén en otras carreras de corte histórico, cultural, generalista, y se planifican básicamente para ser seleccionadas y cursadas en los dos primeros años de las carreras.

el patrimonio cultural universitario en la comunidad Cujaeña de los ingenieros y arquitectos formados para el siglo XXI, es compatible con los contenidos que se imparten actualmente en las carreras técnicas.

## Aspectos generales sobre el patrimonio universitario y resultados de la investigación realizada

La introducción de temas relativos al patrimonio cultural universitario en la formación de estudiantes, específicamente, demostrar su impacto en la educación técnica profesional, es un reto asumido por el GPCC desde su creación. Se pretende la formación de los estudiantes de ciencias técnicas en los temas relativos al patrimonio o las historias de sus carreras, pues se entiende que es necesario para favorecer la aceptación de los mismos por la conservación del patrimonio material e inmaterial universitario. Es importante su introducción para favorecer la formación de valores como identidad, sentido de pertenencia, amor por la carrera, responsabilidad, compromiso, entre otros, y de ahí inexcusables para formar especialistas integrales, de perfil amplio como se necesitan en el mundo global actual.

Muchos profesionales de la (CUJAE), poseen una gran experiencia en temas patrimoniales, los profesores de la Facultad de Arquitectura, y particularmente los que componen el Grupo para la Conservación y Protección de su Patrimonio Cultural de la CUJAE (GPCC). Este grupo se ubica en la Dirección de Extensión Universitaria y desde este proceso se incide en la formación integral del profesional del siglo XXI. Esto significa que, de forma intencional, planificada, dichos especialistas participan activamente en la formación de todos los estudiantes en los temas de patrimonio cultural universitario (Portero-Ricol et al., 2016).

En Cuba se le presta especial interés a la protección del patrimonio cultural. Recientemente, en el año 2023, fue aprobada la Ley

Nº155, Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y Natural y el Decreto 92, Reglamento para el cumplimiento de la Ley Nº 155. Por mandato del gobierno cubano, muchos de los organismos centrales del Estado, institutos y ministerios estatales deben ocuparse y preocuparse por la organización de protocolos para el adecuado control del patrimonio. Entre estos organismos se pueden mencionar el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNP), el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba (CITMA), entre otros. (González Fernández-Larrea, 2002; González-Moreno, 2006).

El Grupo para la Conservación y Protección de su Patrimonio Cultural de la CUJAE, es un grupo de trabajo creado en el 2011 en el Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" (actual Universidad Tecnológica de La Habana, CUJAE) para proteger y conservar la memoria histórica de la universidad y su complejo edilicio.<sup>34</sup>

La CUJAE matricula una cantidad aproximada anualmente de más de 10.000 estudiantes, distribuidos en las trece carreras que se ubican en siete facultades y tiene alrededor de 2000 trabajadores. También se han incluido, anexos a las carreras ya existentes, varios cursos de Técnico Superior con la duración de dos años de preparación, a partir del año 2022, en diversas especialidades entre las que se encuentran las inversiones, la gestión de proyectos, automática (metrología, mantenimiento para el turismo), construcciones, entre otras.<sup>35</sup>

Los resultados que se visualizan en esta comunicación forman parte de una investigación más amplia, y obviamente son perfectibles. Se vinculan con la intención de promocionar el patrimonio cultural de la CUJAE, sistematizarlos y mostrar el impacto positivo que ha tenido en estudiantes y trabajadores el aumento del conocimiento sobre sus costumbres, tradiciones y las historias específicas de cada carrera (Portero-Ricol, Machado-Jardo & Marrero-Leivas, 2012).

34. Se entiende como complejo edilicio universitario al sistema compuesto por todos los elementos contenidos en la superficie enmarcada como CUJAE, Ciudad Universitaria "José Antonio Echeverría". Contiene todos los espacios construidos o no, esto es: sus edificios, espacios abiertos, parques, pero también sus valores socioculturales, tradiciones, y a todo lo que se conceptualiza por las leyes de patrimonio cubanas como patrimonio material e inmaterial.

35. Dr. Ing. Ana Isabel González Santos. Vicerrectora de la CUJAE. Documento en versión digital sobre Técnico Superior en la Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", CUJAE.

## Metodología

En esta investigación se han usado métodos científicos teóricos y empíricos que se exponen a continuación. La misma se realiza desde la docencia; su impacto se mide, entre otros elementos, por su socialización y concientización dentro de la comunidad, de ahí el vínculo entre los tres procesos sustantivos (docencia, investigación y extensión), necesario en esta pesquisa (González-Moreno, 2006).

Se puede mencionar que el enfoque de esta investigación es cualitativo, los métodos más usados son el histórico y el analítico, a partir de los cuales se analiza la evolución y desempeño histórico del patrimonio universitario, y en general todos permiten arribar a las conclusiones que se exponen según el esquema establecido para las acciones, según la especificidad de cada carrera.

El diseño de la investigación es no experimental, siendo el tipo de investigación exploratoria-descriptiva, empleando análisis de campo, documental y participativo.

Se ha realizado un análisis bibliográfico y documental para corresponder las directrices, acciones y derivaciones sobre el patrimonio cultural universitario, tanto a escala nacional como internacional. El análisis y síntesis ha permitido procesar la información obtenida sobre el contexto en que se inserta este objeto de estudio, lo cual ha permitido avanzar en el tiempo con mayor precisión, proponiendo tareas en dependencia de lo que se identifica en todas las carreras técnicas de la universidad.

En el caso de los métodos empíricos, la observación participante ha sido de alta importancia para diagnosticar y verificar la situación concerniente al patrimonio universitario y favorecer el inventario del mismo, así como ampliar las formas de asistir el aumento del conocimiento sobre el mismo a partir de la interacción de los tres procesos sustantivos.

Como una de las técnicas de investigación se empleó la entrevista a informantes claves. Los criterios de selección de los mismos fueron, que tengan resultados relevantes en su trabajo, que hayan permanecido por más de 25-30 años en la CUJAE, ser profesores o trabajadores de las diferentes áreas docentes

o no docentes de dicha universidad. Por esta razón, es que las entrevistas se han hecho a fundadores, directivos, profesores y trabajadores para obtener todos los datos necesarios que complementen la indagación (González-González, 1996). Los elementos o preguntas fundamentales realizadas a los entrevistados se basaron en inquirir sobre los hechos más relevantes ocurridos en la CUJAE en sus 60 años de fundada, las actividades principales que se realizaron en la primera década de existencia de la universidad desde la investigación y la docencia, fechas de fundación de centros de investigación, creación del movimiento de alumnos ayudantes, y otros elementos específicos de las facultades donde cada uno trabaja o trabajó. Todas las respuestas se procesaron y se han tenido en cuenta en los productos creados, que se muestran más adelante.

Según los métodos anteriormente expresados, se puede enfatizar que el procedimiento metodológico ha estado en función de favorecer la efectividad del objetivo principal que persigue esta investigación: contribuir al aumento del conocimiento sobre el patrimonio cultural universitario de la comunidad cujaeña. De ahí que, a partir de la creación de la asignatura que se menciona en el documento y la vinculación entre la investigación y la docencia, se gestiona la creación de productos que son frutos del conocimiento previamente adquirido, y promocionan los resultados, siendo una de las finalidades a alcanzar mediante la presentación en eventos y publicaciones.

El GPCC, en los últimos trece años desde su fundación en el 2011, ha trabajado en la organización y planificación de productos sobre el patrimonio material e inmaterial que permitan socializar y promocionar la importancia del mismo entre profesores, trabajadores y estudiantes, además de impactar en las comunidades profesionales no solo de la CUJAE (Portero-Ricol et al., 2011a, p.2).

## Resultados. Productos relevantes

### **Sistema vinculante docencia-investigación-extensión universitaria**

Los resultados que se exponen a continuación han sido logrados a partir de la participación de los especialistas del GPCC en las reuniones académicas citadas por la Vicerrectora Do-

cente de la CUJAE entre las que se mencionan: las comisiones de carrera, reuniones con los vicedecanos docentes de las facultades. Estas actividades forman parte de la dinámica de trabajo de la institución, y en el caso de la investigación realizada, forman parte de la demostración de la voluntad institucional por la protección del patrimonio, así como han constituido medidores (para la evaluación) del aumento del interés de la máxima dirección de la universidad por favorecer la formación intencionada de estudiantes y trabajadores en este tema. Los resultados que se exponen a continuación, se han logrado a partir del vínculo con estudiantes y especialistas de varias carreras.

### **1. Asignatura electiva: Apreciación del Patrimonio Cultural Universitario**

La misma se introdujo desde el curso 2011-2012. A partir del año 2022 básicamente se ha impartido en los primeros años de las carreras, puesto que se produjo un cambio en el Plan de Estudios, que implicó la reducción del tiempo de duración de las carreras de cinco a cuatro años.

Esta asignatura fue creada por el GPCC; los temas impartidos se relacionan con conceptos fundamentales sobre el patrimonio cultural y su protección, enfocada a la formación de la comunidad universitaria desde un matiz de responsabilidad. Desde la asignatura se favorece la formación de estos valores. Con el aumento del conocimiento de los estudiantes sobre la historia, costumbres, tradiciones, hechos relevantes y personalidades de sus carreras se aumenta su sentido de pertenencia y su identidad, no solo con la carrera sino también con la universidad, su compromiso, el amor por la especialidad que estudian, el respeto a sus profesores y a las personalidades de su profesión. También se ha logrado la perseverancia porque, aunque en ocasiones terminan su asignatura con la entrega de un trabajo, siguen profundizando en el tema de modo independiente.

### **2. Monografías**

Las monografías tratan sobre temas diversos o historias de los hechos, tradiciones y costumbres existentes en la universidad desde la época de su fundación. Con esto se pretende recopi-

lar historias y memorias contadas y no contadas para que se conozcan por las generaciones actuales y futuras.

- Los "Guayabos". Esta monografía trata sobre las historias contadas y no contadas de un grupo de estudiantes que comenzaron sus estudios en la CUJAE en la época de su fundación, y se muestran, a partir de sus experiencias personales y fotos, las principales actividades y hechos relevantes que tuvieron lugar entre los años 1963 y 70s, terminada en el 2023 (Vega Cruz, 2023).
- Tarea Álvaro Reynoso. En esta exposición se dan informaciones esenciales e históricas sobre esta tarea asociada a la industria azucarera y un vínculo con la universidad que tuvo muchas implicaciones en los procesos sustantivos universitarios. Tarea desarrollada en los años 2000. En proceso de edición para publicar en septiembre de 2024 (Vega Cruz, 2023).
- Universidad del Adulto Mayor. Este material trata sobre la vinculación de los adultos mayores a los estudios superiores a partir de sus principales gustos y experiencias, pero sobre todo para darles participación, después de jubilados, a participar en clases sencillas sobre diversos temas para ampliar sus conocimientos y sobre todo intercambiar, para también aprender de sus experiencias. En proceso de edición para publicar en septiembre de 2024 (Vega Cruz, 2023).
- Apuntes para una historia del Centro de Investigaciones y Pruebas Electroenergéticas (CIPEL). Parte II. En esta monografía se expone la evolución y hechos más relevantes desde su fundación, así como también de la carrera que lo sustenta. Estará terminada en septiembre 2024 (Ayllón-Fandiño, 2024).

### **3. Sistema de medios didácticos para la formación del patrimonio en los estudiantes de ciencias técnicas de la CUJAE**

Los productos orientados a la difusión y protección del patrimonio, son medios de enseñanza que apoyan la asignatura anteriormente descrita en el tema del patrimonio. Por su enfoque permite la mejora sistemática y está compuesto por va-



**Figura 3.**

Ejemplos de postales diseñadas por el GPCC. Postales 60 Aniversario de la CUJAE (anverso y reverso)

rios productos (figura 3). Estos se han obtenido con el apoyo de profesores de diversas disciplinas, ingenieros, fotógrafos, arquitectos, entre otros. Ha sido decisiva la participación de los estudiantes y sus investigaciones. Según se ha desarrollado la docencia desde el año 2020 combinando métodos presenciales y a distancia, estos productos facilitan los intercambios (Felipe-Torres, 2016; González Fernández-Larrea, 2002).

El sistema mencionado se desarrolla porque la asignatura no tiene un texto básico, por tanto, se prepararon alternativas didácticas que facilitan el aprendizaje. Son varios los elementos que componen el sistema, entre estos se mencionan: programa analítico de la asignatura y disciplina, videos y presentaciones animadas, libros y artículos sobre el tema, postales, plegables y folletos, entre otros.

#### 4. Plegables

Estos materiales se han diseñado por parte del GPCC porque constituyen una variante que resume informaciones que se

han plasmado en los folletos en imágenes, los cuales son una versión donde se ofrece mayor cantidad de información para cada uno de los temas tratados. Han sido aceptados por la comunidad universitaria, pero sobre todo han favorecido la promoción cultural de los valores asociados a la misma al ser entregados a visitantes nacionales y extranjeros.

Se han confeccionado diez plegables registrados con número de ISBN, que ya están publicados en los sitios dedicados al patrimonio en la web de la Universidad, así como referidos en artículos publicados en revistas internacionales como EdA (Esempi di Architettura, Italia), RAU (Revista de Arquitectura y Urbanismo, publicación que dirige la Facultad de Arquitectura de la CUJAE), y Revista de Referencia Pedagógica (publicada por el CREA, CUJAE).

Los plegables diseñados son:

Recorrido CUJAE, Obras Registradas, Obras Relevantes, Espacios Públicos, Centros de Investigación, Plazas y Parques, ade-



**Figura 4**  
Ejemplos de algunos plegables diseñados para favorecer la promoción del patrimonio CUJAE

más de los que se listan a continuación que han sido producidos en el 2024:

- **Festivales de Aficionados.** En este plegable se exponen las características relacionadas con el desarrollo del Movimiento de Artistas Aficionados en la universidad, la realización de los Festivales, y varias imágenes de las diferentes manifestaciones que se practican y presentan en estos eventos, como danza, artes plásticas, música, canto, instrumentistas, artes visuales, entre otras.
- **Juegos Deportivos Universitarios.** En este documento se muestran las características y frecuencia de la realización de los "Juegos 13 de Marzo", que es el nombre que reciben los juegos deportivos universitarios de la CUJAE, las diferentes disciplinas deportivas en que se compete, entre otras informaciones interesantes.
- **Grupo para la Conservación y Protección del Patrimonio Universitario.** En este plegable se exponen los datos fun-

damentales de este grupo, fecha de creación, misión, visión y fotos de los productos realizados, entre otros datos de interés.

- **Rectores.** Se exponen, mediante textos e imágenes, los nombres, especialidades, fechas de mandato y otros datos sobre los rectores que ha tenido la CUJAE con cierre de las informaciones en el mes de julio del año 2023.

### 5. Folletos

Los folletos se han diseñado bajo el concepto de mostrar las informaciones predominando las imágenes por sobre el texto. Exponer los hechos más relevantes, costumbres y tradiciones de la comunidad universitaria CUJAE. Todos han constituido publicaciones digitales con número de ISBN. Ya se tienen nueve folletos terminados, con cierre de información hasta marzo del 2024 (figura 5), entre los cuales se pueden mencionar:

- La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. Personalidades Relevantes. Parte I.



**Figura 5.**

Algunos ejemplos de los folletos diseñados por el GPC

- El Patrimonio universitario del ISPJAE: 50 años de ciencia y cultura al servicio de la sociedad cubana. (1964-2016).
- La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. Imágenes de su historia y su comunidad. Tres años de historias (2016-2018).
- La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. Imágenes de su historia y su comunidad. (2019).
- La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. Imágenes de su historia y su comunidad. La nueva normalidad producida por la Pandemia (2020).
- La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. Imágenes de su historia y su comunidad (2021).
- La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. Rectores (con cierre en julio 2022).
- Edición Especial por el 60 Aniversario. La CUJAE al servicio de la sociedad cubana. En este folleto se muestran los hechos más relevantes que han tenido lugar entre los años, desde la fundación de la CUJAE en el año 1964, y cerrando las informaciones en marzo del 2024. Aparecen los hechos más relevantes ocurridos desde el 1964 en su fundación,

dando mayores detalles en el periodo comprendido entre los años 2021 y el primer trimestre del 2024. Se aportan manuscritos de varios de los directivos que han sido rectores de la CUJAE y actualmente ocupan cargos en el Ministerio de Educación Superior (MES) o son representantes del organismo central en el extranjero. También se aportan los nombres de varios graduados que ocupan cargos en la máxima dirección del país y en otros cargos de interés a escala municipal y provincial.

## 6. Otros materiales

- Entrevistas filmadas a Fundadores y personalidades relevantes. Se han realizado 25 vídeos de 30 minutos a una hora de duración a fundadores y personalidades de la CUJAE. En estas entrevistas, los profesionales entrevistados han aportado sus experiencias y conocimientos, así como anécdotas ocurridas desde la fundación de la CUJAE hasta el año 2023 en que se realizaron dichas entrevistas. Este material audiovisual se usará como parte de un repositorio de informaciones sobre la historia y evolución de la Universidad. Siete de estas entrevistas se seleccionaron para hacer un video que tuviera la duración de un minuto donde se expresara qué significa la CUJAE para cada uno. Se decidió esta idea para que se pudieran visibilizar con mayor facilidad por estudiantes y comenzaran a conocer a muchos de los fundadores que, por estar ya jubilados, no se conocen por las nuevas generaciones.
- Videojuegos y Vídeos Didácticos. Estos trabajos fueron realizados en la carrera de Ingeniería Automática con estudiantes de segundo año. Recibieron la asignatura electiva de Apreciación del Patrimonio Cultural Universitario y tuvieron como ejercicio evaluativo el realizar estos productos tomando como base los anteriormente mostrados (plegables, folletos, monografías, entre otros).

También se realizaron talleres de prácticas sobre el diseño y trabajo para mejorar videojuegos. La misión de los estudiantes y cursantes de los talleres era diseñar juegos y videos didácticos que partieran de imágenes de espacios, edificaciones, obras de artistas plásticos, esculturas, murales y logos, entre otras, contribuyendo mediante preguntas u otros elementos



**Figura 6.**

Taller sobre elementos para el diseño de videojuegos. Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Automática

con el desarrollo de los juegos y a la vez los jugadores aprendieran de las historias y lo relacionado con el patrimonio general cujaeño. De este modo se diseñaron 25 juegos y videojuegos didácticos, 17 rompecabezas con diversas imágenes y niveles de complejidad y ocho videojuegos.

- Se han confeccionado, además, múltiples productos como posters, gigantografías, almanaques de mesa, de pared y de bolsillo, así como carpetas y postales con imágenes patrimoniales de la CUJAE. Están en proceso de revisión y edición otros plegables y folletos con temas relacionados con el patrimonio inmaterial de la universidad.
- Todos los productos anteriormente expuestos forman parte de resultados a partir de las experiencias del GPCC.

152

Se manifiesta que se ha cumplido con el objetivo principal planteado en el resumen e introducción de este documento pues se logró contribuir al aumento del conocimiento de la historia y del patrimonio cultural de la CUJAE en estudiantes y trabajadores, profundizando en los contenidos vinculados con la evolución y tradiciones de las carreras de ingeniería y arquitectura que se estudian en la universidad.

Se ha logrado favorecer la divulgación y promoción cultural de los resultados alcanzados. Además, se ha verificado el fo-

mento de los valores como identidad, responsabilidad, amor por la carrera, sentido de pertenencia, entre otros, al impartir o investigar por los propios estudiantes los atributos de cada carrera y de la universidad en que se forman.

La contribución de la comunidad cujaeña en todos los aspectos tratados en esta investigación, y, sobre todo, con su participación y aporte directo a los resultados logrando la sistematización de las acciones académicas por más de diez años por el GPCC, se puede afirmar que:

- Los contenidos relacionados con las historias de las carreras, los hechos relevantes, las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial de la universidad, son atendidos con interés por parte de los estudiantes que han recibido la asignatura electiva y los trabajadores que han participado en cursos y visitas a la Sala de Historia y a la universidad.
- Es perfectamente compatible y existe la posibilidad de incluir estos temas en asignaturas electivas que, una vez conocido el contenido de las mismas, los estudiantes muestran interés en ellas.
- Se han fomentado los valores de sentido de pertenencia, identidad y amor por la carrera.



**Figura 7.**  
Menú inicial del videojuego

- Los profesores y trabajadores que pertenecen al proyecto de investigación y a la Cátedra de Patrimonio Cultural Universitario, están totalmente identificados con la importancia que tiene el conocimiento de las historias CUJAE y también lo vital de su promoción y socialización.
- Se comprueba que los estudios sobre el patrimonio cultural universitario y la formación de estudiantes de las carreras técnicas, son totalmente compatibles.

El Grupo de Patrimonio de la Universidad de La Habana (UH), ha creado talleres para el conocimiento sobre sus museos y colecciones, recorridos por la Universidad convocando a estudiantes y trabajadores, no solo de la UH sino también de escuelas y localidades cercanas. Por la dimensión e importancia de la Universidad, la más antigua de Cuba, poseen instalaciones especializadas, lo cual les ha permitido realizar publicaciones de folletos y libros sobre sus diversas colecciones, museos y su patrimonio universitario en general (Felipe-Torres & Baujín, 2014).



**Figura 8.**  
Ejemplo de imágenes relevantes de la CUJAE transformadas para el videojuego

La Universidad de Sevilla, junto a la AUIP<sup>36</sup>, entre otros organismos internacionales, han establecido recientemente el documento “Declaración de Sevilla del Patrimonio Universitario y su función social”, donde se reconoce la importancia y necesidad de potenciar políticas institucionales para el conocimiento del patrimonio universitario, así como la responsabilidad política y jurídica de las instituciones. Declaran, aportan o sugieren herramientas y formas de gestión para implementar y desarrollar las propuestas realizadas como la creación de redes nacionales, regionales internacionales, búsqueda de financiamiento interno o externo, proyectos de colaboración. Se propone la creación de un “Plan de Cooperación de las Universidades Iberoamericanas”, como ponente de todos los argumentos anteriormente expuestos

(Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, 2024).

Elementos importantes para favorecer la promoción del patrimonio escolar son los museos universitarios. En este caso se quiere destacar un artículo sobre los museos universitarios españoles, donde se exponen no solo, los criterios sobre la creación y la importancia de estas instituciones como protectoras del legado de las universidades como centros civiles antiguos, sino también, las fortalezas que proveen estas instituciones para la formación y estudios sobre el patrimonio, también para la promoción del mismo. Además, se aborda la preocupación de las instituciones y gobiernos por la conservación de los vestigios materiales e inmateriales de las actividades humanas ligadas a la enseñanza superior (Gómez-Martín, 2023)

La Universidad de Padua, Italia, entre otras acciones que realiza para la conservación de su patrimonio universitario, posee el Museo de la Educación de Padua, inaugurado en 1993, y junto con otros 12 museos, forma parte del Centro de Museos (CAM) de la propia Universidad. Tiene una fuerte actividad respecto al rescate e investigaciones que realizan sobre su patrimonio histórico-educativo. Poseen muchos materiales que protegen la vida universitaria, pero también la extrauniversitaria, especialmente actividades que realizan con la infancia de escuelas y comunidad cercana, entre otros grupos etarios. El objetivo

principal es recoger materiales para establecer científicamente las tradiciones de la pedagogía paduana y reconstruir la historia de la escuela, además de realizar muchas actividades para fortalecer la promoción y el conocimiento sobre los temas afines y realizar también actividades y proyectos comunitarios para potenciarlos (Callegari, 2022).

Según resultados obtenidos en la investigación realizada, se evidencia y entiende la gran complejidad y diversidad de acciones que se pueden realizar para favorecer la conservación del patrimonio cultural universitario (figura 8). Es urgente la concienciación de toda la comunidad universitaria para lograr realmente un fortalecimiento en los elementos que deben regir las acciones de investigación curricular, extracurricular, promoción y constatación del universo amplio de elementos que componen este patrimonio, tan rico, pero también, en ocasiones, desconocido en parte o su totalidad.

La creación de asignaturas curriculares, museos universitarios, salas de historia, recorridos, redes nacionales e internacionales, proyectos de investigación, proyectos extensionistas de corte cultural, cátedras, diversos productos de promoción, son solo algunos de los elementos capaces de contribuir con el conocimiento sobre este patrimonio tan importante que muestra la cultura de regiones y generaciones. Aun se debe trabajar mucho por sistematizar estos y otros elementos a las diversas escalas local, regional, nacional e internacional.

## Conclusiones

Con los resultados que se han aportado en esta investigación se contribuye a la promoción de los valores patrimoniales de la comunidad universitaria de la CUJAE, enfatizando de forma intencionada los hechos más relevantes ocurridos en sus 60 años de fundada.

El uso y colocación de los plegables, folletos y otros productos en la página web de las facultades y la universidad en general, han permitido acceder y por tanto divulgar aspectos que no se conocían por parte de la comunidad universitaria.

36. Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), organismo internacional reconocido por UNESCO que integra a más de 300 prestigiosas Instituciones de Educación Superior de los 22 países que conforman la Comunidad Iberoamericana de Naciones

A partir de las investigaciones mediante entrevistas a fundadores realizadas por los estudiantes y la evaluación final de la asignatura que se ha hecho a los mismos, se ha podido constatar el incremento del conocimiento adquirido sobre sus carreras, tradiciones y de la admiración por sus profesores.

La creación de competencias relacionadas con los conocimientos sobre el patrimonio universitario para los estudiantes ha sido un reto interesante y se ha comprobado que los mismos, a partir de su comprensión y el aumento de información, han cambiado la forma de pensar sobre sus carreras y la importancia de conocer la historia de las mismas.

Se ha comprobado, por las vías de participación estudiantil en las jornadas científicas universitarias, en eventos provinciales y nacionales, entre otros, que la formación de estudiantes de las ciencias técnicas respecto al patrimonio universitario es totalmente viable, dado que son compatibles.

Existen limitaciones que entorpecen la marcha de la investigación entre los que se pueden citar que: aún los directivos universitarios no están completamente convencidos de la importancia que tiene el incentivar y promocionar el aumento del conocimiento sobre el tema, y que los estudiantes, sobre todo los que pertenecen a las carreras de ingeniería son difíciles de comprometer para participar en la asignatura electiva sobre patrimonio universitario.

Otra limitación se relaciona con la introducción de los resultados y su promoción en el ámbito universitario en general, en las carreras y departamentos docentes de la CUJAE como las diversas áreas de la universidad. Aún restan muchas acciones por realizar, es un trabajo arduo que se debe sostener en el tiempo para lograr realmente los objetivos propuestos.

## Referencias

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. (2024). *Declaración de Sevilla del Patrimonio Universitario y su función social* (Seville Declaration of University Heritage and its social function). <https://cicus.us.es/wp-content/uploads/2024/05/Declaracion-Patrimonio-Universitario-Castellano.pdf>
- Ayllón-Fandiño, E. (2024). *Apuntes para una historia del Centro de Investigaciones y Pruebas Electroenergéticas* (CIPEL). Parte II (Notes for a history of the Electroenergetic Research and Testing Center, CIPEL. Part II). Facultad de Ingeniería Eléctrica. Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", Cujae.
- Callegari, C. (2022). El Museo de la Educación de Padua y sus 30 años de actividad (The Padua Education Museum and its 30 years of activity). *Cabás*, (28), 59-70. <https://doi.org/10.35072/CABAS.2022.20.40.006>
- Felipe-Torres, C. (2016). *Al abrigo del alma mater. Patrimonio Cultural universitario. Valores y experiencias de gestión desde la Universidad de La Habana* (Shelter of the alma mater. University Cultural Heritage. Values and management experiences from the Universidad de La Habana) [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=55696>
- Felipe-Torres, C., & Baujín, J.A. (Comps.). (2014). *El patrimonio cultural de la universidad de La Habana* (The cultural heritage of the University of Havana). Editorial UH.
- Gómez-Martín, A. (2023). Estudio de los museos universitarios españoles y de las peculiaridades de sus donaciones y legados (Study of Spanish university museums and the peculiarities of their donations and legacies). En P. J. Martínez Plaza (Coord.), *Las donaciones y legados de los museos españoles de titularidad pública. Actas del Congreso Internacional, Madrid, Museo Nacional del Prado, junio de 2021* (Donations and legacies from publicly owned Spanish museums: Proceedings of the International Congress, Madrid, Museo Nacional del Prado, June 2021). Museo Nacional del Prado. <https://www.museodelprado.es/imagenes/proyectos/personalizacion/7317a29a-d846-4c54-9034-6a114c3658fe/ElPrado/interactivos/actas/donaciones/1l-gomez-martin.html>

- González Fernández-Larrea, M. (2002). *El modelo de gestión de la Extensión Universitaria para la Universidad de Pinar del Río* (The management model of the University Extension for the Universidad de Pinar del Río) [Tesis de doctorado, Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saiz Montes de Oca"]. <https://rc.up.edu.cu/jspui/handle/DICT/1744>
- González-González, G. R. (1996) *Un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior Cubana. Su aplicación en la Cultura Física y el Deporte* (A University Extension model for Cuban Higher Education. Its application in Physical Culture and Sports) [Tesis de doctorado, Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo"].
- González-Moreno, M. (2006). *Formulación teórico metodológica para la promoción cultural de la investigación en el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría* (Theoretical methodological formulation for the cultural promotion of research at the Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría) [Tesis de doctorado, Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría].
- Ley 155/2022. Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural. (2023, 7 de septiembre) (General Law for the Protection of Cultural Heritage and Natural Heritage). Asamblea Nacional de Poder Popular. Gaceta Oficial N.º 84 Ordinaria. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2023-084.pdf>
- Marín-Cepeda, S. y Fontal, O. (2020). Percepciones de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria en torno al Patrimonio (Perceptions of Compulsory Secondary Education students regarding Heritage). *Arte, Individuo y Sociedad*, 32(4), 917-933. <https://doi.org/10.5209/aris.64657>
- Molina-Torres, M. P., & Ortiz-Urbano, R. (2021). Educación sostenible y conservación del patrimonio cultural en la formación del profesorado universitario (Sustainable education and conservation of cultural heritage in the training of university teachers). *Formación universitaria*, 14(1), 207-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100207>
- Naumis, C., García, A., & Guadarrama, H. (2019). *Una terminología de teatro para organizar el patrimonio cultural universitario* (A theater terminology to organize university cultural heritage). <http://eprints.rclis.org/38511/1/NaumisRguez-Guadarramalsko.pdf>
- Portero-Ricol, A. E. & Colectivo de Autores. (2011a). *Organización para realizar el levantamiento del patrimonio cultural de la CUJAE*. [Archivo en PDF].
- Portero-Ricol, A. E. & Colectivo de Autores. (2011b). *Plan de Protección al Patrimonio Cultural. La CUJAE* (Organization to carry out the survey of the cultural heritage of the CUJAE). [Archivo en PDF].
- Portero-Ricol, A. E., González-Moreno, M., Torres-Sáez, H., Machado-Jardo, R., & Cristobal-Fariñas, M. (2016). El patrimonio cultural universitario. Una fuente para la formación de valores (The university cultural heritage. A source for the formation of values). *Revista Referencia Pedagógica*, 4(2), 105-116 p. <https://rrp.cujae.edu.cu/index.php/rrp/article/view/100>
- Portero-Ricol, A. E.; Machado-Jardo, R., & Marrero-Leivas, C. (2012). El patrimonio cultural del ISPJAE y su relación con la Disciplina Preparación para la Defensa (The cultural heritage of the ISPJAE and its relationship with the Defense Preparation Discipline). *Arquitectura y Urbanismo*, 33(3), 06-17. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-58982012000300002&lng=es&tng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982012000300002&lng=es&tng=es)
- Rigol, I. y Rojas, A. (2014). *Conservación patrimonial: teoría y crítica* (Heritage conservation: theory and criticism). Editorial UH.
- Rodríguez, E. L., & García, S. (2011). *La arquitectura del movimiento moderno. Selección de obras del Registro Nacional* (The architecture of the modern movement. Selection of works from the National Registry). Ediciones Unión.
- Sánchez-Gaona, L. (2012). Legislación mexicana del patrimonio cultural (Mexican cultural heritage legislation). En J. García Fernández (Coord.), *Derechos culturales* (Cuadernos Electrónicos, 8) (Cultural rights, Electronic Notebooks, 8). [https://pradpies/cuadernos/8/4\\_Laura\\_Sanchez\\_Gaona.pdf](https://pradpies/cuadernos/8/4_Laura_Sanchez_Gaona.pdf)
- Vega Cruz, G. (2023). *Monografía Los Guayabos* (Los Guayabos Monograph). [Archivo en PDF].





### **Universidad Andina del Cusco**

La Universidad Andina del Cusco logra un objetivo más con la presente publicación, cuya materialización es el resultado del trabajo en equipo entre el Vicerrectorado de Investigación, la comunidad académica y el fondo editorial. Esta primera iniciativa, marca el inicio de una nueva etapa en la difusión del conocimiento y la promoción de la investigación de alta calidad.

El libro "Arquitectura, Cultura y Patrimonio" es el testimonio del compromiso institucional con la investigación y la excelencia académica, como contribución al desarrollo cultural y social de nuestra región y el país. Los capítulos que forman parte de este texto, ofrecen un análisis innovador sobre temas fundamentales para la comprensión del patrimonio cultural y la preservación de nuestra muy reconocida arquitectura.

La publicación de este libro es un precedente importante en la política editorial de nuestra universidad, al abrir nuevas vías para la difusión del conocimiento científico y la promoción de la investigación.

**Jose Hildebrando Díaz**